

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ  
CORPOURABA**



**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN  
Versión 07**

**Primer semestre  
Vigencia 2025**

**Apartadó, Julio de 2025**

**ACUERDO 100-02-02-01-000X-2025**

**GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO**

Presidente de la República

**LENA YANINA ESTRADA AÑOKAZI**

Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible

**JORGE DAVID TAMAYO GONZÁLEZ**

Director General (E)

**CRISTIAN CAMILO MESTRA**

Subdirector Administrativo y Financiero

**MANUEL I. ARANGO SEPULVEDA**

Secretario General

**MAURICIO GARZÓN SÁNCHEZ**

Subdirector de Planeación y Ordenamiento Territorial

**JUAN E. AGUALIMPIA BEJARANO**

Asesor Control Interno

**FERNEL GREGORIO LOZANO DURANGO**

Revisor Fiscal

## ASAMBLEA CORPORATIVA

**LENA YANINA ESTRADA AÑOKAZI**  
Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

**ANDRES JULIAN RENDON CARDONA**  
Gobernador de Antioquia

## ALCALDES POPULARES

**DANIEL ALBERTO SALAS GALLEGO**  
Abriaquí

**JAIRO ENRIQUE ORTIZ PALACIOS**  
Mutatá

**ADOLFO ROMERO BENITEZ**  
Apartadó

**GUILLERMO JOSE CARDONA MORENO**  
Necoclí

**ALVARO GONZALEZ AVILA**  
Arboletes

**ERMILSON DE JESUS HERNANDEZ H.**  
Peque

**DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO**  
Cañasgordas

**JULIA ESPERANZA MEDRANO COA**  
San Juan de Urabá

**AGAPITO MURILLO PALACIOS**  
Carepa

**NEVER JACINTO CARVAJAL MIRANDA**  
San Pedro de Urabá

**TULIA IRENE RUIZ GARCIA**  
Chigorodó

**ALEJANDRO ABUCHAR GONZALEZ**  
Turbo

**DANIEL HIGUITA HERRERA**  
Dabeiba

**LEONARDO USUGA CORREA**  
Uramita

**LUZ GABRIELA RIVERA CANO**  
Frontino

**NILSON JAVIER BARRERA HOLGUIN**  
Urrao

**MARIA CAMILA MANCO SUAREZ**  
Girardo

**JHOSELIN LOZANO MENA**  
Vigía del Fuerte

**EMPERATRIZ MENA PALACIOS**  
Murindó

## CONSEJO DIRECTIVO

**DIANA MARCELA TRUJILLO ORTIZ**

Delegada del Ministro de Ambiente y  
Desarrollo Sostenible

**RODRIGO ANDRES ALVAREZ**

Delegado del Ministro de Agricultura y  
desarrollo rural

**RAUL JOSE MORENO**

Delegada del Presidente de la República

**CARLOS MARIO ZULUAGA**

Delegado del Gobernador de Antioquia

**DANIEL HIGUITA HERRERA**

Alcalde

**AGAPITO MURILLO PALACIOS**

Alcalde

**ABEL DOMICO**

Representante Comunidades Indígenas  
Tradicionales

**NARCISO MENA MORENO**

Representante Comunidades Negras  
Tradicionales

**KAREN CUESTA PERTÚZ**

Representante Gremio Agropecuario

**GABRIEL JAIME ELEJALDE GAVIRIA**

Representante Gremio Agropecuario

**PENDIENTE POR ELECCIÓN**

Organizaciones No Gubernamentales

## PRESENTACIÓN

El Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó mediante acuerdo 004 del 5 de junio de 2024 el Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 “*DESDE EL PÁRAMO HASTA EL MAR*”, en este sentido se presenta el informe de la vigencia 2025, dando cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 conforme el alcance definido en el artículo 2.2.8.6.5.4 del Decreto 1076 de 2015 y el artículo 9 de la Resolución 667 de 2016 donde, respetando el PGAR vigente, se trabajaron siete Líneas estratégicas, nueve programas, 28 proyectos y 125 metas, los cuales están orientados bajo las premisas de la eficiencia en la administración, control y vigilancia de los recursos naturales y el medio, el alto desempeño institucional y la aplicación de las políticas de transparencia y servicio al ciudadano.

En este marco programático, se presenta el informe integral de avance del Plan de Acción para la vigencia 2025, bajo los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, donde se da cuenta de la gestión institucional y de la articulación con el reporte generado por CORPOURABA en el aplicativo CARDinal del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Este informe se presenta acorde a los lineamientos contemplados en el Artículo 9 de la resolución 0667 de 2016, del MADS, en el cual se indica que “el director general deberá presentar para aprobación del Consejo Directivo los informes semestrales y anuales de avance de la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal.” y que “los informes finales deberán ser presentados con corte a 31 de diciembre de cada año y deberán ser enviados al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible antes del 28 de febrero de la vigencia siguiente”. Indicando en el Artículo 10 de esta misma resolución el contenido mínimo del mismo.

En el marco de las orientaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, igualmente se presenta el aporte al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (artículo 2.2.8.6.5.2. del Decreto 1076 de 2015) y los aportes al logro de las transformaciones establecidas en el PND “Colombia Potencia mundial de la Vida”. Así como un capítulo que sobre la atención del cumplimiento de las ordenes emitidas en las sentencias promulgadas por las Altas Cortes, medidas cautelares y demás acciones judiciales que se identifiquen dentro de las competencias de CORPOURABA.

De esta manera, presentamos al Consejo Directivo, partes interesadas y a la comunidad en general, los resultados de los avances de la gestión del año 2024, donde se aportan elementos para la generación del desarrollo sostenible de nuestra jurisdicción.

Cordialmente,

**JORGE DAVID TAMAYO GONZÁLEZ**

Director General (E)

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

**TABLA DE CONTENIDO**

PRESENTACIÓN .....	5
CAPÍTULO I: REPORTE DE GESTION .....	10
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS .....	13
1.1. PROGRAMA 3201. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS .....	13
1.1.1. PROYECTO: PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS 3201-01 .....	13
1.1.2. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE NEGOCIOS VERDES SOSTENIBLES 3201-02 .....	15
1.1.3. PROYECTO: GESTIÓN AMBIENTAL URBANA Y RURAL 3201-03 .....	26
1.1.4. PROYECTO: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS 3201-04 .....	35
1.1.5. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL 3299-04 .....	43
Avances de la ejecución física y financiera del Programa 3201 .....	51
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS .....	52
2.1. PROGRAMA 3202. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS .....	52
2.1.1. PROYECTO: CONSERVACIÓN EN ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL 3202-01 .....	52
2.1.2. PROYECTO: ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS 3202-02 .....	69
2.1.3. PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LOS PARAMOS DE LA JURISDICCIÓN 3202-03 .....	77
2.1.4. PROYECTO: GESTIÓN Y MANEJO DE FAUNA SILVESTRE 3202-04 .....	89
2.1.5. PROYECTO: RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS POR ACTIVIDADES ANTRÓPICAS DE ALTO IMPACTO EN LOS MUNICIPIOS DE MUTATÁ, CHIGORODÓ, CAREPA, APARTADÓ, TURBO, ANTIOQUIA 3202-05 .....	102
Avances de la ejecución física y financiera del programa 3202 .....	107
2.2. PROGRAMA 3207. GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS .....	108
2.2.1. PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN LA UNIDAD AMBIENTAL COSTERA 3207-01 .....	108
Avances de la ejecución física y financiera del programa 3207 .....	119
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO .....	120
3.1. PROGRAMA 3203. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO .....	120
3.1.1. PROYECTO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO 3203-01 .....	120
3.1.2. PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN LA CORPORACIÓN 3203-02 .....	129
3.1.3. PROYECTO: GESTIÓN INTEGRAL DE AGUA SUBTERRÁNEA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA 3203-03 .....	149
3.1.4. PROYECTO: DESCONTAMINACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO 3203-03 .....	152
3.1.5. PROYECTO: RÍO ATRATO SUJETO DE DERECHOS 3203-05 .....	154
Avances de la ejecución física y financiera del programa 3203 .....	160
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL .....	161
4.1. PROGRAMA 3204. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL .....	161
4.1.1. PROYECTO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL 3204-01 .....	161
4.1.2. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE AGUAS DE LA CORPORACIÓN 3204-02 .....	174
4.1.3. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 3204-03 .....	177
Avances de la ejecución física y financiera del programa 3204 .....	179
4.2. PROGRAMA 3205. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL .....	181
4.2.1. PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL 3205-01 .....	181
4.2.2. PROYECTO: ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO 3205-02 .....	194
4.2.3. PROYECTO ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BASICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE ABRIAQUÍ, DABEIBA, FRONTINO, MURINDO, SAN JUAN DE URABÁ, URAMITA, URAO, TURBO Y VIGÍA DEL FUERTE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. FCA. 3205-03 META REZAGADA .....	201
4.2.3. PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA INDÍGENA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA. 3205-04 .....	207
Avances de la ejecución física y financiera del programa 3205 .....	214
LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO .....	215
5.1. PROGRAMA 3206. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA .....	215
5.1.1. PROYECTO: GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO 3206-01 .....	215
Avances de la ejecución física y financiera del programa 3206 .....	223

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES .....	224
6.1. PROGRAMA 3208. EDUCACIÓN AMBIENTAL .....	224
6.1.1 PROYECTO: ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 3208-01 .....	224
6.1.2 PROYECTO: ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS ALREDEDOR DEL AGUA 3208-02 .....	234
6.1.3 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNICACIONAL DE LA CORPORACIÓN 3208-03 .....	241
Avances de la ejecución física y financiera del programa 3208 .....	249
LÍNEA ESTRATÉGICA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO A LOS CIUDADANOS .....	250
7.1 PROGRAMA 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE .....	250
7.1.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y LOGÍSTICA 3299-01 .....	250
7.1.2 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN CORPORATIVO INSTITUCIONAL 3299-02 .....	256
7.1.3 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN JURÍDICA, DOCUMENTAL Y TRANSPARENCIA PARA EL SERVICIO AL CIUDADANO 3299-03 .....	264
Avances de la ejecución física y financiera del programa 3299 .....	270
Avances de la ejecución física y financiera del PAC 2024-2027 por programa .....	271
CAPITULO II CONSOLIDADO DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL PAC 2024-2027 .....	272
ANEXO1 MATRIZ AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO CON CORTE A 30-06-2025 .....	272
ANEXO 5.1 INGRESOS CORTE A 30-06-2025 .....	283
ANEXO 5.2. INFORME GASTOS CORTE A 30-06-2025 .....	287
ANEXO 5.2A. INFORME GASTOS DE INVERSIÓN CORTE A 30-06-2025 .....	294
CAPITULO III APORTE DEL PAC 2024-2027 (GESTION 2025), AL CUMPLIMIENTO DEL PGAR .....	299
CAPITULO IV EL APORTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ARTÍCULO 2.2.8.6.5.2. DEL DECRETO 1076 DE 2015) .....	305
CAPITULO V APORTES AL LOGRO DE LAS TRANSFORMACIONES ESTABLECIDAS EN EL PND 2022-2026 "COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA" .....	309
CAPITULO VI APORTES AL LOGRO DE LAS METAS NACIONALES DEL PLAN DE ACCIÓN DE BIODIVERSIDAD .....	317
CAPITULO VI ACCIONES PARA ATENDER EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENES EMITIDAS EN LAS SENTENCIAS, MEDIDAS CAUTELARES Y DEMÁS ACCIONES JUDICIALES .....	320
8.1. ACCIONES JUDICIALES EXISTENTES EN LA VIGENCIA 2025 .....	320
8.2 SENTENCIA T-622 DEL RÍO ATRATO .....	320
8.3 SENTENCIA C-39 DEL 2019 DEL RÍO CAUCA .....	321
CAPITULO VII. AVANCE PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA .....	323
GLOSARIO .....	325

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Programas y proyectos del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2025 .....	10
Tabla 2 Actividades y metas del proyecto “Producción sostenible de los sectores” .....	13
Tabla 3 Solicitudes de sectores a acompañar .....	14
Tabla 4 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles” .....	16
Tabla 5 acciones ejecutadas del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción.....	16
Tabla 6 Verificación de Negocios Verdes en la jurisdicción .....	17
Tabla 7 Negocios Verdes verificados.....	17
Tabla 8 seguimientos a nuevos Negocios Verdes .....	20
Tabla 9 listado de nuevos Negocios Verdes con seguimiento .....	20
Tabla 10 Ferias de promoción y comercialización. ....	23
Tabla 11 Acciones y metas del proyecto “Gestión Ambiental Urbana Y Rural 3201-03” .....	26
Tabla 12 ICAU vigencia 2022-2023 .....	27
Tabla 13 Comunidades étnicas apoyadas con alternativas de abastecimiento de agua .....	30
Tabla 14 Actividades y metas del proyecto “Gestión integral de residuos sólidos” .....	35
Tabla 15 Actividades y metas del proyecto “Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental” .....	43
Tabla 16 Trámites ambientales atendidos .....	44
Tabla 17 Seguimiento a los permisos otorgados .....	46
Tabla 18 Seguimiento a los permisos otorgados .....	48
Tabla 19 Estado de los procesos SIAC .....	49
Tabla 20 Acciones y metas del proyecto “Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental” ..	52
Tabla 21 Acciones y metas del proyecto “Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos” .....	69
Tabla 22 Acciones y metas del proyecto “Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción” .....	77
Tabla 23 Acciones y metas del proyecto “Gestión y Manejo de Fauna Silvestre” .....	89
Tabla 24 Acciones y metas del proyecto “recuperación de áreas degradadas por actividades antrópicas de alto impacto en los municipios de Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó, Turbo, Antioquia” .....	102
Tabla 25 Acciones y metas del proyecto “Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera” ....	108
Tabla 26 Acciones y metas del proyecto “Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo”.....	120
Tabla 27 Acciones y metas del proyecto “Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación” .....	129
Tabla 28 Acciones y metas del proyecto “Gestión integral de agua subterránea en la jurisdicción de CORPOURABA” .....	149
Tabla 29 Acciones y metas del proyecto “Descontaminación del recurso hídrico” .....	152
Tabla 30 Acciones y metas del proyecto “Río Atrato sujeto de derechos” .....	155
Tabla 31 Acciones y metas del proyecto “Gestión Del Conocimiento y de la información ambiental” .....	161
Tabla 32 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento del Laboratorio de aguas de la Corporación” .....	174
Tabla 33 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación” .....	177
Tabla 34 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental” .....	181
Tabla 35 Acciones y metas del proyecto “Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo” .....	194
Tabla 36 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental” .....	202
Tabla 37 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental” .....	207
Tabla 38: Cuadro de análisis de expresiones culturales ancestrales.....	210
Tabla 39: Pueblos indígenas presentes .....	211
Tabla 40: Proceso técnico del tejido en caña flecha .....	213
Tabla 41 Acciones y metas del proyecto “Gestión del cambio climático” .....	215
Tabla 42: Distribución de municipios vs Estufas eficientes .....	217
Tabla 43 Acciones y metas del proyecto “Acompañamiento a procesos de Educación y Cultura Ambiental en el marco de la Política Nacional de Educación ambiental” .....	225
Tabla 44 Acciones y metas del proyecto “Establecimiento De Acuerdos Alrededor Del Agua” .....	234
Tabla 45 Actividades y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación” .....	241
Tabla 46 Actividades y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa” .....	250
Tabla 47 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento del sistema de gestión corporativo institucional” ..	256

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

Tabla 48 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano” .....	265
Tabla 49 Aporte de la gestión vigencia 2025 al PGAR 2012-2025 .....	299
Tabla 50 Metas del PAC 2024-2027 de CORPOURABA que contribuyen a los ODS seleccionados vigencia 2025.....	306
Tabla 51. Acciones en el marco del PND 2022-2026 aplicables al PAC 2024-2027 de CORPOURABA para la vigencia 2025.....	309
Tabla 52 Indicadores PND. ....	311
Tabla 53 modificaciones e incorporaciones al PAC 2024-2027.....	312
Tabla 54 Contribución de CORPOURABA a través del PAC 2024-2027 (vigencia 2024) al eje de transformación 1 “Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental” del PND 2022-2026 .	314
Tabla 55 Contribución de CORPOURABA a través del PAC 2024-2027 (vigencia 2025) al Plan de Acción de Biodiversidad 2030 .....	317
Tabla 56 Acciones judiciales existentes en la vigencia 2025.....	320
Tabla 57 Consolidado de avance programa de transparencia y ética pública .....	324

## CAPÍTULO I: REPORTE DE GESTION

A continuación, se presentan los resultados de la gestión integral corporativa para la vigencia 2025 en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027.

**Tabla 1 Programas y proyectos del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2025**

PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027 VIGENCIA 2024	No de Actividades en la vigencia 2025
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS</b>	<b>16</b>
<b>3201 programa Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos</b>	<b>16</b>
3201-01 Proyecto 1: Producción sostenible de los sectores productivos	1
3201-02 Proyecto 2: Fomento a negocios verdes sostenibles de la jurisdicción	3
3201-03 Proyecto 3: Gestión ambiental urbana y rural	6
3201-04 Proyecto 4: Gestión integral de residuos sólidos	2
3201-05 Proyecto 5: Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental	4
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS</b>	<b>21</b>
<b>3202 programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos</b>	<b>15</b>
3202-01 Proyecto 1: Conservación en áreas de importancia ambiental	4
3202-02 Proyecto 2: Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	6
3202-03 Proyecto 3: Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción	2
3202-04 Proyecto 4: Gestión y Manejo de Fauna Silvestre	3
3202-05 Proyecto 5: Recuperación de áreas degradadas por actividades antrópicas de alto impacto en los municipios de Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó, Turbo, Antioquia	0
<b>3207 programa Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos</b>	<b>6</b>
3207-01 Proyecto 1: Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera	6
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO</b>	<b>14</b>
<b>3203 programa Gestión integral del recurso hídrico</b>	<b>14</b>
3203-01 Proyecto 1: Administración y gestión del recurso hídrico	4
3203-02 Proyecto 2: Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación	3
3203-03 Proyecto 3: Gestión integral de agua subterránea en la jurisdicción de CORPOURABA	1
3203-04 Proyecto 4. Descontaminación del recurso hídrico	3
3203-05 Proyecto 5: Río Atrato sujeto de derechos	3
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL</b>	<b>18</b>

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

<b>PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027 VIGENCIA 2024</b>	<b>No de Actividades en la vigencia 2025</b>
<b>3204 programa Gestión de la información y el conocimiento ambiental</b>	<b>5</b>
3204-01 Proyecto 1: Gestión Del Conocimiento y de la información ambiental	2
3204-02 Proyecto 2: Fortalecimiento del Laboratorio de aguas de la Corporación	1
3204-03 Proyecto 3: Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación	2
<b>3205 programa Ordenamiento ambiental territorial</b>	<b>13</b>
3205-01 Proyecto 1: Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental	3
3205-02 Proyecto 2: Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo	8
3205-03 Proyecto 3: Elaboración de los estudios básicos de gestión del riesgo de los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte, Departamento De Antioquia. FCA	0
3205-04. Implementación de la política pública ambiental indígena	2
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO</b>	<b>5</b>
<b>3206 Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en Carbono y resiliente al clima</b>	<b>5</b>
3206-01 Proyecto 1: Gestión del cambio climático	5
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES</b>	<b>14</b>
<b>3208 programa Educación Ambiental</b>	<b>14</b>
3208-01 Proyecto 1: Acompañamiento a procesos de Educación y Cultura Ambiental en el marco de la Política Nacional de Educación ambiental	5
3208-02 Proyecto 2: Establecimiento de acuerdos alrededor del agua	4
3208-03 Proyecto 3: Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación.	5
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO A LOS CIUDADANOS</b>	<b>16</b>
<b>3299 programa Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.</b>	<b>16</b>
3299-01 Proyecto 1: Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística	6
3299-02 Proyecto 2: Fortalecimiento del sistema de gestión corporativo institucional	5
3299-03 Proyecto 3: Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano	5

El PAC 2024-2027 fue aprobado por el acuerdo 0004-2024 del 5 de junio de 2024 y, acorde con lo contemplado en la normatividad, mediante acuerdo 014 de 2024 “por medio del cual se aprueba presupuesto vigencia 2025” se estableció el Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI para la vigencia 2025. A continuación, se muestran los ajustes realizados con la aprobación del PAC. El POAI para la vigencia 2025 ha tenido las siguientes modificaciones:

- Resolución 0814 del 16-05-2025 “Por la cual se modifica el Proyecto Descontaminación del Recurso Hídrico”
- Resolución 1040 del 13-06-2025 “Por la cual se modifica el Proyecto Estrategias de adaptación y gestión del riesgo”

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

- Acuerdo 110-02-02-01-0003-2025 ““Por el cual se adiciona el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025”, producto de mayor valor de recaudo en los rubros TSE. Tasas y derechos administrativos, Tasas por uso de agua y forestal, tasas retributivas, venta de bienes y servicios, rendimientos financieros, recursos no apropiados, recursos del balance y reintegros”.

A continuación, se presenta el informe de gestión para el primer semestre de la vigencia 2025 relacionando las evidencias sobre el cumplimiento de las metas físicas y financieras tal como está definido en la normatividad al respecto.

**LINEA ESTRATÉGICA 1: FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS**

**1.1. PROGRAMA 3201. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS**

El objetivo del programa es promover la transformación de las cadenas de producción y consumo hacia un adecuado desempeño ambiental y la consolidación de negocios verdes sostenibles.

**1.1.1. PROYECTO: PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS 3201-01**

**Objetivo:** Mejorar los procesos productivos de la región y hacer más eficiente el uso de recursos naturales para disminuir impactos al medio ambiente.

**Descripción:** Se plantea mejorar los procesos productivos de la jurisdicción relacionados con el sector agropecuario y hacer más eficiente el uso de recursos naturales para disminuir impactos al medio ambiente implementando buenas prácticas, a través de la siguiente actividad i) Acompañar a los Sectores productivos agropecuarios para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción.

Las actividades y metas del proyecto contempladas en el PAC 2024-2027, se relacionan a continuación:

**Tabla 2 Actividades y metas del proyecto “Producción sostenible de los sectores”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Acompañar a los Sectores productivos agropecuarios para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción	Número de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	Número	2	2	2	2	8

Fuente PAC 2024-2027

Para la vigencia 2025 el proyecto cuenta con una actividad, la cual ha tenido el siguiente cumplimiento en la vigencia:

**1. Actividad: Acompañar a los Sectores productivos agropecuarios para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción**

**Meta anual:** Acompañamiento a dos Sectores productivos agropecuarios para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción.

**Logro: 30%,** se inicia el acompañamiento a dos (2) Sectores productivos agropecuarios: Cultivos de hortalizas en el Municipio de Giraldo y frijol en el Municipio de Peque.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades para el apoyo en la reconversión a producción sostenible.

Acompañamiento a dos sectores productivos en sistema de reconversión de producción sostenible con Dotación de equipos y/o insumos.

- En avance al cumplimiento de esta actividad para el primer semestre de 2025 se estableció contacto con las diferentes Secretarías de Agricultura y Medio Ambiente de los Municipios de la jurisdicción de CORPOURABA, a fin de gestionar con estas, propuestas de actividades productivas que puedan ser priorizadas para la vigencia 2025.

De este acercamiento se obtuvo la propuesta de 13 Municipios para las siguientes actividades productivas así:

**Tabla 3 Solicitudes de sectores a acompañar**

<b>Municipio</b>	<b>Actividad productiva propuesta</b>
San Juan de Urabá	Coco
Necoclí	Cacao
Turbo	Platano
Apartadó	Cacao
Carepa	Cacao
Chigorodó	Limon Tahiti
Mutatá	Coco
Dabeiba	Limon Tahiti y Aguacate
Peque	Frijol
Uramita	Cacao
Frontino	Caña Panelera
Giraldo	Hortalizas
Urrao	Caña Panelera

De las propuestas recibidas se priorizaron 2 sectores productivos para la vigencia 2025, que corresponden a Hortalizas en Giraldo y Frijol en Peque, tomando en cuenta que la mayoría de los recursos son de TSE y que en vigencia 2024 ya se apoyó el cultivo de Cacao en el Municipio de Urrao.

- En el mes de junio se llevaron a cabo dos reuniones de socialización del proyecto “Producción Sostenible de los Sectores”, una con cada Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente de los Municipios priorizados, con el fin de mencionar los alcances del proyecto y aunar esfuerzos para la ejecución del mismo en los territorios.

De estas reuniones se definió que en Giraldo se fortalecerá a 13 productores de Hortalizas con el suministro de materiales e insumos tal como fue presentado en la propuesta recibida y se dictaran 2 talleres enfocados en fortalecer la producción sostenible de este sector.

*Registro fotográfico: Municipio de Giraldo*



Imagen: Reunión Alcaldesa Giraldo



Imagen: Reunión Secretaria de Agricultura Giraldo

Con el Municipio de Peque al realizar la reunión se confirmó la priorización del cultivo de Frijol, apoyando al establecimiento de dos parcelas demostrativas mediante el suministro de tutores de madera plástica que reemplacen el uso de tutores provenientes de material forestal. El objetivo de estas parcelas es replicar los beneficios ambientales del uso de madera plástica y así fomentar la producción sostenible en el cultivo de Frijol en el Municipio.

*Registro fotográfico: Municipio de Peque*



Imagen: Reunión Alcaldía y SAMA Peque



Imagen: Reunión Alcaldía y SAMA Peque

**1.1.2. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE NEGOCIOS VERDES SOSTENIBLES 3201-02**

**Objetivo:** Garantizar la formalización de nuevos negocios verdes y el fortalecimiento de los ya existentes y apoyar la realización de eventos de capacitación, ferias de promoción y comercialización para impulsar el desarrollo de los negocios verdes, promoción y divulgación de la economía circular.

**Descripción:** Se plantean diferentes actividades que garanticen la formalización de nuevos negocios verdes y el fortalecimiento de los ya existentes. Al mismo tiempo se apoyará la realización de eventos de capacitación, ferias de promoción y comercialización para impulsar el desarrollo de los negocios verdes y se realizarán reuniones en el marco del

nodo de negocios verdes de la Corporación, esto con el fin de dar cumplimiento a la implementación del Plan Nacional de Negocios Verdes.

Las acciones y metas del proyecto determinadas por el PAC 2024-2027, se relacionan a continuación:

**Tabla 4 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2028
			2024	2025	2026	2028	
Implementar las acciones del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción	Número de acciones Implementadas del Plan Nacional de Negocios Verdes	Número	5	5	5	5	5
Avance en la implementación del programa integral que promueva acciones de negocios verdes en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras	Implementación del programa nacional de negocios verdes por la autoridad ambiental	Número	NA	60%	40%	NA	100%
Acompañar a usuarios de PSA con acciones para la formalización a NEGOCIOS VERDES	Número de Usuarios Acompañados	Número	5	10	10	5	30

Fuente PAC 2024-2027

Para la vigencia 2025 el proyecto cuenta con tres actividades, las cuales ha tenido el siguiente cumplimiento en la vigencia:

**1. Actividad: Implementar las acciones del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción**

**Meta anual:** 5 acciones implementadas en el marco del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción.

**Logro: 80%,** Se adelantaron 4 de las 5 acciones programadas del plan Nacional de Negocios Verdes -PNV- en la jurisdicción que apuntan, así:

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades para la implementación del PNV.

**Tabla 5 acciones ejecutadas del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción**

#	Acción ejecutada en 2025	Acciones del Plan Nacional de Negocios Verdes
1	Realizar la verificación y asesoría técnica para la consolidación de nuevos negocios verdes	Actividad 1 relacionada con el Plan Nacional de Negocios Verdes, en el tiempo t. - Verificación de Negocios Verdes (Emprendimiento, Empresas Constituidas, Empresas Ancla).
2	Realizar el seguimiento y capacitación a los negocios verdes	
3	Implementar una estrategia de divulgación ambiental a los Negocios verdes	Actividad 2 relacionada con el Plan Nacional de Negocios Verdes, en el tiempo t. Estructuración e

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

#	Acción ejecutada en 2025	Acciones del Plan Nacional de Negocios Verdes
4	Apoyar a los Negocios Verdes en Ferias de promoción y comercialización regionales y/o Nacionales	implementación de acciones estratégicas para el fomento y fortalecimiento de los Negocios Verdes
5	Desarrollar acciones en el marco del nodo de negocios verdes de la Corporación	Actividad 3 relacionada con el Plan Nacional de Negocios Verdes, en el tiempo t. Formulación e implementación de un Plan de Acción cuatrienal por parte del Nodo regional/departamental de Negocios Verdes

La corporación tiene actualmente 150 negocios verdes categorizados y con aval de confianza.

**Acción 1. Realizar la verificación y asesoría técnica para la consolidación de nuevos negocios verdes**

Para la vigencia 2025 se estableció la meta para verificar 20 nuevos negocios verdes, a la fecha del presente informe, la meta se superó ya que se identificaron y verificaron 31 nuevos negocios verdes, los cuales se encuentran ubicados en toda la jurisdicción, distribuidos en las territoriales Caribe (Arboletes 4, Necoclí 1, San Juan De Urabá 1) Centro (Carepa 3, Turbo 2, Apartado 7, Chigorodó 1, Mutatá 2), Nutibara (Frontino 10). A continuación, se presenta en forma de tabla, de manera esquemática para mejor comprensión:

**Tabla 6 Verificación de Negocios Verdes en la jurisdicción**

Territorial	Municipio	Cantidad	Total
Caribe	Arboletes	4	6
	Necoclí	1	
	San Juan de Urabá	1	
Centro	Carepa	3	15
	Turbo	2	
	Apartadó	7	
	Chigorodó	1	
	Mutatá	2	
Nutibara	Frontino	10	10
<b>TOTAL</b>		<b>31</b>	

Finalmente se incluyeron los 31 negocios verdes verificados en la base de datos “BD Negocios Verdes CORPOURABÁ”. Tal como se ve en la siguiente tabla.

**Tabla 7 Negocios Verdes verificados**

No.	MUNICIPIO	RAZÓN SOCIAL (Nombre empresa)	TIPO NEGOCIO (descripción de lo que realiza el negocio)
1	Apartadó	Arandus Fancy Bites / Luz Esther Salas Argel	Producción y comercialización de tablas de queso y refrigerios gourmet elaborados a partir de productos orgánicos. Su enfoque se centra en ofrecer experiencias gastronómicas únicas, combinando ingredientes de alta calidad, libres de agroquímicos y cultivados de manera sostenible.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

No.	MUNICIPIO	RAZÓN SOCIAL (Nombre empresa)	TIPO NEGOCIO (descripción de lo que realiza el negocio)
2	Apartadó	Productora Y Comercializadora Cora Zomac S.A.S	Producción, transformación y comercialización de productos alimenticios elaborados principalmente a base de frutas, con un enfoque especial en el coco. Su actividad incluye la fabricación de una amplia gama de productos, que van desde alimentos procesados como bebidas, mermeladas, aceites y harinas, hasta productos de panadería, como galletas, panes y otros artículos de repostería.
3	Apartadó	Compañía Urabá Beer S.A.S	Producción y comercialización de cervezas y vinos artesanales, elaborados con ingredientes naturales y procesos cuidadosos que resaltan la calidad y autenticidad de cada producto. Su enfoque se basa en la innovación y el respeto por las técnicas tradicionales de fermentación, ofreciendo bebidas con sabores únicos que reflejan la riqueza cultural y gastronómica de la región de Urabá.
4	Apartadó	Las Chincas / Myrian Fabiola Vaquez Palencia	Diseño, elaboración y comercialización de productos artesanales y sostenibles, creados a partir de sobrantes de marroquinería, telas recicladas y otros materiales reutilizables. Su actividad económica se enmarca en la transformación creativa de residuos textiles y afines, con el fin de convertirlos en artículos únicos, funcionales y de alta calidad como bolsos, carteras y bisutería.
5	Apartadó	Egomezetas / Heladio Gomez Medrano	Recolección, transformación y comercialización de elementos de uso doméstico y artesanal, como materas, saleros y artículos decorativos, elaborados principalmente a partir de material reciclado, en su mayoría plástico PET.
6	Apartadó	Troquelados Echavarria	Dedicado a la elaboración y comercialización de bolsas artesanales fabricadas a partir de papel reciclado. Su actividad económica se centra en el aprovechamiento de materiales reutilizables para la producción de empaques sostenibles, funcionales y amigables con el medio ambiente.
7	Apartadó	Piscis Creaciones / María Angela Blandón Palacios	Producción y comercialización de artesanías y productos elaborados con fibras naturales y otros materiales sostenibles. Su actividad económica se enfoca en el diseño y fabricación artesanal de artículos decorativos, utilitarios y culturales, utilizando principalmente insumos de origen natural y técnicas tradicionales.
8	Carepa	Amarillo Casa Vintage / Paola Johana Torres	Promoción y comercialización de prendas de vestir de segundo uso, artículos vintage, artesanías y bisutería. Su propósito es fomentar el consumo responsable y sostenible a través de la reutilización de ropa y accesorios, contribuyendo a la reducción del impacto ambiental de la industria textil.
9	Carepa	Asociación de Cacaoteros Modelo De Urabá Caocares - Chocoabibe	Organización dedicada a la comercialización de cacao orgánico en grano y a la transformación, producción y comercialización de subproductos derivados del cacao. Su propósito es fortalecer la cadena de valor del cacao en la región, promoviendo prácticas agroecológicas y sostenibles que contribuyan al desarrollo socioeconómico de los productores asociados.
10	Carepa	Miscelaneas Donde Daniel - Mae Diseños Mágicos	Negocio dedicado al diseño, elaboración y comercialización de productos artesanales y sostenibles a partir de sobrantes de marroquinería, telas recicladas y otros materiales reutilizables. Su propósito es transformar estos insumos en artículos únicos y funcionales, promoviendo la economía circular y la reducción de residuos.
11	Chigorodó	Uragreen S.A.S	Recolección, Selección, Aglutinado, Peletizado y comercialización de material reciclado, peligroso y no peligroso, proveniente de la industria bananera.
12	Mutató	Quesos Richi / Luz Adriana Sepulveda Guisao	Negocio dedicado a la producción y comercialización de queso Mozzarella natural y con especias, elaborado con ingredientes frescos y procesos artesanales que garantizan su calidad, sabor auténtico y valor nutritivo.
13	Mutató	Chimbizu Ecoturismo Sustentable / Sandra Yadira Correa Calle	Dedicado al diseño, promoción y prestación de servicios ecoturísticos con enfoque sustentable, así como a la comercialización de productos sostenibles que reflejan el patrimonio natural y cultural de la región.
14	Turbo	Raiz Arte / Liney Marcilia Montes	Recolección, diseño, producción y comercialización de artículos artesanales elaborados a partir de fibras vegetales y madera reciclada o de arrastre (proveniente del mar).
15	Turbo	Natural Luz ki_ar / Luz Marina Sanchez	Extracción, procesamiento y comercialización de aceites naturales obtenidos de materias primas vegetales, todo esto se realiza de manera artesanal.
16	Arboletes	El Faro Turismo S.A.S	Operación de un ecohotel y al desarrollo de experiencias turísticas integrales, centradas en la sostenibilidad ambiental, social y económica. Su objeto social es ofrecer servicios de alojamiento, alimentación, recreación y turismo de naturaleza, promoviendo el respeto por el entorno natural y cultural, el fortalecimiento de las economías locales y el bienestar de las comunidades anfitrionas.
17	Arboletes	Cabañas Nati Maporita	Operación de alojamiento rural tipo cabañas, cuyo funcionamiento se basa en principios de sostenibilidad ambiental. Su actividad económica se desarrolla con el objetivo de ofrecer experiencias de descanso y conexión con la naturaleza, minimizando los impactos negativos sobre el entorno y contribuyendo a la conservación del patrimonio natural.
18	Arboletes	Veraneras del Mar / Diana Patricia Montes	Planificación, promoción, comercialización y operación de actividades turísticas responsables con el medio ambiente. Su objeto social se basa en ofrecer experiencias turísticas sostenibles que generen bienestar para las comunidades locales, respeto por el entorno natural y valoración del patrimonio cultural.
19	Arboletes	Selvamar Travel Experiences / Shirley Andrea Doria Julio	Prestación de servicios turísticos integrales, que incluyen la organización, promoción y operación de experiencias de viaje personalizadas, eco-turismo, turismo de naturaleza, turismo cultural y comunitario. Asimismo, desarrolla actividades relacionadas con la asesoría, planificación, reservas de alojamiento, alimentación y actividades recreativas.
20	Necoclí	Productora Y Comercializadora Coconec S.A.S (Proicococ S.A.S)	Producción y comercialización de productos alimenticios elaborados a base de coco, integrando en su proceso productivo técnicas ancestrales que preservan el sabor, la tradición y los beneficios naturales del fruto. La empresa implementa buenas técnicas de salubridad y aplica las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), garantizando la calidad, inocuidad y seguridad de sus productos.
21	San Juan De Urabá	Entre hilos y bordados / Yolis Cardales Herrera	Diseño, elaboración y comercialización de productos artesanales y sostenibles a partir de sobrantes de marroquinería, telas recicladas y otros materiales reutilizables. Su propósito es transformar estos insumos en artículos únicos y funcionales, promoviendo la economía circular y la reducción de residuos.
22	Frontino	Amaretto Caffè	Recolección, lavado, secado y comercialización de café, priorizando la calidad y el respeto por el medio ambiente.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

No.	MUNICIPIO	RAZÓN SOCIAL (Nombre empresa)	TIPO NEGOCIO (descripción de lo que realiza el negocio)
23	Frontino	Asonatufibras	Elaboración y comercialización de artesanías hechas con fibras naturales, especialmente provenientes del plátano, la iraca y otras plantas del entorno local.
24	Frontino	Café De La Granja IEAPAE	Recolección, lavado, secado y comercialización de café, priorizando la calidad y el respeto por el medio ambiente.
25	Frontino	Café Musinga	Recolección, beneficio húmedo (lavado) y comercialización de café orgánico y de alta calidad
26	Frontino	Miel Del Bosque Frontino	Producción, transformación y comercialización de productos apícolas y sus derivados.
27	Frontino	Asociación De Equidad Mujeres Con Sabor A Café	Producción, transformación y comercialización de café orgánico y productos apícolas, combinando el trabajo agrícola con la preservación del medio ambiente y el empoderamiento femenino
28	Frontino	Natur Apis	Producción, transformación y comercialización de productos apícolas y sus derivados.
29	Frontino	Suavic Miel	Producción, transformación y comercialización de productos apícolas y sus derivados.
30	Frontino	Toño Café	Recolección, beneficio húmedo (lavado) y comercialización de café orgánico y de alta calidad.
31	Frontino	ASOCIACIÓN DE MUJERES INDÍGENAS EMBERÁ KATIO DEL MUNICIPIO DE FRONTINO (WANGO WANGO)	Dedicado a la elaboración, preservación y comercialización de artesanías ancestrales, basadas en los saberes tradicionales del pueblo indígena Emberá.

- Evidencia fotográfica

		
Verificación <i>Compañía Urabá Beer S.A.S</i>	Verificación <i>Natural Luz ki_ar</i>	Verificación <i>Piscis Creaciones</i>
		
Verificación <i>Granja Toño Café</i>	Verificación <i>Miel Del Bosque Frontino</i>	Verificación <i>Troquelados Echavarría</i>

**Acción 2. Realizar el seguimiento y capacitación a los negocios verdes**

Para la segunda acción se planteó la meta de realizar seguimiento a 18 Negocios Verdes ya verificados, a la fecha del presente informe se ha realizado seguimiento a 11 Negocios Verdes (61%), los cuales se encuentran ubicados en toda la jurisdicción, distribuidos en las territoriales Centro (Turbo 4, Apartado 2, Chigorodó 1), Caribe (Arboletes 2, San Juan De Urabá 2). Relacionados en la siguiente tabla:

**Tabla 8 seguimientos a nuevos Negocios Verdes**

Territorial	Municipio	Cantidad	Total
Centro	Turbo	4	1
	Apartadó	2	
	Chigorodó	1	
Caribe	Arboletes	2	4
	San Juan De Urabá	2	
<b>TOTAL</b>		<b>11</b>	

A continuación, se relaciona los 11 negocios actualizados durante la vigencia del 2024.

**Tabla 9 listado de nuevos Negocios Verdes con seguimiento**

No.	MUNICIPIO	RAZÓN SOCIAL (Nombre empresa)	TIPO NEGOCIO (descripción de lo que realiza el negocio)
1	Apartadó	Spa Automotriz SAS	Lavado de vehículos de manera ecológica, ahorro de agua sin uso de detergentes
2	San Juan De Urabá	Disproa de Urabá	Producción y elaboración de dulces tradicionales, aceites y alimentos elaborados en su mayoría con frutos de la región, en especial el coco
3	Turbo	Vivero Planeta de los Arboles de Urabá S.A.S	Producción y comercialización de especies ornamentales, frutales y nativas, bajo criterios de producción sostenible y conciencia ambiental.
4	Turbo	Corporación Social y Cultural Cocobalé	Producción y comercialización de prendas de vestir, bisutería y accesorios con un fuerte enfoque étnico y ambiental.
5	Turbo	CI Tomates y Alimentos Verdes S.A.S	Dedicada a la producción, transformación y comercialización de productos deshidratados provenientes del sector hortofrutícola, incluyendo verduras, hortalizas, frutas y tubérculos.
6	San Juan De Urabá	Asociación de Artesanos y carpinteros ecológicos del Municipio de San Juan de Urabá (Arcapec)	Elaboración de bienes artesanales y otros productos a partir de madera reciclada, reutilizada y de arrastre que llega a las playas de San Juan de Urabá, así como de fibras vegetales de origen local.
7	Arboletes	Asobananas de Urabá	Recolección y comercialización de los excedentes de la industria bananera
8	Arboletes	Tierra Coco	Aprovechamiento de residuos orgánicos, proveniente del cultivo de coco, para su comercialización.
9	Turbo	Corporación Bosque Katio	producción y comercialización sostenible de miel de abejas y sus derivados. Su actividad económica está orientada al aprovechamiento responsable de los recursos naturales, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas locales.
10	Chigorodó	Asociación Agropecuaria Passion Fruit Urabá	Producción y comercialización de maracuyá orgánica.
11	Apartadó	Materas Ecológicas	recolección de llantas usadas y transformadas en productos artesanales y de uso cotidiano.

• Evidencia fotográfica



Seguimiento Disproa de Urabá



Seguimiento Corporación Social y Cultural Cocobalé



Seguimiento Asobananas de Urabá

		
<p><i>Seguimiento Spa Automotriz SAS</i></p>	<p><i>Seguimiento Vivero Planeta de los Arboles de Urabá S.A.S</i></p>	<p><i>Seguimiento CI Tomates y Alimentos Verdes S.A.S</i></p>

**Acción 3. Desarrollar acciones en el marco del nodo de negocios verdes de la Corporación.**

Avance: Cumplido el 20% de la actividad, de la siguiente manera:

De igual forma y con el objetivo de garantizar y cubrir los gastos requeridos en la realización de dicha actividad el proyecto “fortalecimiento de negocios verdes sostenibles 3201-02” aportó \$53.000.000 al Convenio 200-10-01-02-0128-2025. Cuyo Objeto es: Contrato interadministrativo para la implementación de estrategias de promoción y divulgación en medios masivos de comunicación radial y digital, piezas audiovisuales y materiales POP, que permitan la promoción de todos los proyectos ambientales, trámites y/o actividades adelantadas por CORPOURABÁ a nivel nacional, incluyendo medios de comunicación comunitarios y alternativos.

Cabe resaltar que las acciones más destacadas de esta actividad se tienen planeado desarrollar en el segundo semestre de 2025, aunque se han realizado dos actividades de capacitación a entidades y asociaciones del territorio:

1. Conversatorio SAMA Alcaldía de Apartado, mediante informe con radicado 400-08-01-02-1068-2025 cuyo objetivo fue: Promover el conocimiento y la apropiación del proyecto de negocios verdes sostenibles entre los recicladores de oficio asociados del municipio de Apartadó, mediante espacios de diálogo y sensibilización que fortalezcan su participación en iniciativas de desarrollo ambiental, económico y socialmente responsables. Esta capacitación se realizó en el municipio de Apartadó, oficina de la SAMA Alcaldía de Apartado el día 23 de mayo de 2025. Conto con 12 asistentes.
  
2. Conversatorio Consejo comunitario Afro-Mello Villavicencio, Municipio de Necoclí, mediante informe con radicado 400-08-01-02-1066-2025 cuyo objetivo fue: Promover el conocimiento y la apropiación del proyecto de negocios verdes sostenibles en el Consejo comunitario Afro-Mello Villavicencio del municipio de Necoclí, mediante espacios de diálogo y sensibilización que fortalezcan su participación en iniciativas de desarrollo ambiental, económico y socialmente responsables. Esta capacitación se realizó en el municipio de Necoclí, corregimiento Mello Villavicencio, el día 30 de mayo de 2025. Conto con 91 asistentes.

- Evidencia fotográfica

		
<i>Conversatorio SAMA Alcaldía de Apartado</i>	<i>Conversatorio comunitario Villavicencio</i>	<i>Consejo Afro-Mello</i>
		<i>Conversatorio SAMA Alcaldía de Apartado</i>

**Acción 4. Apoyar a los Negocios Verdes en Ferias de promoción y comercialización regionales y/o Nacionales.**

Con el objetivo de garantizar y cubrir los gastos requeridos en la realización de dicha actividad el proyecto “fortalecimiento de negocios verdes sostenibles 3201-02” aportó \$53.000.000 al Convenio 200-10-01-02-0128-2025. Cuyo Objeto es: Contrato interadministrativo para la implementación de estrategias de promoción y divulgación en medios masivos de comunicación radial y digital, piezas audiovisuales y materiales POP, que permitan la promoción de todos los proyectos ambientales, trámites y/o actividades adelantadas por CORPOURABÁ a nivel nacional, incluyendo medios de comunicación comunitarios y alternativos.

Para esta actividad La Ventanilla de Negocios Verdes de CORPOURABÁ ha mantenido una participación constante en diversas ferias y eventos, tanto a nivel regional como nacional, posicionándose como un actor clave en la promoción del desarrollo sostenible. Si bien se ha hecho presencia en múltiples escenarios regionales, destacan por su impacto y relevancia los siguientes:

- ✓ Feria de Negocios Verdes – Rendición de Cuentas CORPOURABÁ 2024, con la participación de tres Negocios Verdes respaldados por la entidad.
- ✓ Feria de Negocios Verdes, Mercado Campesino y Firma del Acuerdo de Voluntades del Programa Pagos por Servicios Ambientales (PSA) en el municipio de San Pedro de Urabá, donde participaron 10 Negocios Verdes y 9 emprendimientos locales.

En el marco de estas dos ferias regionales, se estima un total de ventas cercano a los \$20.000.000, cifra que evidencia el impacto positivo de estos espacios en la economía de los emprendedores verdes. Este resultado refleja el compromiso de la Ventanilla de Negocios Verdes de CORPOURABÁ con el fortalecimiento comercial y la visibilización de las iniciativas sostenibles de la región.

Además, en cada evento se destacó el liderazgo de CORPOURABÁ como entidad promotora de estas estrategias, reafirmando su papel en la articulación de acciones que impulsan el crecimiento económico, la conservación ambiental y el fortalecimiento del tejido social en su jurisdicción.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

**Tabla 10 Ferias de promoción y comercialización.**

Actividades	Fecha	NVS Participantes	Logros
<p>Feria de Negocios Verdes – Rendición de cuentas Corpourabá 2024.</p> <p><b>Lugar:</b> Municipio de Apartadó, Auditorio De Corpourabá</p>	23 de abril de 2025	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bongua Artesanías</li> <li>2. Uraliquors S.A.S</li> <li>3. Nutribananas de Urabá</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participación en evento, visibilizarían y comercialización de negocios verdes de la jurisdicción.</li> <li>✓ Articulación con otras entidades y grupos de fomento a los negocios verdes.</li> <li>✓ Rueda de negocios.</li> <li>✓ Reconocimiento</li> <li>✓ Ampliación y fortalecimiento de la red de contactos.</li> <li>✓ Fortalecimiento de la marca.</li> <li>✓ Retroalimentación directo del público.</li> <li>✓ Educación y Sensibilización</li> <li>✓ Acceso a nuevos mercados.</li> <li>✓ Generación de Ventas y Alianzas Comerciales.</li> <li>✓ Fortalecimiento de la Red de Contactos</li> </ul>
<p>Feria de Negocios Verdes, mercado campesino y firma de acuerdo de voluntades programa Pagos por Servicios Ambientales PSA.</p> <p><b>Lugar:</b> Municipio de San Pedro De Urabá, Parque principal.</p>	21 y 22 de junio de 2025	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Urabá Beers</li> <li>2. Café del Golfo</li> <li>3. Bebidas artesanales de Urabá</li> <li>4. La abuela Artesanías</li> <li>5. Las mazamorras de Urabá</li> <li>6. Finca los placeres</li> <li>7. Abicaspu</li> <li>8. Comercializadora Makencal</li> <li>9. Bosque Katio</li> <li>10. Artesano Senú</li> <li>11. Reciclando emprendo</li> <li>12. KMAR artesanías</li> <li>13. Asociación de servicios ambientales SPU</li> <li>14. Lina Orozco Repostería</li> <li>15. Riquicremas</li> <li>16. Cactus y detalles</li> <li>17. Manualidades Emberá</li> <li>18. Degustaciones Temi</li> <li>19. Artesanías La Abuela</li> </ol>	

- Evidencia fotográfica

		
<i>Feria de Negocios Verdes – Rendición de cuentas Corpourabá 2024</i>	<i>Feria de Negocios Verdes – Rendición de cuentas Corpourabá 2024</i>	<i>Feria de Negocios Verdes – Rendición de cuentas Corpourabá 2024</i>
		
<i>Feria de Negocios Verdes, mercado campesino y firma de acuerdo de voluntades programa Pagos por</i>	<i>Feria de Negocios Verdes, mercado campesino y firma de acuerdo de voluntades programa Pagos por</i>	<i>Feria de Negocios Verdes, mercado campesino y firma de acuerdo de voluntades programa Pagos por</i>

Servicios Ambientales PSA. - Municipio de San Pedro De Urabá.	Servicios Ambientales PSA. - Municipio de San Pedro De Urabá.	Servicios Ambientales PSA. - Municipio de San Pedro De Urabá.
--	--	--

**Acción 5. Implementar una estrategia de divulgación ambiental a los Negocios verdes.**

El área de comunicaciones de la corporación mediante diversas estrategias, como talleres y charlas, material educativo: diseño cartillas, infografías, videos y guías prácticas para promover buenas prácticas ambientales, uso de medios digitales: redes sociales, blogs y artículos, Páginas web, campañas de email marketing, entre otros. Pudo sensibilizar, educar e involucrar a diferentes públicos en la protección del medio ambiente. Estas fueron estrategias muy claras, inclusivas y adaptadas al público objetivo.

El proyecto “fortalecimiento de negocios verdes sostenibles 3201-02” aportó \$5.000.000 al Contrato Interadministrativo 200-10-01-02-0126-2025, el cual tiene por objeto: Contrato interadministrativo para la implementación de estrategias de promoción y divulgación en medios masivos de comunicación radial y digital, piezas audiovisuales y materiales POP, que permitan la promoción de todos los proyectos ambientales, trámites y/o actividades adelantadas por CORPOURABA a nivel nacional, incluyendo medios de comunicación comunitarios y alternativos.

Se a tenido acompañamiento del equipo de Comunicaciones corporativas, a la gran mayoría de actividades desarrolladas por el Proyecto de Fortalecimiento de negocios Verdes de la Corporación.

- Evidencia fotográfica

Divulgación Ambiental Negocios Verdes	Divulgación Ambiental Negocios Verdes	Divulgación Ambiental Negocios Verdes

**2. Actividad: Avance en la implementación del programa integral que promueva acciones de negocios verdes en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras**

**Meta anual:** 60% de avance en la implementación del programa nacional de negocios verdes por la autoridad ambiental en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras.

**Logro: 20%,** avances en la identificación de Negocios Verdes en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras.

**Logros, productos y/o entregables:**

Se tiene planeado desarrollar esta actividad en el segundo semestre de 2025, aunque nos encontramos en el proceso de identificación de posibles Negocios que cumplan (Negocios Verdes en comunidades Negras), hasta el momento se han identificado 3 emprendimientos a los cuales faltaría realizar procesos de verificación, validación y certificación.

**3. Actividad: Acompañar a usuarios de PSA con acciones para la formalización a NEGOCIOS VERDES**

**Meta anual:** 10 usuarios de PSA con acciones para la formalización a NEGOCIOS VERDES.

**Logro: 20%,** se dio inicio la ejecución del convenio, por medio del cual se hace una articulación interinstitucional, cuyo producto es la formalización de asociaciones o grupos de trabajos, con usuarios PSA. Los cuales posteriormente se deben vincular a la estrategia Negocios Verdes.

**Logros, productos y/o entregables:**

Por medio del Convenio 200-10-01-02-0051-2025 entre CORPOURABÁ y MASBOSQUES, Cuyo Objeto es: Aunar esfuerzos para realizar el pago por servicios ambientales a beneficiarios vinculados en procesos de restauración y uso sostenible de los recursos y corredores de biodiversidad en la jurisdicción de CORPOURABÁ. El Proyecto “fortalecimiento de negocios verdes sostenibles 3201-02” aporto \$10.000.000.

**Evidencias:**

		
<i>Proceso de socialización y capacitación PSA, conformación de asociaciones</i>	<i>Proceso de socialización y capacitación PSA, conformación de asociaciones</i>	<i>Proceso de socialización y capacitación PSA, conformación de asociaciones</i>

### 1.1.3 PROYECTO: GESTIÓN AMBIENTAL URBANA Y RURAL 3201-03

**Objetivo:** Medir y consolidar las acciones de gestión ambiental urbana y rural en la jurisdicción (consolidación de corredores ambientales urbanos o rurales, la protección y uso sostenible del paisaje y del espacio público y el Conocimiento de la calidad de aire).

**Descripción:** Este proyecto busca establecer principalmente la medición de la calidad ambiental de nuestras municipios y centros poblados de mayor concentración, implementando metodologías establecidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible.

Como parte de la medición y establecimiento de la calidad de vida de las comunidades urbanas se busca establecer mapas de ruido y diagnósticos de la situación de ruido y calidad del aire en los principales centros poblados (municipios del eje Bananero). A su vez se establece la necesidad de buscar alternativas de mejorar la calidad de vida rural, en especial en comunidades étnicas y campesinas mediante alternativas de abasto y almacenamiento de agua limpia.

Uno de los aspectos más incidentes actualmente en la calidad de vida de las zonas rurales de nuestros municipios es el desarrollo de la actividad minera en diferentes áreas no zonificadas de nuestra jurisdicción, por ende y como cumplimiento a diferentes ordenes de las cortes se busca realizar una articulación y zonificación minero ambiental

Las acciones y metas del proyecto determinadas por el PAC 2024-2027, se relacionan a continuación:

**Tabla 11 Acciones y metas del proyecto “Gestión Ambiental Urbana Y Rural 3201-03”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Realizar la verificación de las acciones de los entes territoriales para la medición del Índice de calidad ambiental Urbana ICAU en la jurisdicción de CORPOURABA	Número de verificaciones asociadas al índice de calidad ambiental urbana realizadas	Número	NA	1	1	NA	2
Apoyo a proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	Número de proyectos para mejorar la gestión ambiental urbana	Número	NA	1	NA	NA	1
Implementar soluciones de abasto de agua y/o reservorios en comunidades indígenas y negras de la jurisdicción de CORPOURABA	Número de Comunidades con soluciones de abasto de agua y/o reservorios	Número	2	2	2	2	8
Realizar actualización de la línea base de calidad de aire en la jurisdicción de CORPOURABA	Número de línea base de la calidad de aire actualizada	Número	NA	1	NA	NA	1
Realizar la Actualización Mapas de Ruido de los municipios de la jurisdicción de CORPOURABA	Número de Documentos de Mapas de Ruido Actualizado	Número	1	2	1	NA	4
Consolidar los Estudios de Zonificación ambiental de áreas protegidas o instrumentos de planificación ambiental para establecer	Número de estudios de Zonificación ambiental en el marco del desarrollo	Número	1	2	1	NA	4

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
la pertinencia de actividades mineras en la jurisdicción	de la actividad minera						

Fuente PAC 2024-2027

Para la vigencia 2025 el proyecto cuenta con cinco actividades, las cuales ha tenido el siguiente cumplimiento en la vigencia:

**1. Actividad: Realizar la verificación de las acciones de los entes territoriales para la medición del Índice de calidad ambiental Urbana ICAU en la jurisdicción de CORPOURABA**

**Meta anual:** Una (1) acción de verificaciones asociadas al índice de calidad ambiental urbana realizadas

**Logro: 70%,** Mediante la entrega del borrador de la medición del ICA 2022-2023.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades

- Se actualizo el documento ICAU vigencia 2022-2023, según criterios del MADS, el cual ya se terminó y se encuentra en la fase de revisión para radicación y entrega.

**Tabla 122 ICAU vigencia 2022-2023**

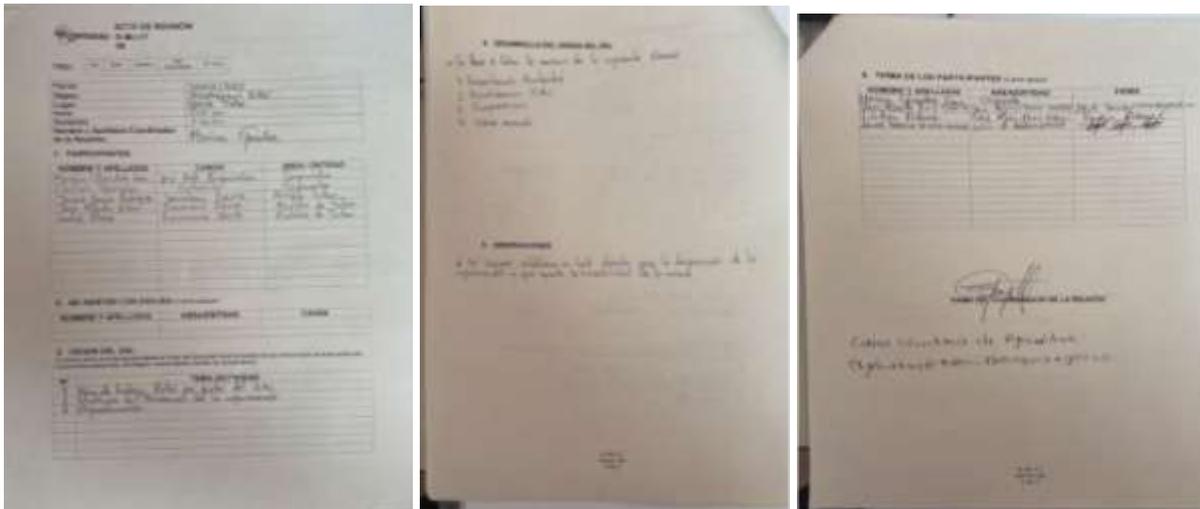
ID	INDICADOR	RESPONSABLE	APARTADO	CAREPA	CHIGORODO	TURBO	ICAU CORPOURABA	
							PONDERACION	IMPACTO
1	Calidad de aire	Corpouraba	0%	0%	0%	0%	MUY BAJO	-
2	Calidad de agua superficial	Corpouraba	malo	malo	regular	N/A	BAJO	+
3	Area verde urbana por habitante	Municipio o Distrito	7,2 m <sup>2</sup> /Hab	10,7 m <sup>2</sup> /Hab	18 m <sup>2</sup> /Hab	32,8 m <sup>2</sup> /Hab	MEDIA	+
4	Espacio Público Efectivo Por habitante	Municipio o Distrito	1,13 m <sup>2</sup> /Hab	6,26 m <sup>2</sup> /Hab	12,92 m <sup>2</sup> /Hab	30,22 m <sup>2</sup> /Hab	BAJO	-
5	Arboles Urbanos	Municipio o Distrito	0,07 árbol/Hab	Sin Inventario Forestal	Sin Inventario Forestal	0,07 árbol/Hab	MUY BAJO	-
6	Medidas de Conservación Urbana	Corpouraba	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	MUY BAJO	-
7	Suelos de protección Urbana (de importancia ambiental) incluidos en el POT	Municipio o Distrito	42,9 Ha	139,1 Ha	139,4 Ha	224,72 Ha	ALTA	+
	Suelos de protección Urbana (de riesgo) incluidos en el POT	Municipio o Distrito	64,9 Ha	33,8 Ha	53,6 Ha	15,92 Ha	MEDIA	-
8	Porcentaje de población urbana localizada en zonas de amenaza alta	Municipio o Distrito	1,71%	0,48%	1,68%	4,14%	BAJO	+
9	Residuos sólidos aprovechados	Municipio o Distrito	11,82%	11,82%	11,82%	11,82%	MUY BAJO	-
10	Residuos Sólidos dispuestos adecuadamente	Municipio o Distrito	86,08	86,08	86,08%	86,08%	MUY ALTO	+
11	Consumo residencial de agua por habitante	Municipio o Distrito	140,64 L/Hab/día	130,56 L/Hab/día	118,01 L/Hab/día	88,03 L/Hab/día	ALTA	+
12	Consumo residencial de energía por habitante	Municipio o Distrito	2,44 KW/Hab/día	1,69 KW/hab/día	1,51 KW/Hab/día	1,67 KW/Hab/día	ALTA	+
13	Población Urbana Expuesta a ruido Por encima del nivel de referencia (día)	Corpouraba	159968 Hab	N/A	N/A	62651 Hab	MUY ALTA	-
	Población Urbana Expuesta a ruido Por encima del nivel de referencia (noche)	Corpouraba	225690 Hab	N/A	N/A	63896 Hab	MUY ALTA	-
14	Porcentaje de la flota de transporte público de pasajeros que emplean energéticos de cero y bajas emisiones	Municipio o Distrito	0%	N/A	N/A	0%	MUY ALTA	-
15	Porcentaje de sistemas alternativos de transporte	Municipio o Distrito	4,8 Km	N/A	N/A	2,2 Km	MUY BAJO	-
16	Edificaciones sostenibles	Corpouraba	0 Unidades	N/A	N/A	0 Unidades	MUY BAJO	-

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

Reuniones estratégicas con las dependencias administrativas de los municipios para la recopilación de la información concerniente a la vigencia 2024 – 2025 según criterios del ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la aplicación metodológica del cálculo del Índice de Cumplimiento Ambiental Urbano en la vigencia 2024-2025.



Visita SAMA Chigorodó



Acta de reunión SAMA Turbo

**2. Actividad: Apoyo a proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes**

**Meta anual:** Un (1) apoyo a la elaboración de proyectos para mejorar la gestión ambiental urbana

**Logro: 40%,** Mediante las reuniones presenciales de apoyo y asesoría en proyectos de aprovechamiento de residuos orgánicos.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades

- Reunión presencial de reconocimiento y prefactibilidad del arranque de proyectos relacionados con el aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos (compostaje) en el municipio de frontino mediante la actualización de tecnologías aplicadas y expansión del área de acción e influencia.



Reunión con la Empresa de servicios públicos de Frontino



Visita al Relleno Sanitario municipio de Frontino

**3. Actividad: Implementar soluciones de abasto de agua y/o reservorios en comunidades indígenas y negras de la jurisdicción de CORPOURABA**

**Meta anual:** 2 soluciones de abasto de agua y/o reservorios en comunidades indígenas y negras de la jurisdicción de CORPOURABA implementadas.

**Logro: 100%**, Mediante la implementación de 30 sistemas de abasto en 2 comunidades étnicas de la territorial Centro.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades

- Dando continuidad a la gestión realizada en vigencias anteriores, durante el primer semestre del año 2025 se hizo la entrega de 30 soluciones de abasto de agua en las comunidades étnicas relacionadas en la tabla adjunta.

Completando con esto la entrega de 430 soluciones en el bienio. Esta solución busca mejorar la eficiencia en el uso del agua lluvia por parte de las comunidades, integrado por los siguientes elementos: tanque de acumulación de aguas lluvias, canaleta de recolección de aguas lluvias de techos y tuberías de conducción.

Tabla 13 Comunidades étnicas apoyadas con alternativas de abastecimiento de agua

Municipio	Comunidad	Cantidad de sistemas de abasto	Registro fotográfico
Apartadó	Puerto Girón – Comunidad Negra	15	

Municipio	Comunidad	Cantidad de sistemas de abasto	Registro fotográfico
Necocli	Bobal Las Playas – Comunidad Negra	15	  

Fuente: Proyecto 3201 0900 03

**4. Actividad: Realizar actualización de la línea base de calidad de aire en la jurisdicción de CORPOURABA**

**Meta anual:** Una línea base de la calidad de aire actualizada

**Avance: 35%,** Se definieron los términos de referencia para llevar a cabo contratos que permitan los insumos necesarios para la actualización de la línea base.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

- La línea base lograda en 2023 será actualizada a partir de nuevos muestreos de material particulado (PM<sub>10</sub> y PM<sub>2.5</sub>) en el municipio de Apartadó que permitan contar con más información y aplicar la analítica de datos respectiva. Para ello se elaboraron los términos de referencia para ejecutar esta actividad además de presentar ofertas económicas de diferentes empresas acreditadas para su ejecución.

Item	Parámetros	Unidad	Cantidad	N° de Días	Valor Unitario	Valor Total
1	PM10	Puntos	2	18	\$ 160.000	\$ 5.760.000
2	PM2.5	Puntos	2	18	\$ 280.000	\$ 10.080.000
3	Alquiler de arriendos NO certificados	Cupos	6	10	\$ 14.000	\$ 1.596.000
4	Puntos de energía eléctrica	Puntos	2	18	\$ 35.000	\$ 1.260.000
5	Seguridad de equipos	Puntos	2	18	\$ 35.000	\$ 1.260.000
6	Transporte de personal técnico y equipos	Viajes	2	1	\$ 950.000	\$ 1.900.000
7	Alojamiento y manutención	Técnico	1	10	\$ 110.000	\$ 2.090.000
8	Alquiler de camioneta + combustible	Camioneta	1	10	\$ 550.000	\$ 10.450.000
					<b>Sub Total</b>	<b>\$ 4.396.000</b>

Cotización calidad del aire

**5. Actividad: Realizar la Actualización Mapas de Ruido de los municipios de la jurisdicción de CORPOURABA**

**Meta anual:** 2 mapas de ruido de los municipios de la jurisdicción de CORPOURABA actualizado.

**Avance: 35%,** Se van a actualizar los dos mapas de ruido realizados para los municipios de Apartadó y Turbo, toda vez que los mismos deben ser modelados en software avalado (SoundPlan) según el Decreto 1076 de 2015.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Continuando con las campañas de monitoreo realizadas durante la vigencia 2023, se realizan los términos de referencia para la actualización de los mapas de ruido tanto diurno como nocturno para los municipios de Apartadó y Turbo, mejorando la técnica de regresión lineal, identificando las áreas de mayor incidencia con ruido diurno particularmente, consolidado en el documento “INFORME TÉCNICO DE LOS MAPAS DE RUIDO DE LA ZONA URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE APARTADÓ Y TURBO”



Propuesta económica mapas de ruido

TRD: 

Org	Serie	Subserie	Ypo Documental	Yp. Cont
400	10	03	01	0000

 Fecha: 

DD	MM	AA
16	06	25

**1. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA (J):**

Minima Cuantía (<=28 SMMLV)	Concurso de Méritos	
Selección Abreviada (>28 SMMLV y <=280 SMMLV)	Contratación Directa (Arrendamiento de inmuebles, Adjudicación de inmuebles, Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, o ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, Incoherencia de pluralidad de oferentes, Convenios o contratos interadministrativos)	X
Licitación Pública		

Términos de referencia

Este análisis permitirá consolidar la identificación de zonas propensas de intervención prioritaria para la minimización de niveles acústicos y el mejoramiento

de los índices de percepción sonora en la comunidad y promover el cumplimiento del ICAU.

6. **Actividad: Consolidar los Estudios de Zonificación ambiental de áreas protegidas o instrumentos de planificación ambiental para establecer la pertinencia de actividades mineras en la jurisdicción**

**Meta anual:** 2 documentos con la consolidación de los Estudios de Zonificación ambiental de áreas protegidas o instrumentos de planificación ambiental para establecer la pertinencia de actividades mineras en la jurisdicción.

**Logro: 15%**, mediante la elaboración del documento Zonificación Ambiental Para Actividades De Minería, en el territorial centro.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades

- Contrato de ingeniero civil, recopilación de información secundaria y análisis y reuniones con las oficinas de planeación de los municipios de la territorial centro para desarrollar estrategias de acción e intervención de puntos mineros en su territorio.

Cabe destacar que, dado a que la realización del estudio se priorizó para el área de influencia de la territorial centro, para este fue definido el 6.55% de su territorio como áreas de exclusión minera definidas por la Ley 685 de 2001, mientras que el 4.42% corresponde a áreas prohibidas para la minería según la zonificación del DRMI. Por tanto, se realiza como medida preliminar la revalidación de los datos en los municipios de interés.



Visita oficina de Planeación de Turbo

**1.1.4. PROYECTO: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS 3201-04**

**Objetivo:** Consolidar la gestión integral de residuos sólidos de la jurisdicción.

**Descripción:** Se llevarán a cabo diversas acciones en el marco de la política de gestión integral de residuos peligrosos de la jurisdicción de CORPOURABA. Esto incluye la adopción del Plan de Gestión de Residuos Peligrosos (RESPEL), alineado con la política nacional. Se realizará un seguimiento a las metas de aprovechamiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) de la jurisdicción de CORPOURABA. Además, se llevarán a cabo actividades de divulgación del proyecto y un congreso regional. Se brindará apoyo en la formulación y/o evaluación de proyectos de gestión de residuos sólidos. Finalmente, se cofinanciarán proyectos de residuos sólidos, a través de convenios y/o contratos, enfocados en el aprovechamiento de dichos residuos.

Las actividades y metas del proyecto contempladas en el PAC 2024-2027, se relacionan a continuación:

**Tabla 14 Actividades y metas del proyecto “Gestión integral de residuos sólidos”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Realizar Seguimiento a los planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	Número de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento realizados	Número	18	18	18	18	18
Hacer seguimiento a la política de gestión integral de residuos peligrosos de la jurisdicción de CORPOURABA	Número de documentos de seguimiento a las acciones de la política de gestión integral de residuos peligrosos	Número	1	1	1	1	4

Fuente PAC 2024-2027

Para la vigencia 2025 el proyecto cuenta con dos actividades, las cuales han tenido el siguiente cumplimiento en la vigencia:

**1. Acción: Realizar Seguimiento a los planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS<sup>1</sup>) con seguimiento a metas de aprovechamiento**

**Meta Nº 1:** Realizar Seguimiento a los planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento.

**Indicador IMG 17/5:** Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento. Con este indicador damos un cumplimiento del 100%

<sup>1</sup>PGIRS: Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos

**Logro: 39%**, llevado a cabo 7 de los 18 municipios a los cuales se les debe realizar seguimientos a los PGIRS en relación con las metas de aprovechamiento. Los municipios que han presentado informes de seguimiento

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se han llevado a cabo un total de 7 seguimientos a los PGIRS en relación con las metas de aprovechamiento. Los municipios que han presentado informes de seguimiento corresponden a los de la jurisdicción de CORPOURABA, incluyendo el territorial centro. Asimismo, se realizó seguimiento al PGIRS en las jurisdicciones de Nutibara.

### **Conclusiones de visitas realizadas a los Municipios, en lo referente a metas de aprovechamiento al Plan Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)**

A la fecha se ha podido observar en las visitas realizadas, que la gran mayoría de los municipios están en proceso de actualización del plan de gestión integral de residuos sólidos, en algunos casos se debe a que ya se ha cumplido con las fechas de vigencia del documento y se debe realizar la actualización, pero en otras situaciones se observa que ha sido por el cambio de administraciones municipales, en donde las metas propuestas en el documento por administraciones anteriores no se acoplan a las metas de la actual administración, dejando así que algunas de las actividades proyectadas sean de difícil cumplimiento, cabe resaltar que se les indico que el hecho de estar en actualización del documento generar PGIRS, no los exime del reporte anual, debido a que pese al proceso de actualización se tiene un documento vigente, el cual deben darle cumplimiento a los avances.

De igual manera, se pudo evidenciar que en algunos municipios, quienes atienden las visitas de seguimiento o quienes están a cargo del informe de PGIRS en las alcaldías, no tiene claridad en algunos temas específicos sobre el reporte de la información a la autoridad ambiental y la importancia de los tiempos para él envió de la información, por lo cual en cada una de las visitas se realizó las orientaciones pertinentes y se recalcó la responsabilidad como municipios de reportar el documento de avance de metas de aprovechamiento PGIRS a la autoridad ambiental.

<b>LISTADO DE RADICADOS DE LAS VISITAS REALIZADAS A LOS MUNICIPIOS, EN VISITAS DE SEGUIMIENTOS A METAS DE APROVECHAMIENTO PGIRS</b>		
<b>TRAMITE</b>	<b>EXPEDIENTE</b>	<b>RADICADO</b>
Seguimiento PGIRS Municipio Giraldo	200165132-242-2018	400-08-02-01-1272-2025
Seguimiento PGIRS Municipio Cañasgordas	200-165132-243-2018	400-08-02-01-1273-2025
Seguimiento PGIRS Municipio Abriaquí	200-165132-240-2018	400-08-02-01-1274-2025
Seguimiento PGIRS Municipio Uramita	200-165-132-238-2018	400-08-02-01-1275-2025
Seguimiento PGIRS Municipio Peque	200-165132-239-2018	400-08-02-01-1276-2025
Seguimiento PGIRS Municipio Carepa	200165132-247-2018	400-08-02-01-0901-2025
Seguimiento PGIRS Municipio de Frontino	200165132-0241-2018	400-08-02-01-1570-2025

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

MUNICIPIO	MOTIVO DE VISITA	CONCLUSIONES	PORCENTAJE DE AVANCE	MUNICIPIO	MOTIVO DE VISITA	CONCLUSIONES	PORCENTAJE DE AVANCE
ARRAZAHUAY	SEGUIMIENTO A METAS DE APROVECHAMIENTO	<p>La Secretaría de Planeación de Asoseg, informó sobre los avances realizados en la ejecución del PGRS correspondientes principalmente a jornadas de educación ambiental y entrega de cartillas educativas sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos en toda la zona urbana del municipio, sin embargo, está pendiente que se allegue oficialmente la información.</p> <p>El municipio requiere que la administración de la planta piloto biomélica que tiene una capacidad para 120 m<sup>3</sup> entre en funcionamiento lo antes posible, según compromisos adquiridos en el Plan de cierre y clausura aprobado.</p> <p>El PGRS del municipio de frontino cuenta con una justificación realizada en el 2022 y su vigencia está proyectada por 5 años, la actualización es en base a que el anterior documento de PGRS había caducado.</p> <p>Como uno de los pilares base de las metas de aprovechamiento PGRS, se deben vincular a las empresas de aseso en los avances de seguimiento, por lo cual se realiza visita a cada una de las entidades a cargo del servicio de aseso, para poder verificar el proceso realizado en lo referente al manejo de residuos y su disposición final, todo esto con el fin de contribuir a las mejoras en condiciones del medio ambiente.</p>	<b>38%</b>	CAREPA	SEGUIMIENTO A METAS DE APROVECHAMIENTO	<p>El municipio de Carepa presenta PGRS actualizado, desde el año 2020, con vigencia hasta el año 2031, este documento cumple con lo establecido en la resolución 0754 del 2014.</p> <p>Se debe continuar con la ejecución de actividades que permitan avanzar aún más en la implementación del PGRS del municipio de Carepa, según los cálculos y consolidación de la información actualizada presenta un avance del 66% en la ejecución del PGRS.</p> <p>Aún no se cuenta con lugar autorizado para la disposición de Residuos de Construcción y Demolición RCD.</p>	<b>66%</b>
							

MUNICIPIO	MOTIVO DE VISITA	CONCLUSIONES	PORCENTAJE DE AVANCE	MUNICIPIO	MOTIVO DE VISITA	CONCLUSIONES	PORCENTAJE DE AVANCE
CAÑAGUAY	SEGUIMIENTO A METAS DE APROVECHAMIENTO	<p>El PGRS del municipio de Cañaguay fue actualizado en el año 2016 con vigencia hasta el año 2027, este documento se encuentra acorde con lo establecido en la resolución 0754 del 2014.</p> <p>El municipio de Cañaguay actualmente presenta un avance del 49% en la ejecución del PGRS (10 de los 12 años concedidos).</p> <p>La Secretaría de Planeación del municipio de Cañaguay, informó sobre los avances realizados en la ejecución del PGRS, correspondientes principalmente a jornadas de educación ambiental y entrega de cartillas para la disposición final de los residuos orgánicos en toda la zona urbana del municipio. No obstante, aún no se allegó el informe oficial de seguimiento a la Corporación.</p> <p>Como uno de los pilares base de las metas de aprovechamiento PGRS, se deben vincular a las empresas de aseso en los avances de seguimiento, por lo cual se realiza visita a cada una de las entidades a cargo del servicio de aseso, para poder verificar el proceso realizado en lo referente al manejo de residuos y su disposición final, todo esto con el fin de contribuir a las mejoras en condiciones del medio ambiente.</p>	<b>49%</b>	FRONTINO	SEGUIMIENTO A METAS DE APROVECHAMIENTO	<p>El municipio de frontino, ha realizado actividades en base al documento de planes de gestión integral de residuos sólidos, en los cuales se puede notar un avance aproximado de un 63%, el cual se ajustaba en cada una de las actividades registradas en el documento y reportadas en los avances solicitados.</p> <p>Como uno de los pilares base de las metas de aprovechamiento PGRS, se deben vincular a las empresas de aseso en los avances de seguimiento, por lo cual se realiza visita a cada una de las entidades a cargo del servicio de aseso, para poder verificar el proceso realizado en lo referente al manejo de residuos y su disposición final, todo esto con el fin de contribuir a las mejoras en condiciones del medio ambiente.</p> <p>En lo referente a la empresa de aseso, se pudo observar que cuentan con rutas selectivas y una correcta disposición final de residuos sólidos, cuentan con una capacidad en celdas disponibles para disponer y un área de compostaje para residuos aprovechables.</p>	<b>63%</b>
							

MUNICIPIO	MOTIVO DE VISITA	CONCLUSIONES	PORCENTAJE DE AVANCE	MUNICIPIO	MOTIVO DE VISITA	CONCLUSIONES	PORCENTAJE DE AVANCE
GUAZÁ	SEGUIMIENTO A METAS DE APROVECHAMIENTO	<p>El municipio de Guazá ha avanzado en la implementación del PGRS en cuanto a actividades de sensibilización, educación y capacitación, separación en la fuente e implementación de ruta selectiva.</p> <p>Al momento de la visita se concientizaron temas específicos sobre la recolección y seguimiento de metas de aprovechamiento y se realizaron orientaciones sobre los compromisos que debe tener el municipio en la entrega de los avances de metas de aprovechamiento, de igual manera se brindó orientación sobre la forma las firmas que se deben reportar en cada uno de los avances.</p> <p>Como uno de los pilares base de las metas de aprovechamiento PGRS, se deben vincular a las empresas de aseso en los avances de seguimiento, por lo cual se realiza visita a cada una de las entidades, a cargo del servicio de aseso, para poder verificar el proceso realizado en lo referente al manejo de residuos y su disposición final, todo esto con el fin de contribuir a las mejoras en condiciones del medio ambiente.</p>	<b>55%</b>	PIQUE	SEGUIMIENTO A METAS DE APROVECHAMIENTO	<p>El PGRS del municipio de Pique fue actualizado en el año 2015 y tendrá vigencia hasta el 2027, este documento se encuentra acorde con lo establecido en la resolución 0754 del 2014.</p> <p>El municipio de Pique actualmente presenta un avance del 75% en la ejecución del PGRS.</p> <p>La empresa de Servicios Públicos del municipio de Pique informó sobre los avances realizados en la ejecución del PGRS, correspondientes principalmente a jornadas de educación ambiental, separación en la fuente y talleres de formación sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos con las instituciones educativas, los hospitales, la policía nacional, el ejército y la administración municipal, no obstante está pendiente que se allegue el informe oficial donde se conste la afirmación para la vigencia 2022.</p> <p>Como uno de los pilares base de las metas de aprovechamiento PGRS, se deben vincular a las empresas de aseso en los avances de seguimiento, por lo cual se realiza visita a cada una de las entidades a cargo del servicio de aseso, para poder verificar el proceso realizado en lo referente al manejo de residuos y su disposición final, todo esto con el fin de contribuir a las mejoras en condiciones del medio ambiente.</p>	<b>75%</b>
							

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA

MUNICIPIO	MOTIVO DE VISITA	CONCLUSIONES	PORCENTAJE DE AVANCE
URANITA	SEGUIMIENTO A METAS DE APROVECHAMIENTO	<p>Al momento de la visita se concretaron temas específicos sobre lo referente a seguimiento de metas de aprovechamiento y se realizaron orientaciones sobre los compromisos que debe tener el municipio en la entrega de los avances de metas de aprovechamiento, de igual manera se brindó orientación sobre la forma los items que se deben reportar en cada uno de los avances.</p> <p>El municipio de Uranita alcanzó un avance del <b>39%</b> en la ejecución del PGRS (de 2016 a 2025).</p> <p>Como uno de los pilares base de las metas de aprovechamiento PGRS, se deben vincular a las empresas de aseso en los avances de seguimiento, por lo cual se realiza visita a cada una de las entidades a cargo del servicio de aseso, para poder verificar el proceso realizado en lo referente al manejo de residuos y su disposición final, todo esto con el fin de contribuir a las mejoras en condiciones del medio ambiente.</p> <p>Se puede concluir que la empresa de aseso tiene una correcta recolección de residuos, cuenta con una celda de disposición final donde se realiza una previa selección de los residuos aprovechables y no aprovechables, todo esto con el fin de que al sitio de disposición final llegue solamente lo que es realmente basura.</p>	39%



**2. Acción: Acciones en el marco de la política de gestión integral de residuos peligrosos de la jurisdicción de CORPOURABA**

**Meta anual:** 1 documento sobre las acciones desarrolladas en el marco de la política de gestión integral de residuos peligrosos de la jurisdicción de CORPOURABA.

**Logro: 40%**, realizadas varias actividades de seguimiento y verificación a gestores y generadores de RESPEL inscritos en la plataforma RUA, en donde cada usuario inscrito diligencia la información correspondiente a su establecimiento y de igual manera desde la corporación ambiental se le realiza la respectiva verificación de la información reportada por el usuario.

A la fecha se pueden evidenciar un total de 304 usuarios inscritos de la vigencia 2024, los cuales para la vigencia 2025 se debe realizar revisión y transmisión en cumplimiento de la Política Ambiental.

**Imagen 2.** Usuarios inscritos en plataforma RUA, durante la vigencia 2024.

Revision y Transmisión		TOTAL REGISTROS: 304							
USUARIO	VERIFICACIÓN	ESTADO COMPLETO O INSTALACIÓN	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	CIU	USUARIO	PERIODO DE SUJECCIÓN	TRANSMISIÓN	ESTADO
Usuario	Verificar	ESTADO COMPLETO O INSTALACIÓN	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	CIU	USUARIO	PERIODO DE SUJECCIÓN	TRANSMISIÓN	ESTADO
Usuario	Verificar	ESTADO COMPLETO O INSTALACIÓN	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	CIU	USUARIO	PERIODO DE SUJECCIÓN	TRANSMISIÓN	ESTADO

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

De igual manera durante el primer semestre de la vigencia 2025, se ha realizado la inscripción de 12 usuarios en la plataforma RUA.

**Imagen 3.** Usuarios inscritos en plataforma RUA, durante la vigencia 2025.

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Nº DE TEL. LOCAL	PERSONA QUE CONTACTA	E-MAIL	FORMA DE CONTACTO	AÑO DE INSCRIPCIÓN
00007048	Compañía Cera Cerón S.A.S.	BO 108 45 170	046220790	0000000	ANTIOQUIA	0000000	APARTADO	001 27033300	so.arp@ceraceron.com	Presencial	2025
00007020	E.L.L.E.L.A. LUISOLA	001 06 00 00	010270706	0000000	ANTIOQUIA	0000000	APARTADO	071 18433300		Presencial	2025
00007029	Estación de Servicio Gasolina El Aro	BO 108 45 170	014700046	0000000	ANTIOQUIA	0010000	FRONTINO	071 19433300		Presencial	2025
00007070	ENCALSA MUNICIPAL	Vereda 1000 de Giraldo	010000001	0000000	ANTIOQUIA	0000000	APARTADO	012 01433300		Presencial	2025
00007076	ENCALSA CAJETA	BO 108 45 170	010000007	0000000	ANTIOQUIA	0000000	TURBO	012 07433300		Presencial	2025
00007080	ENCALSA DE CAJETA	BO 108 45 170	010000000	0000000	ANTIOQUIA	0000000	APARTADO	010 07433300		Presencial	2025
00007081	Ensa Aguaslimp	Vereda 1000 de Giraldo	010000000	0000000	ANTIOQUIA	0000000	APARTADO	012 20433300	aguaslimp@comunafrontino.gov.co	Presencial	2025
00007071	Ensa Turboto	Vereda 1000 de Giraldo	010000000	0000000	ANTIOQUIA	0000000	APARTADO	012 20433300	aguaslimp@comunafrontino.gov.co	Presencial	2025

Se han llevado a cabo diversas actividades relacionadas con el seguimiento y verificación de la gestión de residuos peligrosos (RESPEL). De los cuales se destacan los seguimientos a los distintos rellenos sanitarios en municipios de la jurisdicción, como lo son:

MUNICIPIO	RELLENO MUNICIPAL	ESTADO
Turbo	Relleno municipal de turbo	Visitado
Giraldo	Relleno municipal de Giraldo	Visitado
Frontino	Relleno municipal de Frontino	Visitado
Cañasgordas	Relleno municipal de Cañasgordas	Visitado
Abriaqui	Relleno municipal de Abriaqui	Visitado
Uramita	Relleno municipal de Uramita	Visitado
Peque	Relleno municipal de Peque	Visitado

**Imagen 4.** Visita al relleno sanitario en el Municipio de Cañasgordas.



**Imagen 5.** Visita al relleno del Municipio de Frontino.



**Imagen 6.** Visita de seguimiento a relleno sanitario el Tejar – Turbo Antioquia





**Imagen 7.** Visita de seguimiento a relleno sanitario en el Municipio de Giraldo.



**Imagen 7.** Visita de seguimiento a relleno sanitario Municipio de Peque.



R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA



En función del cumplimiento de la política de gestión integral de residuos peligrosos de la jurisdicción de CORPOURABA, se realiza seguimiento a la licencia ambiental y actividades desarrolladas de la entidad URAGREEN, la cual en sus actividades tiene almacenamiento y disposición final de residuos peligrosos, como lo es la bolsa de banana y que genera peligrosidad por su contaminación con clorpirifos.

**Imagen 8.** Visita de seguimiento a Gestor de residuos peligrosos URAGREEN S.A.



**1.1.5. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL 3299-04**

**Objetivo:** Acompañar los procesos de tramites ambientales y autoridad ambiental de la Corporación

**Descripción:** Se busca la atención oportuna de los tramites ambientales (quejas, control y seguimiento, sancionatorios, licencias y trámites) de acuerdo a SGC; realizar control y seguimiento a los requerimientos y obligaciones adquiridos por los usuarios en las licencias ambientales resueltas por la Corporación.

Las acciones y metas determinadas por el PAC 2024-2027 del proyecto “Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental”, son:

**Tabla 15 Actividades y metas del proyecto “Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Realizar el trámite para autorizaciones ambientales y/o certificaciones ambientales dentro de los términos de ley	Porcentaje de trámites resueltos con oportunidad que cumplen los tiempos establecidos por la Ley	Porcentaje	90	90	90	90	90
Realizar el seguimiento a los trámites ambientales según plan de seguimiento	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento	Porcentaje	85	90	95	100	100
Ejecutar acciones de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recursos naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA, Comité Minero Ambiental, Policía Nacional)	Número de acciones de control y vigilancia	Número	150	150	150	150	600
Consolidar la información en el Sistema de Información Ambiental SIAC	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	Porcentaje	100	100	100	100	100

Fuente PAC 2024-2027

El cumplimiento de las metas del proyecto “Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental” para el año 2025 se relaciona a continuación:

**1. Actividad: Realizar el trámite para autorizaciones ambientales y/o certificaciones ambientales dentro de los términos de ley**

**Meta anual:** 90% de trámites para autorizaciones ambientales y/o certificaciones ambientales dentro de los términos de ley.

**Logro:** 96% representado en ciento ocho (108) trámites resueltos en la vigencia, y de estos noventa y tres (93) tramites resueltos en los tiempos establecidos por ley. **Esto representa un cumplimiento del 86% sobre el total de trámites resueltos y el 96% de cumplimiento de la meta.**

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

**Atención a trámites ambientales:**

Acorde con la siguiente tabla se cuantifican los tramites ingresados.

**Tabla 16 Trámites ambientales atendidos**

CUMPLIMIENTO - 2025- JUNIO				
TRAMITES 2025	INGRESOS 2025	RESUELTOS	CUMPLIDOS	% CUMPLIMIENTO
Aprovechamiento forestal persistente	7	2	2	100%
Aprovechamiento forestal único	1	0	0	0%
Aprovechamiento forestal domestico		0	0	0%
Concesión de aguas subterráneas	6	13	5	38%
Concesión de aguas superficiales	29	5	3	60%
Permiso de emisiones atmosféricas fuentes fijas	1	0		0%
Permiso de ocupación de cauce, playas y lechos	43	46	44	96%
Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas	5	4	3	75%
Permiso de vertimiento	42	37	35	95%
Registro de libro de operaciones forestales	0	1	1	100%
Registro de plantaciones forestales de carácter productor - protector y protector	0	0	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>	<b>108</b>	<b>93</b>	<b>86,11%</b>

Fuente: proyecto 3201-05.



Imagen 1. Porcentaje del cumplimiento en atención a trámites



Imagen 2. Verificación y visitas de campo asociadas a los trámites iniciales resueltos.

**2. Actividad: Realizar el seguimiento a los trámites ambientales según plan de seguimiento**

**Meta anual:** 90% seguimiento a los trámites ambientales según plan de seguimiento.

**Logro: 29%**, representado en trescientos veintisiete (327) seguimientos realizados a los permisos de aprovechamientos forestales, concesiones de aguas superficiales y subterráneas, licencias ambientales y permisos de vertimientos de una meta de mil ciento cuarenta y siete (1147).

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

De un total de 1166 permisos y concesiones vigentes para la vigencia 2025 se priorizó el 90% para los permisos de recurso hídrico y el 100% para el recurso flora y suelos.

Tabla 17 Seguimiento a los permisos otorgados

Trámite	No. De expedientes – Meta de seguimiento al 90%	No. Tramites con seguimiento a 30/06/2025	% de seguimiento
Concesiones de Agua Superficial/subterránea	661,5	167	22,72
Permisos de vertimiento	342	113	29,74
Aprovechamiento forestal	97	35	36,08
Licencias Ambientales	45	12	24,00
Permisos de Emisiones Atmosféricas	1	0	-
<b>Total</b>	<b>1147</b>	<b>327</b>	<b>29%</b>

Fuente: base de ASI.

\* En cuanto a los aprovechamientos forestales se tiene establecido para algunos permisos otorgados realizar el seguimiento y la verificación en campo de manera semestral, por lo cual para lo que va de la vigencia estos permisos ya cuentan con un seguimineto pero al finalizar el periodo deben ajustar los dos, es decir un seguimiento por semestre.

Mes	Nº seguimientos	Volumen
Enero	5	6431,2
Febrero	2	12309,9
Marzo	4	2759,9
Abril	8	4440,96
Mayo	5	9310,71
Junio	11	28830,46
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>64083,1</b>



Imagen 3. Seguimientos a permisos del recurso hídrico en la vigencia 2024.



Imagen 4. Visitas de campo asociadas al seguimiento de los permisos otorgados.

3. **Actividad: Ejecutar acciones de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recursos naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA, Comité Minero Ambiental, Policía Nacional)**

**Meta anual:** 150 acciones de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recursos naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA, Comité Minero Ambiental, Policía Nacional).

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

De un total de 1166 permisos y concesiones vigentes para la vigencia 2025 se priorizó el 90% para los permisos de recurso hídrico y el 100% para el recurso flora y suelos.

**Tabla 18 Seguimiento a los permisos otorgados**

Trámite	No. De expedientes – Meta de seguimiento al 90%	No. Tramites con seguimiento a 30/06/2025	% de seguimiento
Concesiones de Agua Superficial/subterránea	661,5	167	22,72
Permisos de vertimiento	342	113	29,74
Aprovechamiento forestal	97	35	36,08
Licencias Ambientales	45	12	24,00
Permisos de Emisiones Atmosféricas	1	0	-
<b>Total</b>	<b>1147</b>	<b>327</b>	<b>29%</b>

Fuente: base de ASI.

\* En cuanto a los aprovechamientos forestales se tiene establecido para algunos permisos otorgados realizar el seguimiento y la verificación en campo de manera semestral, por lo cual para lo que va de la vigencia estos permisos ya cuentan con un seguimiento pero al finalizar el periodo deben ajustar los dos, es decir un seguimiento por semestre.

Mes	Nº seguimientos	Volumen
Enero	5	6431,2
Febrero	2	12309,9
Marzo	4	2759,9
Abril	8	4440,96
Mayo	5	9310,71
Junio	11	28830,46
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>64083,1</b>



Imagen 5. Seguimientos a permisos del recurso hídrico en la vigencia 2024.



Imagen 6. Visitas de campo asociadas al seguimiento de los permisos otorgados.

**4. Actividad: Consolidar la información en el Sistema de Información Ambiental SIAC**

**Meta anual:** 100% de actualización y reporte de la información en el SIAC (Sistema de Información Ambiental Colombiano).

**Logro:** 81.55%, representada en 84 reportes realizados al SIAC de 103 temáticas otorgadas que por razones técnicas pudieron ser reportadas.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades para el apoyo en la reconversión a producción sostenible.

**Tabla 19 Estado de los procesos SIAC**

Módulo	Temática	Cantidad otorgada	Cantidad a reportar*	Cantidad reportada	% de articulación	Observaciones
SIRH	Concesiones	18	18	18	100	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

<b>Módulo</b>	<b>Temática</b>	<b>Cantidad otorgada</b>	<b>Cantidad a reportar*</b>	<b>Cantidad reportada</b>	<b>% de articulación</b>	<b>Observaciones</b>
	Vertimientos	37	37	30	80	
SIUR	RUA	12	12	12	100	A la fecha del mes de julio se evidencian un total de 12 usuarios inscritos en la vigencia, debido a que en el mes de junio de 2025 no se registraron solicitudes de inscripción.
	RESPEL	12	12	12	100	
	PCB	-	-	-	-	
	RUM	-	-	-	-	
SNIF	Aprovechamiento Forestal	2	2	1	50	Reportados y validados.
	Decomisos	26	26	11	42	
	Registros de Plantaciones Forestales	-	-	-	-	
	Incendios cobertura vegetal	-	-	-	-	
	Movilidad Forestal	-	-	-	-	Pendiente por actualizar
	<b>Total</b>	<b>103</b>	<b>103</b>	<b>84</b>	<b>81.55</b>	

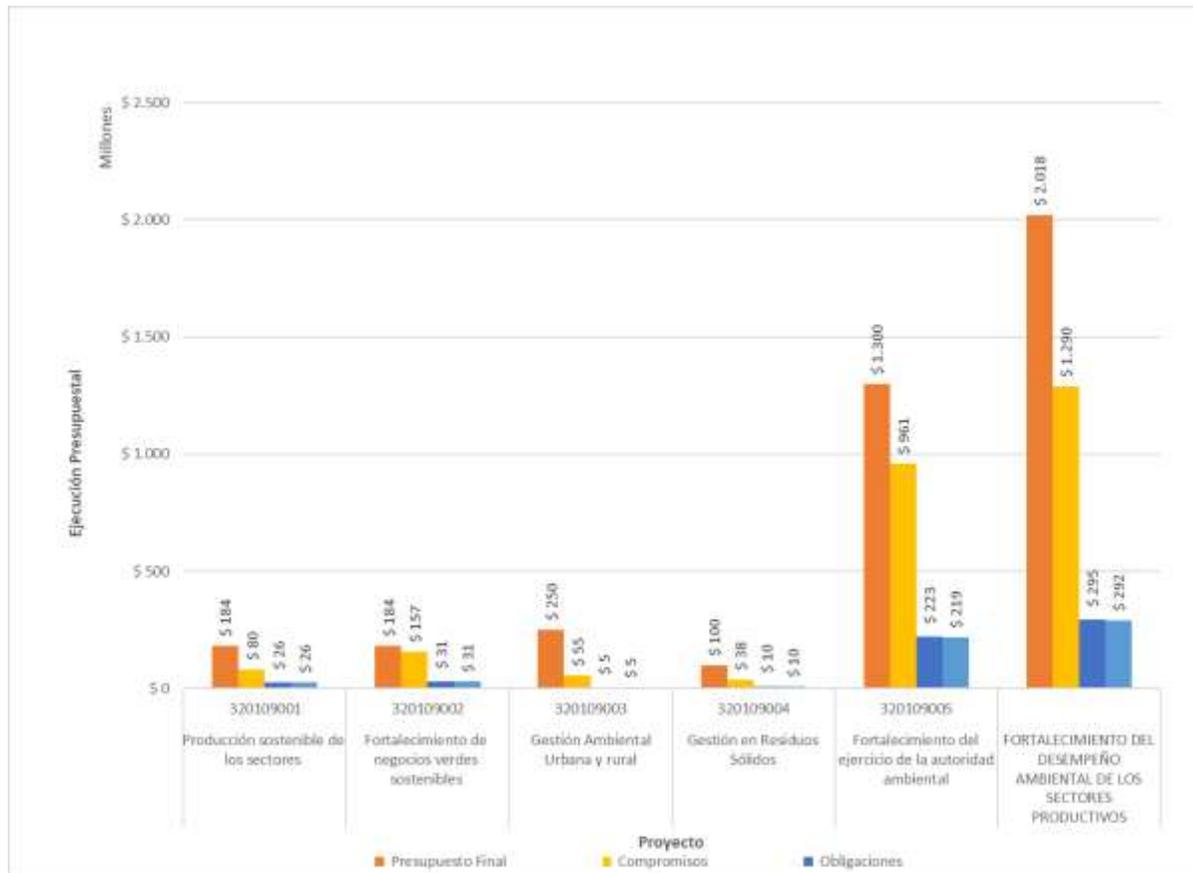
\* La cantidad reportada depende de la disponibilidad de los aplicativos y de los reportes que realizan los usuarios.

**NOTA 1:** Con respecto a los módulos de plantación y decomisos se presentan problemas para la validación de la información. Se está buscando por parte de la CORPORACION una alternativa con el IDEAM para solucionar los inconvenientes.

## Avances de la ejecución física y financiera del Programa 3201

Este programa tiene un presupuesto de \$2.018 millones de pesos y ha invertido en la vigencia 2025 \$1.289 millones, para un avance físico del 53% y un avance financiero del 64% en recursos comprometidos y 15% en recursos obligados.

Se presenta el avance por proyecto:



## LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

### 2.1 PROGRAMA 3202. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Con este programa se promueve la conservación y promoción del uso sostenible del capital natural de la jurisdicción de CORPOURABA, biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, a través de la adecuada gestión sus áreas protegidas declaradas, el manejo de sus ecosistemas estratégicos y sus servicios y la promoción de sistemas productivos sostenibles.

#### 2.1.1. PROYECTO: CONSERVACIÓN EN ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL 3202-01

**Objetivo:** Recuperar, rehabilitar y/o conservar las áreas de importancia ambiental en la jurisdicción

**Descripción:** Este proyecto agrupa de manera integral todas las gestiones relacionadas con el enriquecimiento y protección de la biodiversidad de los ecosistemas estratégicos de la jurisdicción, mediante acciones de conservación y restauración activa, pasiva establecida bajo las estrategias de incentivos a la conservación y Pago por Servicios Ambientales PSA.

Las acciones y metas del proyecto “Conservación de áreas de importancia ambiental”, determinadas por el PAC 2024-2027, son las siguientes:

**Tabla 20 Acciones y metas del proyecto “Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Desarrollar acciones para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental	Número de Hectáreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	Hectáreas	50	250	250	250	800
Implementar acciones para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción	Número de acciones de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	Número	3	3	2	2	10
Realizar el estudio de identificación de motores de deforestación en la jurisdicción	Número de estudio de identificación de motores de deforestación	Número	1	NA	NA	NA	1
Establecer Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Hectáreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Hectáreas	4230	4000	3000	3000	14230
Realizar un Piloto de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales en la jurisdicción	Número de pilotos de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales	Número	1	NA	NA	NA	1
Actualizar el Plan de Ordenación Forestal de Atrato	Número de planes de ordenación forestal formulados	Número	NA	1	NA	NA	1

Fuente PAC 2024-2027

El cumplimiento de las metas para el año 2025 es el siguiente:

1. **Actividad: Desarrollar acciones para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental**

**Meta anual:** 250 ha en restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental.

**Logro: 36.4%**, 91 has en fuentes hídricas y parches de bosque de las cuales 68 hectáreas son restauración Activa con la siembra de 23800 plántulas y 23 hectáreas restauración Pasiva.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades .

Para el primer semestre del año 2025 se se ha venido ejecutando diferentes Actividades en restauración activa y pasiva (caracterización de las áreas, toma de coordenadas, producción de semillas, siembras, aislamiento, mantenimiento, monitoreo) en parches de bosques y fuentes hídricas en diferentes municipios de la Jurisdicción de Corpouraba.

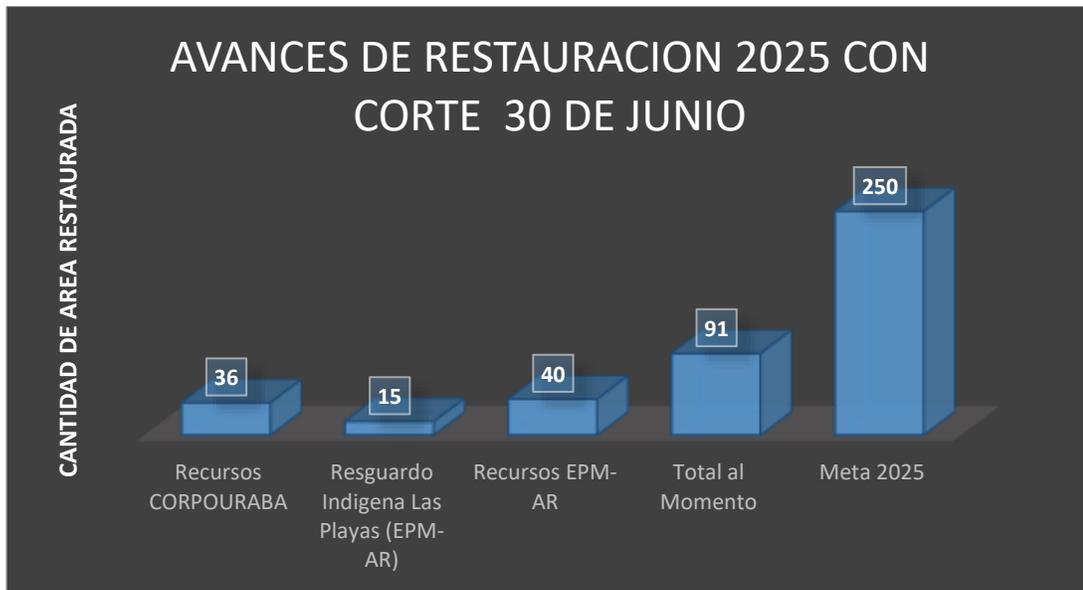
A la fecha se han restaurado **91 has** en fuentes hídricas y parches de bosque de las cuales 68 hectáreas son restauración Activa con la siembra de 23800 plántulas y 23 hectáreas restauración Pasiva, con recursos propios y aportes de empresas privadas mediante convenios inter institucionales. A continuación, el balance por municipio.

Municipio	Restauración Activa	Número de Plantas sembradas por ha	Restauración Pasiva	Observación
	(Ha)			
San Pedro de Urabá	3	1050		Familias Campesinas
Dabeiba	9	3150		Familias Campesinas
Uramita	11	3850		Familias Campesinas
Cañasgordas	7	2450	2	Familias Campesinas
Giraldo	1	350	3	Familias Campesinas
Apartadó	15	5250		Comunidad Indígena
Apartadó	9	3150	7	Familias Campesinas
Chigorodó	5	1750	8	Familias Campesinas
Turbo	8	2800	3	Familias Campesinas
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>23800</b>	<b>23</b>	

En cuanto a las especies sembradas a continuación se presenta el balance de lo sembrado a la fecha



Por fuente de financiación el balance es el siguiente



A continuación, se detallan los avances y resultados en restauración por fuentes de Financiación:

**Recursos propios de CORPOURABA:** Con recursos propios de la corporación se está realizando restauración activa en predios de familias PSA en los municipios de San Pedro de Urabá, Dabeiba, Uramita, Cañasgordas, Giraldo, Abriaquí, Urrao, Peque, Frontino. Los sitios a restaurar son fuentes hídricas y parches de bosques, esta actividad se lleva a cabo en predios de familias PSA; las cuales con el acompañamiento del equipo técnico realizan las labores de caracterizar las áreas a restaurar, construcción viveros temporales, selección de semillas nativas a raíz desnuda, seudoestacas, las cuales se buscan de las áreas de bosque.

El equipo técnico acuerda con las familias la visita de verificación del área restaurada y se diligencia la planilla de las siembras en la cual se recoge toda la información

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

que consiste en coordenada del sitio, especies sembradas, cantidad de plántulas sembradas por hectárea a la fecha el balance es el siguiente:

Total, Verificado			Parche de bosque		Fuentes Hídrica	
Municipio	Familia	Áreas Verificadas	Familias	Áreas Verificadas	Familias	Áreas Verificadas
San Pedro de Urabá	3	3	0	0	3	3
Dabeiba	9	9	3	3	6	6
Uramita	11	11	3	3	8	8
Cañasgordas	9	9	0	0	9	9
Giraldo	4	4	0	0	4	4
<b>Total, General</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

**Tipo de Restauración:** En cuanto al tipo de restauración se han sembrado 10850 plántulas que corresponden a 31 hectáreas de restauración activa y 5 hectáreas de restauración Pasiva como se describe a continuación

Municipio	Restauración Activa (Ha)	Número de Plantas sembradas por ha	Restauración Pasiva
San Pedro de Urabá	3	1050	
Dabeiba	9	3150	
Uramita	11	3850	
Cañasgordas	7	2450	2
Giraldo	1	350	3
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>10850</b>	<b>5</b>

**Recursos de empresa privadas EPM – AR:** Mediante el convenio CT 2024-00632, se vienen ejecutando acciones de Restauración con el resguardo indígenas las playas y familias PSA beneficiadas de los aportes de dicha empresa. El balance de los avances en restauración son los siguientes:

**Resguardo Indígena las Playas:** Participaron 114 familias indígenas las cuales realizaron la siembra 5250 plántulas de especies nativas que corresponden a 15 hectáreas en fuentes hídricas y parches de bosques

Total, caracterizados			Total, Verificado		Valor del incentivo	
Municipio	Familias	Áreas Caracterizadas (Ha)	Familias	Áreas Verificadas (Ha)	Por Familia	Valor Total Incentivo
Resguardo Indígena las playas	114	15	114	15	\$ 468,000	\$ 53.352.000

**Restauración ecológica en la serranía** de Abibe en cuencas abastecedoras de los sistemas de acueductos municipales de Chigorodó, Carepa, Mutata, Apartado, y Turbo. 30 ha Activa, 20 Ha Pasiva actividad que se viene realizando con familias campesinas PSA.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

A la fecha se han caracterizado 50 has para restauración con a siguiente distribución:

Total, Familias caracterizados convenio 0329-2024 EPM-AR			Tipo de Restauración		
Municipio	Número de Familias	Áreas Caracterizadas (Ha)	Activa	Número de plantas	Pasiva
Turbo	10	15	10	3500	5
Apartado	14	22	14	4900	8
Chigorodó	7	13	6	2100	7
<b>Total, general</b>	<b>31</b>	<b>50</b>	<b>30</b>	<b>10500</b>	<b>20</b>

De las cuales se han verificado 40 hectáreas restauradas, de estas 22 hectáreas son de restauración activa y 18 hectáreas de restauración pasiva como se describe a continuación

Total, Verificado		Tipo de Restauración Verificada		
Municipio	Área verificada	Activa (Ha)	Plántulas sembradas	Pasiva (Ha)
Turbo	11	8	2800	3
Apartado	16	9	3150	7
Chigorodó	13	5	1750	8
<b>Total, general</b>	<b>40</b>	<b>22</b>	<b>7700</b>	<b>18</b>

**Participacion de Usuarios de Restauracion en los Municipios de San Pedro de**



**recursos CORPOURABA**

**Uraba, Dabeiba, Uramita, Cañasgordas y Giraldo**

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA



Restauración En el resguardo Indígenas las



Restauración Pasiva

**2. Actividad: Implementar acciones para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción**

**Meta anual:** 3 acciones implementadas para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción.

**Avance: 50%**, mediante pago a familias por Mantenimiento de las áreas restauradas en el año 2024, Capacitación y jornadas de siembra comunitarias en áreas priorizadas y recuperación de suelos degradados en las comunidades de Makancal, Angostura y del municipio de Turbo y Seguimiento y asesoría al trabajo comunitario

de restauración en áreas de retiro de fuentes hídricas en el resguardo indígena las Playas.

**Logros, productos y/o entregables:** No se tienen productos aún.

✓ **Pago a familias por Mantenimiento de las áreas restauradas en el año 2024 (40 Has restauradas).**

En materia de mantenimiento de áreas restauradas en el año 2024, la acción planificada para el primer semestre 2025 consistió en contar con personal técnico de campo que visitará cada uno de los predios asociados a la restauración ejecutada en el año 2024, allí se evaluará mediante fichas el estado de la restauración, el área con sobrevivencias y las actividades de mantenimiento necesarias para cada predio. Una vez realizada esta labor se vincularían al programa PSA (mantenimiento de áreas restauradas) en la estrategia PSA.

A continuación, se presenta el avance de los predios caracterizados por municipio

Municipio	Usuarios	Áreas Evaluadas	Plántulas encontradas
Cañasgordas	1	1	360
Giraldo	5	5	1980
San Pedro de Urabá	9	9	2597
<b>Total, general</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>4937</b>



Verificación de Restauración

✓ **Capacitación y jornadas de siembra comunitarias en áreas priorizadas y recuperación de suelos degradados en las comunidades de Makancal, Angostura y Florida del municipio de Turbo y San Pedro de Urabá.**

Como estrategia en el desarrollo de capacitaciones y jornadas de siembra comunitarias en áreas priorizadas y recuperación de suelos degradados se implementaron (3) viveros comunitarios en las veredas Angosturas, Florida y Makancal con la participación de la comunidad, espacios que permitirán realizar actividades de capacitación y producción de material vegetal a utilizar en las actividades de restauración y rehabilitación de suelos degradados de la jurisdicción de Corpouraba. A continuación, se detalla cada vivero

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

ITEM	Tipo Vivero	Lugar	Capacidad de producción
1	Comunitario	Angostura	3000 - 4000 plántulas
2	Comunitario	Makencal	6000 plántulas
3	Comunitario	Florida	2000 plántulas

La estrategia realizada fue apoyar cada uno de los viveros con la contratación de los viveristas, los cuales se encargan de producir marial vegetal nativo y realizar las siguientes actividades:

- Recolectar semillas y plántulas a raíz desnuda para fortalecer en el vivero.
- Realizar labores de embolse
- Control fitosanitario
- Riego
- Coordinar jornadas de siembra con la comunidad del sector.
- Caracterización de posibles áreas a restaurar o rehabilitar
- Verificación de las áreas restauradas

En el primer Semestre del 2025, se realizaron las respectivas adecuaciones de cada uno de los viveros para el funcionamiento (Lleno de arena gravilla para permitir la filtración del agua, construcción de eras, cercamiento, instalación de poli sombra, recolección y adecuación de sustrato). A continuación, se presenta el balance de producción por vivero

Vivero	ESPECIES Y CANTIDADES					
	Especie	Tipo de semilla		Cantidad	Tamaño	Total
		Raíz desnuda	Semilla			
Angostura	Choiba	Si		500	40 cm	500
	Pera	Si		250	40 cm	250
	Guama de mico	Si		250	20 cm	250
Florida	Jobo	Si		500	40 cm	500
	Mamoncillo	Si		150	20 cm	150
	Guama	Si		220	50 cm	220
	Guayaba	Si		100	16 cm	100
	Caracolí	Si		156	50 cm	156
	Fruta pan	si		120	20cm	120
Makencal	Florisanto		si	250	40 cm	250
	Olleto		si	Buena	90 cm	150
	Roble		si	Buena	50 cm	50
	Naranja		si	Buena	16 cm	100
<b>Total</b>						<b>2796</b>



Viveros Comunitarios

✓ **Seguimiento y asesoría al trabajo comunitario de restauración en áreas de retiro de fuentes hídricas en el resguardo indígena las Playas**

En relación con esta actividad en el primer semestre del año 2025 se vienen realizando las siguientes actividades que apuntan al trabajo comunitario en el resguardo indígenas las playas:

- Socialización de las actividades de restauración activa a la comunidad Indígena
- Conformación de grupos de trabajo
- selección de sitios de sitios a restaurar, recolección de semillas, construcción de viveros temporales, siembras y seguimiento.
- Reconocimiento de incentivos por Conservación y Restauración
- Seguimientos

Mediante el convenio institucional CT-2024-00634 Con EPM - Aguas Regionales y mediante la estrategia de Pagos Por Servicios Ambientales, la comunidad indígena las Playas realizo restauración activa de 15 has que equivalen a la siembra de 5250 plántulas de especies nativas en áreas de retiro de fuentes hídricas sobre afluentes y el Río Apartadó.

Con el seguimiento y acompañamiento técnico de CORPOURABA se conformaron 3 grupos de trabajo donde participaron 114 personas del resguardo indígena, selección y georreferenciaron los sitios para restaurar, orientación sobre la

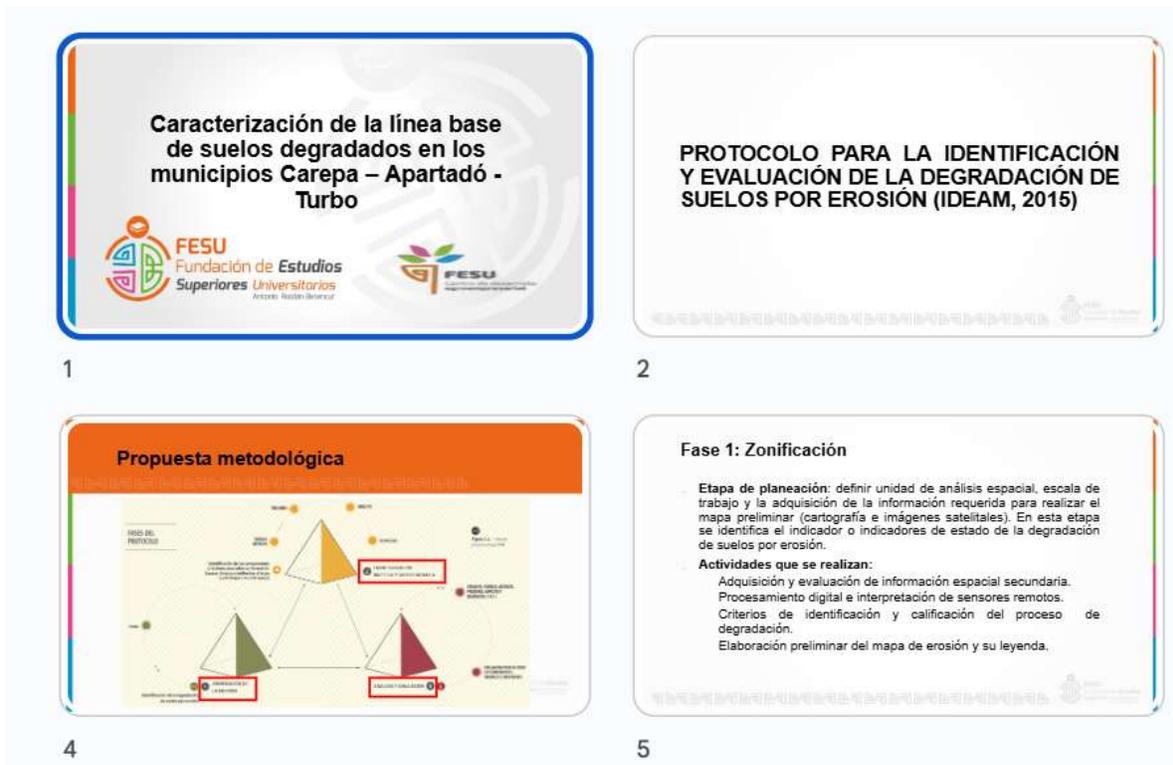
**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

construcción de viveros temporales y selección de semillas, direccionamiento de la actividad de siembra de las plántulas, seguimiento y mantenimiento de las mismas.



Actividades Resguardo Indígenas Las Playas

En cuanto a la meta rezagada se tiene la entrega de la primera de tres acciones programadas al definir la metodología para la Caracterización de la línea base de suelos degradados en los municipios Carepa – Apartadó – Turbo.



**3. Actividad: Realizar el estudio de identificación de motores de deforestación en la jurisdicción Meta Rezagada**

**Meta anual:** 1 has estudio de identificación de motores de deforestación en la jurisdicción realizado.

**Logro:** 50%, Se entrega el documento “LÍNEA BASE DE IDENTIFICACIÓN DE MOTORES DE DEFORESTACIÓN QUE SE PRESENTA EN LOS MUNICIPIOS DEL TERRITORIAL CENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA” están realizando trabajos de campo y se está a la espera de la entrega del segundo documento el convenio culmina el 31-07-2025.

**Logros, productos y/o entregables:** No se tienen productos aún.

Realizado convenio No 200-10-01-02-0287-2024 Convenio FESU

Se adjunta el documento

	CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE CORPOURABA Y LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS DE URABÁ	 
<b>INFORME TÉCNICO</b>		

**PROYECTO**

LÍNEA BASE DE IDENTIFICACIÓN DE MOTORES DE DEFORESTACIÓN QUE SE PRESENTA EN LOS MUNICIPIOS DEL TERRITORIAL CENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA

**COMPONENTE O ACTIVIDAD**

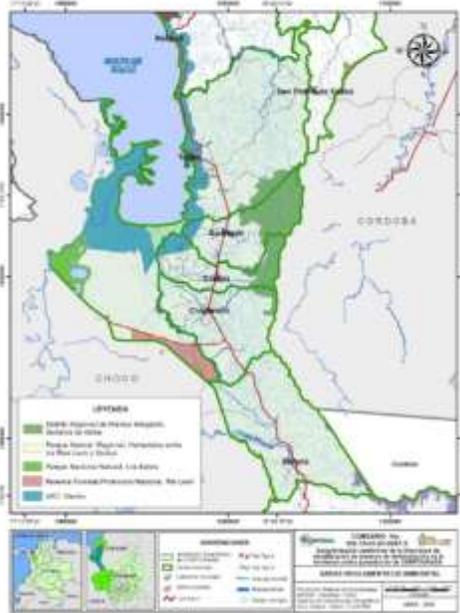
CARACTERIZACIÓN PRELIMINAR DE LÍNEA BASE DE MOTORES DE DEFORESTACIÓN QUE SE PRESENTA EN LOS MUNICIPIOS DEL TERRITORIAL CENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA

**NOMBRE DEL PROFESIONAL**  
FABIO ANDRES CHAVERRA CASTAÑEDA  
ECÓLOGO DE ZONAS COSTERAS

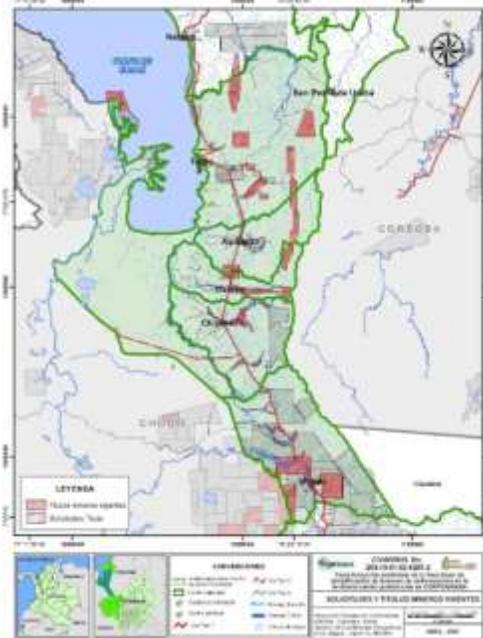
**FECHA**  
02-05-2025

**FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS DE URABÁ**  
FESU

Ilustración 5.  
Áreas de reglamentación ambiental.



Minería en la territorial Centro



#### 4. Actividad: Establecer Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación

**Meta anual:** 4000 hectáreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación

**Logro: 100%**, correspondiente a 6777,3 hectáreas en conservación apoyadas con incentivos económicos en zonas de producción campesina y comunidades étnicas a través del mecanismo de pago por servicios ambientales (PSA).

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

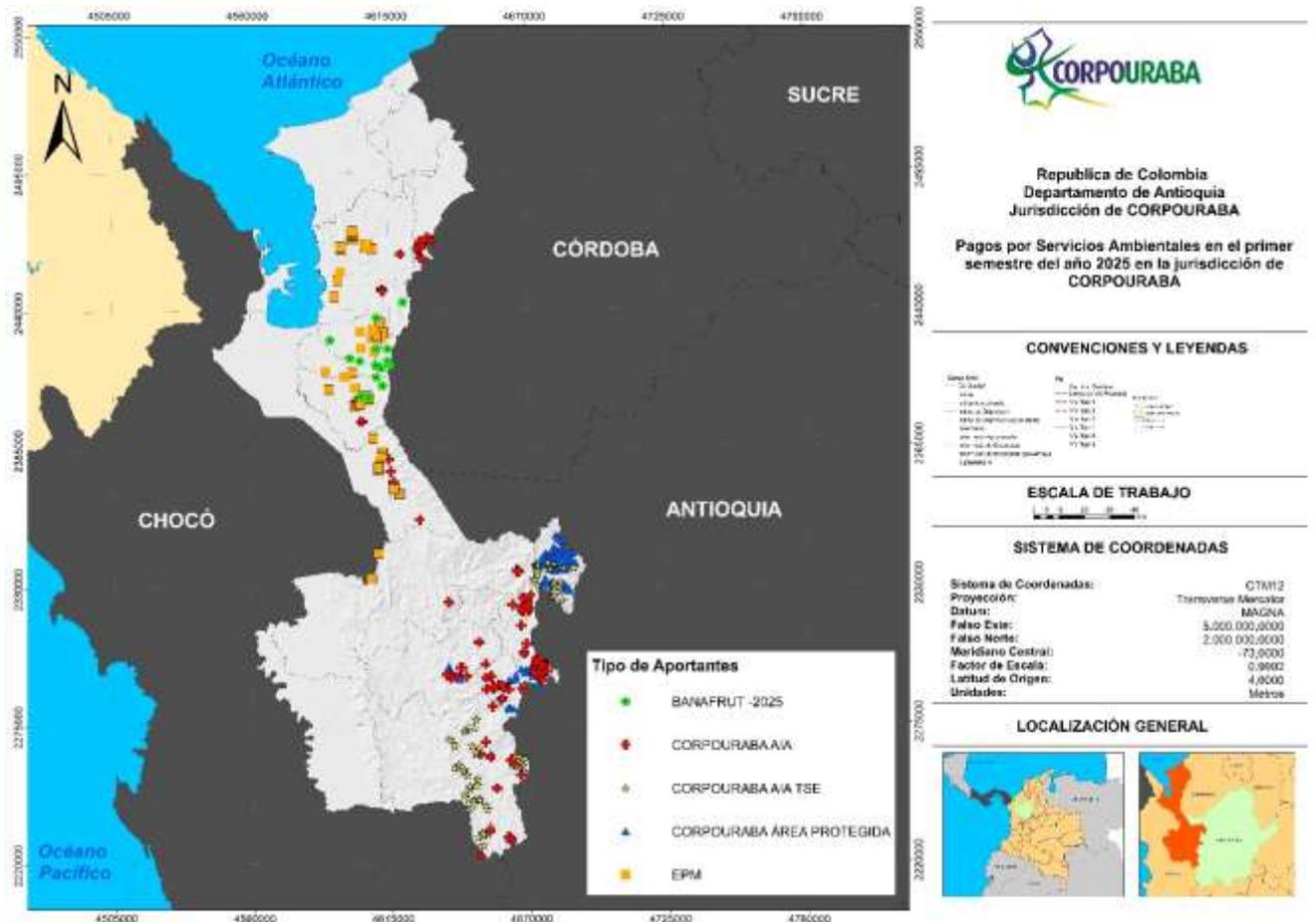
La meta de este proyecto para el 2025 es de 4000 hectáreas de bosque conservado el cual se incrementó a 6777,3 hectáreas conservadas debido a portes de empresas privadas de la región.

Esta meta recoger todas las gestiones desarrolladas para los municipios de la jurisdicción con la metodología de **PSA**, con excepción de los predios ubicados en el Proyecto “Áreas Protegidas”. La gestión está orientada a **mantener** el incentivo con las familias campesinas y comunidad étnica que vienen en el proceso para completar 48 meses de pago y la vinculación de nuevas áreas y familias campesinas, ya sea por inversión directa o por mantener gestión con otros aportes voluntarios. A continuación, se detallan los resultados obtenidos en el primer semestre 2025.

#### **Beneficiarios PSA**

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

MUNICIPIO	FAMILIAS	ÁREA DE BOSQUE EN CONSERVACIÓN	Familias Que vienen Proceso		Nuevas Familias		Comunidad Étnicas/ Resguardo Indígena las playas	
			Familias	Área en conservación	Familias	Área en conservación	Familias	Área en conservación
Abriaquí	24	879,6	24	879,6				
Apartadó	174	370,4	16	145,0	11	125	147	100
Cañasgordas	36	484,5	28	433,5	8	51		
Carepa	12	112,8	8	100,3	4	12,5		
Chigorodó	21	195,2	12	71,0	9	124,18		
Dabeiba	1	17,0	1	17,0				
Frontino	15	359,6	15	359,6				
Giraldo	43	168,6	34	137,9	9	30,7		
Mutatá	16	326,7	15	321,7	1	5		
Peque	100	1335,7	100	1335,7				
San Pedro de Urabá	17	98,1	17	98,1				
Turbo	35	520,8	16	272,9	19	247,9		
Urrao	78	1908,2	63	1625,7	15	282,5		
<b>Total, general</b>	<b>572</b>	<b>6777,3</b>	<b>349</b>	<b>5798,1</b>	<b>76</b>	<b>879,18</b>	<b>147</b>	<b>100</b>



En el primer semestre del 2025 se han realizado las siguientes actividades

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

- Se suscribe el Convenio 0051 con Masbosques para tener acceso a la plataforma SIF\_BanCo2 para la vinculación a los usuarios para los respectivos Pagos.
- Se vinculan a la plataforma SIF\_BanCO2, 472 familias Campesinas y 147 Familias de la comunidad indígena Las Playas.
- Se levanto información de las áreas de conservación Shape.
- Se han realizado 3 eventos de firma de Acuerdos de Conservación así:  
Acuerdo de conservación 100-01-07-99-0412-2025 con 147 familias de la comunidad indígena las Playas que conservan 100 has de Bosque  
Acuerdo de conservación 100-01-07-99-0181-2025 con 17 familias Campesinas del municipio de San Pedro de Urabá que conservan 10098.08 has de Bosque  
Acuerdo de conservación 100-01-04-382-0197-2025 con 77 familias de los municipios de Turbo, Apartadó, Chigorodó y Mutata que conservan 931,03 has de Bosque
- De las **572 familias vinculadas al esquema**, 76 de ellas son familias nuevas vinculadas, que conservan 878,78 ha, el resto (496 familias) vienen vinculadas desde vigencias anteriores.
- De las **6777,3 ha** que son objeto del PSA, 879 ha son áreas nuevas que ingresan al programa, el resto de área (5898,5 ha) vienen de otras vigencias.
- El PSA para las áreas está orientada a líneas de conservación: Conservación del recurso hídrico

En cuanto a la ubicación de las familias y las áreas de conservación según las Áreas de importancia ecosistémica (Áreas protegidas, entorno local de Paramos y otras áreas de importancia distribución es la siguiente:

**Ubicación de las familias PSA**

Municipio	Entorno de PARAMOS		Serranía de Abibe		Otros Ecosistemas Importantes		Total	
	Familias	Áreas Conservada	Familias	Áreas Conservada	Familias	Áreas Conservada	Familias	Áreas Conservada
Abriaquí	24	879,64					24	879,64
Apartadó			174	370,4			174	370,4
Carepa			12	112,8			12	112,8
Cañasgordas	36	484,5					36	484,5
Chigorodó			21	195,2			21	195,2
Dabeiba					1	17	1	17
Frontino	13	329,1			2	30,49	15	359,59
Giraldo	43	168,5					43	168,5
Mutata			16	326,7			16	326,7
San Pedro Urabá					17	98,1	17	98,1
Peque					100	1335,7	100	1335,7
Turbo			35	520,7			35	520,7
Urrao	78	1908,19					78	1908,19
<b>Total general</b>	<b>194</b>	<b>3769,93</b>	<b>258</b>	<b>1525,8</b>	<b>120</b>	<b>1481,29</b>	<b>572</b>	<b>6777,02</b>

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

La Estrategia PSA, para el año 2025 cuenta con un equipo técnico conformado por 15 profesionales los cuales apoyaron temas Administrativos y técnicos para el desarrollo de la estrategia; esto se logró debido a que algunas fuentes de financiación destinaron aportes para la contratación de técnicos lo que permite trabajar mancomunadamente con las familias.

- Se mantiene la vinculación con empresas regionales como se relaciona a continuación:
- Corporaciones de Trabajadores de BANAFRUT y la Fundación Social “FUNDAFRUT” se firma un nuevo convenio por un periodo de 4 años: Para el primer semestre del año (2025) mediante Acta de ejecución 1 se vincularon 12 familias que conservan 133,28 has de bosque.
- Empresas Públicas de Medellín – Aguas Regionales Para el primer semestre del año 2025 se vincularon 46 familias que conservan 522,58 has de bosque de Turbo, Apartadó, Chigorodó y Mutata



Áreas de Bosque en Conservación



Eventos de Firma de Acuerdos de Conservación

**5. Actividad: Realizar un Piloto de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales en la jurisdicción meta rezagada**

**Meta anual:** 1 un Piloto de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales en la jurisdicción realizado

**Avance:** 50%, Se están realizando trabajos de campo y se está a la espera de la entrega de los documentos

**Logros, productos y/o entregables:** No se tienen productos aún.

Realizado convenio No 200-10-01-02-0287-2024 Convenio FESU se han realizado las siguientes actividades:

- 1 plan de trabajo detallado que contenga: metodología, método tipo de investigación, (técnicos, jurídicos y sociales) enfoque, análisis, medición de la información,
- trabajo en campo con análisis detallado de fuentes físicas como documentos y base de datos,
- aplicación de encuesta y procesamiento de la información.
- Base de datos de usuarios caracterizados en archivo Excel

#### 6. **Actividad: Actualizar el Plan de Ordenación Forestal de Atrato**

**Meta anual:** 1 plan de ordenación forestal formulado

**Avance:** 5%, En presentación de términos de referencia y revisión de propuesta de la fase de aprestamiento de la actualización del POA Atrato

**Logros, productos y/o entregables:** No se tienen productos aún.

Se han realizado mesas técnicas donde se ha revisado la propuesta presentada inicialmente bajo radicado 3146 del 4 de junio del 2025 presentado por la Universidad Nacional para realizar las fases de Aprestamiento y recopilación de información para establecer la metodología de trabajo para el desarrollo de las fases posteriores.

#### 2.1.2. **PROYECTO: ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS 3202-02**

**Objetivo:** Gestionar las áreas protegidas de la jurisdicción buscando la conservación, sostenibilidad y resiliencia ecosistémica.

**Descripción:** El propósito es fortalecer la gestión de las áreas protegidas dentro de la jurisdicción. Esto se logra mediante la elaboración, actualización y seguimiento de los planes de manejo, así como la caracterización y diagnóstico de las áreas naturales de interés. Estas áreas se han categorizado según la normativa ambiental vigente. Los planes de manejo actúan como guía y herramienta para dirigir actividades que buscan la conservación y el uso sostenible de estas áreas.

Las acciones y metas del proyecto de acuerdo al PAC 2024-2027, son las siguientes:

**Tabla 21 Acciones y metas del proyecto “Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Declarar la ampliación DRMI enseñada de Rionegro y realizar la Inscripción en el RUNAP	Áreas Protegidas inscritas en el RUNAP	Número	NA	1	NA	NA	1
Definir lineamientos técnicos para el manejo de especies invasoras de flora	Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y	Número	NA	1	NA	NA	1

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

y fauna	manejo en ejecución						
Declaratoria de la nueva área protegida sobre manglares del delta del río Atrato	Número de Áreas protegida declarada	Número	NA	NA	1	NA	1
Realizar la fase de consulta previa para la adopción del plan de manejo de una reserva forestal protectora nacional de Urrao	Número consulta previa realizada para adopción de planes de manejo por el MADS	Número	NA	1	NA	NA	1
Actualizar la propuesta del plan de manejo de la reserva forestal protectora nacional de Urrao	Número de Documentos de apoyo a la actualización de planes de manejo de reservas forestales protectoras nacionales	Número	NA	1	NA	NA	2
Actualizar el plan de manejo del PNR Suriquí	Número de Documentos de apoyo a la actualización de planes de manejo de PNR	Número	NA	1	NA	NA	2
Implementar planes de manejo en áreas protegidas	Número de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	Número	4	4	5	5	5

Fuente PAC 2024-2027

El desempeño de las acciones y metas del proyecto de la vigencia 2025 es el siguiente:

**1. Actividad: Declarar la ampliación DRMI enseñada de Rionegro y realizar la Inscripción en el RUNAP**

**Meta anual:** 1 Área Protegida inscritas en el RUNAP.

**Logro: 20%,** Actualmente el proceso se encuentra en la Fase III denominada declaratoria o ampliación, siendo este el proceso final para la declaratoria

**Logros, productos y/o entregables:** Se realizaron las siguientes actividades.

El proceso de declaratoria o ampliación de un área protegida requiere aplicar la ruta definida en la Resolución 1125 de 2015. Actualmente el proceso se encuentra en la Fase III denominada declaratoria o ampliación, siendo este el proceso final para la declaratoria.

Actualmente se está ajustando el Documento Síntesis que debe contar con el Concepto Previo Favorable a cargo de uno de los institutos de investigación, para el caso concreto, el INVEMAR y las cartas de consulta a otras entidades.

**2. Actividad: Definir lineamientos técnicos para el manejo de especies invasoras de flora y fauna**

**Meta anual:** 1 especie invasora con medidas de prevención, control y manejo en ejecución

**Logro: 30%,** identificado las principales especies con presencia en la jurisdicción de CORPOURABA, dentro de las cuales se tienen, el caracol africano (*Lissachatina fulica*), el camarón de Asia o Jumbo (*Penaeus monodon*) y el retamo espinoso (*Ulex europaeus*)

**Logros, productos y/o entregables:** Se realizaron las siguientes actividades.

Con base en la Resolución 0067 de 2023 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la cual define el listado de las especies exóticas invasoras, se ha identificado las principales especies con presencia en la jurisdicción de CORPOURABA, dentro de las cuales se tienen, el caracol africano *Lissachatina*<sup>2</sup> *fulica*, el camarón de Asia o Jumbo *Penaeus monodon* y el retamo espinoso *Ulex europaeus*

El caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*) es reconocido como una de las plagas agrícolas más dañinas a nivel mundial. Esto se debe a su gran capacidad de adaptación a diferentes condiciones ambientales, su dieta muy variada y, sobre todo, a su elevado potencial reproductivo, ya que una hembra puede poner hasta seiscientos huevos. Debido a estas características, esta especie invasora ha sido incluida en la lista de las 100 especies exóticas invasoras más perjudiciales por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

También se ha realizado socialización con funcionarios de la entidad sobre la normatividad y las especies invasoras definidas en la precitada Resolución, que actualiza el listado de especies invasoras en Colombia.

Esta actividad coincide con la circular Nro. 002-2025 de la Procuraduría General de la Nación, la cual insta a SINA a implementar medidas integrales para prevenir y controlar las especies exóticas invasoras en el territorio nacional

Es importante tener presente que CORPOURABA viene realizando actividades permanentes de control del Caracol africano, principal especie exótica invasora con presencia en la jurisdicción.



Ilustración 1. Caracol africano *Lissachatina fulica*. Imagen tomada de NaturaLista Colombia. Se identifica su presencia en casi toda la jurisdicción de CORPOURABA

---

<sup>2</sup> En la Resolución 0067 de 2023 aparece como *Achatina fulica*, pero el nombre fue cambiado por *Lissachatina fulica*. El cambio de nombre se realizó basándose en observaciones realizadas por Mead en 1961 y se oficializó en 2002 según Naggs



**Ilustración 2.** Camarón gigante asiático *Penaeus monodon*. Imagen tomada de *NaturaLista Colombia*. Se identifica su presencia en el Golfo de Urabá



**Ilustración 3.** Retamo espinoso *Ulex europaeus*. Imagen tomada de ANELA. Se Ubica su presencia en el municipio de Urrao.

**3. Actividad: Realizar la fase de consulta previa para la adopción del plan de manejo de una reserva forestal protectora nacional de Urrao**

**Meta anual:** 1 consulta previa realizada para adopción de planes de manejo por el MADS.

**Logro: 20%,** EL Ministerio del Interior informa que PROCEDE la consulta previa Resolución Nro. ST-0484 del 08 de abril de 2025

**Logros, productos y/o entregables:** Se realizaron las siguientes actividades.

Dentro de las actividades realizadas, se cuenta con la Resolución Nro. ST-0484 del 08 de abril de 2025 del Ministerio del Interior, donde se informa que PROCEDE la consulta previa con el Resguardo Indígena Emberá Katío de Valle de Perdidas y el Resguardo Indígena Emberá Katío de Majoré - Ambura, , para el proyecto: “FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA RESERVA FORESTAL

PROTECTORA NACIONAL URRAO”, localizado en jurisdicción del municipio de Urrao.

El plan de manejo es la herramienta fundamental en la planificación, ya que guía las acciones hacia el cumplimiento de los objetivos de conservación de cada área, considerando una perspectiva a corto, mediano y largo plazo.

Dentro de la formulación del Plan de Manejo, se debe realizar el proceso de consulta previa, para que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) adopte el plan de manejo, porque este procedimiento garantiza la participación y el consentimiento informado de las comunidades étnicas que puedan verse afectadas directa o indirectamente por la medida administrativa. Esto es fundamental para respetar sus derechos, asegurar la gobernanza inclusiva y evitar conflictos sociales.

**4. Actividad: Actualizar la propuesta del plan de manejo de la reserva forestal protectora nacional de Urrao**

**Meta anual:** 1 Documento de apoyo a la actualización de planes de manejo de reservas forestales protectoras nacionales.

**Logro: 10%,** Tanto para la actividad de consulta previa como la actualización del Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora se ha formalizado el Convenio 0180 de 2025, el cual se encuentra en su fase inicial

**Logros, productos y/o entregables:** Se realizaron las siguientes actividades.

Tanto para la actividad de consulta previa como la actualización del Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora se ha formalizado el Convenio 0180 de 2025, el cual se encuentra en su fase inicial.

Se ha identificado que para la actualización del Plan de Manejo formulado en el año 2022 con WWF, está el tema del estudio de Capacidad de Carga para el páramo del Sol y la Actualización del Plan de Manejo para el Complejo de Paramos Frontino – Urrao, paramos del Sol las Alegrías

**5. Actividad: Actualizar el plan de manejo del PNR Suriquí**

**Meta anual:** 1 de Documento de apoyo a la actualización de planes de manejo de PNR.

**Logro: 0%,** se solicita modificación de actividad

**Logros, productos y/o entregables:** Se realizaron las siguientes actividades.

Esta actividad se debe modificar teniendo en cuenta que persiste la demanda étnico territorial sobre el sector donde se encuentra el área protegida, las actividades que se han desarrollado se han centrado en atención a quejas asociadas con invasión y deforestación.

**6. Actividad: Implementar planes de manejo en áreas protegidas**

**Meta anual:** 4 planes de manejo en áreas protegidas implementados.

**Logro: 40%,** Implementación de Planes de Manejo utilizando la estrategia de Pago por Servicios Ambientales (PSA):

**Logros, productos y/o entregables:** Se realizaron las siguientes actividades.

**Implementación de Planes de Manejo utilizando la estrategia de Pago por Servicios Ambientales (PSA):**

Esta estrategia es importante porque permite combinar la conservación ambiental con incentivos económicos directos para las comunidades y propietarios de áreas estratégicas. Esto genera un círculo virtuoso entre sostenibilidad ecológica y bienestar social.

**Razones clave para la importancia de los PSA en planes de manejo:**

**Incentivo económico directo:** Los PSA ofrecen compensaciones en dinero o especie a quienes realizan acciones de conservación, restauración o uso sostenible, motivando la protección activa de los ecosistemas en lugar de prácticas que los degraden.

**Reducción de la pobreza rural:** Al beneficiar económicamente a comunidades rurales, los PSA contribuyen a la equidad social y ofrecen alternativas productivas sostenibles, especialmente en zonas donde la pobreza multidimensional es alta.

**Conservación de servicios ecosistémicos:** Los PSA reconocen y valoran servicios como la regulación hídrica, la conservación de la biodiversidad, la captura de carbono y los servicios culturales, asegurando que estos beneficios se mantengan para la sociedad en general.

**Participación y corresponsabilidad:** Los acuerdos de PSA son voluntarios y promueven la corresponsabilidad entre Estado, comunidades y sector privado, fortaleciendo la gobernanza ambiental y la confianza entre actores.

**Complemento a la gestión ambiental:** Los PSA no solo son un reconocimiento económico, sino que también funcionan como un instrumento de gestión ambiental que incentiva el cumplimiento de los objetivos de los planes de manejo, alejándose del enfoque tradicional de comando y control.

**Monitoreo y cumplimiento:** Los esquemas de PSA suelen incluir mecanismos de seguimiento y verificación, asegurando que las acciones de conservación realmente se lleven a cabo y generen resultados medibles.

En síntesis, la estrategia de PSA en los planes de manejo es fundamental porque alinea los intereses de conservación con incentivos económicos, fortalece la equidad social y garantiza la sostenibilidad de los ecosistemas estratégicos, asegurando beneficios tanto ambientales como sociales a largo plazo

Las áreas protegidas regionales donde se están implementando PSA son:

- **Distrito Regional de Manejo Integrado Alto del INSOR:** Ubicado entre los municipios de Abriaquí, Giraldo y Cañasgordas, con presencia de bosques andinos y subandinos que aportan al mantenimiento y regulación y provisión hídrica en los municipios del área de influencia y corredor de importancia para el oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*). Los ecosistemas presentes corresponden principalmente a Bosque Alto Andino

Municipio	Familia Beneficiada	Área de bosque	# veredas
Abriaquí	9	593,87	2
Cañasgordas	7	297,53	1
Giraldo	3	9,71	2
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>901,11</b>	<b>5</b>

- **Distrito Regional de Manejo Integrado Serranía de Abibe:** Ubicado entre los municipios de Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó, aporte al mantenimiento de la regulación y provisión hídrica a la zona rural, urbana y sector productivo del eje bananero, y conectividad ecológica continental entre el PNN Paramillo y el Golfo de Urabá; corredor de importancia para el mono titi (*Saguinus oedipus*)

Esta área protegida se viene implementando la estrategia directamente por el proyecto de Conservación de Áreas de Especial Importancia Ambiental.

- **Distrito Regional de Conservación de Suelos Peque:** Ubicado en el municipio de Peque, domina el paisaje de montaña andina con altas pendientes y presencia de bosques andino, altoandino y subandino, también hay presencia de bosque seco tropical y ecosistema subxerofítico del cañón del río Cauca, el bosque seco tropical, es uno de los ecosistemas más amenazados en Colombia.

Municipio	Familia Beneficiada	Área de bosque	# veredas
Peque	76	760,21	19
<b>Total</b>	<b>76</b>	<b>760,21</b>	<b>19</b>

- **Reserva Forestal Protectora Nacional Frontino (Carauta):** Ubicado en el municipio de Frontino, fundamental para la conservación ambiental, el mantenimiento de servicios ecosistémicos, protección de la biodiversidad y el bienestar de las comunidades indígenas y campesinas de la región. Presenta Bosque húmedo tropical, bosque montano, y cercanía a zonas de paramo. Sus bosques y cuencas hidrográficas la convierten en un pilar para la sostenibilidad ecológica y social del occidente antioqueño

Municipio	Familia Beneficiada	Área de bosque	# veredas
Frontino	4	194,83	3
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>194,83</b>	<b>3</b>



**Ilustración 4.** Tipo de ecosistemas en el occidente antioqueño, esquema PSA

Otra actividad dentro de la Implementación de Planes de Manejo que se viene ejecutando es a través del apoyo al programa de Fauna silvestre en el tema de **Guardianes de la Playa** en el **DRMI** Ensenada de Rionegro, los bajos aledaños y ciénagas Marimonda y El Salado: Ubicado en el municipio de Necoclí.

Esta área protegida presenta ecosistemas marino-costeros y terrestres, provee de agua al casco urbano del municipio; presencia de hábitat para el anidamiento de tortugas marinas: caná (*Dermochelys coriácea*), carey (*Eretmochelys imbricata*), verde (*Chelonia mydas*) y cabezona (*Caretta caretta*)

Dentro de los resultados se concluye que el monitoreo comunitario y científico en Playa Bobalito es fundamental para la protección efectiva de las tortugas marinas y la conservación del ecosistema marino-costero, los cuales hacen parte de los objetivos y objetos de Conservación del Área protegida.

Las acciones realizadas no solo generan información valiosa para la gestión adaptativa del área protegida, sino que también fortalecen la participación local y la gobernanza, asegurando la sostenibilidad a largo plazo de los objetivos de conservación.



**Ilustración 5.** Especies de tortugas marinas que anidan en la playa Bobalito del DRMI Ensenada de Rionegro

### 2.1.3 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LOS PARAMOS DE LA JURISDICCIÓN 3202-03

**Objetivo:** Conservar y proteger los páramos de la jurisdicción de CORPOURABA

**Descripción:** El objetivo del proyecto pretende implementar el plan de manejo del páramo Frontino Urrao “Del Sol - Las Alegrías”, donde se conjugan acciones de restauración forestal mediante la estrategia BanCO2, la educación ambiental y la estrategia de control y protección del páramo.

Las acciones y metas del proyecto definidas por el PAC 2024-2027 son:

**Tabla 22 Acciones y metas del proyecto “Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Actualizar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías	Número de plan de manejo actualizado	Número	NA	1	NA	NA	1
Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua concretados	Número	NA	NA	1	NA	NA
Implementar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías	Porcentaje de implementación	Porcentaje	45	60	80	100	100

Fuente PAC 2024-2027

El desarrollo de las acciones y metas del proyecto en el año 2025 es el siguiente:

1. **Actividad: Actualizar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías**

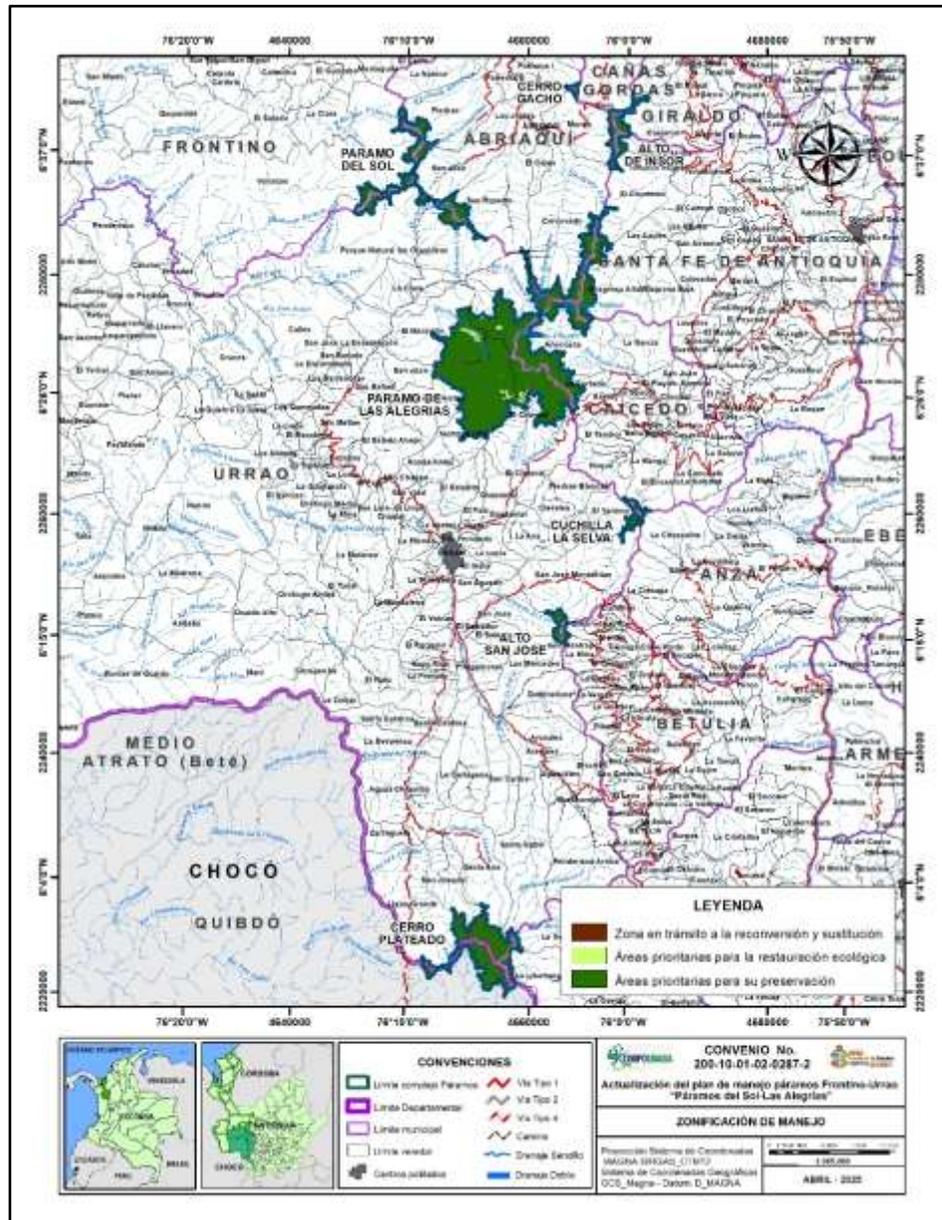
**Meta anual:** 1 plan de manejo actualizado.

**Logro: 90%,** En el marco del Convenio 0287-2024 suscrito entre la Fundación de Estudios Superiores de Urabá (FESU) y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (CORPOURABA), se llevaron a cabo ejercicios de participación técnica y comunitaria para la actualización del Plan de Manejo del Complejo de Páramo Frontino-Urrao “Páramos del Sol - Las Alegrías”.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

En estas jornadas participaron aproximadamente 128 personas, entre actores comunitarios e institucionales de los municipios de Urrao, Cañasgordas y Frontino. Como resultado, se elaboró un documento técnico que contiene la propuesta de actualización del plan, la cual incorpora ajustes a la zonificación de manejo (ver Mapa) y fortalece el enfoque estratégico comunitario.

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA



Propuesta de zonificación ambiental para el Complejo de Páramo Frontino-Urrao "Páramos del Sol - Las Alegrias"

Una vez validada técnicamente, la propuesta será presentada para aprobación ante la comisión conjunta integrada por CORPOURABA, CORANTIOQUIA y CODECHOCÓ, y posteriormente al Consejo Directivo de CORPOURABA, con el fin de avanzar en su implementación.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**



Talleres con comunidades e instituciones realizados en los municipios de Urrao, Cañasgordas y Frontino en el marco de la actualización del plan de manejo.

En la actualización del Plan de Manejo se resalta que la integridad ecológica o salud ecosistémica del Complejo de Páramo se encuentra en una condición deseable en la totalidad de su extensión (11.752,33 hectáreas). Este estado favorable se atribuye a las acciones de conservación implementadas entre 2019 y 2024, entre las que se destacan los cierres temporales y las intervenciones de restauración ecológica.

Tabla x. Coberturas de la tierra y cambios ocurridos entre los años 2019 a 2024 en el Complejo de Páramo Frontino – Urrao “Páramos del Sol – Las Alegrías”.

RGB	Cobertura CLC	Condición	2019		2024		Cambio	
			Área (ha)	Área (%)	Área (ha)	Área (%)	Área (ha)	(%)
	2.3.1, Pastos limpios	Presión	77.43	0.66	79.46	0.68	2.02	2.61
	2.4.4, Mosaico de pastos con espacios naturales	Presión	114.48	0.97	47.56	0.40	-66.92	-58.46
	3.1.1.1.1, Bosque denso alto de tierra firme	Estado	7609.65	64.75	7755.00	65.99	145.26	1.91
	3.2.1.1.1, Herbazal denso de tierra firme	Estado	2079.00	17.69	2086.00	17.75	7.42	0.36
	3.2.2.1, Arbustal denso	Estado	1719.00	14.63	1526.00	12.98	-193.70	-11.27
	3.2.3.1, Vegetación secundaria alta	Estado	148.00	1.26	252.00	2.14	104.00	70.23
	4.1.2, Turberas	Estado	2.00	0.02	4.00	0.03	2.00	100.00
	5.1.2, Lagunas, lagos y ciénagas naturales	Estado	2.54	0.02	2.47	0.02	-0.07	-2.76
<b>Total</b>			<b>11752.33</b>	<b>100.00</b>	<b>11752.33</b>	<b>100.00</b>		

De acuerdo a la Tabla x, las condiciones naturales del complejo de páramo han permanecido en un 98,21% (11.541 ha); las coberturas intervenidas (presión) que han permanecido consecutivamente en los últimos 5 años representan el 0,92% (108 ha). Se ha recuperado aproximadamente el 0.71% (83 ha) del complejo de

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

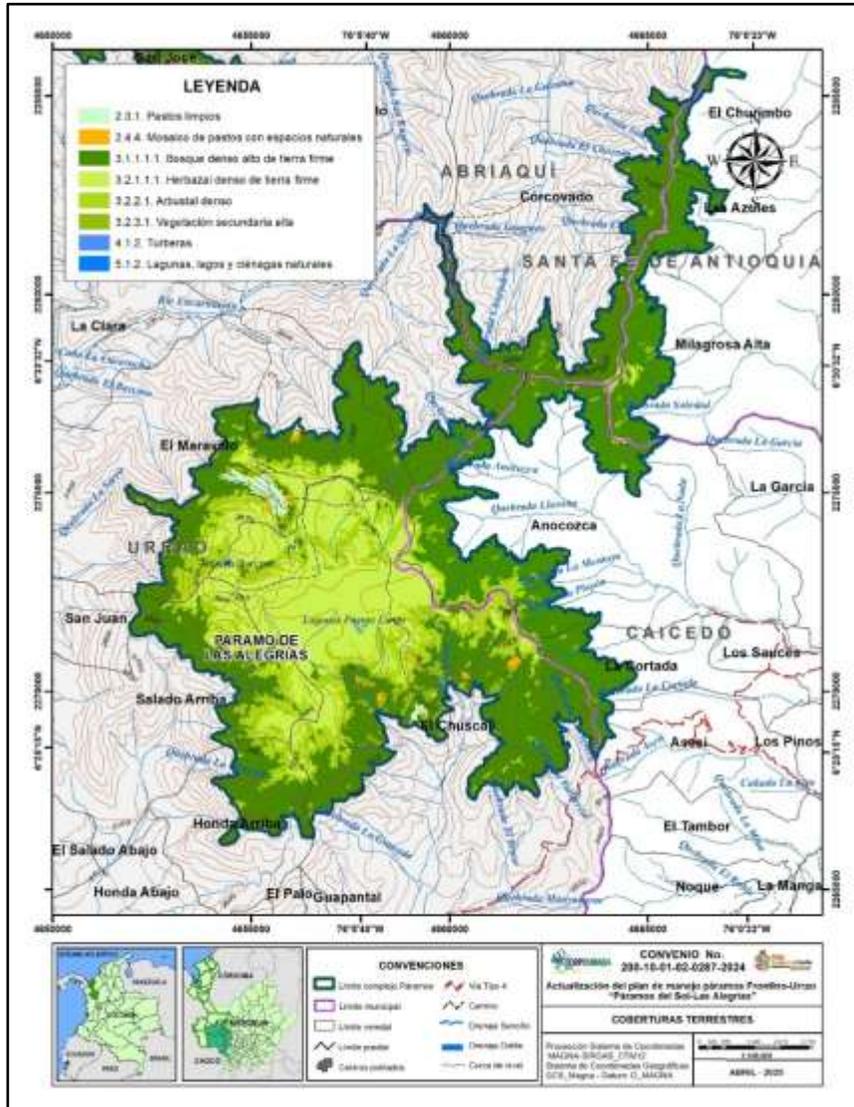
páramo; en cambio, ha habido transformaciones de coberturas naturales a intervenidas de aproximadamente el 0.16% (18 hectáreas).

N°	Condición 2019	Condición 2024	Cambio	Área (Ha)	%
1	Estado	Estado	No Cambio Estado	11541.48	98.21
2	Presión	Presión	No Cambio Presión	108.09	0.92
3	Presión	Estado	Recuperación	83.83	0.71
4	Estado	Presión	Transformación	18.93	0.16
<b>Total</b>				<b>11752.33</b>	<b>100.00</b>

Las acciones de cierre temporal implementadas en la unidad de páramo *Páramo del Sol - Corredor de las Alegrías* han contribuido significativamente a la recuperación ecológica de los ecosistemas altoandinos, en particular de los herbazales, áreas dominadas por poblaciones de frailejones de la especie endémica *Espeletia frontinoensis* y extensiones de turberas. Estos ecosistemas cumplen un papel fundamental en la regulación hídrica y en la provisión de hábitat para especies clave de conservación, como el oso andino (*Tremarctos ornatus*).



Extensiones de frailejones *Espeletia frontinoensis* en la unidad de páramo *Páramo del Sol - Corredor de las Alegrías*



Coberturas de la tierra año 2024 en la unidad de páramo *Páramo del Sol - Corredor de las Alegrías*

**Logros, productos y/o entregables:** Propuesta de documento técnico de actualización de plan de manejo en los componentes diagnóstico, ordenamiento y estratégico, actas de reuniones con comunidades y equipo técnico de CORPOURABA y cartografía.

2. **Actividad: Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua**

**Meta anual:** 1 Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua concretados.

**No aplica para este periodo**

3. **Actividad: Implementar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías**

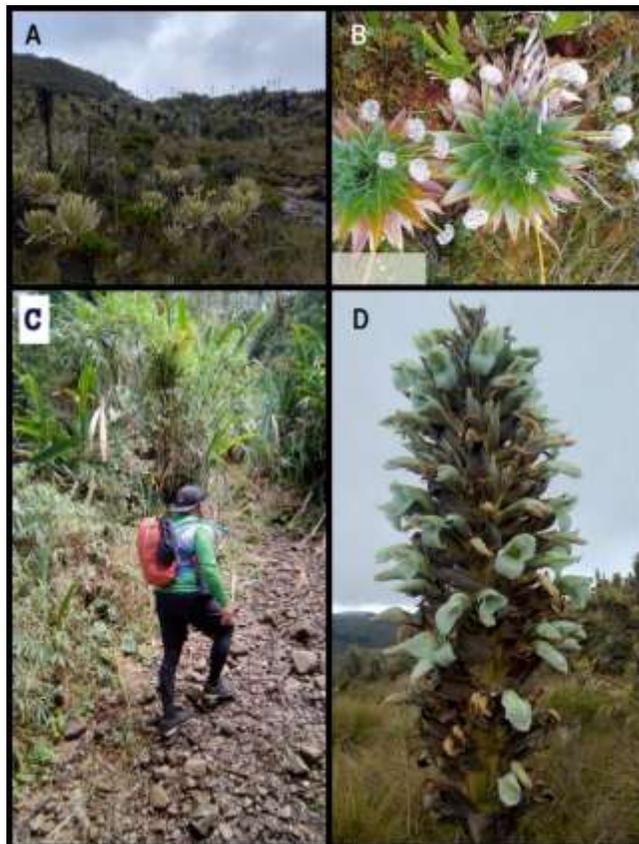
**Meta anual:** 60% del Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías Implementado.

**Logro: 40%,** Se ejecutaron diferentes acciones en el marco de la implementación del plan de manejo del complejo de páramos resaltando los recorridos de control y vigilancia en la unidad de páramo "Páramo del Sol", formulación del plan de manejo de predios reservas de Manantiales y la Ilusión en Urrao y Talleres de educación y sensibilización ambiental para la conservación del páramo.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

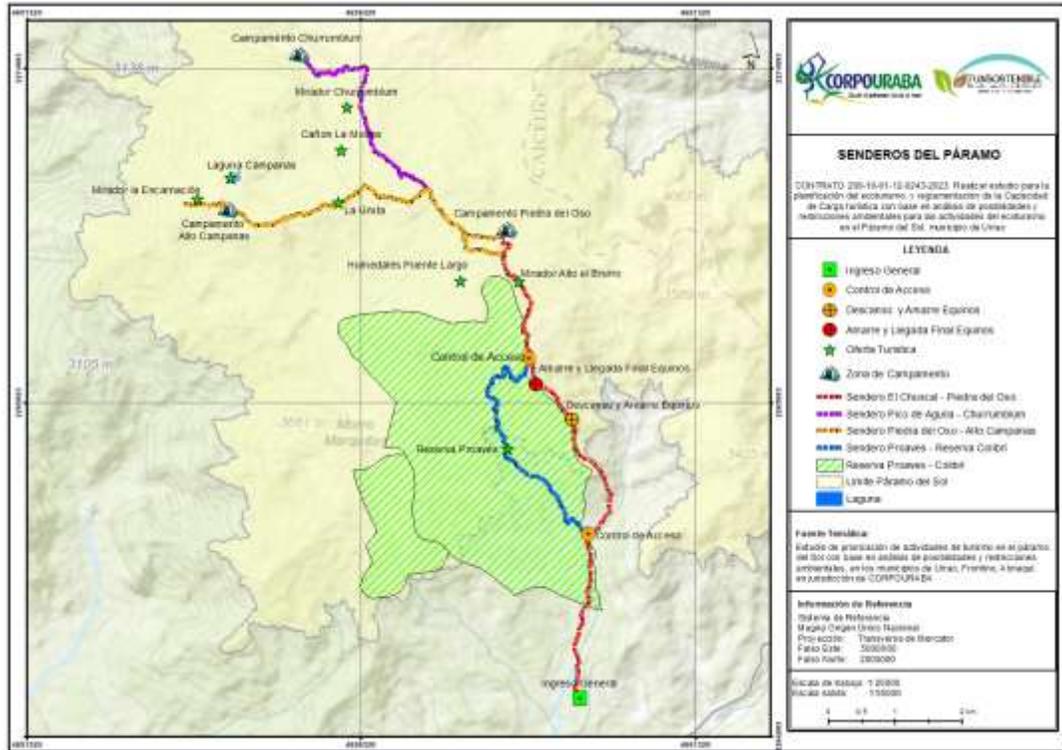
### **Recorridos de control y vigilancia en la unidad de páramo "Páramo del Sol"**

Durante las jornadas de control y vigilancia ambiental realizadas en el primer semestre de 2025, en el marco del cierre temporal al ecoturismo en el Páramo del Sol, y con el acompañamiento de personal técnico de CORPOURABA y funcionarios de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente de Urrao, se recorrieron diversos senderos del área. En dichos recorridos no se encontraron evidencias de presencia humana ni rastros de semovientes, lo que indica una baja presión antrópica y un adecuado estado de conservación del ecosistema. Asimismo, se registró el avistamiento de ejemplares de *Coeligena orina* (colibrí del sol), especie endémica y emblemática del ecosistema de páramo.



**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

**A)** Coberturas de frailejones *Espeletia frontinoensis* en buen estado; **B)** Especies vegetales tipo rosetas; **C)** recorridos por senderos y **D)** especie de puya *Puya antioquiensis*

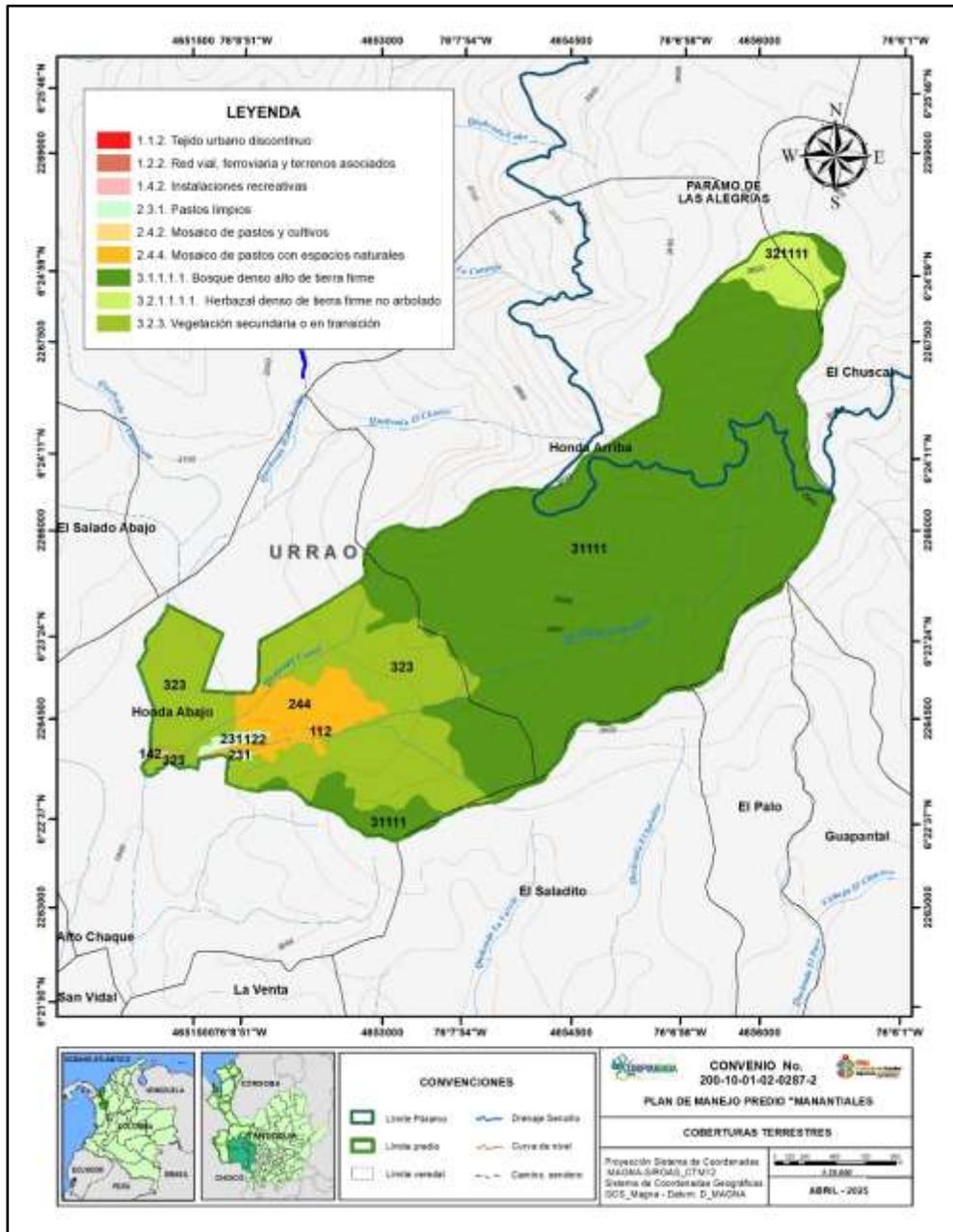


Senderos usados para recorridos de control y vigilancia.

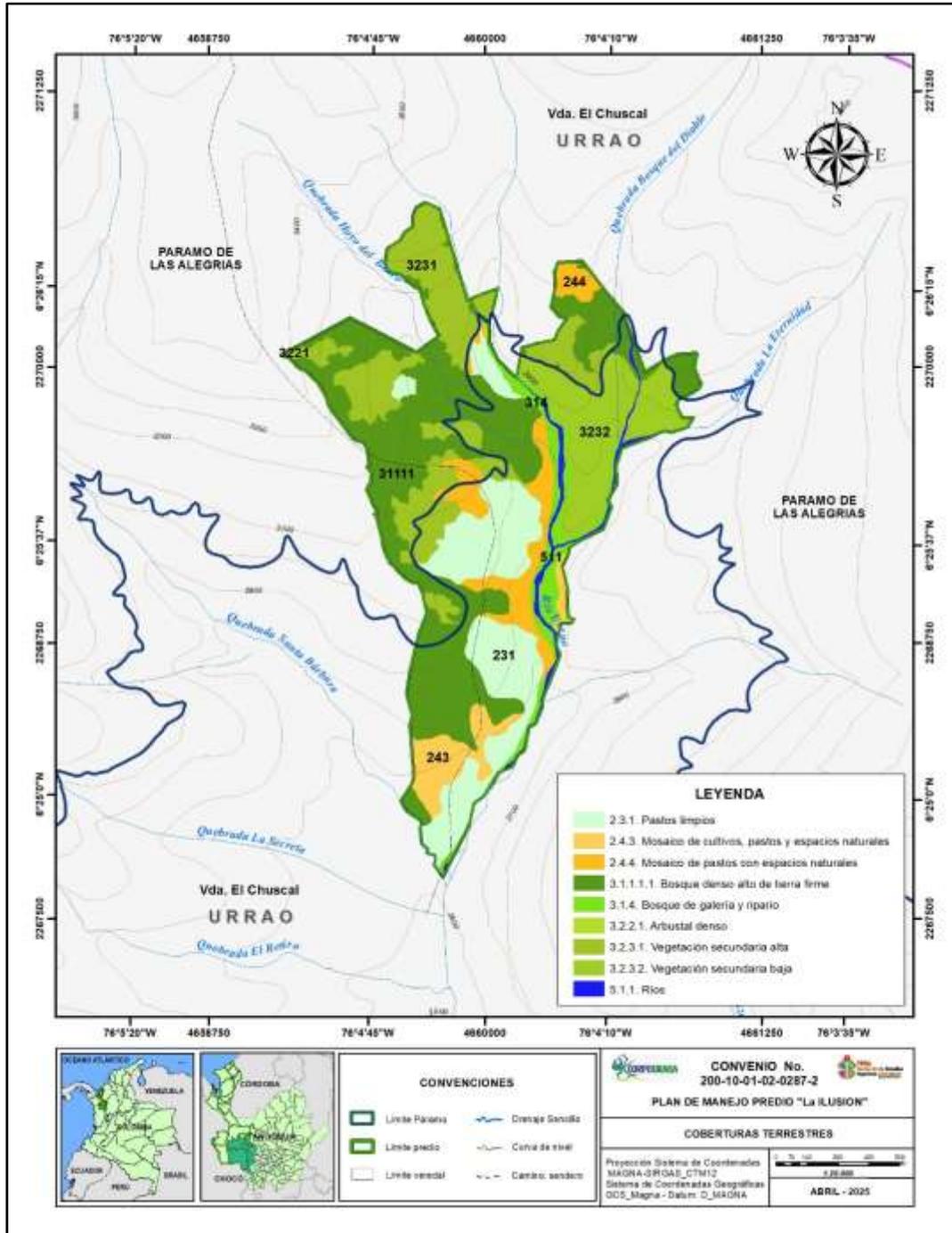
**Plan de manejo de predios reservas de Manantiales y la Ilusión en Urrao.**

En el marco del Convenio 0287-2024 suscrito entre la Fundación de Estudios Superiores de Urabá (FESU) y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (CORPOURABA), se formularon los planes de manejo de los predios Manantiales y La Ilusión, ubicados dentro y en el área de influencia (entorno local) del Complejo de Páramos. Estos instrumentos de planificación fueron elaborados con el propósito de fortalecer la gestión integral de estas reservas estratégicas, debido a los servicios ecosistémicos que proveen, en particular su función como fuentes abastecedoras de acueductos y sistemas de riego. Los planes contemplan acciones orientadas a la conservación, restauración ecológica, monitoreo ambiental e investigación aplicada.

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA



Coberturas de la tierra año 2024 en el predio Manantiales



Coberturas de la tierra año 2024 en el predio La Ilusión

### Estudio de captura de carbono en el páramo del sol

En el ámbito científico, se realizó estudio sobre la captura de carbono en turberas, suelos y material vegetal en el Páramo del Sol, siendo el complejo lagunar Puente Largo elegido como el área de estudio ubicado a 3600 msnm aproximadamente. Se destaca los siguientes resultados:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

- En los suelos del páramo del Sol, el secuestro o captura de carbono es de 911.483,11 ton/año y la captura de CO2 equivalente es de 3.345.143,01 ton/año.
- En la vegetación herbácea del páramo del Sol, la captura de carbono es de 4.123,54 ton/año y el secuestro de CO2 es de 15.133,40. En vegetación herbácea el cálculo se realizó en la misma área de los suelos.
- En las turberas del páramo del Sol, la captura de carbono es de 214,94 ton/año y la captura de CO2 es de 788,80 ton/año.

Carbono orgánico y CO2 almacenado en el páramo del Sol.

Matriz	Área (ha)	Captura C/ha	Total, Carbono capturado (ha)	Total, CO <sub>2</sub> capturado (ha)
Suelos	3617,14	251,99	911.483,11	3.345.143,01
Vegetación herbácea	3617,14	1,14	4.123,54	15.133,40
Turberas	16,48	13,04	214,94	788,80
<b>Total</b>	<b>3633,62</b>	<b>266,18</b>	<b>915.821,58</b>	<b>3.361.065,20</b>



**Trabajo de campo para estudio de captura de carbono en el páramo del sol**

**Talleres de educación y sensibilización ambiental para la conservación del páramo.**

En el marco del CIDEAM y los PRAES, se ha realizado capacitaciones a comunidad estudiantil sobre la conservación de los recursos naturales, especialmente los que comprenden el complejo de páramo, a su vez, se han realizado acciones de restauración para incentivar esta práctica dentro de las actividades académicas tanto en establecimientos educativos urbanos y rurales.

Actividades de educación ambiental realizadas con colegior urbanos y rurales del municipio de Urrao

<b>Fecha</b>	<b>Objeto</b>	<b>Temática</b>	<b>Total Personas capacitadas</b>	<b>Observaciones</b>
08/05/2025	Generar conciencia y apropiación del cuidado del recurso hídrico.	Cuidado del recurso hídrico	15	Se realizó educación ambiental sobre el cuidado del recurso hídrico en la Institución Educativa Rural la Venta, sede el Libertador en la vereda Pringamosal, la cual tuvo como tema principal el cuidado y la importancia del recurso hídrico y de la cual participaron 15 alumnos de básica primaria.
05/06/2025	Fomentar la conciencia ambiental y fortalecer los conocimientos de las comunidades locales y actores sociales sobre la importancia del recurso hídrico y la conservación del Páramo del Sol, promoviendo prácticas sostenibles que contribuyan a la protección de este ecosistema estratégico, la preservación de las fuentes hídricas.	Cuidado del recurso hídrico y del Páramo del sol.	57	Se realizo jornada educativa lúdico recreativa en el marco de la celebración del día del medio ambiente en la Institución Educativa Rural la Venta, sedes el chuscal, la Ana y Ana Piedras Blancas. Esta actividad se realizó en articulación con entidades como ProAves, Vamos pa' Urrao, Aupur Tv y Reserva de la Sociedad Civil Matilde Montañez.
05/06/2025	sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales y la protección del entorno	Día del Medio Ambiente	47	La jornada se desarrolló de manera exitosa, cumpliendo con cada una de las actividades programadas y logrando una activa participación por parte de estudiantes y docentes de los grados 3°, 4°, 5°, 9°, 10° y 11° de la Institución Educativa Rural Valentina Figueroa.



Actividades de educación ambiental con colegios urbanos y rurales

#### 2.1.4. PROYECTO: GESTIÓN Y MANEJO DE FAUNA SILVESTRE 3202-04

**Objetivo:** Proteger y conservar la fauna silvestre en la jurisdicción.

**Descripción:** El proyecto busca Implementar acciones para la conservación de especies de fauna silvestre de la jurisdicción de CORPOURABA a través del manejo INSITU y EXSITU, con el propósito de contrarrestar la presión sobre la fauna silvestre y velar por la preservación de las especies y sus servicios ecosistémicos. El mantenimiento, mejora y administración del CAV como eje central de atención de individuos para su recuperación y posterior liberación y del personal para atención IN SITU.

Las acciones y metas del proyecto son:

**Tabla 23 Acciones y metas del proyecto “Gestión y Manejo de Fauna Silvestre”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Realizar el Manejo y atención EX SITU de especímenes de fauna silvestre	Número de especímenes atendidos	Número	400	400	400	400	1600
Implementar una estrategia de conservación de especies amenazadas IN SITU	Número de documentos sobre la implementación estrategia de conservación de especies amenazadas IN SITU	Número	2	2	2	2	8

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Implementar una estrategia de manejo de especies invasoras IN SITU	Número de documentos sobre la implementación estrategia de de manejo de especies invasoras IN SITU	Número	2	2	2	2	8

Fuente PAC 2024-2027

El comportamiento de las acciones y metas del proyecto en la vigencia 2025 se relacionan a continuación:

**1. Actividad: Realizar el Manejo y atención EX SITU de especímenes de fauna silvestre**

**Meta anual:** 400 especímenes de fauna silvestre con manejo y atención EX SITU.

**Logro:** 100% han ingresado al hogar de paso de fauna silvestre 469 ejemplares.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

En el primer semestre del año 2025 se reporta que han ingresado al hogar de paso de fauna silvestre 469 ejemplares que equivale a un porcentaje de 117,25% superando la meta. A continuación, se presenta por clase el número de animales ingresados

Clase	Cantidad Ingresada
Malacostraca	189
Aves	99
Mammalia	56
Raptilia	125
<b>Total, general</b>	<b>469</b>

A dichos especímenes se realizó valoración médica y ecológica definiendo el estado del ejemplar para definir su ruta de atención y determinar el procedimiento a seguir de cada uno de los animales. Se presenta el estado en el que ingresan por cada clase

Estado	Malacostraca	Aves	Mamalia	Reptilia	Total
Bueno	66	18	25	105	189
Regular	51	44	14	4	99
Malo	78	5	8	7	90
Muertos	80	11	7		91
<b>Total general</b>	<b>275</b>	<b>78</b>	<b>54</b>	<b>116</b>	<b>469</b>

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

En coordinación con la seccional de salud de Antioquia, se realizó el rescate del cadáver necropsia y envió de muestras de un titi cabeza blanca, en relación a la alerta nacional de fiebre amarilla y vigilancia de epizootias.



Envío de Muestra Seccional de Salud de Antioquia

En cuanto al ingreso de especies por municipio en relación a entregas voluntarias decomisos y rescates se presenta el consolidado por eventos y numero de animales como se muestra a continuación

Municipio	Tipo de Ingreso			Total, general
	Entrega voluntaria	Incautación	Rescate	
Apartadó	42	137	50	229
Cañasgordas		6		6
Carepa	11	1	13	25
Chigorodó	11	5	30	46
Dabeiba	1			1
Mutató	4		2	6
Necoclí	3		27	30
San Juan de Urabá			1	1
San Pedro de Urabá	34			34
Turbo	22	39	8	69

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

Municipio	Tipo de Ingreso			Total, general
	Entrega voluntaria	Incautación	Rescate	
Uramita	1			1
Urrao	9		12	21
<b>Total general</b>	<b>138</b>	<b>188</b>	<b>143</b>	<b>469</b>

El ingreso de fauna silvestre es significativamente mayor en los municipios de la sede central: Apartado 229, Turbo 69, Chigorodó 46 lo cual se atribuye a la cercanía del Hogar de Paso de Fauna Silvestre de CORPOURABA.

Por otro lado, los municipios de Vigía del Fuerte, Murindó, Peque, Giraldo, Frontino y Abriaquí no registraron ingresos de fauna silvestre al Hogar de Paso.

El primer semestre se registra el mayor número de ingresos en el mes de abril del 2025, coincidiendo con la celebración de la Semana Santa. Este incremento se debe a dos factores principales:

**Nacimiento de ejemplares silvestres y turismo:** Durante esta época nacen numerosas especies de fauna silvestre, como psitácidos, perezosos y primates. A esto se suma la llegada de turistas a la región de Urabá, quienes, en ocasiones, adquieren estos animales para tenerlos como mascotas.

**Tráfico de fauna para consumo:**

Durante la Semana Santa, existe una tradición cultural asociada al consumo de fauna silvestre, en especial tortugas hicoteas y cangrejos azules. Estos ejemplares suelen ser incautados por la Fuerza Pública a través de operativos de control y vigilancia realizados en conjunto con CORPOURABA, la Policía y el Ejército Nacional.

Ambos factores contribuyen significativamente al aumento del tráfico de fauna silvestre en esta época del año.

Consolidados animales que ingresan a las instalaciones del HPFS por meses en el primer semestre del 2025 por municipio.

Municipio	Meses/ año2025						Total, general
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Apartadó	15	14	80	74	24	22	229
Cañasgordas				6			6
Carepa	4	6	4	4	5	2	25
Chigorodó	1	6		16	14	9	46
Dabeiba					1		1
Mutatá	2	1			3		6
Necoclí			10		18	2	30
San Juan de Urabá			1				1
San Pedro de Urabá		33				1	34

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

Municipio	Meses/ año2025						Total, general
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Turbo	35	3	1	5	17	8	69
Uramita				1			1
Urrao			1	11	9		21
<b>Total, general</b>	<b>57</b>	<b>63</b>	<b>97</b>	<b>117</b>	<b>91</b>	<b>44</b>	<b>469</b>



Individuos de Fauna valorados en el hogar de paso de fauna silvestre.

Por otro lado, los ejemplares que son atendidos en el Hogar de Paso son liberados a su hábitat natural una vez completa su proceso de rehabilitación.

Para el primer semestre del año retornaron su entorno un total de -ejemplares distribuidos así: (60) aves, (31) mammlia (109) malacostraca y (119) reptilia como se muestra a continuación.

**Ejemplares liberados primer semestre del año 2025**

Clase	Cantidad de Animales Liberados
Malacostraca	109
Aves	60

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

Mammalia	31
Reptilia	119
<b>Total, general</b>	<b>319</b>



Individuos de Fauna silvestre liberados a su hábitat natural

**Actividad: Realizar mantenimiento del sitio para la atención de la fauna silvestre**

En el primer semestre se viene realizando la adecuación y mantenimiento de senderos peatonales, limpieza en general a todas las instalaciones e instalación de vallas informativas.





## 2. Actividad: Implementar una estrategia de conservación de especies amenazadas IN SITU

**Meta anual:** 2 estrategia de conservación de especies amenazadas IN SITU implementada.

**Logro: 50%**, se implementaron dos (2) estrategias de conservación de especies amenazadas IN SITU, **Guardianes de la Playa y mitigación del conflicto Fauna Silvestre-Humano**.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Para el primer semestre del año 2025 en las actividades de estrategias de conservación de especies amenazadas en IN Situ se han realizado las siguientes actividades:

Se da inicio a la **estrategia denominada Guardianes de la Playa**, formada por una red de 7 miembros de la comunidad de Lechugal, los cuales realizan el monitoreo continuo de Playa Bobalito, localizada en el municipio de Necoclí (Antioquia), el cual constituye un ecosistema marino-costero estratégico dentro del Golfo de Urabá, incluido dentro del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Ensenada de Rionegro, Los Bajos Aledaños, las Ciénagas de Marimonda y El Salado. Sus aproximadamente 14 kilómetros de extensión es considerada una playa de anidación importante del Caribe colombiano, al albergar la llegada de cuatro especies de tortugas marinas, todas incluidas dentro de alguna categoría de amenaza según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Las especies que arriban a Playa Bobalito son:

- **Tortuga caná (*Dermochelys coriacea*):** Es la especie más representativa de la zona, con mayor número de registros anuales. Su temporada de anidación habitual se extiende desde febrero hasta julio, actualmente se encuentra clasificada como *Vulnerable (VU)*.

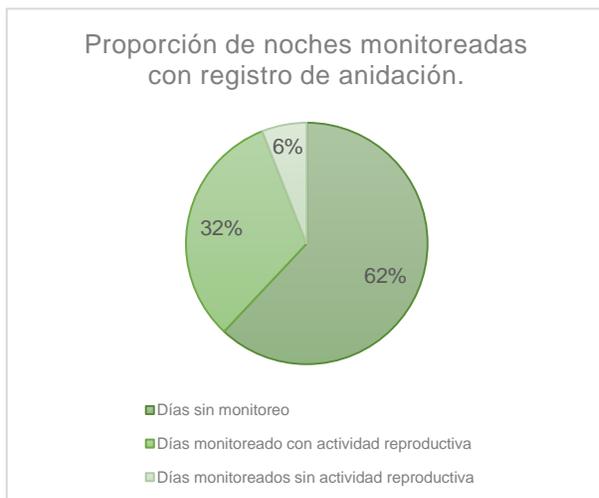
- **Tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*):** Aunque presenta un número menor de anidaciones comparado con la caná, representa un alto valor ecológico para la zona. Su temporada de anidación se extiende generalmente desde mayo hasta noviembre, se encuentra catalogada como *En Peligro Crítico (CR)*.
- **Tortuga verde (*Chelonia mydas*):** Presenta arribos ocasionales, usualmente entre los meses de agosto y octubre, su estado de conservación *En Peligro (EN)*.
- **Tortuga cabezona (*Caretta caretta*):** Registros esporádicos en la zona, principalmente entre julio y septiembre, el estado de conservación es *Vulnerable (VU)*.

Este grupo de personas realizan las siguientes actividades

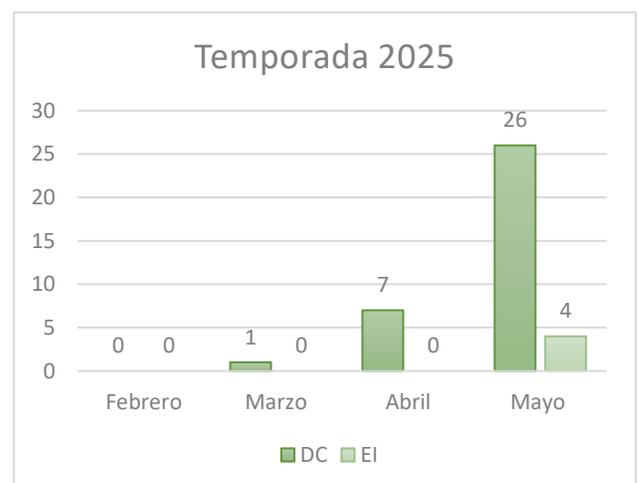
1. Monitoreos diurnos y Nocturnos
2. Marcaje de hembras con placa metálica
3. Marcaje de nidos con georreferenciación y señalización
4. Traslado de nidos
5. Registro de anidación
6. Seguimiento a incubación y exhumación de nidos.
7. Caracterización física de los sitios de anidación

En el primer semestre se han realizado un total de 54 jornadas de monitoreo diurno y nocturno. Cada jornada de monitoreo comprende recorridos a pie de aproximadamente 7,4 kilómetros en sentido de ida, y el mismo trayecto de regreso, alcanzando un total diario de aproximadamente 14,8 kilómetros recorridos por patrullaje. Estas distancias permiten abarcar la mayor parte del tramo de playa de interés, maximizando la probabilidad de detección de eventos de anidación y otros rastros relevantes.

Durante este período se han registrado 40 nidos de *Dermochelys coriacea* y 4 nidos de *Eretmochelys imbricata*, para un total general acumulado de 44 nidos. Así mismo, se ha logrado el avistamiento y marcaje de 7 hembras de *Dermochelys coriacea* durante las jornadas de patrullaje.



**Gráfico 1:** Días monitoreados, se permite observar la alta frecuencia de actividad reproductiva durante el mes.



**Gráfico 2:** Avance total de nidos para la temporada de tortugas marinas en Playa Bobalito para el 2025



### **Implementar una estrategia para la mitigación del conflicto Fauna Silvestre-Humano.**

En el primer semestre del año 2025, se han realizado la atención de tres (3) quejas relacionadas con interacciones negativas entre Felinos–humano en los municipios de Urrao y Dabeiba que consisten en capacitación a la comunidad sobre medidas de mitigación que contribuyan a disminuir el ataque por felinos y la visita técnica en campo para revisar y dar las recomendaciones del caso (El encierro nocturno del ganado, principalmente cerca de viviendas y con cercas eléctricas repelente de felinos, luces de alta luminosidad en la parte exterior de las viviendas, Delimitar los potreros de las áreas boscosas, Muñecos de trapos impregnados con ropa sudada y creolina)

A continuación, se presenta un balance de las actividades realizadas

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

Actividad	Municipio	Lugar	Objeto	Población objeto	Cantidad de Personas asistentes
Capacitación	Urrao	Ciudadela Educativa	Ataque canino y felino a bovinos en el municipio de Urrao	Ganaderos del municipio de Urrao	10
Capacitación	Dabeiba	Colegio San Ignacio	Conservación de la fauna y ataques de felinos	Estudiantes y comunidad vereda San Jose de Urama	15
Visita técnica	Urrao	Finca Limbo y Terminal	Ataque a bovinos	Ganaderos	1



Capacitación el conflicto felino humano

**3. Acción: Implementar una estrategia de manejo de especies invasoras IN SITU:**

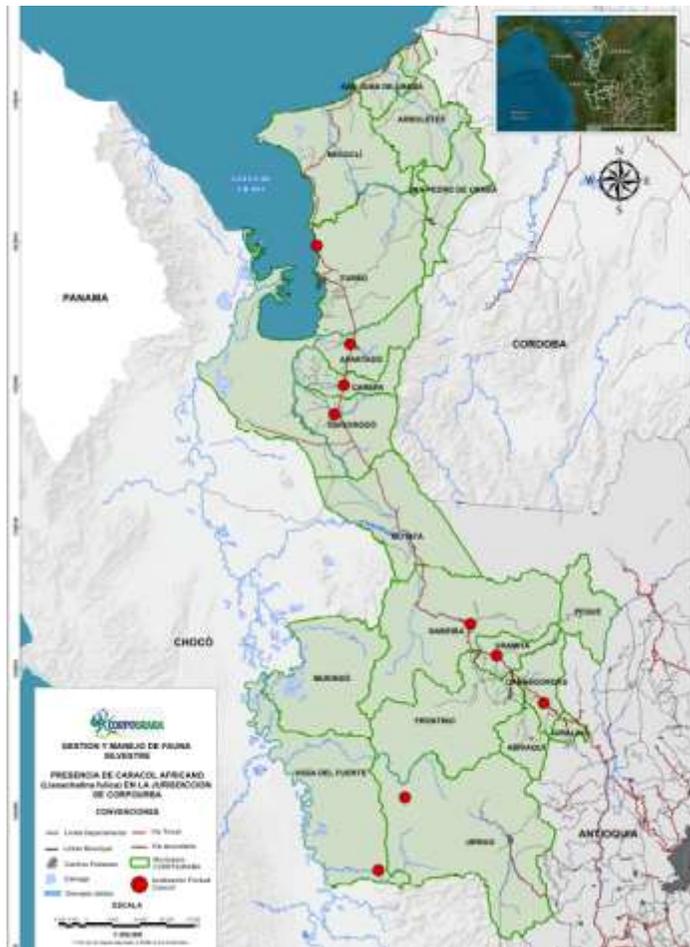
**Meta anual:** 2 estrategias de manejo de especies invasoras IN SITU implementada.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

**Logro: 50%.** Se implementa la estrategia in situ para control y manejo del caracol africano y la estrategia de divulgación y educación.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Para la jurisdicción de CORPOURABA se encuentra el Caracoles Gigantes Africanos (*Lissachatina fulica*) especie exótica e invasora, la cual está presente en Nueve (9) municipios de la jurisdicción: Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Cañasgordas, Dabeiba, Urumita, Vigía Del Fuerte y Urrao.



Para el primer semestre del año 2025 se han implementado medidas para el control y manejo de especies invasoras, donde se ha incluido **estrategia de divulgación y educación**, enfocada en la prevención, control y manejo del Caracol Gigante Africano (CGA). Se capacitaron 79 personas, de los municipios en el municipio de Apartadó, Carepa y Uramita.

FECHA	LUGAR	MUNICIPIO	TEMA	ASISTENTES
24/04/2025	Apartadó, barrio manzanares, IMCCA	APARTADÓ	Control y manejo del CGA	22
21/05/2025	Apartadó, Primero de mayo	APARTADÓ	Control y manejo del CGA	18

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

FECHA	LUGAR	MUNICIPIO	TEMA	ASISTENTES
6/05/2025	Vía principal	CAREPA	Control y manejo del CGA	3
11/06/2025	Auditorio Alcaldía de Carepa	CAREPA	Control y manejo del CGA	8
28/06/2025	Auditorio Hospital Tobías Puerta	URAMITA	Control y manejo del CGA	28
<b>TOTAL, ASISTENTES</b>				<b>79</b>



Capacitación Comunidad manejo del caracol africano.

Igualmente, se viene realizando jornadas de recolección masiva del Caracol Gigante Africano (CGA) en la jurisdicción, las cuales se realizan de manera periódica con la participación de la comunidad de los sectores afectados y el apoyo de las autoridades locales: secretarías de Agricultura, la Defensa Civil y CORPOURABA.

En el primer semestre del 2025, se recolectaron 190 kilogramos de caracol africano en los municipios de Apartadó y Carepa. Es importante destacar que los reportes oficiales sobre la cantidad de CGA recolectados solo se registran cuando la Corporación realiza el acompañamiento.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

FECHA	LUGAR	CANTIDAD (KG)
24/04/2025	Apartadó, barrio manzanares, IMCCA	50
21/05/2025	Apartadó, Primero de mayo	60
6/05/2025	Carepa	15
11/06/2025	Carepa	65
<b>TOTAL</b>		<b>190</b>

Igualmente, a la estrategia de recolección, la comunidad ha llevado a cabo actividades de limpieza y cerramiento de lotes en el área urbana de Apartadó. Estas acciones tienen como objetivo eliminar los refugios y fuentes de alimentación del Caracol Gigante Africano (CGA).

El cerramiento, además de confinar a los CGA, contribuye a reducir su dispersión y previene que se arrojen residuos en dichos lotes, fortaleciendo así el control y manejo de esta especie invasora.



Recolección de CGA.

**2.1.5. PROYECTO: RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS POR ACTIVIDADES ANTRÓPICAS DE ALTO IMPACTO EN LOS MUNICIPIOS DE MUTATÁ, CHIGORODÓ, CAREPA, APARTADÓ, TURBO, ANTIOQUIA 3202-05**

**Objetivo:** Recuperar, rehabilitar y/o conservar las áreas de importancia ambiental en la jurisdicción.

**Descripción:** El proyecto busca la recuperación de áreas degradadas por actividades antrópicas de alto impacto en los municipios de Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó, Turbo, Antioquia con recursos del FCA

Las acciones y metas del proyecto son:

**Tabla 24 Acciones y metas del proyecto “recuperación de áreas degradadas por actividades antrópicas de alto impacto en los municipios de Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó, Turbo, Antioquia”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos	Número de personas capacitadas	Número	300	0	0	0	300
Servicio de restauración de ecosistemas	Número de Hectáreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	Número	130	0	0	0	130

Fuente PAC 2024-2027

El comportamiento de las acciones y metas rezagadas del proyecto en la vigencia 2024 y ejecutadas en el año 2025 se relacionan a continuación:

**1. Actividad: Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos**

**Meta anual:** 300 personas capacitadas.

**Logro: 100%,** A la fecha se han capacitado 705 personas en los siguientes temas: Importancia de la restauración de áreas degradadas en los ecosistemas, Gobernabilidad y gobernanza en el territorio Cultura y participación para la Gestión Ambiental y territorial.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

De acuerdo a lo establecido, se tiene que por cada municipio se deberán realizar cinco (05) talleres respecto del proyecto en los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá y Turbo, para un total de veinticinco (25) talleres. Estos veinticinco talleres son teóricos y/o prácticos para cada temática:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

A la fecha se han capacitado 705 personas en los siguientes temas: Importancia de la restauración de áreas degradadas en los ecosistemas, Gobernabilidad y gobernanza en el territorio Cultura y participación para la Gestión Ambiental y territorial, de acuerdo a la relación de la tabla adjunta:

CONSOLIDADOS TALLERES								
MES	LUGAR	TALLE N°	TEORICO/PRACTICO	FECHA	%avanzado por evento	avance taller	ASISTENTES	
Enero	Vereda Remigio /Chigorodó	1	teórico	30 de enero de 2025	50%	100%	52	
			practico	31 de enero de 2025	50%		41	
Febrero	Vereda El Osito /Apartadó	1	teórico	14 de febrero de 2025	50%	50%	44	
	Vereda Remigio/Chigorodó	2	teórico	20 de febrero de 2025	50%	50%	43	
	Vereda Nuevo Mundo / Mutatá	1	teórico	21 de febrero de 2025	50%	50%	35	
Marzo	Vereda La Provincial/Carepa	1	teórico	7 de marzo de 2025	50%	50%	62	
	Vereda El Osito/Apartadó	2	teórico	14 de marzo de 2025	50%	50%	39	
	Vereda Caraballo / Turbo	1	teórico	21 de marzo de 2025	50%	50%	55	
	Vereda Remigio /Chigorodó	3	teórico	20 de marzo de 2025	50%	100%	40	
practico			23 de marzo de 2025	50%	60			
ABRIL	Vereda Caraballo / Turbo	1	practico	22 abril de 2025	50%	100%	40	
			2	teórico	5 abril de 2025		50%	40
				practico	12 abril de 2025		50%	10
	3	teórico	11 abril de 2025	50%	53			
			2	teórico	4 abril de 2025	50%	100%	34
	practico	10 abril de 2025		50%	9			
	Vereda La Provincial/Carepa	2	practico	2 abril de 2025	50%	100%	19	
				teórico	3 abril de 2025		50%	19
	Vereda Nuevo Mundo / Mutatá	2	practico	8 abril de 2025	50%	100%	10	
TOTAL PERSONAS CAPACITADAS							705	

A la fecha, se han realizado **9,5 talleres** de un total de **25 programados**, lo que representa un avance del **38%** en el cumplimiento de la meta establecida. La tabla se presenta el consolidado de los talleres ejecutados por mes, lugar y tipo de actividad:





## 2. Actividad: Servicio de restauración de ecosistemas

**Meta anual:** 130 Hectáreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación.

**Logro:** 48.53%, De 130 hectáreas a intervenir, durante el periodo comprendido del presente informe se intervinieron 63,1 ha.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

De 130 hectáreas a intervenir, durante el periodo comprendido del presente informe se intervinieron 63,1 ha en los diferentes municipios beneficiados del proyecto. Por medio de esta actividad se pretende la recuperación de 130 hectáreas de áreas afectadas por actividades antrópicas, tales como la ganadería, ampliación de la frontera agropecuaria y monocultivos, entre otros, con lo que se busca la recuperación de servicios ecosistémicos y el ecosistema resultante no necesariamente se debe parecer al preexistente como se obtendría en un proceso de restauración ecológica

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

En este orden de ideas, el proyecto le apunta a la recuperación de las zonas ribereñas de las diferentes fuentes hídricas localizadas en el área a intervenir, con especies como roble, cedro, caracol, bambudo, sande, balso, pichindé y caracol, Ceiba Amarilla, Guacimo, Nogal cafetero, entre otras especies nativas y aquellas que se puedan conseguir en la zona que sirvan para la protección de fuentes hídricas, y así reducir los impactos ocasionados por la erosión fluvial, la remoción en masa y la pérdida de suelo.

En la tabla se detalla las has preparadas en el mes de marzo y en el mes de abril por municipio, con un avance de 63,1 has correspondientes al 48,53% de las 130 has definidas para el proyecto.

<b>CONSOLIDADO PREPARACIÓN DEL SUELO</b>			
<b>VEREDA</b>	<b>No. Hectáreas</b>		
	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>TOTAL</b>
Nuevo Mundo - Mutatá	7,0	7,0	14,0
Remigio - Chigorodó	10	10,8	20,8
Provincia - Carepa	4,0	2,3	6,3
Osito - Apartadó	7,0	6,3	13,3
Caraballo - Turbo	5,0	3,7	8,7
<b>TOTAL</b>	<b>33,0</b>	<b>30,1</b>	<b>63,1</b>



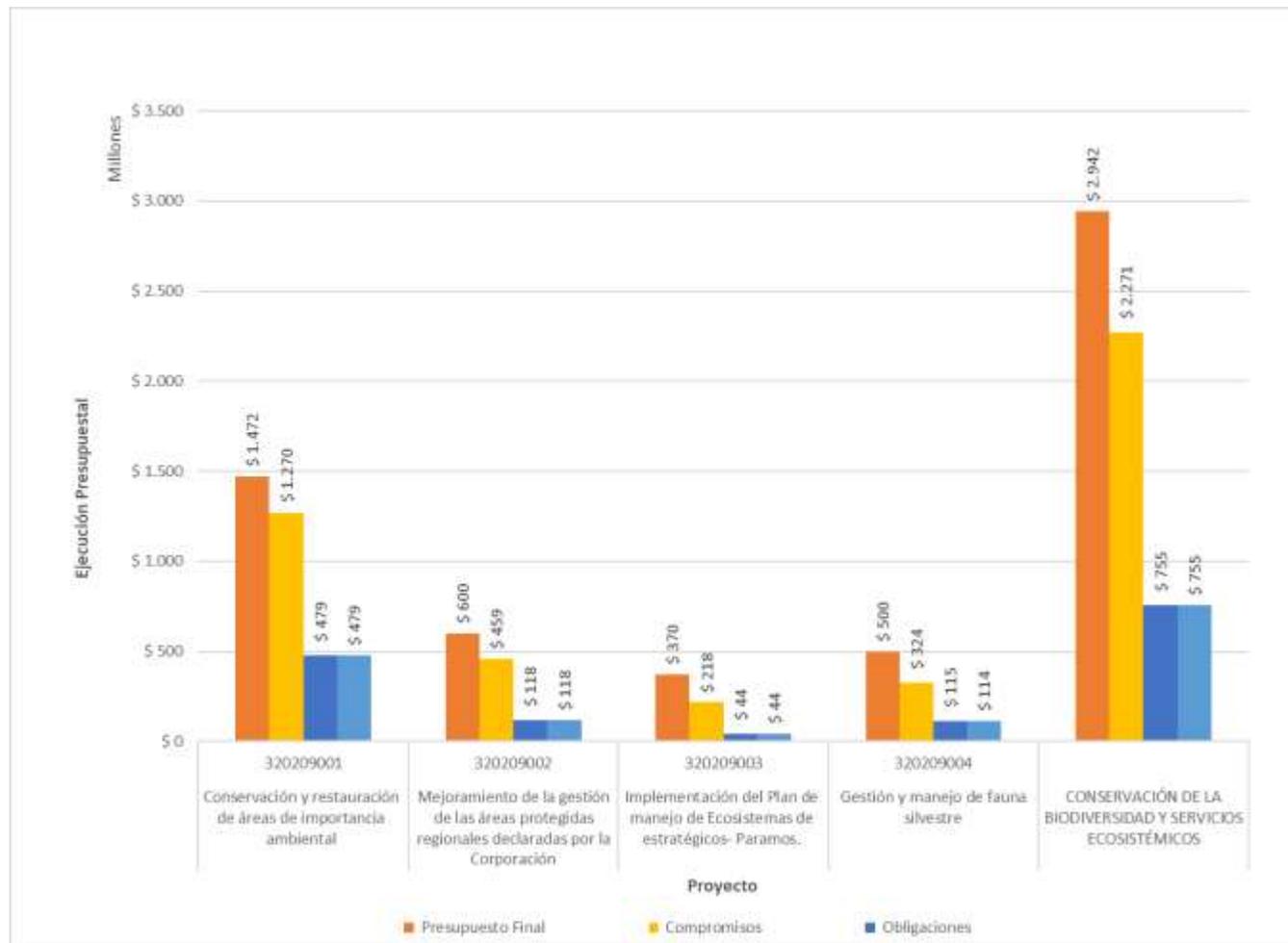
R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA

		
<p>Carepa</p>		<p>Apartadó</p>
		
<p>Apartadó</p>	<p>Turbo</p>	

Fotografías de la preparación del terreno

## Avances de la ejecución física y financiera del programa 3202

Este programa tiene un presupuesto de \$2.942 millones de pesos y ha invertido en la vigencia 2025 \$2.271 millones, para un avance físico del 53% y un avance financiero del 77% en recursos comprometidos y 26% en recursos obligados. Se presenta el avance por proyecto:



## 2.2. PROGRAMA 3207. GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS

Tiene como objetivo asegurar la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales marino-costeros, oceánicos e insulares, a través del reconocimiento de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos como base para el desarrollo del país, mediante la implementación de acciones de rehabilitación y/o restauración en áreas críticas y la gestión de la contaminación y riegos naturales y climáticos.

### 2.2.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN LA UNIDAD AMBIENTAL COSTERA 3207-01

**Objetivo:** Conservar los Recursos Naturales renovables marino Costeros en La UAC Darién jurisdicción de CORPOURABA.

**Descripción:** Para conservar los recursos marino costeros se propone continuar con el seguimiento del estado actual de los ecosistemas de playa, manglares y calidad de aguas marinas en el Golfo de Urabá, además de la restauración de manglares y actividades de autoridad marino costera.

Las acciones y metas del proyecto “Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién”, determinadas por el PAC 2024-2027, son las siguientes:

**Tabla 25 Acciones y metas del proyecto “Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Realizar el Estudio de ecosistemas marinos, especies marinas y pasivos ambientales	Número de estudios realizados	Número	NA	1	2	NA	3
Realizar el Monitoreo de Calidad de aguas marinas REDCAM y ecosistemas de la UAC (Manglares y playas)	Número de monitoreos realizados en la UAC	Número	4	5	5	5	19
Actualizar el plan de Manejo de Manglares	Número de Planes de manejo de manglar actualizado	Número	NA	1	NA	NA	1
Avanzar en la etapa de formulación de la POMIUAC (etapa final)	Porcentaje de avance en la formulación de la POMIUAC	Porcentaje	NA	50	NA	NA	50
Desarrollar Un proyecto piloto de carbono Azul	Número de proyectos piloto de carbono azul	Número	NA	1	NA	NA	1
Realizar la Restauración de áreas de manglar en el área de la UAC	Número de Hectáreas restauradas	Hectáreas	25	25	25	25	100

Fuente PAC 2024-2027

El cumplimiento de las acciones y metas del proyecto “Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién” para el año 2025, es el siguiente:

- 1. Actividad: Realizar el Estudio de ecosistemas marinos, especies marinas y pasivos ambientales**

**Meta anual:** 1 de estudio realizado

**Logro: 0%**, Por motivos presupuestales se realiza la solicitud para modificar esta meta.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se solicito la modificación para el cumplimiento de la meta corporativa teniendo en cuenta la falta de recursos para su cumplimiento durante la presente anualidad.

2. **Actividad: Realizar el Monitoreo de Calidad de aguas marinas REDCAM y ecosistemas de la UAC (Manglares y playas)**

**Meta anual:** 5 monitoreos realizados en la UAC

**Logro: 20%**, realizado un (1) monitoreo en playas de los 5 programados: dos campañas de monitoreo de la red de calidad de aguas marinas y costeras - REDCAM, una campaña de monitoreo de manglares y dos campañas de monitoreo de playas.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

**Dos campañas de monitoreo de la red de calidad de aguas marinas y costeras -REDCAM**

Durante el primer semestre no se pudo realizar la primer campaña por problemas logísticos.

**Monitorear sectores de líneas de costa y ecosistemas de playa**

El litoral del golfo de Urabá ha mostrado en las últimas décadas cambios significativos en cuanto a perdida o ganancia de terreno en la línea de costa. Por tanto, en el presente informe, se realiza la caracterización del estado de los ecosistemas de playas y acantilados en los cuatro (4) municipios costeros de jurisdicción de la UAC DARIÉN en el departamento de Antioquia – 2024, como una herramienta para la gestión del riesgo marino costero.

**Monitorear sectores de líneas de costa y ecosistemas de playa**

Durante el primer semestre del año 2025, se ejecuta la primera campaña de monitoreo de playas, como herramienta para la gestión del riesgo marino y costero en los municipios costeros de la jurisdicción de CORPOURABA

La zona de estudio corresponde al departamento de Antioquia el cual comprende los municipios costeros de Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá y Arboletes (Figura 1), los cuales abarcan un borde litoral de 514 km (CORPOURABA; CODECHOCO, 2013). De los cuatro municipios se definieron tramos de playa representativos a

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

cada uno, se establecieron las principales playas que aportan a la región servicios eco turísticos y/o ecosistémicos, obteniendo un total de 32.1 km de zona litoral (Tabla 1).

*Descripción general de tramos seleccionados por municipio.*

MUNICIPIO	PLAYAS A MONITOREAR	LÍNEA DE COSTA
Turbo	Playas Urbanas	1 LC de 1.4 km
	La Martina	1 LC de 1.2 km
	Punta de Piedra	1 LC de 1 km
	Tie	1 LC de 1 km
Necoclí	Mulatos	1 LC de 1.2 km
	Zapata	1 LC de 1.4 km
	Playa Urbanas	1 LC de 3 km
	Playa San Sebastián	1 LC de 3.2 km
	Playas Totumo	1 LC de 2 km
	Playa Bobalito	1 LC de 6 km
Arboletes	Desde Río el Volcán a Barrio Minuto de Dios	1 LC de 3.2 km
	Costado Río Hobo	1 LC de 1 km
San Juan	Playas Urbanas	1 LC de 1 km
	Desde playa Uveros hasta Playas Damaquiel	1 LC de 5.5 km
<b>4 Municipios</b>	<b>14 playas</b>	<b>32.1 km de LC</b>

Los cambios en la geomorfología de las playas, son influenciados por factores océano meteorológicos como la velocidad y dirección del viento, generando comportamientos de acreción en las playas en dirección norte a sur y de erosión en las playas de dirección noreste a suroeste. Otro factor que requiere atención por las modificaciones en el flujo de la costa que genera, son las obras costeras blandas o rígidas instaladas en las playas.

La metodología empleada para el levantamiento de perfiles de playa y línea de costa, se ajusta al trabajo de campo y a la comparación temporal de los datos, el monitoreo abarca una extensión lineal de costa de 37.9 km en el departamento de Antioquia, ejecutado en el mes de junio de 2025 como se observa a continuación:

Levantamiento de línea de costa

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

La línea de costa se registró en los 14 tramos de playa, se establece la medición desde la prolongación del primer perfil hasta el último perfil en cada playa.

La metodología empleada para el levantamiento de la línea de costa se basó en la recomendada por MADS, INVEMAR y Universidad Nacional Medellín (Posada, 2014). El registro de toma de datos es en el punto de más alta marea, visualmente es la línea de cambio de la arena húmeda a la arena seca. Con el GPS manual Garmin se toman puntos de geoposición cada 30 centímetros aproximadamente. Se hace el registro fotográfico en cada tramo levantado. Además, se hizo la verificación del estado de los testigos de georreferencia (mojones). En esta actividad se hizo la construcción de 23 mojones.

*Levantamiento en playas de Turbo y construcción de testigo de georreferencia (mojones)*



R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA



Levantamiento en playas de Necoclí y construcción de testigo de georreferencia (mojones)



R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA



Levantamiento en playas de San Juan de Urabá y construcción de testigo de georreferencia (mojones)



Levantamiento en playas de Arboletes y construcción de testigo de georreferencia (mojones)



Para la vigencia 2025 el monitoreo de parcelas de manglar se programó para el segundo semestre:

3. **Actividad: Actualizar el plan de Manejo de Manglares**

**Meta anual:** 1 Plan de manejo de manglar actualizado

**Logro: 0%**, se solicitará la modificación de la meta ya que se está presentando un proyecto a cofinanciar con recursos del FCA.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se solicitará la modificación de la meta corporativa teniendo en cuenta la falta de recursos para su ejecución durante la presente anualidad.

La modificación de la meta se realiza por la formulación del proyecto de actualización del Plan de Manejo de Manglares y su presentación a MINAMBIENTE para ser financiado por recursos del Fondo de Compensación Ambiental.

4. **Actividad: Avanzar en la etapa de formulación de la POMIUAC (etapa final)**  
**Desarrollar Un proyecto piloto de carbono Azul Número de proyectos piloto de carbono azul**

**Meta anual:** 50 Por ciento de avance en la formulación de la POMIUAC

**Logro: 25%,** Revisión del estado actual y construcción del proyecto de actualización del POMIUAC DARIEN y se generó la estrategia para abordar el análisis de avance de los indicadores del POMIUAC Darién

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se inicia la revisión del documento PLAN DE ORDENACION Y MANEJO INTEGRADO DE LA UNIDAD AMBIENTAL COSTERA DARIEN de forma preliminar de conformidad a lo planteado por Decreto 1076 de 2015 (Título 4, Capítulo 2, Sección 3, parágrafo del artículo 2.2.4.2.3.3).

Se generó la estrategia para abordar el análisis de avance de los indicadores del POMIUAC Darién de la siguiente manera:

1. Revisión de información relacionada a la planificación ambiental con injerencia en la UAC.
2. Diagnóstico del POMIUAC Darién en cuanto a indicadores, clasificación por temas, subtemas y tipología del indicador.
3. Consolidación de listado inicial de indicadores, basados en aquellos de carácter general o específicos pero que pueden aplicar a todas las UAC.
4. Selección, ajuste y priorización de indicadores.
5. Definición de modelo conceptual
6. Definición de mecanismos para la presentación y uso de la información de los indicadores a modo de estructura para el reporte y consulta de la información
7. Elaboración de fichas de los indicadores.

5. **Actividad: Desarrollar Un proyecto piloto de carbono Azul**

**Meta anual:** 1 proyecto piloto de carbono azul desarrollado

**Logro: 0%,** se solicitará el ajuste de la meta por aspectos presupuestales

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se solicitará la modificación de la meta corporativa teniendo en cuenta la falta de recursos para su ejecución durante la presente anualidad.

La modificación de la meta se realiza por la revisión del estudio de carbono azul realizado por el INVEMAR en años anteriores y su posible actualización enmarcado en la formulación del proyecto de actualización del Plan de Manejo de Manglares y su presentación a MINAMBIENTE para ser financiado por recursos del Fondo de Compensación Ambiental.

**6. Acción: Realizar la Restauración de áreas de manglar en el área de la UAC**

**Meta anual:** 25 hectáreas de manglar en el área de la UAC restauradas.

**Logro: 100%** mediante la siembra de 26.2 hectáreas manglar en el distrito de Turbo, superando la meta de 25 hectáreas.

**Logros, productos y/o entregables:**

Para el cumplimiento de la Meta se realizó la adecuación de un vivero comunitario permanente el cual se encuentra en la vereda de Puerto Cesar en Turbo, en donde se llevó a cabo la germinación de las plántulas necesarias para la restauración de 25 hectáreas (62.500 propágulos de manglar rojo) en donde se proporcionó el cuidado requerido para el material vegetal para la siembra.

El vivero fue construido con una estructura estable y con condiciones específicas de manera que fuera óptimo para el acopio de semillas y/o propágulos, para el proceso de clasificación y proceso de crecimiento necesario para su posterior siembra.

**Evidencia fotográfica de la selección de semillas. Puerto Cesar – Turbo**

Se logró hacer una recolecta de 65.000 propágulos de manglar, los cuales fueron organizados en macetas en el vivero permanente adecuado, para que inicie el proceso de crecimiento.



**Figura 1.** Recolección, selección y puesta de propágulos de manglar Rojo en el vivero permanente Puerto Cesar Playita - Turbo

Luego de terminada la recolección de las semillas se cuenta con un registro fotográfico en donde se evidencia el crecimiento de las semillas desde el 1 de mayo al 5 de junio del 2025



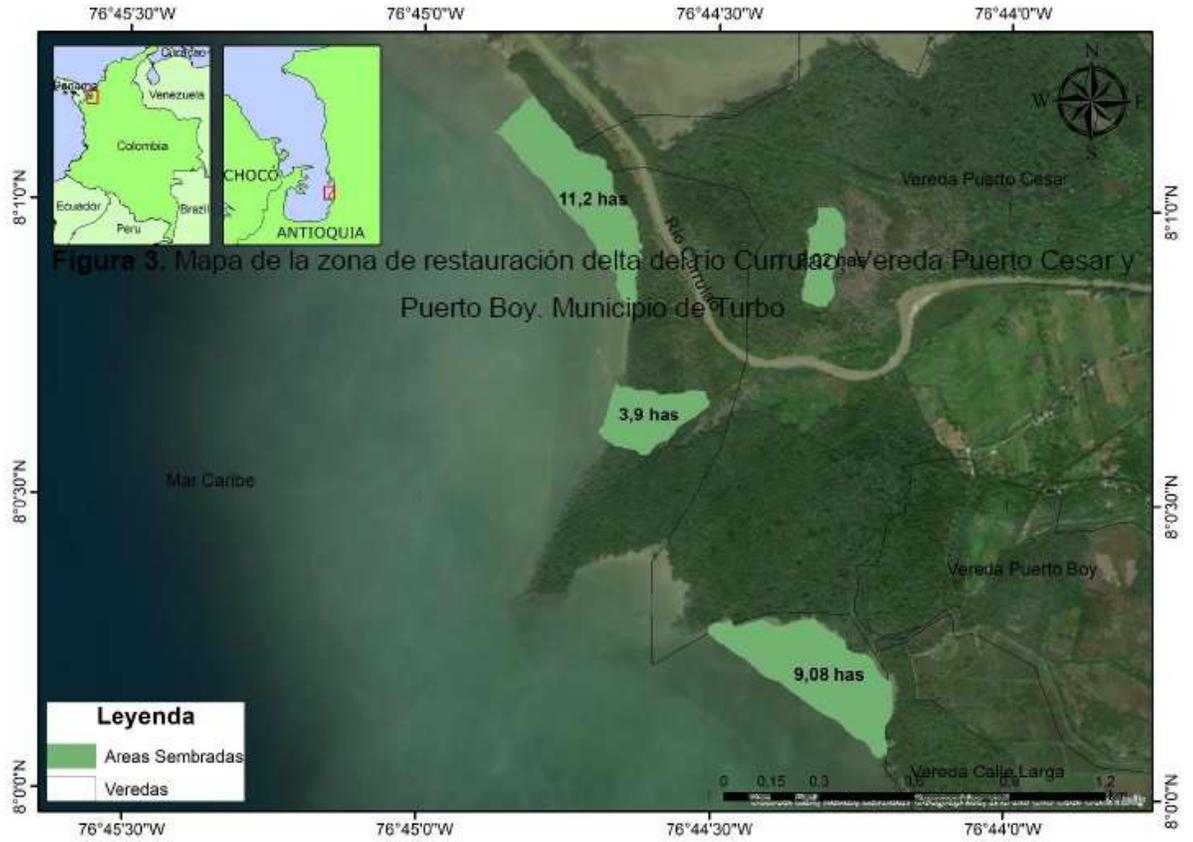
**Figura 2.** Proceso de seguimiento y crecimiento de los propágulos en vivero permanente Puerto Cesar Playita – Turbo

Para la ejecución del proceso de restauración en el municipio de Turbo, mediante la siembra se siguió los pasos de la Guía de restauración de ecosistemas de manglar en Colombia (MADS, 2022), en este sentido Las semillas destinadas para la restauración provinieron del vivero de la comunidad de Puerto Cesar siendo ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES LA PLAYA, en cabeza de su representante legal el Sr Darmiro Panesso, proveyendo 62.500 propágulos de manglar con dimensiones entre 50 y 70 cm y con un mínimo de 3 hojas por cada plántula, para la siembra de 25 hectáreas de manglar las cuales se sembraron en zonas de llanura de inundación de los río Currulao y sector costero de Puerto Boy. Zonas que cuentan con la influencia de la transición de marea mista del golfo de Urabá.

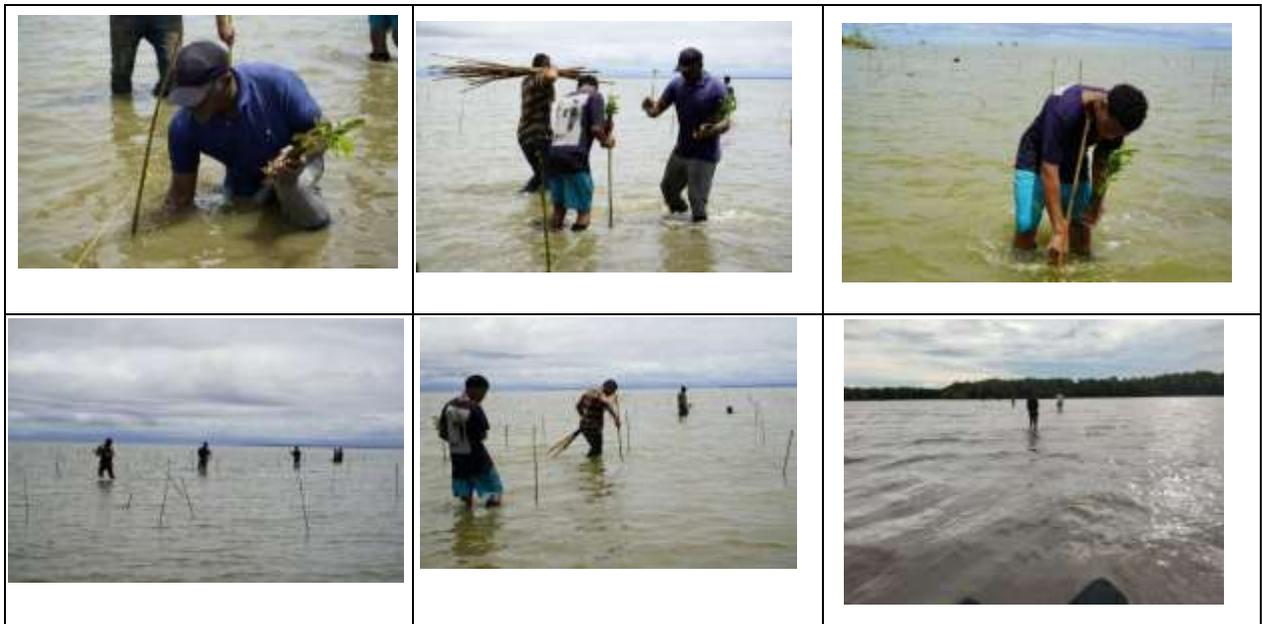
Luego en campo se ejecutó siembra directa con densidad de siembra de 2500 semillas por hectárea; en siembra de 2 por 2 metros.

- En el delta del río Currulao la siembra de 15,1 hectáreas en dos polígonos
- Puerto Cesar 2.02 hectáreas
- Zona costera de la vereda de Puerto Boy 9,08 hectáreas

Se realiza una siembra total en 4 polígonos para un total de 26.2 hectáreas restauradas en el municipio de Turbo como se observa en el siguiente mapa



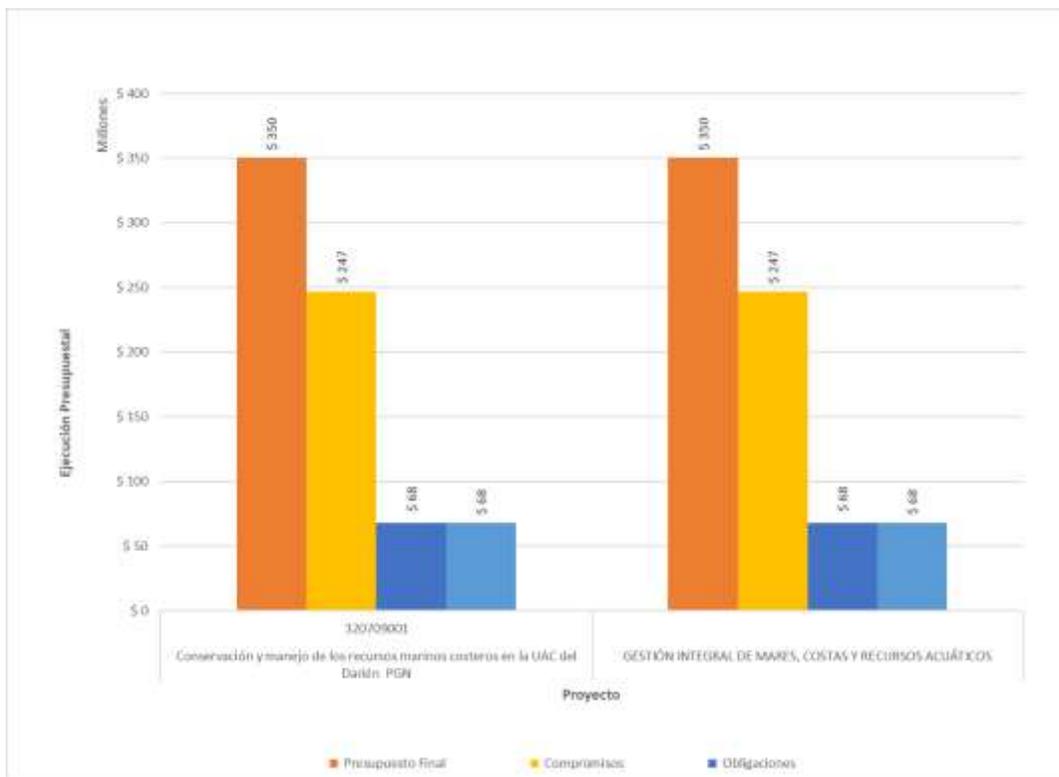
Evidencia fotográfica siembra Turbo





**Avances de la ejecución física y financiera del programa 3207**

Este programa tiene un presupuesto de \$350 millones de pesos y ha invertido en la vigencia 2025 \$247 millones, para un avance físico del 34% y un avance financiero del 70% en compromisos y 19% en recursos obligados. Se presenta el avance por proyecto:



### LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

#### 3.1. PROGRAMA 3203. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

Desarrollar una gestión integral del recurso hídrico para mantener la oferta y la calidad del recurso hídrico, conservando y restaurando los ecosistemas responsables de la regulación hídrica para mejorar su calidad y disponibilidad en los 19 municipios de la jurisdicción, así como la funcionalidad de los sistemas naturales y productivos; teniendo presente la política nacional y los contextos territoriales e institucionales, reconociendo el agua como factor de productividad, competitividad y bienestar social.

##### 3.1.1. PROYECTO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO 3203-01

**Objetivo:** Conocer y administrar integralmente el recurso hídrico en la jurisdicción

**Descripción:** Con el proyecto se realiza el monitoreo de las aguas (superficiales y subterráneas), con el fin de conocer su calidad y cantidad, se priorizan fuentes abastecedoras de acueducto y receptoras de alcantarillado, los resultados permiten la toma de decisiones acertadas en la gestión del recurso hídrico, también se realiza seguimiento y control al uso adecuado del recurso hídrico garantizando su sostenibilidad, con el otorgamiento de permisos y la implementan los instrumentos económicos de tasa retributiva y tasa por uso.

En el marco del PAC 2024-2027, las acciones y metas del proyecto son:

**Tabla 26 Acciones y metas del proyecto “Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Actualizar el Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua - PIRMA de la jurisdicción	Número de Documentos de actualización del PIRMA	Número	1	NA	NA	NA	1
Realizar el monitoreo de la calidad de agua superficiales y subterráneas de la jurisdicción	Número de monitoreos en la red de calidad de agua	Número	2	2	2	2	8
Realizar el seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	Número de seguimientos a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	Número	17	17	17	17	17
Realizar el seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	Porcentaje	100	100	100	100	100
Aplicar los instrumentos económicos de tasas por uso del agua y tasa retributiva	Número de informes de aplicación de instrumentos económicos	Número	2	2	2	2	8

Fuente PAC 2024-2027

**1. Actividad: Actualizar el Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua - PIRMA de la jurisdicción**

**Meta anual:** No aplica para esta vigencia

**2. Actividad: Realizar el monitoreo de la calidad de agua superficiales y subterráneas de la jurisdicción**

**Meta anual:** 2 monitoreos de la calidad de agua superficiales y subterráneas de la jurisdicción realizados

**Logro: 25%** mediante el primer monitoreo de calidad y cantidad de agua superficial.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se avanzó con la primera campaña de monitoreo CAS en las territoriales Centro, Urrao y Caribe.

**Red de monitoreo aguas superficiales**

En la vigencia 2024 se realizaron dos campañas de monitoreo de calidad del agua, cumpliendo la meta de abarcar 19 municipios en la jurisdicción, tanto en época seca como húmeda. Lo anterior permitió caracterizar física, química y microbiológicamente cerca de 120 estaciones de monitoreo en total, obteniendo datos representativos de las fuentes superficiales.

A continuación, se relacionan las estaciones donde se han tomado muestras correspondientes al primer semestre del año 2025.

Territorial	Municipio	Zona Hidrográfica	Código Subzona Hidrográfica	Subzona Hidrográfica	Cuenca	Nombre cuerpo de agua	Código de estación	Nombre de la Estación
Caribe	Arboletes	12 Caribe-Litoral	1203	Río San Juan	Litoral	Río San Juan	AR-R-SJ-01	Puente Naranjitas Río san juan
Caribe	Arboletes	12 Caribe-Litoral	1203	Río San Juan	Litoral	Río San Juan	AR-R-SJ-03	El Carmelo
Caribe	Arboletes	12 Caribe-Litoral	1204	Río Canaleta y otros Arroyos Directos al Caribe	Litoral	Río Jobo	AR-R-JO-01	Bocatoma Río Jobo
Centro	Apartadó	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Río Churidó	AP-R-CH-01	Río Churidó la teca antes del vertimiento pa
Centro	Apartadó	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Río Churidó	AP-R-CH-02	Río Churidó antes del área urbana
Centro	Apartadó	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Río Churidó	AP-R-CH-03	Río Churidó después del área urbana
Centro	Apartadó	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Río Churidó	AP-R-CH-04	Río Churidó desembocadura
Centro	Apartadó	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Río Apartadó	AP-R-AP-01	Río Apartado-Bocatoma
Centro	Apartadó	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Río Apartadó	AP-R-AP-02	Río Apartado-antes del área urbana

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

Territorial	Municipio	Zona Hidrográfica	Código Subzona Hidrográfica	Subzona Hidrográfica	Cuenca	Nombre cuerpo de agua	Código de estación	Nombre de la Estación
Centro	Apartadó	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Río Apartadó	AP-R-AP-03	Río Apartado-Puente
Centro	Apartadó	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Río Apartadó	AP-R-AP-04	Río Apartado-después del área urbana
Centro	Apartadó	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Río Apartadó	AP-R-AP-05	Río Apartadó después de Churidó
Centro	Apartadó	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Río Apartadó	AP-R-AP-07	Río Apartadó Cabecera
Centro	Apartadó	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Río Vijagual	AP-R-VJ-01	Antes del conjunto Los Almendros
Centro	Apartadó	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Río Vijagual	AP-R-VJ-02	Después de Finca Sacramento
Centro	Apartadó	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Río Vijagual	AP-R-VJ-03	Desembocadura
Centro	Carepa	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Río Carepa	CA-R-CA-01	Río Carepa desembocadura piedras blancas
Centro	Carepa	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Río Carepa	CA-R-CA-02	Río Carepa antes de área urbana-cantera la petrolera
Centro	Carepa	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Río Carepa	CA-R-CA-03	Río Carepa después del área urbana
Centro	Carepa	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Río Carepa	CA-R-CA-04	Desembocadura Río Carepa
Centro	Chigorodó	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Quebrada La Cristalina	CA-Q-CR-01	Estación Bocatoma La Cristalina
Centro	Chigorodó	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Quebrada La Cangreja	CA-Q-CJ-01	Estación Bocatoma La Cangreja
Centro	Chigorodó	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Río Chigorodó	CH-R-CH-01	Río Chigorodó antes de ripea
Centro	Chigorodó	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Río Chigorodó	CH-R-CHTO-01	Río Chigorodocito
Centro	Chigorodó	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Río Chigorodó	CH-R-CHTO-02	Río Chigorodó antes del área urbana
Centro	Chigorodó	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Río Chigorodó	CH-R-CHTO-03	Río Chigorodó bocatoma
Centro	Chigorodó	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Río Chigorodó	CH-R-CHTO-04	Río Chigorodó después del área urbana
Centro	Turbo	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Río Grande	TU-R-GR-01	Estación Bocatoma Río Grande
Centro	Turbo	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Río Grande	TU-R-GR-02	Puente Choromando
Centro	Turbo	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Río Grande	TU-R-RG-03	Río grande antes del centro poblado
Centro	Turbo	12 Caribe-Litoral	1201	Río León	Río León	Río Grande	TU-R-RG-04	Río Grande después del centro poblado
Centro	Turbo	12 Caribe-Litoral	1202	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	Río currulao	Río currulao	TU-R-CU-05	Antes de Nueva Antioquia
Centro	Turbo	12 Caribe-Litoral	1202	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	Río currulao	Río currulao	TU-R-CU-06	Después de Nueva Antioquia
Centro	Turbo	12 Caribe-Litoral	1202	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	Río currulao	Río currulao	TU-RI-CB-01	Río Caraballo
Centro	Turbo	12 Caribe-Litoral	1202	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	Río currulao	Río currulao	TU-R-CU-01	Río Currulao - Antes del río Caraballo
Centro	Turbo	12 Caribe-Litoral	1202	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	Río currulao	Río currulao	TU-R-CU-02	Río Currulao - Antes de área urbana (arenera)
Centro	Turbo	12 Caribe-Litoral	1202	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	Río currulao	Río currulao	TU-R-CU-03	Río Currulao - Después de área urbana
Centro	Turbo	12 Caribe-Litoral	1202	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	Río turbo-currulao	Río guadalito	TU-R-GU-06	Río Guadualito - Vereda La Trampa
Centro	Turbo	12 Caribe-Litoral	1202	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	Río turbo-currulao	Río guadalito	TU-R-GU-01	Río Guadualito - El Limón
Centro	Turbo	12 Caribe-Litoral	1202	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	Río turbo-currulao	Río guadalito	TU-R-GU-02	Río Guadualito - Futuraseo S.A. E.S.P.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

Territorial	Municipio	Zona Hidrográfica	Código Subzona Hidrográfica	Subzona Hidrográfica	Cuenca	Nombre cuerpo de agua	Código de estación	Nombre de la Estación
Centro	Turbo	12 Caribe-Litoral	1202	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	Río turbo-currulao	Río guadualito	TU-R-GU-03	Río Guadualito - Puente Guadualito
Centro	Turbo	12 Caribe-Litoral	1202	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	Río turbo-currulao	Río guadualito	TU-R-GU-04	Río Guadualito - Después del pueblo
Centro	Turbo	12 Caribe-Litoral	1202	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	Golfo	Río Turbo	TU-R-TU-01	Estación Bocatoma Río Turbo
Centro	Turbo	12 Caribe-Litoral	1202	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	Golfo	Río Turbo	TU-R-TU-02	Puente Río Turbo
Centro	Turbo	12 Caribe-Litoral	1202	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	Golfo	Río Turbo	TU-R-TU-04	Río Turbo, antes de la desembocadura de la quebrada Los Indios
Centro	Turbo	12 Caribe-Litoral	1202	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	Golfo	Quebrada San Felipe	TU-Q-SF-01	Quebrada San Felipe en el punto de bocatoma de ASOCUEDOS
Centro	Turbo	12 Caribe-Litoral	1202	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	Golfo	Quebrada Los Indios	TU-Q-LI-01	Quebrada Los Indios, antes de su desembocadura en el río Turbo
Centro	Mutató	11 Atrato - Darién	1111	Río Sucio	Río Atrato	Quebrada Sabaleta	MUT-Q-SB-01	Bocatoma
Centro	Mutató	11 Atrato - Darién	1111	Río Sucio	Río Atrato	Río Mutatá	MUT-R-MU-01	Mutatá AAU
Centro	Mutató	11 Atrato - Darién	1111	Río Sucio	Río Atrato	Río Mutatá	MUT-R-MU-02	Desembocadura Río Mutatá
Centro	Mutató	11 Atrato - Darién	1111	Río Sucio	Río Atrato	Río Sucio	MUT-R-RS-01	Río Sucio-Mutatá (Puente Pavarandó)
Urrao	Urrao	11 Atrato - Darién	1107	Río Murri	Río Atrato	Río Urrao	UR-R-UR-01	Después de la Quebrada Granada
Urrao	Urrao	11 Atrato - Darién	1107	Río Murri	Río Atrato	Río Urrao	UR-R-UR-02	Río Urrao-Bocatoma acueducto Municipal
Urrao	Urrao	11 Atrato - Darién	1107	Río Murri	Río Atrato	Río Urrao	UR-R-UR-03	Río Urrao aguas abajo Quebrada La Ana desembocadura
Urrao	Urrao	11 Atrato - Darién	1107	Río Murri	Río Atrato	Río Urrao	UR-R-UR-04	Bocatoma micro central
Urrao	Urrao	11 Atrato - Darién	1107	Río Murri	Río Atrato	Río Urrao	UR-R-UR-05	Desembocadura Río Urrao
Urrao	Urrao	11 Atrato - Darién	1107	Río Murri	Río Atrato	Río Penderisco	UR-R-PE-01	AAU Quebrada la Magdalena
Urrao	Urrao	11 Atrato - Darién	1107	Río Murri	Río Atrato	Río Penderisco	UR-R-PE-02	DAU Río Penderisco

A continuación, se muestran algunas evidencias fotográficas:





**Registro fotográfico de Monitoreo calidad CAS durante la vigencia de 2024, en las diferentes estaciones establecidas**

### **Monitoreo Calidad y Cantidad de Aguas Subterráneas**

En la red de monitoreo de aguas subterráneas aún no se ejecutaron acciones para la medición de niveles, para la evaluación de la calidad no se han realizado monitoreos dado a que se han presentado algunas dificultades.

#### *Monitoreo de niveles de aguas subterráneas*

Durante el año 2025, no se han llevado a cabo campañas de monitoreo de niveles de aguas subterráneas, para esto se realiza la lectura de la superficie piezométrica en diversos puntos que comprenden piezómetros y pozos productivos.

### **3. Actividad: Realizar el seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)**

**Meta anual:** 17 seguimientos a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) realizados.

**Logro: 35%**, se avanzó en la meta un 35%, representado en el seguimiento a 6 de los 17 municipios que cuentan con PSMV sujeto de seguimiento para la jurisdicción de CORPOURABA.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

En el ámbito de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) para los municipios de la jurisdicción de CORPOURABA, durante el primer semestre del año 2025 se ha realizado la supervisión de 6 de los 17 municipios que tienen PSMV activo. Los municipios a los cuales se les realizó visitas e informes técnicos de seguimiento son: Uramita, Frontino, Dabeiba, Apartadó, Chigorodó y Carepa.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

- Visitas técnicas:



- Informes técnicos:

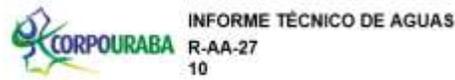

**INFORME TÉCNICO DE AGUAS**  
**R-AA-27**  
**10**

**CORPOURABA**  
**CONSECUTIVO 400-08-02-01-1147-2025**  
 Fecha: 09-06-2025 Hora: 03:23 PM

TRD:	Dep	Serie	Subserie	Tipo Documental	Nº Cons	Fecha:	DD	MM	AA
	400	08	02	01	1147		09	06	2025

1. Datos Generales	
Nº de Expediente:	200-16-51-05-0502-2009
Trámite:	Permiso de vertimiento
Nombre del Usuario:	Aguas Regionales E.P.M.S. A.E.S.P
Asunto:	Seguimiento en campo y documental al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV Municipio de Carepa
Municipio:	Carepa
CIU:	Nombre: Evacuación y tratamiento de aguas residuales Código: 3700
Zona Hidrográfica (IDEAM):	12 – Caribe Litoral
Subzona Hidrográfica (IDEAM):	1201 - Río León
Nombre del Técnico que Elabora el Informe:	Eliana Valle Villegas
Fecha de visita técnica	19 de mayo de 2024

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**



TRD:	Dep.	Serie	Subserie	Tipo Documental	Nº. Cons.	Fecha:	DD	MM	AA
	160	08	02	01	0401		24	02	25

1. Datos Generales		
Nº de Expediente:	200-165202-166/09	
Trámite:	Actuación Sancionatoria	
Nombre del Usuario:	Administración Municipal Uramita	
Asunto:	Evaluación informe de Actividades PSMV del municipio de Uramita segundo semestre año 2024.	
Municipio:	Uramita – Antioquia	
CIIU:	Nombre: Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Nombre: 3700
Zona Hidrográfica (IDEAM):	11 Atrato	
Subzona Hidrográfica (IDEAM):	1111 río Sucio	
Nombre del Técnico que Elabora el Informe:	Eduardo Enrique Pérez Bermúdez	
Fecha de visita técnica	20/02/2025	

Asimismo, se llevó a cabo el seguimiento exhaustivo del 35% de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) en la jurisdicción de CORPOURABA.

Se realizaron visitas técnicas y evaluación de información, verificando el cumplimiento de las metas establecidas en los diferentes PSMV aprobados:

**Relación de expedientes y radicados Seguimientos PSMV -2025**

EXPEDIENTE	MUNICIPIO	RADICADO INFORME	FECHA
200-16-51-05-0502-2009	Carepa	400-08-02-01-1147	09/06/2025
200-165126-119-10	Dabeiba	160-08-02-01-0362	17/02/2025
200-165-105-0005-11	Frontino	160-08-02-01-0237	31/01/2025
200-165202-166/09	Uramita	160-08-02-01-0401	24/02/2025
200-16-51-05-0414-2009, 200-16-52-02-0009-2009	Chigorodó	400-08-02-01-1044	29/05/2025
16-10-02-0006-2006	Apartadó	400-08-02-01-0909	21/05/2025

Los informes técnicos se pueden consultar en el aplicativo ASI, donde se evidencia la verificación realizada y las recomendaciones dadas en cada uno de los PSMV evaluados.

**4. Actividad: Realizar el seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)**

**Meta anual:** 100% de seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) realizados.

**Logro: 36%.** realizado seguimiento a 98 PUEAA de 250 priorizados para la jurisdicción de CORPOURABA.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se proyectó realizar el seguimiento al 100% de los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) vigentes durante el año 2025. Hasta el momento, de las concesiones de agua que cuentan con este instrumento de planificación aprobado y en vigencia, se efectuó el respectivo seguimiento a 98 PUEAA, en cumplimiento de la meta propuesta.

**Número de seguimientos realizados a los PUEAA en el periodo enero – junio 2025**

Mes	Seguimientos	Acumulado
Enero	13	13
Febrero	0	13
Marzo	1	14
Abril	39	53
Mayo	20	73
Junio	25	98

**Resumen de los seguimientos**

Año: Opciones... Municipio: Opciones... **Buscar**

Trámite	Este mes	Meta anual	Este año	Cumplimiento
Concesiones de agua	18	735	198	26%
<b>PUEAA</b>	<b>4</b>	<b>250</b>	<b>80</b>	<b>32%</b>
Permisos de vertimiento	1	380	118	31%
Licencias	0	90	12	24%
Aprovechamiento forestal	0	0	0	0%
PSMV	0	0	0	0%
PGRS	0	0	0	0%
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>1415</b>	<b>408</b>	<b>38%</b>

Volumen de concesiones con seguimiento: 128.388.906,3 m<sup>3</sup>/mes

Volumen de vertimientos con seguimiento: 1.279.066,8 m<sup>3</sup>/mes



Los informes de los seguimientos realizados a los PUEAA se pueden consultar en el aplicativo ASI, donde se evidencia la visita y el radicado de cada informe técnico.

5. **Actividad: Aplicar los instrumentos económicos de tasas por uso del agua y tasa retributiva**

**Meta anual:** 2 Instrumentos económicos de tasas por uso del agua y tasa retributiva aplicados.

**Avance: 100%.** Se realizó la liquidación de tasa retributiva y tasa por uso de la totalidad de usuarios aplicables a estos instrumentos, posterior se trasladan las liquidaciones al área de financiera para la facturar y el cobro respectivo.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Durante el primer semestre del año 2025, se llevó a cabo la liquidación correspondiente a la vigencia fiscal 2024, de los usuarios sujetos pasivos, abarcando tanto las tasas por usos como las tasas retributivas, como se detalla a continuación:

Número de facturas generadas TR canceladas	343
Número de facturas generadas TUA canceladas	457
Número de facturas generadas TR sin cancelar	101
Número de facturas generadas TUA sin cancelar	158
Valor total por TR cancelado	\$ 1.282.315.056,00
Valor total por TUA cancelado	\$ 322.024.369,00
Valor total por TR sin cancelar	\$ 349.271.808,00
Valor total por TUA sin cancelar	\$ 139.759.720,00

Este proceso aseguró el cumplimiento del indicador "Aplicación de instrumentos económicos a usuarios del recurso hídrico" en la jurisdicción de CORPOURABA, alcanzando el 100% de ejecución.

Además, se ejecutaron en el transcurso del año las siguientes actividades.

- Actualización de la información del código CIIU y cuenca a la que pertenece para cada uno de los usuarios sujetos del cobro de tasa retributiva y TPUA.
- Atención a solicitudes particulares de usuarios respecto a la actualización de credenciales para el reporte de los consumos y cargue de formularios de autodeclaración.
- Cargue de 147 autodeclaraciones de vertimientos allegadas.
- Verificación y cargue de consumos de 700 usuarios.
- Cargue de metas de cargas contaminantes globales e individuales al aplicativo TASAS.
- Cálculo de los factores regionales TPUA.
- Realización del informe de evaluación del comportamiento de cargas contaminantes.
- Proyección resolución por medio de la cual se aprueban los factores regionales TR.

- Proyección Resolución relación costo – beneficio para la liquidación y facturación de los instrumentos económicos TR y TPUA
- Generación de liquidaciones TR y TPUA.
- Entrega de informes instrumentos económicos.

Se ingresó y/o verificó la información a la plataforma de TASAS correspondiente a la declaración de vertimientos vigencia 2024, como insumo en el proceso de liquidación, así mismo se ajustó el factor regional y se identificaron **444 usuarios** con permiso de vertimiento vigentes objeto de liquidación de tasa retributiva.

En materia de Tasas por Uso del Agua, se ingresó y/o verificó los consumos de agua para usuarios con concesión de agua (vigencia 2024), además se ajustó el factor regional para la respectiva liquidación.

### **3.1.2. PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN LA CORPORACIÓN 3203-02**

**Objetivo:** Avanzar en los procesos de implementación del componente programático de los POMCAS y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación

**Descripción:** Con este proyecto se avanza en los procesos de implementación del componente programático de los POMCAS<sup>3</sup> y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico, además poder realizar y/o actualizar la priorización de algunos de estos instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación.

Las acciones y metas del proyecto “Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación”, determinadas por el PAC 2024-2027 son las siguientes:

**Tabla 27 Acciones y metas del proyecto “Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Realizar y/o actualizar la priorización de los Planes de Ordenación de cuencas hidrográficas POMCAS y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación	Número de documentos de priorización actualizados	Número	1	NA	NA	NA	1
Realizar acotamiento de Rondas Hídricas priorizadas	Número de rondas hídricas acotadas	Número	NA	1	NA	NA	1
Realizar la Formulación de Un POMCAS en la Jurisdicción	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS)	Porcentaje	NA	33	33	34	100

<sup>3</sup> POMCAS: Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas  
129 de 328

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

Implementación y seguimiento de los POMCA	Número de documentos de seguimiento e implementación realizados	Número	1	1	1	1	4
---	---	--------	---	---	---	---	---

Fuente PAC 2024-2027

El cumplimiento de las acciones y metas del proyecto en el año 2025 es el siguiente:

**1. Actividad: Realizar y/o actualizar la priorización de los Planes de Ordenación de cuencas hidrográficas POMCAs y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación Meta rezada.**

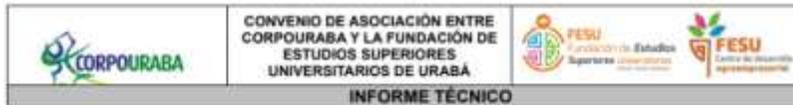
**Meta anual:** 1 documento sobre priorización de los Planes de Ordenación de cuencas hidrográficas POMCAs y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación realizado y/o actualizado.

**Logro: 50%,** Se realiza la entrega del documento PRIORIZACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ – CORPOURABÁ

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se suscribió el convenio 200-10-01-02-0287-2024 del 04 de octubre de 2024, entre CORPOURABA y la Fundación de Estudios Superiores Universitarios de Urabá Antonio Roldan Betancur – FESU, en el marco del cual se contrató la elaboración del documento con la priorización de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas POMCA, Planes de Manejo Microcuenca PMM y Ronda (Numeral 6.6, obligaciones numerales 27 y 28).

Se realizaron 5 reuniones realizadas con diferentes entidades externas y/o con CORPOURABA, que contenga el registro de asistencia y soporte fotográfico.



COMPONENTE 6.6 FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS  
DE PLANIFICACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN LA CORPORACIÓN –  
POMCA

PRIORIZACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL  
RECURSO HÍDRICO EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN PARA EL  
DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ – CORPOURABÁ

Información relacionada con FESU, LA CAR, CONTRATISTAS

Convenio xxxxxxxx 2024 2025

AÑO 2025

## 2. Actividad: Realizar acotamiento de Rondas Hídricas priorizadas

**Meta anual:** 33% de de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS).

**Logro: 22%**, se formalizaron las contrataciones necesarias para el logro de la actividad y se establece plan de trabajo que permita el cumplimiento de las actividades necesarias en el tiempo que resta del año 2025.

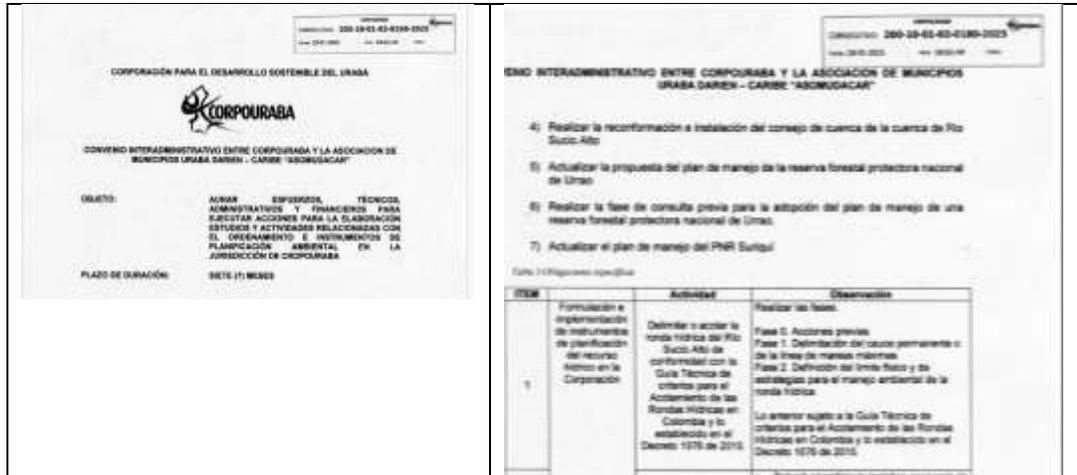
### **Logros, productos y/o entregables:**

- Se celebros convenio interadministrativo 200-10-01-02-0180-2025 del 28 de mayo de 2025, suscrito entre CORPOURABA y ASOMUDACAR, el cual tiene por objeto “*Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para ejecutar acciones para la elaboración estudios y actividades relacionadas con el ordenamiento e instrumentos de planificación ambiental en la jurisdicción de CROPOURABA*”.

Mediante comunicación 250-34-01.59-3648 del 27 de junio de 2025, ASOMUDACAR entrega del plan de trabajo, cronograma de actividades y hojas de vida del equipo de trabajo que acompañara la ejecución física de las actividades.

### **Captura de pantalla hoja inicial y pagina 9 donde se ubica la actividad**

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**



El 24 de junio de 2025 se realizó reunión inicial con el asociado, la cual tenía por objeto realizar la “Socialización del convenio interadministrativo entre CORPOURABA y la asociación de municipios Urabá Darién – caribe “ASOMUDACAR” consecutivo 200-10-01-02-0180-2025”, en esta reunión se reviso conjuntamente el plan de trabajo planteado por el asociado

**Evidencia fotográfica y listado de asistencia reunión inicial del 24/06/2025**



**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

REGISTRO DE ASISTENCIA EVENTO INTERNO  
01/01/24

Fecha: 29-06-2025 Hora de inicio: 8:10 a.m. Duración: 2 horas  
Tema: Revisión Plan de trabajo propuesto por Asamblea Comunal 180-7035  
Expediente:  
Lugar: OFICINA SGAA. Pauta Expositiva

Comunicación referida para registro de asistencia, tratamiento de datos personales, publicación de fotografías y registro audiovisual

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	GÉNERO		EMPRESA / CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
		HOMBRE	MUJER				
Jefferson Ayala Balcázar	100340000		X	ADMUNICACION	30473806	jefferson.balcazar@corpo	[Firma]
Maria Beatriz Jimenez Ruiz	1066184282	X		Procuraduría de la Propiedad	31201981	mariajimenez@procurad	[Firma]
Luis Manuel Jimenez Man	100000000	X		Corporación	30473806	luismanueljimenez@corpo	[Firma]
Elizabeth Ortiz V.	430094905		X	Corporación / super	312 8982414	elizabeth.ortiz@corpo	[Firma]
Absalon Pérez Muñoz	319400000	X		Corporación	310504000	absalon.perez@corpo	[Firma]
Benny Antonio Man	093201210		X	Corporación	301337131	bennyantonio@corpo	[Firma]
Elizabeth Chacab	1007963305		X	Financiera	316780040	elizabethchacab@financ	[Firma]
Yolanda Chacab	25401721		X	Financiera	312201722	yolanda.chacab@financ	[Firma]

**Cronograma de actividades**


  
**ASOMUDACAR**  
 NIT Nº 901.415.647-5

Análisis exhaustivos, técnicos, administrativos y financieros para ejecutar acciones para la elaboración estudios y actividades relacionadas con el ordenamiento e instrumentos de planificación ambiental en la jurisdicción de CORPOURABA.

COMPONENTE	FASE	ACTIVIDADES	Meses																																		
			01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
Definir o acotar la zona hídrica del Rio Suizo Alto de conformidad con la Guía Técnica de criterios para el Acondicionamiento de las Riberas Hídricas en Cabecera y en establecimiento en el Decreto 1078 de 2015	Fase 0. Acciones previas	Protección de cuerpos de agua para el establecimiento de su zona hídrica	■																																		
		Recopilación de información secundaria	■																																		
	Fase 1. Delimitación del trazo permanente o de la línea de riberas naturales	Actualización institucional																																			
		Delimitación del cauce permanente en cabecera hídrica																																			
	Fase 2. Talleres/Reuniones o encuentros con los consejos de cuenca de las cuencas ordenadas por CORPOURABA	Realizar 2	Logística y ejecución de taller 1																																		
		Logística y ejecución de taller 2																																			
	Realizar 1 Taller con actores de las cuencas ordenadas	Logística y ejecución de taller 1																																			
		Reuniones previas de sensibilización y capacitación																																			
	Realizar la reconfiguración e instalación del arreglo de cuenca de la cuenca de Rio Suizo Alto	Reunión de elección																																			
		Reunión de instalación																																			
		Realizar el proceso de reconfiguración de consejo de cuenca de conformidad con la normatividad aplicable																																			

**3. Actividad: Realizar la Formulación de Un POMCAs en la Jurisdicción**

**Meta anual: 33%** de avances en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS)

**Logro: 15%**, Se avanza con las actividades previas, contractuales y asociadas al proceso de formulación del POMCA rio Murrí (1107).

El avance se soporta en lo que normativamente está indicado para los POMCA y que en lo siguiente se soportará debidamente.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

Los ponderadores de POMCAS, PMA y PMM serán definidos por cada CAR  
Los ponderadores de las fases de POMCAS, PMA y PMM en el cuatrienio son  
**Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca (POMCA):**

Fase	Ponderación fase	Ponderación acumulada
1. Procesos formales previos	15%	15%
2. Fase de Aprestamiento	18%	33%
3. Fase Diagnóstico	33%	66%
4. Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental	16%	82%
5. Fase de Formulación	18%	100%

**Logros, productos y/o entregables**

- Se avanza con los Procesos Formales Previos de formulación del POMCA rio Murrí (1107) a mencionar:
  - ✓ Mediante comunicación 0628 del 27/03/2025 se realizó solicitud pronunciamiento de Procedencia y Oportunidad de Consulta Previa al MININTERIOR, para el desarrollo del proyecto. Mediante comunicación 2789 del 16/05/2025 el MININTERIOR solicita un plazo adicional de 30 días hábiles para realizar el pronunciamiento. Mediante Resolución Número ST-0841 DE 18 DE JUN 2025, del MININTERIOR, el ministerio de pronuncia indicando que procede consulta previa con 9 comunidades indígenas y 2 comunidades negras, para un total de 11 comunidades étnicas.
  - ✓ Mediante Resolución 100-03-20-99-0589-2025 del 10 de abril de 2024 de declaro en ordenación la cuenca Hidrográfica (POMCA) de la cuenca del rio Murrí, Antioquia (NSS1107).
  - ✓ Se realizaron las publicaciones correspondientes y establecidas en el decreto 1640 de 2012, compilado en el Decreto 1076 de 2015.
    - El 25 de abril de 2025 se publicó en la gaceta oficial de CORPOURABA, que es la página Web, en el link <https://corpouraba.gov.co/resolucion-0589-pomca-murri/> la Resolución 0589 de Declaratoria en ordenación de la cuenca del rio Murrí.
    - Se realizo la publicación de la Resolución 0589 de Declaratoria en ordenación de la cuenca del rio Murrí en diario de circulación en los municipios de la cuenca “El Occidental”.

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA

**Interior**

**RESOLUCIÓN NÚMERO ST-0841 DE 18 DE JUNIO DE 2025**

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Que PROCEEDE la consulta previa con los siguientes Pongaitas Indígenas:

Nombre Comunalidad	Pueblo	Municipio	Departamento	Acto Administrativo
Pongaita Indígena Centro del Río Jurumí	Entero	Vega Fuca	Antioquia	Resolución No. 10 del 26 de febrero de 1994 del INCORA
Pongaita Indígena Mari - Paritania	Entero	Kato	Antioquia	Resolución No. 19 del 24 de mayo de 1990 del INCORA
Pongaita Indígena Calandinas	Entero	Kato	Antioquia	Resolución No. 3 del 7 de febrero de 1995 del INCORA
Pongaita Indígena Entero Kato de Anitabito	Entero	Kato	Antioquia	Resolución No. 9 del 22 de febrero de 1995 del INCORA
Pongaita Indígena Chuparada	Entero	Kato	Antioquia	Resolución No. 31 del 14 de agosto de 1998, artículo modificado, Resolución No. 24 del 30 de noviembre de 1999 del INCORA
Pongaita Indígena Entero Kato de Valle de Pasquia	Entero	Kato	Antioquia	Resolución No. 58 del 17 de octubre de 1995 del INCORA
Pongaita Indígena Entero Kato de Mayor - Antand	Entero	Urua	Antioquia	Resolución No. 14 del 24 de mayo de 1995 del INCORA
Pongaita Indígena Entero Kato de Anitabito	Entero	Kato	Antioquia	Resolución No. 42 del 1 de noviembre de 1996 del INCORA

**SEGUNDO:** Que PROCEEDE la consulta previa con los siguientes Consejos Comunitarios:

Página 11 de 18

**Interior**

**RESOLUCIÓN NÚMERO ST-0841 DE 18 DE JUNIO DE 2025**

**RESUELVE:**

Nombre Comunalidad	Municipio	Departamento	Acto Administrativo
Consejo Comunitario Mayor del Río Abadó "Aca"	Abadó, María Abadía, Camelia, Daria, Vega del Mundo y Urua	Antioquia y Cauca	Resolución No. 1048 del 28 de diciembre de 1994 del INCORA
Consejo Comunitario de la Unidad del Marul	Urua y Antioquia	Antioquia	Resolución No. 2726 del 17 de diciembre de 2007 del INCORA

Resolución ST-0841 del 18 de junio de 2025 – MININTERIOR

Resolución 100-03-20-99-0589-2025 del 10 de abril de 2024 de declarar en ordenación la cuenca Hidrográfica (POMCA) de la cuenca del río Murrí

**CORPOURABA**

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ**

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Declarar iniciado el proceso de ordenación de la Cuenca Hidrográfica del Río Murrí (código NSS 1107), en jurisdicción de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA.

**SEGUNDO:** La formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Murrí (con código NSS 1107), en los diferentes niveles definidos en la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico, con el establecimiento de instrumentos, mecanismos o instancias, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015.

**TERCERO:** La formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Murrí (con código NSS 1107), en los diferentes niveles definidos en la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico, con el establecimiento de instrumentos, mecanismos o instancias, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015.

**CUARTO:** En el período comprendido entre la declaratoria en ordenación de la cuenca hidrográfica y la aprobación del Plan de Ordenación y Manejo de cuencas hidrográficas, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible expedida en el año 2014 y el Artículo 2.2.3.1.6.3 del Decreto 1076 de 2015.

**QUINTO:** Una vez se cuente con el plan debidamente aprobado, los permisos, concesiones y demás autorizaciones ambientales otorgadas, deberán ser ajustadas a lo allí dispuesto, de conformidad con el Artículo 2.2.3.1.6.2, en concordancia con el artículo

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Declarar iniciado el proceso de ordenación de la Cuenca Hidrográfica del Río Murrí (código NSS 1107), en jurisdicción de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA.

**SEGUNDO:** La formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Murrí (con código NSS 1107), en los diferentes niveles definidos en la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico, con el establecimiento de instrumentos, mecanismos o instancias, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015.

**TERCERO:** La formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Murrí (con código NSS 1107), en los diferentes niveles definidos en la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico, con el establecimiento de instrumentos, mecanismos o instancias, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015.

**CUARTO:** En el período comprendido entre la declaratoria en ordenación de la cuenca hidrográfica y la aprobación del Plan de Ordenación y Manejo de cuencas hidrográficas, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible expedida en el año 2014 y el Artículo 2.2.3.1.6.3 del Decreto 1076 de 2015.

**QUINTO:** Una vez se cuente con el plan debidamente aprobado, los permisos, concesiones y demás autorizaciones ambientales otorgadas, deberán ser ajustadas a lo allí dispuesto, de conformidad con el Artículo 2.2.3.1.6.2, en concordancia con el artículo

Publicación página web CORPOURABA.



Publicación diaria de circulación en los municipios de la cuenca “El Occidental”.



#### 4. Actividad: Implementación y seguimiento de los POMCA

**Meta anual:** 1 Documento sobre la implementación y seguimiento de los POMCA

**Logro: 20%.** Se avanza con las actividades previas, contractuales para las actividades con consejo de cuencas, actores de las cuencas y conformación de consejo de cuenca; así mismo se avanza en el cumplimiento de acuerdos con las comunidades indígenas Yaberarado y Polines del municipio de Chigorodó, a través del cabildo mayor.

#### **Logros, productos y/o entregables**

Procesos contractuales necesarios para la ejecución de la actividad.

Se celebren convenio interadministrativo 200-10-01-02-0180-2025 del 28 de mayo de 2025, suscrito entre CORPOURABA y ASOMUDACAR, el cual tiene por objeto "Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para ejecutar acciones

*para la elaboración estudios y actividades relacionadas con el ordenamiento e instrumentos de planificación ambiental en la jurisdicción de CROPOURABA”.*

Las acciones asociadas a la presente Actividad y que se encuentran en el marco del convenio son:

Actividad No. 2 del convenio: “Realizar 2 talleres/Reuniones o encuentros con los consejos de cuenca de las cuencas ordenadas por CORPOURABA”

Actividad No. 3 del convenio: “Realizar 1 taller con actores de las cuencas ordenadas”

Actividad No. 4 del convenio: “Realizar la reconfiguración e instalación del consejo de cuenca de la cuenca de Río Sucio Alto”.

En este sentido con el convenio se realiza la mayor parte de la ejecución física de la presente actividad.

Mediante comunicación 250-34-01.59-3648 del 27 de junio de 2025, ASOMUDACAR entrega del plan de trabajo, cronograma de actividades y hojas de vida del equipo de trabajo que acompañara la ejecución física de las actividades.

**Cronograma de actividades**



Asesorías técnicas, logísticas, administrativas y financieras para ejecutar acciones para la elaboración estudios y actividades relacionadas con el ordenamiento e instrumentos de planificación ambiental en la jurisdicción de CORPOURABA.			
Realización y ejecución del plan de trabajo de la presente actividad	Fase previa	Investigación y análisis de información secundaria	
Realización y ejecución del plan de trabajo de la presente actividad	Fase de ejecución	Consejo de cuenca con la presente actividad de plan de trabajo	

**Acciones para el cumplimiento de acuerdos protocolizados con comunidades étnicas**

Se realizaron acciones de revisión de estado de acuerdos, cumplimientos de acuerdos con actividades pendientes y solicitud de seguimiento al MININTERIOR en el marco de la formulación del POMCA río León con las comunidades de los resguardos Yaberaradó y Polines.

**a) Revisión de estado de acuerdos**

- Se realizaron actividades para realizar seguimiento y avanzar en el cumplimiento de los acuerdos 3 y 5 que son los que tienen acciones pendientes por cumplir:

Se realiza reunión de revisión del estado de cumplimiento de los acuerdos protocolizados con las comunidades RI Yaberaradó y Polines en el marco del proceso de Consulta Previa realizado en el marco de la formulación del POMCA río León, en las siguientes fechas:

✓ **04/06/2025 Cabildo Mayor Indígena del municipio de Chigorodó**

**4/06/2025 - evidencia fotográfica y acta de reunión de revisión del estado de cumplimiento de los acuerdos protocolizados RI Yaberaradó y Polines. Cabildo Mayor Indígena del municipio de Chigorodó**



REGISTRO DE ASISTENCIA EVENTO EXTERNO

Fecha: 03/03/2025 Hora de inicio: 2:00 Pm Evento:

Tema: Reunión con el COMITÉ DE GESTIÓN DEL MUNICIPIO DE CHICORODO, LOCAL, LAJUNTA LOCAL DEL MUNICIPIO DE CHICORODO

Organizado por: Bonny Estela Mora, Gina Murguion

Lugar: Oficina General Mayor Rodríguez Ojeda. Párrafo Base:

El presente documento tiene como objetivo registrar la asistencia, asistencia de otros personal, publicación de fotografías y registro documental

NOMBRE	IDENTIFICACION	SEXO	EMPRESA / cargo	TELÉFONO	E-MAIL	FECHA
Gina Paola Murguion	101023587	X	FESU	304251963		Gina M
Conrado Curo	8437466	X	CMICH	32048200	Comandante Murguion	Conrado
Andy Jairo	1033807072	X	CHLEH	51610609	Comandante Murguion	Andy Jairo
Andrés Guedes	018007840	X	FESU	38302855	Comandante Murguion	Andrés
Luis Eduardo Domínguez	002058668	X	CMICH	51668005	Comandante Murguion	Luis Eduardo
Jairam Alberto Méndez Ojeda	71702184	X	CMICH	3116040768	Comandante Murguion	Jairam
Absalon Perdomo	71942005	X	Corporación	3102244405	Comandante Murguion	Absalon
Elizabeth Ortiz V	42084405	X	Corporación/pe	312845211	Comandante Murguion	Elizabeth
Yorgel Moreno A	11806765	X	FESU	3113220517	Comandante Murguion	Yorgel
Luis Alexander Jarama	102809100	X	Corporación	301346392	Comandante Murguion	Luis Alexander
Bonny Estela Mora	31397510	X	Corporación	301280701	Comandante Murguion	Bonny

**b) Cumplimientos de acuerdos con actividades pendientes**

- Con las comunidades Yaberaradó y Polines del municipio de Chicorodo hay actividades pendientes para cumplir los acuerdos 3 y 5, de los cuales a continuación se presentan las acciones realizadas. Luego de las evidencias se presenta la tabla resumen del estado de cumplimiento de los acuerdos protocolizados.

Para el cumplimiento del acuerdo protocolizado No. 3 se realizaron las siguientes actividades:

- El 26/02/2025 se realizó la entrega de formal a la autoridad y la comunidad de 5 cámaras trampa y 5 GPS y se socializo el plan de trabajo.
- El 10/03/2025 se presentó a la comunidad el equipo de profesionales que realizaría la caracterización.
- El 11/03/2025 se realizó capacitación a los miembros de la Guardia Indígena que fueron seleccionados por la comunidad, sobre el uso adecuado de los equipos (GPS y Cámaras trampa) para realizar la actividad de fortalecimiento de los conceptos de los métodos de muestreo enfocados en la caracterización de Fauna Silvestre.
- Se realizó la caracterización por un tiempo de 3 meses (del marzo a junio), se realizó análisis de la información y el 18 de junio de 2025 se realizó reunión de socialización del

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

ejercicio de caracterización de fauna a los líderes de las 5 comunidades y del cabildo mayor.

- Para la caracterización se vinculó a la comunidad, un total de 7 personas las cuales fueron indicadas por la comunidad, de estas quedaron 4 participando y finalmente 2 se empoderaron por completo del manejo de equipos y una se vinculó con el procesamiento de la información.

Para el acuerdo protocolizado No. 5 se entregó a la comunidad la propuesta de plan de trabajo según lo acordado y se esta a espera de su respuesta.

**Evidencia fotográfica y listado de asistencia 26/02/2025 se realizó la entrega de formal a la autoridad y la comunidad de 5 cámaras trampa y 5 GPS y se socializo el plan de trabajo.**



	<b>CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE CORPOURABA Y LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS DE URABÁ</b>							
<b>REGISTRO DE ASISTENCIA</b>								
Tipo de evento: <input checked="" type="checkbox"/> Reunión sobre el tema / <input type="checkbox"/> Reunión interna / <input type="checkbox"/> Capacitaciones / <input type="checkbox"/> Eventos		Fecha: 26/02/2025 Hora: 7:00 am						
Responsable: Tatiana León		Entrega de equipos: 5 GPS y 5 cámaras A2-02, actividad 6.6 del proyecto FOMU.						
No	Nombre y apellidos	Identificación	Género		Empresa / Cargo	Teléfono	E-mail	Firma
			Mujer	Hombre				
1	DANIEL GONZALEZ	71250612	X		COMUNIDAD 21/26/2025			<i>Daniel G</i>
2	JUAN ALY LEON	1028807038		X	CHILHA TAP 14 SIBONALI	0412345678	aly.leon@comunidad.com	<i>Juan Aly Leon</i>
3	Abraham León	71792005		X	CORPOURABA	0412345678	abraham.leon@corpouraba.com	<i>Abraham L</i>
4	Genio Beto Miquelena	1040863569	X		FESU	0412345678	genio.miquelena@fesu.edu.ve	<i>Genio Miquelena</i>
5	Tatiana León	1128818103	Y		FESU	0412345678	tatiana.leon@fesu.edu.ve	<i>Tatiana León</i>
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								

Acreditación para el indoleamiento de datos personales e imágenes por parte de la Institución Universitaria FESU  
Conforme a lo dispuesto en la Ley 1991 de 2016, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo establecido en el Decreto 1371 de 2013. La Institución Universitaria FESU se declara que sus datos personales suministrados y almacenados en el presente momento están almacenados en bases de datos, sistemas de bases de datos, servidores de correo electrónico, dispositivos móviles, etc. La Institución Universitaria FESU se compromete a no divulgar los datos personales de sus miembros, empleados, proveedores, etc. a terceros sin su consentimiento expreso. Puede consultar la política de la Institución Universitaria FESU visitando la página www.fesu.edu.ve  
El nombre, número de teléfono asignado a la FESU indica que su imagen, voz o lenguaje de su hijo menor de edad, puede ser reproducido, divulgado y distribuido en medios impresos (revistas, folletos, folletos, etc.) a través de Internet en los portales web de la FESU, tanto en Colombia como en cualquier otro lugar del mundo, siempre que estos datos estén directamente relacionados con alguna de las actividades en desarrollo del objeto social de la FESU, y el posicionamiento de la marca.

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA

Evidencia fotográfica y listado de asistencia 10/03/2025 – presentación a la comunidad el equipo de profesionales que realizaría la caracterización.





CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE  
CORPOURABA Y LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS  
SUPERIORES UNIVERSITARIOS DE URUBÁ




**REGISTRO DE ASISTENCIA**

Tipo de evento: Reunión externa  Reunión interna  Capacitaciones  Eventos

Fecha: 10-03-2025 Hora: 9 a.m. Capacitación sobre el rango de los equipos (cameras trípode y GPS) para la caracterización de zonas silvícolas.

Responsable: Fesu - Corpouraba.

No	Nombres y apellidos	Identificación	Género		Empresa / Cargo	Teléfono	E-mail	Firma
			Mujer	Hombre				
1	Imonta Casado	1001675282		X	participante		imontacasadoc@gmail.com	
2	M. Suelcauripa	8425492		X	Guardia	2706181565		
3	David Compañero	78256872		X	Corporativo	0104046580		
4	Ricardo & C	1001609567		X	Servicio Mayor			
5	Jorge Romero D.	1040356711		X				
6	Carla Juliana Balarca	1001671550	X		participante			
7	Carolina Balarca	43108137	X	X	participante			
8	Prisciliana Compañero	8428177		X				
9	Luzmila Compañero Balarca	431081622	X		participante			
10	Felix Balarca	5779237		X	Guardia			
11	Eliaquin David D. B.	1038921896		X	Guardia	370206605	eliasquin@comunidadurubá.com	
12	Odiana Compañero	1193295717		X	Guardia	311805661		

Autorización para el tratamiento de datos personales e imagen por parte de la Institución Universitaria FESU. Dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1501 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1371 de 2013. La Institución Universitaria FESU le informa que sus datos personales suministrados y almacenados mediante el presente documento serán almacenados en nuestra Base de Datos, tratados de manera segura, confidencial y responsable. Puede consultar la política en la Resolución Rectoral 17048/2018 visitando la página [www.fesu.edu.co](http://www.fesu.edu.co). Así mismo, autoriza de manera expresa a la FESU para que sus imagen y/o la imagen de su hijo menor de edad, pueda ser reproducida, divulgada y distribuida en medios impresos (revistas, folletos, volantes, etc.), a través de Internet en los portales web de la FESU, tanto en Colombia como en cualquier otro lugar del mundo, siempre que tales acciones estén directamente relacionadas con alguna de las actividades en desarrollo del objeto social de la FESU, y el posicionamiento de su marca.

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA

		CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE CORPOURABA Y LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS DE URUBÁ						
REGISTRO DE ASISTENCIA								
Tipo de evento:		Reunión externa <input type="checkbox"/>	Reunión interna <input type="checkbox"/>	Capacitaciones <input type="checkbox"/>	Eventos <input type="checkbox"/>			
Fecha:		16-03-2025		Hora: 9 a.m.				
Responsable:		FESU - Corpouraba		Capacitación sobre el manejo de los equipos (Cámaras trampa y GPS) para la caracterización de Fauna Silvestre.				
No	Nombre y apellido	Identificación	Género		Empresa / Cargo	Teléfono	E-mail	Firma
			Mujer	Hombre				
1	Camilo Cueva Torres	843946		X	Inde Galdo	32222516	camilo.cueva@corpouraba.org	
2	Alexander Páez	31942005		X	Corpouraba	3103300003	alexander.paez@corpouraba.org	
3	Cecilia Campaña	43747825	X		Palmas			
4	Miguel Ángel Campaña	100103001		X	Corporación	320891702		
5	Tatiana León	1120431163	X		FESU	312-238803	tatiana.leon@corpouraba.org	
6	Henry Campaña	1001669673	X			310 666 403		
7	Emilce Pombo	1-140 700 190	X		Palmas			
8	Diego Ballesteros	1010351956		X	Palmas			
9	Morales Cortés	4302066		X	Palmas			
10	Efra Benavides A.	8'002 921		X	CORPOURABA	3014309456		
11	Joseth Patricia Campaña	119737200	X		Corporación	3136227261		
12	Mario Ballesteros	5415 769		X	CMICH	324343792		

Advertencia para el tratamiento de datos personales e imagen por parte de la Institución Universitaria FESU. Deberá cumplirse estrictamente la Ley 1273 de 2012: "Por el cual se otorgan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1371 de 2017. La Institución Universitaria FESU se informa que sus datos personales serán verificados y almacenados mediante el presente documento según constara en nuestro base de datos, tratados de manera segura, confidencial y responsable. Puede consultar la política de la Institución Universitaria FESU visitando la página www.fesu.edu.co. Así mismo, advierte de manera expresa a la FESU para que no imprima y/o la imagen de su hijo menor de edad, para su reproducción, divulgación y distribución en medios impresos (revistas, folletos, volantes, etc.), a través de Internet en sus portales web de la FESU, tanto en Colombia como en cualquier otro lugar del mundo, siempre que tales acciones estén estrictamente relacionadas con alguna de las actividades en desarrollo del objeto social de la FESU, y el cumplimiento de su misión.

Evidencia fotográfica y listado de asistencia 11/03/2025 capacitación a los miembros de la Guardia Indígena que fueron seleccionados por la comunidad, sobre el uso adecuado de los equipos (GPS y Cámaras trampa) para realizar la actividad de fortalecimiento de los conceptos de los métodos de muestreo enfocados en la caracterización de Fauna Silvestre.



R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA

CORPOURABA		CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE CORPOURABA Y LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS DE URUBÁ		FESU		FESU		
REGISTRO DE ASISTENCIA								
Tipo de evento:		Reunión externa	Reunión interna	Capacitación	<input checked="" type="checkbox"/>	Evento		
Fecha:		14-05-2025	Hora:		9 am			
Responsable:		Carmy Paola Domínguez						
No	Nombres y apellidos	Matrícula	Género		Empresa / Cargo	Teléfono	Email	Firma
			Mujer	Hombre				
1	Manuel Domínguez	201324567		<input checked="" type="checkbox"/>	Corporación	313 616 058		[Firma]
2	Roberto Domínguez	201324567		<input checked="" type="checkbox"/>	Corporación	313 616 058		[Firma]
3	Donat Balboa Domínguez	201324567		<input checked="" type="checkbox"/>	Corporación	313 616 058		[Firma]
4	Manuel Domínguez	201324567		<input checked="" type="checkbox"/>	Corporación	313 616 058		[Firma]
5	Manuel Domínguez	201324567		<input checked="" type="checkbox"/>	Corporación	313 616 058		[Firma]
6	Manuel Domínguez	201324567		<input checked="" type="checkbox"/>	Corporación	313 616 058		[Firma]
7	Carmy Paola Domínguez	201324567		<input checked="" type="checkbox"/>	FESU	313 616 058		[Firma]
8								
9								
10								
11								
12								

Subscripción para el suministro de datos personales a través del presente formulario de consentimiento de la institución Universitaria FESU de manera que sus datos personales suministrados y obtenidos mediante el presente documento serán almacenados en nuestro Base de Datos, todos de manera segura, confidencial y responsable. Puede consultar la política en la Resolución Rectoral 000017/2024 de carácter general, fecha 15/05/2024.

Así mismo, autoriza de manera expresa a la FESU para que los datos de su hijo menor de edad, pueden ser registrados, divulgados y distribuidos en medios impresos (revistas, libros, folletos, etc.) y medios de Internet como portales web de la FESU, redes sociales como el correo electrónico, siempre que todos los datos serán: Dirección Residencial con alguna de las actividades académicas de tipo local de la FESU, y el posicionamiento de la sede.

Evidencia fotográfica ejercicio de caracterización.

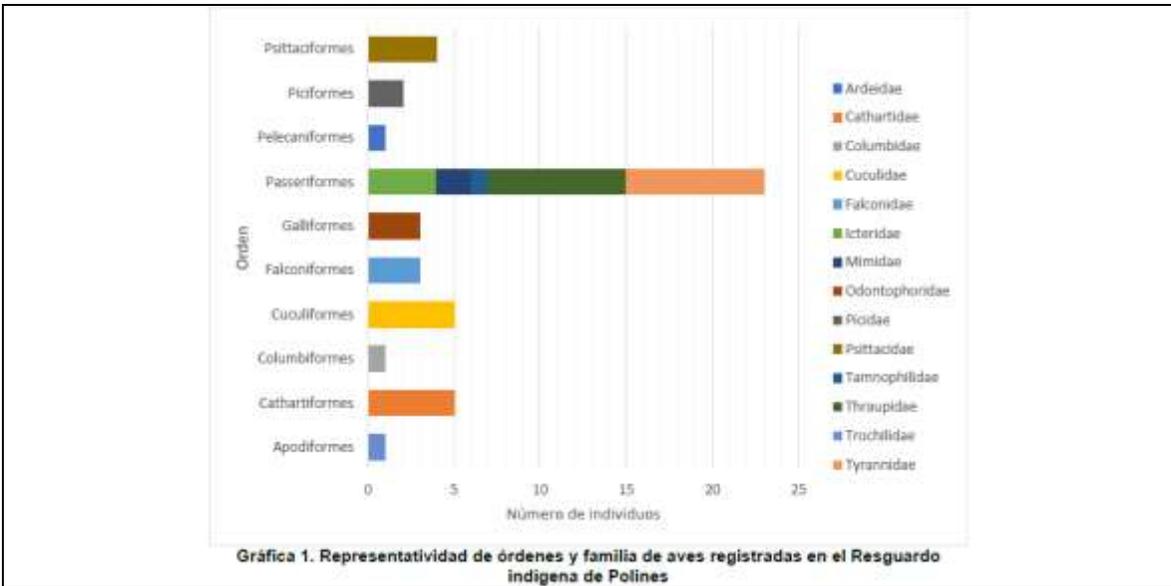


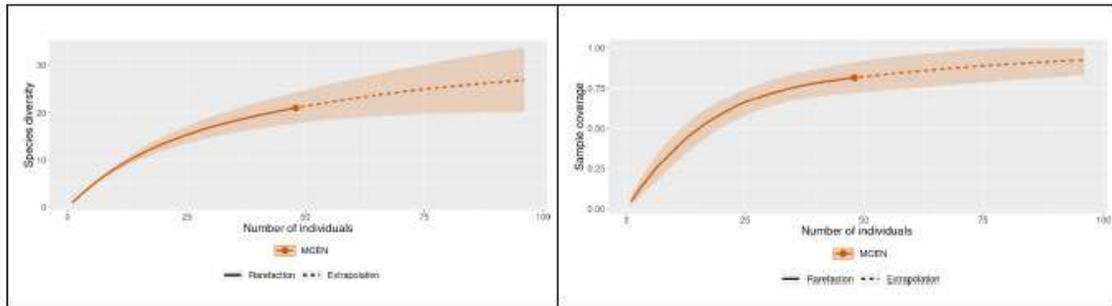
El 18 de junio de 2025 reunión de socialización del ejercicio de caracterización de fauna.

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA



Resultado de la actividad de caracterización

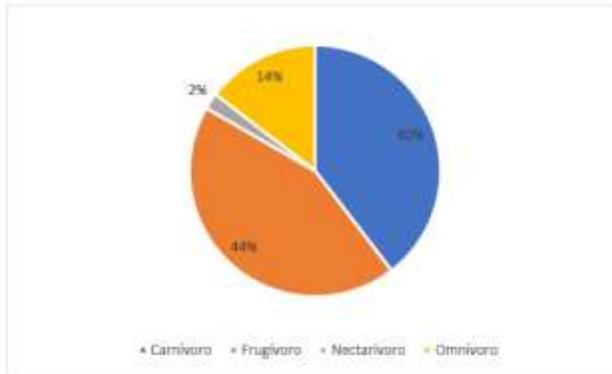




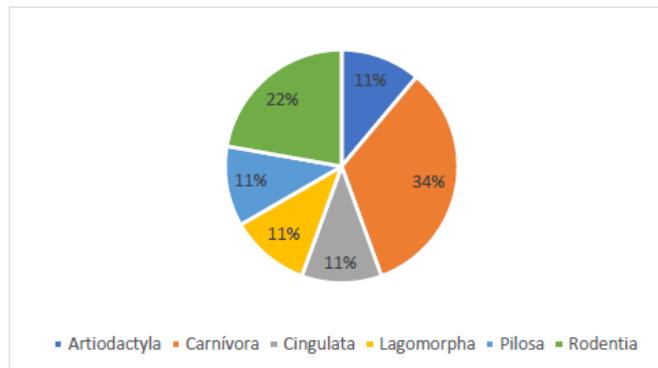
Gráfica 2. Curva de acumulación de especies (Izquierda) y representatividad del muestreo de aves registradas en el resguardo indígena de Polines

Tabla 4. Índices de diversidad de aves en el resguardo indígena polines

Índice/Cobertura	Mosaico de cultivos con espacios naturales
Número de individuos	48
Riqueza de especies	21
Shannon	2,86
Dominancia	0,93
Equidad	0,94

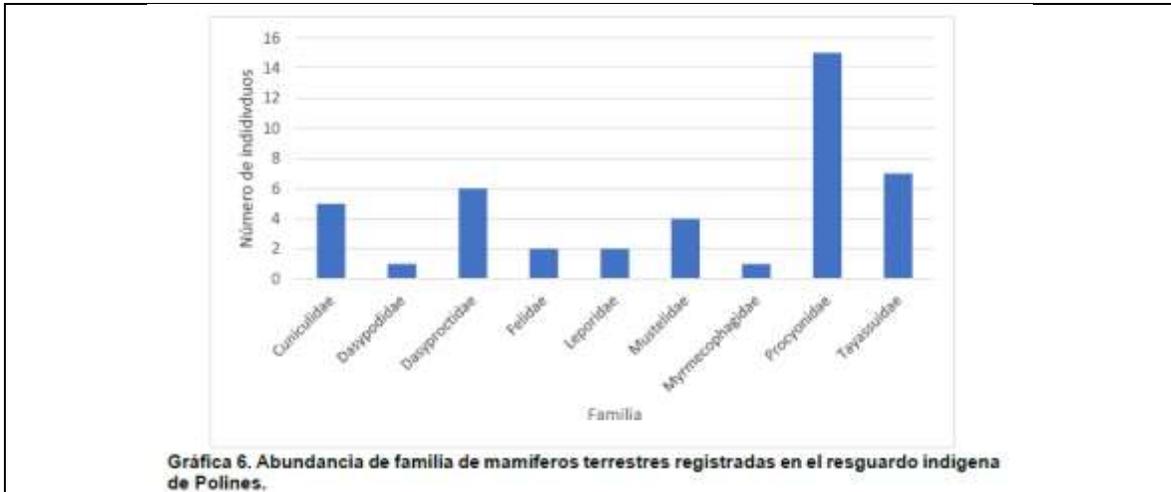


Gráfica 4. Porcentaje de especies por dieta de aves identificadas en el resguardo indígena de Polines.



Gráfica 5. Representatividad de ordenes de mamíferos en el resguardo indígena de polines.

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA



Evidencia de la propuesta de plan piloto entregado a la comunidad (acuerdo No. 5)

Fwd: Propuesta de plan piloto [Verificar estado](#) [Revisar](#)

Resumen de este correo electrónico

**Abelón Pérez Villero**  
2023 70 08 Jun 2025, 1:00pm

Sony, Ivan die

Te envío la propuesta enviada por la FESU para el piloto de **residuos**, para ver si tienes alguna observación.

**Abelón Pérez Villero**  
Profesional Independiente  
CDA  
[Abelón@corpouraba.gm.cr](mailto:Abelón@corpouraba.gm.cr)  
[www.corpouraba.gm.cr](http://www.corpouraba.gm.cr)  
Una firma digital te garantiza la autenticidad

Teléfono: 774-52903, Ext: 100

Forwarded message

De: LILY MARLENY GARCÍA ECHAVARRÍA <[lilymarleny.garcia@fesu.edu.cr](mailto:lilymarleny.garcia@fesu.edu.cr)>  
Date: mié, 11 jun 2025 a las 3:47 p.m.  
Subject: Propuesta de plan piloto

To: Elizabeth Dato Vaqueiro <[edato@corpouraba.gm.cr](mailto:edato@corpouraba.gm.cr)>; Juan Fernando Gomez Cebalfo <[jfc@corpouraba.gm.cr](mailto:jfc@corpouraba.gm.cr)>; Paul Males Pineda Arango <[pmales@corpouraba.gm.cr](mailto:pmales@corpouraba.gm.cr)>; Abelón Pérez Villero <[Abelón@corpouraba.gm.cr](mailto:Abelón@corpouraba.gm.cr)>  
Cc: Lisa Marcela Duque - CDEA <[Carabackson@corpouraba@fesu.edu.cr](mailto:Carabackson@corpouraba@fesu.edu.cr)>; EDNA MARGARITA MARTÍNEZ ACOSTA <[edna.martinez@fesu.edu.cr](mailto:edna.martinez@fesu.edu.cr)>; YORGER MORENO AGUIAR/PA <[yajay@corpouraba.fesu.edu.cr](mailto:yajay@corpouraba.fesu.edu.cr)>

Buenas tardes Supervisores

Comparto la propuesta para el ejercicio del piloto de **residuos**.

Quedamos atentos a sus comentarios, para proceder a enviar la misma a la comunidad.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

<p><b>OBJETIVO:</b> Realizar el piloto de manejo de residuos sólidos para un total de 30 integrantes de la comunidad indígena de Polines en el municipio Chigorodó (Ant).</p> <p><b>ALCANCE:</b> Sensibilizar y proporcionar herramientas prácticas para el manejo adecuado de residuos sólidos en diferentes contextos; a partir del piloto los participantes estarán en la capacidad de capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender la importancia de una gestión adecuada de residuos sólidos.</li> <li>• Identificar los diferentes tipos de residuos y su clasificación.</li> <li>• Aplicar las 3R (Reducir, Reutilizar, Reciclar) como estrategia de buen manejo de residuos sólidos.</li> <li>• Establecer medidas para que la comunidad indígena de Polines realice un manejo adecuado de los residuos sólidos.</li> </ul> <p><b>METODOLOGÍA:</b></p> <p>La capacitación será participativa y dialéctica, combiando la socialización de conceptos teóricos con actividades prácticas que fomenten la comprensión y la aplicación del conocimiento. Se buscara un ambiente dinámico que permita la interacción entre los participantes y el capacitador.</p> <p>Los elementos clave de la metodología incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentaciones interactivas: Uso de material visual (diapositivas, vídeos cortos) y preguntas abiertas para mantener la atención.</li> <li>• Dinámicas grupales: Actividades prácticas (ejercicios de clasificación, estudios de caso) que simulen situaciones reales de manejo de residuos.</li> <li>• Sesiones de preguntas y respuestas: Espacios dedicados para aclarar dudas y fomentar la discusión.</li> <li>• Material de apoyo: Entrega de elementos requeridos para el piloto de recolección y posterior clasificación de residuos.</li> </ul> <p>Para el desarrollo del presente piloto se propone el siguiente cronograma el cual contiene la fecha, actividad y la metodología del desarrollo de la misma.</p>
---

**Resumen estado de cumplimiento de acuerdos protocolizados comunidad indígena Yaberarado y Polines, municipio de Chigorodó– POMCA rio León**

Actualmente el cumplimiento de acuerdos con las comunidades Yaberaradó y Polines del se encuentra en un 90% de avance (4 de 5 acuerdos cumplidos), las acciones realizadas y las actividades pendientes se detallan en la siguiente tabla.

COMUNIDAD ETNICA	TOTAL, ACUERDOS	ACUERDOS CUMPLIDOS SEGUIMIENTO 2021	ACUERDOS PENDIENTES
Yaberaradó y Polines	5	4	1

**acciones que permitieron dar cumplimientos a los acuerdos protocolizados RI Yaberaradó y Polines**

Acuerdo	Actividad	Estado
<p><b>Acuerdo 1.</b> CORPOURABA se compromete a realizar tres (3) talleres cada seis (6) meses con el fin de promover las actividades de Producción Limpia enfocada desde la Política Nacional de Negocios Verdes, especialmente talleres con integrantes de la comunidad. Se ejecutará a partir de la adopción del POMCA.</p>	<p>Reunión inicial con actas 0230 del 12/09/2022, se revisa y se plantean las actividades puntuales que se desarrollaran para el cumplimiento de acuerdos.</p> <p>El 02/11/2022 se realiza jornada de capacitación Jornada de Capacitación tipo Taller con las temáticas:</p> <p>Producción Sostenible Negocios Verdes y Economía Circular Asociatividad - encadenamiento productivo Socialización del programa SENA Emprende Rural - SER por parte de instructora del SENA.</p> <p>Para la actividad CORPOURABA proporciono transporte en un valor de \$960.000, refrigerio en la mañana y en la tarde y almuerzo para un total de 30 personas.</p> <p>Soportes: Acta de reunión y listado de asistencia</p>	<p><b>Cumplido</b></p>

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

Acuerdo	Actividad	Estado
<p><b>Acuerdo 2.</b> CORPOURABA se compromete a generar programas de alertas tempranas en la comunidad para enseñar a los interesados de la misma a monitorear la lluvia y detectar tempranamente la predisposición a una inundación o evento del riesgo, este proyecto se denominará “CRECIENDO” y además se articulará esta información obtenida a los comités municipales de la gestión del riesgo. a partir de la implementación del POMCA.</p>	<p>Convenio 21AS124C162 (Rdo. Interno CORPOURABA 0191 del 02/09/2021)</p> <p>Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y logísticos para fortalecer el proceso de conocimiento del riesgo en el territorio Antioqueña, mediante la implementación de sistemas de monitoreo, pronóstico y alertas Sistema de monitoreo, pronósticos y alertas Sistema de Alerta y Monitoreo de Antioquia (SAMA) para la reducción de la vulnerabilidad de la población en la jurisdicción de CORPOURABA</p>	<p><b>CUMPLIDO.</b> <b>Acta seguimiento MININTERIOR 2021</b></p>
<p><b>Acuerdo 3.</b> CORPOURABA se compromete a realizar el fortalecimiento de la guardia indígena dentro del resguardo. esto se realiza a partir del segundo año de implementación del POMCA</p>	<p>Reunión inicial con actas 0230 del 12/09/2022, se revisa y se plantean las actividades puntuales que se desarrollaran para el cumplimiento de acuerdos.</p> <p>Los días 22, 23 y 24 de noviembre se realizaron 3 talleres (1 por día y por comunidad) con las comunidades Polines, Chigorodocito y Guapa Alto respectivamente, con la Guardia Ambiental, los talleres fueron programados y desarrollados por el cabildo y desde CORPOURABA se apoyó con los gastos de refrigerio y alimentación por un valor total de \$2.160.000 para los tres días, de acuerdo a lo solicitado por el Cabildo Mayor.</p> <p>Del 29 de mayo al 02 de junio de 2023 se dictó el curso teórico – práctico de 40 horas “Métodos para el estudio de fauna silvestre vertebrada” (guarda Fauna). En este curso se certificaron un total de 12 personas, para lo cual CORPOURABA puso en el marco del contrato 0303-2023 el equipo docente y los temas logísticos, así mismo apporto el costo de y de gastos de alimentación y transporte para 7 personas y el cabildo mayor de Chigorodó asumió los costos de alimentación y transporte para 5 personas más, para un total de 12 personas de la Guardia Indígena ambiental capacitados.</p> <p>Soportes: Listado de asistencia suministrados por el Cabildo Mayor</p> <p>Mediante convenio 200-10-01-02-0287-2024 del 04 de octubre de 2024, CORPOURABA contrato los servicios de la FESU para abordar las acciones correspondientes para el cumplimiento del acuerdo (Actividad No. 30-31 página 43 del convenio).</p> <p>El 26/02/2025 se realizó la entrega de y se realizó la entrega formal a la autoridad y la comunidad, de 5 cámaras trampa y 5 GPS y se socializo el plan de trabajo. El 11 de marzo revisaron los equipos en terreno no presentaron condiciones en buen estado, por lo que la comunidad lo devolvió este mismo día. La FESU los envió por garantía y estamos esperando que llegue.</p> <p>El 10/03/2025 se presentó a la comunidad el equipo de profesionales que realizaría la caracterización.</p> <p>El 11/03/2025 se realizó capacitación a los miembros de la Guardia Indígena que fueron seleccionados por la comunidad, sobre el uso adecuado de los equipos (GPS y Cámaras trampa) para realizar la actividad de fortalecimiento de los conceptos de los métodos de muestreo enfocados en la caracterización de Fauna Silvestre. En este caso no se pudo trabajar con los que recibieron el curso porque ya 2 años después solo 2 de los capacitados, el resto es personal nuevo, pero la comunidad hace la claridad para efectos de resaltar la importancia de no interrumpir los procesos.</p> <p>Se realiza el ejercicio de caracterización por un tiempo de 3 meses (del 11 de marzo al 03 de junio), actualmente se realiza análisis de la información. Se contrato a una persona de la comunidad como apoyo, por un valor de \$2.000.000.</p> <p>Pendiente: •Pago de 2.000.000 a la persona de la comunidad que estuvo como apoyo como apoyo en la caracterización.</p>	<p><b>Cumplido</b></p>

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

Acuerdo	Actividad	Estado
<p><b>Acuerdo 4.</b> CORPOURABA se compromete a realizar programas de mantenimiento y reforestación en nacimiento de quebradas, ríos y en los márgenes de ríos identificadas a través de la formulación del POMCA. A partir de la adopción del instrumento de planificación. Además, se realizará el monitoreo de la subcuenca de Guapa Alto</p>	<p>Reunión inicial con actas 0230 del 12/09/2022, se revisa y se plantean las actividades puntuales que se desarrollaran para el cumplimiento de acuerdos. En la reunión se indicó que debían revisar con los gobernadores locales si la "Realizar seguimiento y mantenimiento a las 3 hectáreas restauradas en el marco del Convenio 4600010613 por valor de 2.636.478.392 donde CORPOURABA coloca 749.078.692, suscrito entre CORPOURABA, MAsBosques, Gerencia Indígena y la Gobernación de Antioquia, se adelantó el proyecto PSA Etnias", posteriormente indican que no lo aceptan porque si bien estas actividades se hicieron, no fue consultado con ellos que se hiciera en el marco de la Consulta Previa y que no tenían conocimiento.</p> <p>Conforme a lo anterior se decide que se harán acciones de restauración, en este sentido y de acuerdo al presupuesto de CORPOURABA se realizara restauración en 2 hectáreas distribuidas en los resguardos Yaberaradó y Polines, según lo decida la comunidad.</p> <p>A través del convenio con MasBosques se realizó restauración de 2 hectáreas en Polines. La comunidad realizo las actividades planteadas y CORPOURABA realizo el pago acordado</p>	<p><b>Cumplido</b></p>
<p><b>Acuerdo 5.</b> CORPOURABA se compromete a realizar tres (3) talleres cada 6 meses a partir de la implementación del POMCA, los temas a trabajar son: manejo de Fauna Silvestre, gestión de residuos sólidos, cuidado y protección de la biodiversidad, bondades del mundo vegetal, gestión del recurso hídrico, realizar proyectos de reforestación durante la implementación del POMCA.</p>	<p>Reunión inicial con actas 0230 del 12/09/2022, se revisa y se plantean las actividades puntuales que se desarrollaran para el cumplimiento de acuerdos. En la reunión se definen las temáticas para el tema de fauna y recurso hídrico, para el tema de residuos se plantea realizar una jornada de trabajo para socialización Diagnostico y alternativas de disposición final y conforme a esta definir como atender esta parte del acuerdo.</p> <p>El 13/10/2022 y en atención al tema particular de residuos se participa de reunión con el Cabildo Mayor y los Gobernadores y PNN donde el Gobernador Mayor Samuel Borja Socializa el diagnóstico del estudio de Residuos generados realizado en 2020, desde CORPOURABA se Expresa que proyecto o las necesidades supera el alcance del acuerdo, pero que por fuera de la consulta como CORPOURABA estarán dispuestos a participar en lo pertinente.</p> <p>El 18/11/2022 se realiza jornada de capacitación en: *Fauna silvestre y conservación de la biodiversidad: Sensibilización sobre la importancia de la FS, Cuidado y protección de la biodiversidad - Fauna y Flora, Bondades del mundo vegetal) *Gestión del recurso Hídrico: Ciclo del agua, Sensibilización recurso hídrico, Concesiones de agua y Permiso de Vertimiento.</p> <p>Para la actividad del 18/11/2022 CORPOURABA proporciono transporte en un valor de \$960.000, refrigerio en la mañana y en la tarde y almuerzo para un total de 30 personas.</p> <p>Mediante convenio 200-10-01-02-0287-2024 del 04 de octubre de 2024, CORPOURABA contrato los servicios de la FESU para abordar las acciones correspondientes para el cumplimiento del acuerdo (Actividad No. 31 - página 43 del convenio).</p> <p><b>Pendiente:</b>  <b>Realizar las actividades asociadas a la gestión de residuos que son:</b>  <b>1 capacitación (temas que incluyan todos los residuos)</b>  <b>1 jornada de recolección de residuos</b>  <b>1 ejercicio piloto para ver cómo funciona el proceso y sacada de residuos desde la comunidad.</b>  <b>Para lo anterior la FESU presentara propuesta.</b></p>	<p><b>Parcialmente cumplido</b></p>

**a) Solicitud de seguimiento al MININTERIOR**

Mediante comunicación 1095 del 19 de mayo de 2025, se solicitó al MININTERIOR seguimiento a la Consulta previa a fin de poder hacer seguimiento y cierre, contando con que para la fecha del seguimiento se hayan terminado las actividades de cumplimiento de acuerdos.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**



**3.1.3. PROYECTO: GESTIÓN INTEGRAL DE AGUA SUBTERRÁNEA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA 3203-03**

**Objetivo:** Avanzar en los procesos de implementación del componente programático de los Planes de manejo del acuífero y el conocimiento del estado de las aguas subterráneas de la jurisdicción de la Corporación

**Descripción:** Con el proyecto se emprenden acciones para la exploración de nuevos acuíferos que por insuficiencia hídrica superficial presentan problemas de desabastecimiento. Adicionalmente se regula el uso del recurso hídrico subterráneo mediante la implementación de los planes de manejo.

En el marco del PAC 2024-2027, las acciones y metas del proyecto son:

**Tabla 28 Acciones y metas del proyecto “Gestión integral de agua subterránea en la jurisdicción de CORPOURABA”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Aprobación del Plan de Manejo del Acuífero del río San Juan	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste	Porcentaje	100	NA	NA	NA	100

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

	de los Planes de Manejo de Acuíferos (PMA)						
Implementar planes de manejo de acuíferos	Número de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	Número	1	2	2	2	2

Fuente PAC 2024-2027

En año 2024 el Avance de las metas del proyecto fue:

**1. Actividad: Aprobación del Plan de Manejo del Acuífero del río San Juan Meta rezagada**

**Meta anual:** 100% plan de Manejo del Acuífero del río San Juan aprobado

**Logro: 0%**, actualmente se cuenta con el borrador de la resolución para adopción del plan de manejo de la cuenca del Río San Juan, el cual a la fecha de corte se encuentra en revisión, ajustes para firma por parte de la jurídica de la Corporación

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.



**2. Actividad: Implementar planes de manejo de acuíferos**

**Meta anual:** 2 planes de Manejo del Acuífero implementados

**Logro:10%** Mediante la programación de actividades contempladas para la implementación del Plan de Manejo del acuífero del golfo de Urabá.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades

**Periodo: Enero – junio de 2025**

Durante el primer semestre del año 2025, el proyecto no presentó avances significativos en la ejecución de las actividades programadas, debido a retrasos en la contratación del personal responsable. Si bien se tenía previsto iniciar actividades desde el mes de enero, la contratación del equipo técnico se llevó a cabo de manera tardía, específicamente los días 20 de junio y 3 de julio de 2025.

Actualmente, el personal clave ya se encuentra vinculado, lo cual permitirá iniciar la implementación operativa en el segundo semestre del año.

A continuación, se presentan las actividades previstas y su estado actual:

**Actividad 1: Socialización de la Estrategia de Educación Ambiental sobre la gestión sostenible de las aguas subterráneas**

- **Estado:** Programado segundo semestre 2025.
- **Observaciones:** Se encuentra en etapa de planeación. Se espera iniciar la socialización en los municipios priorizados y la implementación piloto en instituciones educativas en el tercer trimestre del año, con el personal ya vinculado.

**Actividad 2: Cumplimiento de acuerdos protocolizados en el marco de preconsulta del PROY-03095 mediante capacitaciones a resguardos indígenas Los Almendros y Río San Juan**

- **Estado:** Programado segundo semestre 2025.
- **Observaciones:** Las capacitaciones aún no han iniciado. Se prevé coordinar con los resguardos una vez se afinen los cronogramas y se realicen los primeros contactos comunitarios.

**Actividad 3: Constitución participativa de la Mesa de Trabajo del Acuífero de la Cuenca del Río San Juan**

- **Estado:** Programado segundo semestre 2025.
- **Observaciones:** En etapa de diseño metodológico y convocatoria. Se espera comenzar las acciones preparatorias a finales de julio

**Actividad 4: Fortalecimiento de la Mesa de Trabajo de Acuíferos**

- **Estado:** Programado segundo semestre 2025.
- **Observaciones:** Esta actividad se desarrollará de forma paralela a la constitución de la mesa de San Juan. Se están estableciendo los criterios para su fortalecimiento, incluyendo identificación de actores clave y necesidades formativas.

- Continuar con las sesiones ordinarias que se venían realizando con la mesa MACURA (Acuífero del Golfo de Urabá)

### 3.1.4. PROYECTO: DESCONTAMINACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO 3203-03

**Objetivo:** Reducir la afectación del recurso hídrico por el vertimiento de las aguas residuales.

**Descripción:** El proyecto tiene como finalidad la promoción y el mejoramiento de condiciones de vida urbana y rural, mediante la cofinanciación de obras para la descontaminación de fuente hídricas y estudios de ordenación en cuerpos de agua, para garantizar tanto la salud humana como la prestación de servicios ecosistémicos.

Las acciones y metas del proyecto determinadas en el PAC 2024-2027 son:

**Tabla 29 Acciones y metas del proyecto “Descontaminación del recurso hídrico”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Apoyar la implementación de iniciativas de sistemas de tratamiento para el saneamiento ambiental rural (UNISAFAs)	Número de iniciativas cofinanciadas /financiadas	Número	2	3	4	1	10
Apoyar la construcción de plantas o sistemas de tratamiento de agua residual municipal	Número PTAR municipales cofinanciadas/financiadas	Número	NA	1	1	1	3
Realizar la Ordenación del Recurso Hídrico (PORH)	Número de Documentos de estudios realizados	Número	NA	1	NA	NA	1
Realizar la Reglamentación de corrientes de vertimientos y/o usos del agua	Número de Documentos de estudios realizados	Número	NA	NA	1	NA	1

Fuente PAC 2024-2027

El cumplimiento de las metas del proyecto para la vigencia 2025 fue:

#### 1. **Actividad: Apoyar la implementación de iniciativas de sistemas de tratamiento para el saneamiento ambiental rural (UNISAFAs)**

**Meta anual:** 3 iniciativas de sistemas de tratamiento para el saneamiento ambiental rural (UNISAFAs) Cofinanciación una de PTAR municipal apoyadas

**Logro: 33%,** En el mes de junio de 2025 fue aprobada por el consejo Directivo la cofinanciación del convenio con el municipio de Frontino para sistema de tratamiento de aguas residuales (cofinanciado por CORPOURABA) y la construcción de unidades sanitarias (cofinanciado por el Municipio).

#### **Logros, productos y/o entregables:**

Actualmente se encuentra en elaboración del convenio para la construcción de 40 soluciones Así:

**VALOR:**

FUENTE	VALOR (\$)	PORCENTAJE (%)
CORPOURABA	\$ 350.077.152	52 %
MUNICIPIO	\$ 320.122.848	48 %
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 670.200.000</b>	<b>100 %</b>

Personas beneficiadas: 200

Veredas y corregimientos beneficiados:

- Chontaduro
- Blanquita
- El Llano
- El Rayo
- Barrancas

**2. Actividad: Apoyar la construcción de plantas o sistemas de tratamiento de agua residual municipal**

**Meta anual:** 1 de PTAR municipal apoyadas

**Logro: 100%**, En el primer semestre del año 2025 se cofinanció la construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio de Uramita.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se realizó el convenio No 200-10-01-02-0054-2025 con el municipio de uramita, cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos y financieros para la ejecución del proyecto denominado construcción de planta de tratamiento de aguas residuales domésticas (ptar) de la E.S.E hospital Tobías Puerta del Municipio de Uramita.

Inversión:

Municipio de Uramita: \$ 200.000.000

CORPOURABA: \$ 633.289.664 (Incluye interventoría)

**Actualmente en ejecución.**



### ***Aprobado proyecto PTAR***

Con una inversión aproximada de 800 millones de pesos la Planta de tratamiento de aguas residuales para el Hospital Tobías Puerta será una realidad, gracias al trabajo conjunto de CORPOURABÁ, INERGIA, EDURHABA, Equiconstrucción S.A.S y la Alcaldía e Uramita.



### **3. Actividad: Realizar la Ordenación del Recurso Hídrico (PORH)**

**Meta anual:** 1 de documentos de estudios PORH realizados

**Logro: 0%**, No se ha iniciado la realización de estudios del PORH toda vez que no se cuenta con un nuevo estudio de priorización (el cual se está realizando en el presente año), una vez se cuente con la priorización de fuentes que requieran la realización del PORH, se definirá el inicio de la realización de este.

#### **3.1.5. PROYECTO: RÍO ATRATO SUJETO DE DERECHOS 3203-05**

**Objetivo:** Implementación de las órdenes establecidas en la sentencia río Atrato sujeto de derechos

**Descripción:** El proyecto busca la implementación de las ordenes establecidas en el marco de la Sentencia T622 del río Atrato como sujeto de derechos.

Las acciones y metas del proyecto, determinadas por el PAC 2024-2027 son:

Tabla 30 Acciones y metas del proyecto “Río Atrato sujeto de derechos”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Implementar las actividades conjuntas del plan de acción en el marco de la sentencia T-622 - CORPOURABA, CODECHOCO, MADS y otros relacionados-	Número de actividades implementadas	Número	4	4	4	4	16
Apoyar iniciativas relacionadas con la valoración de los residuos sólidos aprovechables en los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte	Número de documentos de estudio realizados	Número	NA	1	1	NA	2
Realizar el monitoreo de matrices ambientales en el río Atrato (Agua y/o sedimentos, peces y macrófitas)	Número de matrices realizadas	Número	2	2	2	2	8
Realizar el seguimiento al cumplimiento de la sentencia	Número de seguimientos	Número	1	1	1	1	4

Fuente PAC 2024-2027

El proyecto para el año 2025 tiene siguiente las siguientes actividades:

**1. Actividad: Implementar las actividades conjuntas del plan de acción en el marco de la sentencia T-622 - CORPOURABA, CODECHOCO, MADS y otros relacionados-**

**Meta anual:** 4 actividades conjuntas del plan de acción en el marco de la sentencia T-622 - CORPOURABA, CODECHOCO, MADS y otros relacionados- implementadas

**Logro: 75 %**, Asistencia a 3 reuniones programadas en la dinámica de ejecución de la sentencia T-622

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

La primera reunión se realizó el 28/03/2025 fue citada por CODECHOCO, se orientó a la presentación de los resultados de monitoreo de aguas superficiales. En la segunda y tercera reunión que se fue citada por IIAP tuvo los Guardianes del Atrato socializaron la Sentencia T-622 y los alcances del convenio 023-205 que será ejecutado por IIAP en el área geográfica de la cuenca del río Atrato.



Figura 1. Detalle de la reunión en los municipios de Turbo y Bojayá. Fuente: Corpouraba, 2025

En la reunión se realizó la evaluación periódica, integrada y permanente de la dinámica de las variables ambientales, con el fin de proveer información precisa y actualizada para la toma de decisiones, orientadas a la conservación y uso sostenible de los recursos naturales y su interacción con las comunidades que habitan la cuenca del río Atrato. Se revisó los componentes (biótico & Abiótico), condiciones de monitoreo, articulación de redes e iniciativas, manejo y visualización de la información, apropiación y gobernanza.

De otro lado, el Cuerpo Colegiado de Guardianes del Atrato, socializó a los líderes comunitarios de los Consejos Comunitarios de Bocas de Chicao, Consejo Comunitario Mayor del Bajo Atrato (COCOMAUNGUÍA), Consejo Comunitario de Comunidades Negras de la cuenca del río Acandí Seco, El Cedro y Juancho (COCOMASECO), Asociación de Consejos Comunitarios y Organizaciones del Bajo Atrato (ASCOBA), Consejo Comunitario de los ríos La Larga y Tumaradó (COCOLATU) los avances de la Orden Quinta de la Sentencia T-622 y los alcances del convenio 023-205 que será ejecutado por IIAP en el área geográfica de la cuenca del río Atrato.

Número de asistentes a las reuniones por temáticas

Fecha	Lugar	Tema	Asistentes			Usuarios
			Hombres	Mujeres	Total	
28/03/25	Virtual	Resultados monitoreo de aguas	4	2	6	Todos somos Atrato, Asocasan, MADS, Codechoco, Corpouraba.
24/06/25	Turbo	Avances Sentencia T-622, Proyecto 023-2025	37	26	63	IIAP, Ascoba, Cocolatu, Cocomanguía, Cocomaseco, Corpouraba; Todos somos Atrato
25/06/25	Bojayá	Avances Sentencia T-622, Proyecto 023-2025	30	20	50	Cocomacia
Total			71	48	119	

**Logros, productos y/o entregables:** Tres Actas de las reuniones

2. **Actividad: Apoyar iniciativas relacionadas con la valoración de los residuos sólidos aprovechables en los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte**

**Meta anual:** 1 documento de estudio realizado

**Logro: 25%**, Elaboración de 2 Informes Técnicos. Uno para verificar la disposición de residuos sólidos en el Vaso de Contingencia y otro al seguimiento al RESPEL del E.S.E. Hospital Atrato Medio en el municipio de Vigía del Fuerte.

**Logros, productos y/o entregables:**

Se verifico la realización de obras de acondicionamiento consistentes en la construcción de un **VASO DE CONTINGENCIA** el cual tendrá la capacidad de 9.000 m<sup>3</sup>, con un área de 4.500 m<sup>2</sup>; este vaso servirá de contingencia para la disposición final de residuos sólidos generados actualmente y los nuevos a generar en los próximos 2 años, prorrogables según capacidad y generación de residuos. que aumentará la vida útil de este botadero.

El vaso tendrá una profundidad aproximada de 2 m se verificó avances en la construcción del 55% (1,1 m).



Figura 2. Vista aérea del Vaso de Contingencia, margen derecha de río Atrato, municipio de Vigía del Fuerte

En relación al seguimiento a la gestión externa y manejo de RESPEL del E.S.E. Hospital Atrato Medio Antioqueño del Municipio de Vigía del Fuerte se evidenció la clausuró de la celda que el Hospital tenía en el Botadero a Cielo Abierto.

3. **Actividad: Realizar el monitoreo de matrices ambientales en el río Atrato (Agua y/o sedimentos, peces y macrófitas)**

**Meta anual:** 2 monitoreos de matrices ambientales en el río Atrato (Agua y/o sedimentos, peces y macrófitas) realizados

**Logro:** 25% Equivalente a la preparación para el desarrollo de la primera campaña de monitoreo en la matriz metales pesados en la cuenca del río Atrato.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

En esta actividad se adelanta la logística para el primer monitoreo de índice de calidad del agua en aguas superficiales los municipios correspondientes a la cuenca del Río Atrato: Abriaquí, Urrao, Frontino, Cañasgordas, Uramita, Dabeiba y Mutatá. Aun no se ha realizado en los municipios de Urrao, Vigía del Fuerte y Murindó.

- ✓ Se avanza en la contratación para el mantenimiento de 6 motores (1) motor 100 HP, (3) TRES MOTORES 15 HP, (1) UN MOTOR 40 HP, (1) UN MOTOR 20 HP
- ✓ Se avanza en la contratación de transporte fluvial para los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte.

4. **Realizar el monitoreo de matrices ambientales en el río Atrato (Agua y/o sedimentos, peces y macrófitas)**

No aplica para la vigencia

5. **Actividad: Realizar el seguimiento al cumplimiento de la sentencia**

**Meta anual:** 1 seguimiento al cumplimiento de la sentencia realizado

**Logro:** 75% del borrador del documento que resume la ejecución de las inversiones realizadas por CORPOURABA y los municipios (Vigía del Fuerte, Murindó, Urrao, Abriaquí, Frontino, Cañasgordas, Uramita, Dabeiba, Mutatá) durante un periodo de 10 años en ejecución de la Sentencia T-622 de 2016.

El documento resume la ejecución de actividades e inversiones a partir de las siguientes categorías de análisis:

1. **Infraestructura Ambiental:** Comprende entre otros, obras civiles, construcción de viveros y centros de acopio.
2. **Educación y Sensibilización Ambiental:** Comprende talleres, campañas y capacitaciones en educación no formal
3. **Consultoría Técnica:** Comprende estudios, diagnósticos, diseños técnicos elaboración de planes de manejo.
4. **Suministro y equipos:** Comprende compra de maquinaria, kits ambientales y equipos de monitoreo
5. **Servicios operativos y logísticos:** Comprende transporte, alquiler de maquinaria y logística en la realización de eventos.
6. **Restauración Ecológica:** comprende reforestación, conservación de cuencas control de erosión.

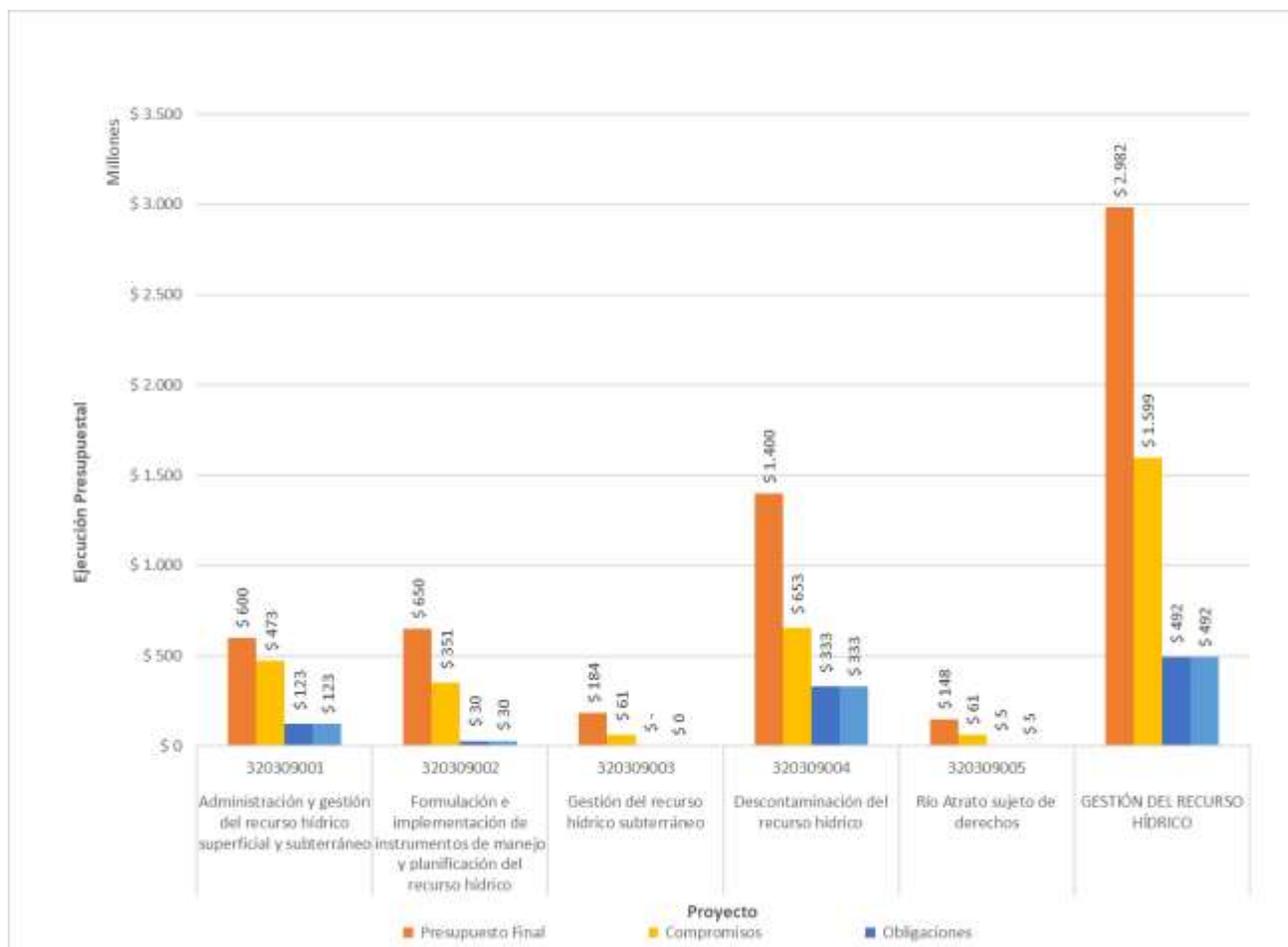
**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

En el documento se resalta que las inversiones por línea estratégica del Plan de Acción:

1. Gestión del Recurso Hídrico
2. Biodiversidad y ecosistemas estratégicos
3. Educación Ambiental
4. Cambio Climático
5. Fortalecimiento Institucional
6. Ordenamiento Ambiental del territorio

### Avances de la ejecución física y financiera del programa 3203

Este programa tiene un presupuesto de \$2.982 millones de pesos y ha invertido en *la vigencia 2025* \$1.599 millones, para un avance físico del 41% y un avance financiero del 54% en compromisos y 16% en obligaciones. Se presenta el avance por proyecto:



## LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL

### 4.1 PROGRAMA 3204. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL

Desarrollan acciones orientado a incrementar la disponibilidad de información y conocimiento científico de la realidad biológica, socioeconómica y cultural de los diferentes ecosistemas de acuerdo con las competencias de las diferentes entidades del Sistema Nacional Ambiental y enmarcadas en la gestión del conocimiento, la gestión de riesgos, la operación por procesos, la seguridad digital, la gestión de los aspectos ambientales; mediante el desarrollo de sus buenas prácticas y el cumplimiento de las políticas y directrices normativas, para gestionar, consolidar y modernizar los sistemas de información (SIG y TICs) de CORPOURABA

#### 4.1.1 PROYECTO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL 3204-01

**Objetivo:** Fomentar el desarrollo de la investigación ambiental y la información sobre los recursos naturales y el ambiente.

**Descripción:** Este proyecto busca gestionar la información ambiental regional para fomentar su salvaguarda y análisis brindando el apoyo requerido para identificar los determinantes ambientales de las solicitudes, trámites y demás actuaciones corporativas. Fomentando a su vez las actividades de investigación sobre recursos naturales en la jurisdicción.

Con respecto a los usuarios externos busca fomentar la consulta de la información técnica generada en la corporación.

El proyecto en el marco del PAC 2024-2027 contiene las siguientes acciones y metas:

**Tabla 31 Acciones y metas del proyecto “Gestión Del Conocimiento y de la información ambiental”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Implementar el Sistema de Información Ambiental Regional Geovisor, Repositorio e interoperabilidad con VITAL	Número de sistemas implementados	Número	2	3	3	3	3
Realizar el Análisis y divulgación de la información ambiental	Número de Documentos	Número	1	1	1	1	4
Promover acciones relacionadas con la investigación científica y trasferencia de tecnologías en relación con los recursos naturales y el medio ambiente de la región del Urabá	Número de Documentos	Número	1	NA	NA	NA	1

Fuente PAC 2024-2027

Los Avances de las metas del proyecto para el año 2024, se relaciona a continuación:

- 1. Actividad: Implementar el Sistema de Información Ambiental Regional Geovisor, Repositorio e interoperabilidad con VITAL**

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

**Meta anual:** 3 Sistemas de Información Ambiental Regional Geovisor, Repositorio e interoperabilidad con VITAL implementados

**Logro: 67%**, mediante la implementación de las tres (3) acciones programadas para la publicación y actualización de información:

1. Visor Cartográfico,
2. Repositorio Determinantes Ambientales y Aplicativo Fichas Municipales
3. Establecido el cronograma para la interoperabilidad con VITAL

Adicionalmente se realizaron 273 análisis cartográficos con el fin de identificar los determinantes ambientales asociados a trámites ambientales, certificados y solicitudes judiciales.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

- **ANÁLISIS CARTOGRÁFICOS**

**Análisis cartográficos realizados por tipo de trámite**

<b>NÚMERO DE TRÁMITES POR TIPO DE TRÁMITE PARA 2025</b>	
<b>TIPO DE TRAMITES</b>	<b>TOTAL</b>
Aprovechamiento forestal Persistente	10
Aprovechamiento Forestal de Árboles Aislados	1
Aprovechamiento forestal Único	0
Adopción de Guía Ambiental	0
<b>CERTIFICADO AMBIENTAL</b>	<b>24</b>
Permiso de Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas	1
Concesión de Aguas subterráneas	9
Concesión de Aguas Superficiales	13
Derecho de Petición	0
Licencia Ambiental	1
Permiso de emisiones atmosféricas fuentes fijas	2
Permiso de Estudio del Recurso Hídrico	
Permiso de Ocupación de Cauce, Playas y Lechos	45
Permiso de Vertimiento	21
PQRDS	21
Queja	28
Restitución de Tierras	69
Viabilidad Ambiental	26
ZODME	1
Certificación Minera	0
Registro de plantaciones forestales	0
<b>TOTAL</b>	<b>273</b>

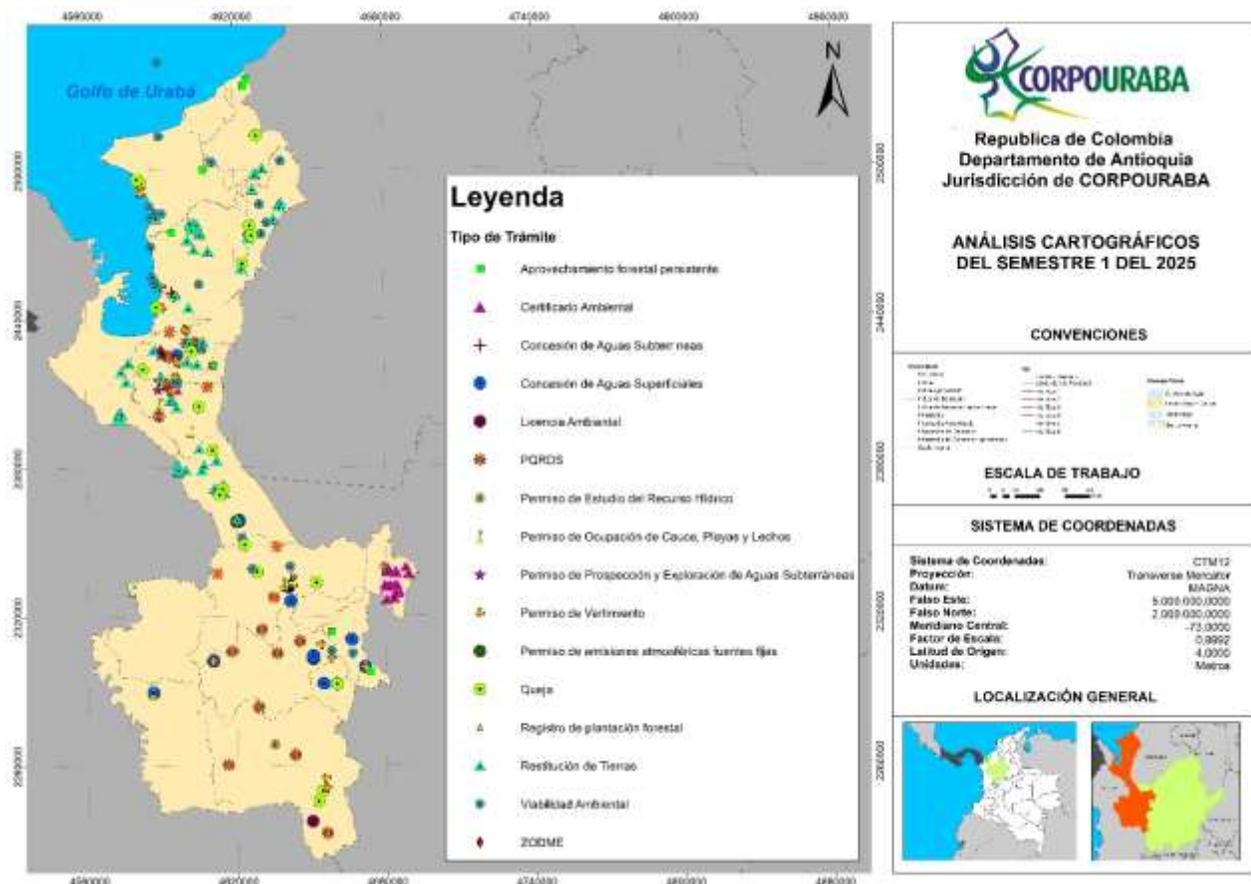
Análisis cartográficos realizados por municipio

<b>NÚMERO DE ANÁLISIS CARTOGRÁFICOS POR MUNICIPIO 2025</b>	
<b>MUNICIPIO</b>	<b>TOTAL</b>
APARTADO	20
ABRIAQUÍ	5
ARBOLETES	7
CAREPA	14
CHIGORODÓ	16
CAÑASGORDAS	4
FRONTINO	11

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

<b>NÚMERO DE ANÁLISIS CARTOGRÁFICOS POR MUNICIPIO 2025</b>	
GIRALDO	3
DABEIBA	51
MUTATÁ	27
NECOCLÍ	20
PEQUE	24
SAN JUAN DE URABÁ	0
SAN PEDRO DE URABÁ	15
URAMITA	1
TURBO	41
URRAO	8
VIGÍA DEL FUERTE	5
MURINDÓ	1
FUERA DE LA JURISDICCIÓN	0
<b>TOTAL</b>	<b>273</b>

Fuente: Proyecto 3204 0900 03



En la página web se dispusieron los enlaces para los tres (3) principales aplicativos mediante los cuales la corporación comparte información documental y cartográfica asociada a determinantes ambientales y otros aspectos de interés para los usuarios de entidades públicas, privadas y comunidad en general.



### ***GEOVISOR: Visor Cartográfico determinantes ambientales***

Con el fin de compartir la información cartográfica asociada a los determinantes ambientales la corporación ha dispuesto y publicado el Visor cartográfico, durante la vigencia 2025 se realizó la actualización de la información y está en funcionamiento y disponible para los usuarios externos mediante el enlace <http://190.71.21.20:8086/visor-corpouraba/#>, el cual también puede accederse por la página web en el siguiente ícono.



Este se encuentra ubicado en la sección Aplicativos de la página web corporativa <https://corpouraba.gov.co>.



En este visor se puede consultar la información cartográfica de la corporación, con énfasis en determinantes ambientales. Algunos ejemplos son, división política, áreas protegidas, zonificación pomcas, planes de ordenamiento, etc:



Asociado a este aplicativo se tiene en la página de datos abiertos el listado de cartografía asociada a Determinantes ambientales

Nuestra colección de cartografía puede ser consultada en la página de datos abierto [https://www.datos.gov.co/Ambiente-y-Desarrollo-Sostenible/Activos-de-informaci-n-cartogr-fica/dm6m-pjyx/about\\_data](https://www.datos.gov.co/Ambiente-y-Desarrollo-Sostenible/Activos-de-informaci-n-cartogr-fica/dm6m-pjyx/about_data) y consta de 60 archivos en formato .shp comprendiendo cartografía básica e información sobre determinantes ambientales.

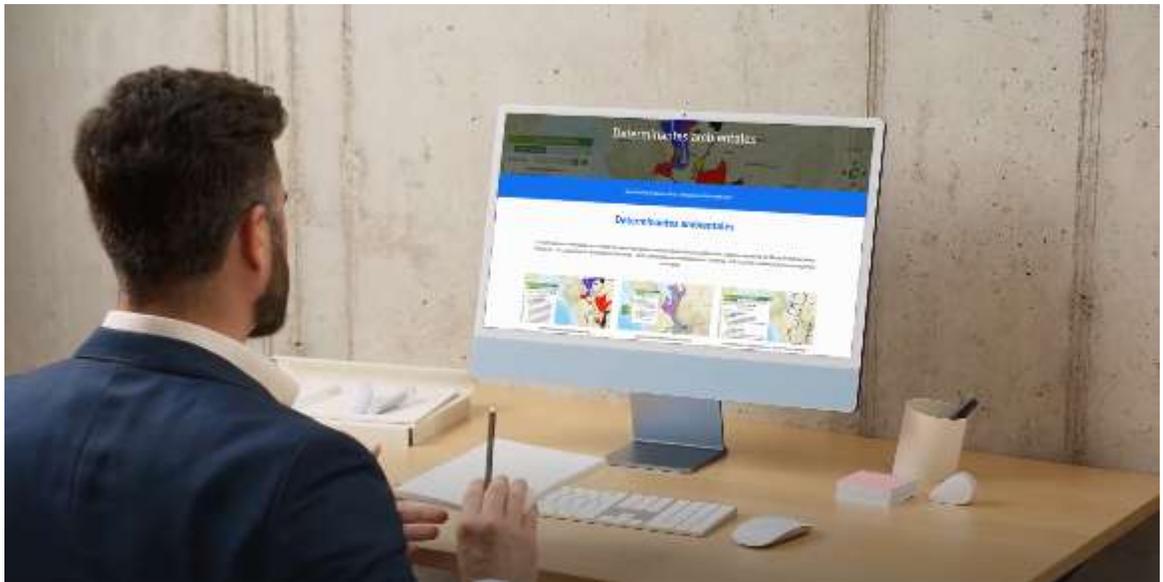
**Repositorio digital: Documentación y cartografía asociada a determinantes ambientales**

La corporación ha dispuesto y publicado el repositorio, durante la vigencia 2024 se realizó la actualización de la información y está en funcionamiento y disponible para los usuarios externos mediante el enlace <https://sites.google.com/corpouraba.gov.co/determinantesambientales/inicio> el cual también puede accederse por la página web en el siguiente ícono



El cual se encuentra ubicado en la sección Aplicativos de la página web corporativa <https://corpouraba.gov.co>.

En este aplicativo se encuentra la información cartográfica, normativa, documentos y/o estudios que soportan los determinantes ambientales de la corporación aprobado mediante resolución No. 100-03-30-99-1652-2022.





### Repositorio -

<https://sites.google.com/corpouraba.gov.co/determinantesambientales/inicio>



En este conjunto de información se puede consultar la siguiente información sobre 76 determinantes ambientales en la jurisdicción:

#### conjunto de información determinantes ambientales en la jurisdicción

Determinante ambiental	Tipo de determinante	Subtipo Determinante	Nombre
		Parques Nacionales Naturales	Las Orquideas

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

Determinante ambiental	Tipo de determinante	Subtipo Determinante	Nombre
Del Medio Natural	Áreas Protegidas		Paramillo
			Los Katios
		Parques Naturales Regionales	Humedales Entre El Río León Y Suriquí
		Reservas Forestales Protectoras	Carauta
			Ríos Tumaradocito León
			Urrao
		Distritos De Conservación De Suelos	Ensenada De Rionegro Y Humedales Aledaños
			Alto De INSOR
			Serranía De Abibe
		Distritos De Conservación De Suelos	Peque
		Reservas Naturales De La Sociedad Civil	Colibri Del Sol
			La Rayuela
			La Riviera
			La Violeta
			Los Horizontales
	Matilde Montañez		
	Shapes Unido De Las Áreas Protegidas	Musinga	
	Zonificación Y Manejo De Las Cuencas, Subcuencas Y Microcuencas	Planes De Ordenamiento Y Manejo De Cuencas	Áreas Protegidas
			POMCA Directos Al Cauca Entre San Juan E Ituango
			POMCA Río Leon
			POMCA Río San Juan
			POMCA Río Turbo-Currulao
			POMCA Río Canaletes, Los Cordobas Y Otros Arroyos Al Caribe
		POMCA Río Mulaticos	
	POMCA Río Sucio Alto		
	Subzonas Hidrográficas	Subzonas Hidrográficas	
	Ecosistemas Estratégicos	Áreas De Importancia Estratégicas	Bosque Seco Tropical
			Ecosistemas Marinos
			Humedales
			Nacimientos De Agua
			Páramos
			Recarga De Acuífero Del Golfo De Uraba
			Rondas Hídricas
Unidad Ambiental Costera Del Darién			
Zonificación Manglar			
Reserva Forestal Del Pacífico Ley 2º 1959	Reserva Forestal Del Pacífico Ley 2º 1959	Reserva Forestal Del Pacífico Ley 2º 1959	
Planes De Ordenación Forestal	Aptitud Forestal	Aptitud Forestal	
	Planes De Ordenación Forestal	Plan De Ordenación Forestal Urrao	
		Plan De Ordenación Forestal Urabá	
		Pof Atrato	
		Pof Catival	
Pof Chagerado			
Conservación Y Protección	Zonas De Vida	Zonas De Vida	
Zonificación Ambiental Participativa	Zonificación Ambiental Participativa	PDET	Pdet
			Río Apartado

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

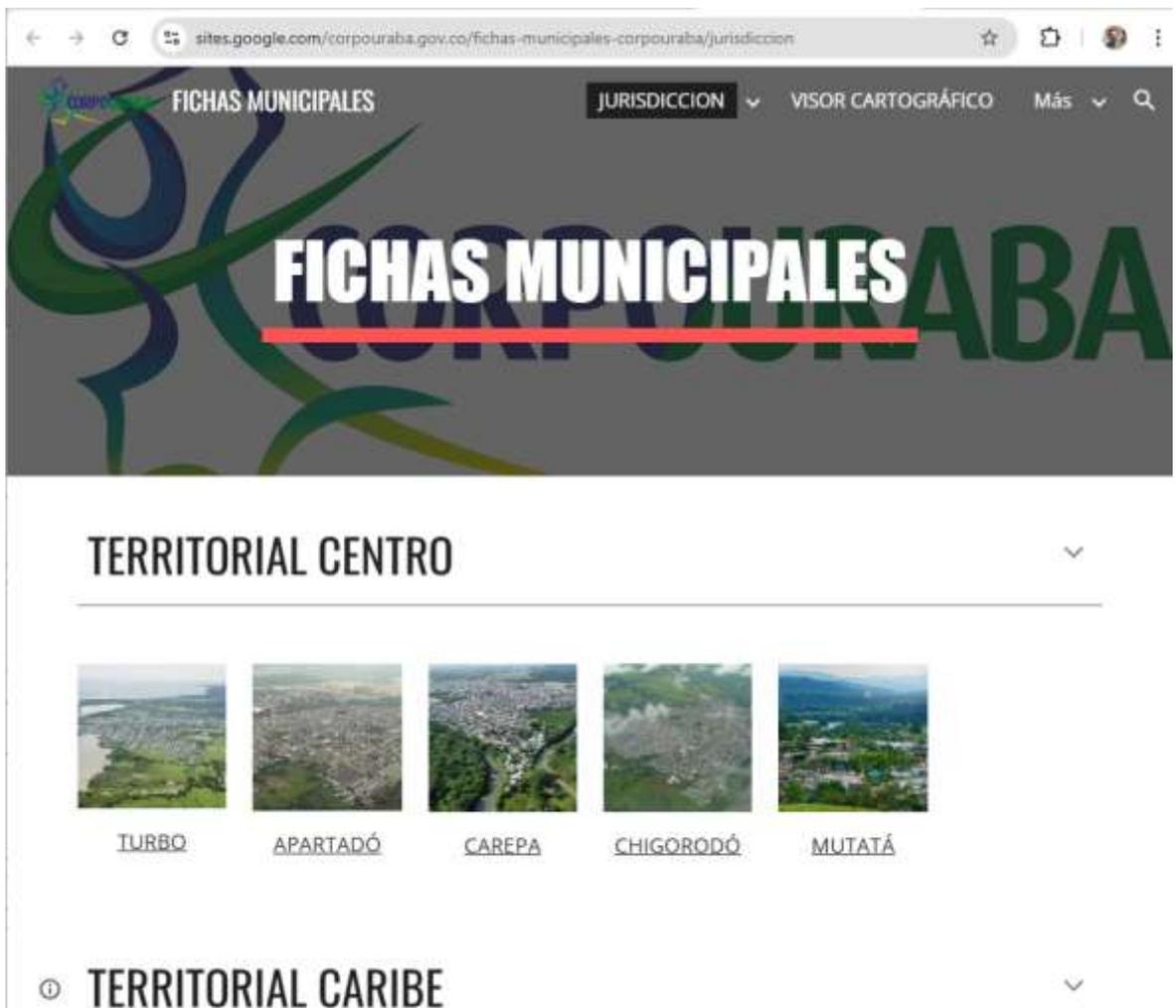
Determinante ambiental	Tipo de determinante	Subtipo Determinante	Nombre
	Planes De Ordenamiento Del Recurso Hidrico	Plan De Ordenación Del Recurso Hídrico (PORH)	Río Carepa
			Río Chigorodo
			Río Penderísco
			Río Sucio
	Río Turbo		
Del Medio Transformado	Ruido Y Calidad Del Aire	Aire Corpouraba	Aire Corpouraba
		Ruido Corpouraba	Ruido Corpouraba
Gestión Del Riesgo Y Cambio Climático	Gestión Del Riesgo	Normatividad	Normatividad
		Por Municipios	Apartado
			Arboletes
			Carepa
			Chigorodo
			Necoclí
			Peque
	San Pedro De Urabá		
Plan Clima Y Paz	Plan Clima Y Paz	Plan Clima Y Paz	
Total de conjuntos de información			76

***FICHAS MUNICIPALES: Documentación y cartografía asociada a determinantes ambientales***

La corporación ha dispuesto y publicado el repositorio, durante la vigencia 2024 se realizó la actualización de la información y está en funcionamiento y disponible para los usuarios externos mediante el enlace <https://sites.google.com/corpouraba.gov.co/determinantesambientales/inicio> el cual también puede accederse por la página web en el siguiente ícono



El cual se encuentra ubicado en la sección Aplicativos de la página web corporativa <https://corpouraba.gov.co>.



**Interoperabilidad con VITAL.**

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

Mediante contrato para implementación de VITAL en interoperabilidad con CITA 2.0 se establecieron las acciones para la implementación de los servidores de prueba, desarrollo y producción para la interoperabilidad de VITAL y se inició la etapa de pruebas de los diferentes servicios que la corporación debe consumir. Para la vigencia 2025 se estableció el cronograma para implementar el desarrollo la interoperabilidad de VITAL con CITA. Se adjunta certificado enviado por la Agencia Nacional Digital sobre la configuración de los diferentes servidores y cronograma.



**ACTA CIERRE PROYECTO**  
CORPOURABA-MADS  
**ANEXO 3 – USO Y APROPIACIÓN**  
CONVENIO 2155 DE 2024

Subdirección de desarrollo y Servicios Externos Digitales  
**AGENCIA NACIONAL DIGITAL**

Noviembre 2024

CORPORACIÓN NACIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Corporación Nacional de Servicios Públicos (CORPOURABA) - Calle 1 y 2, Barrio Central, Medellín, Antioquia, Colombia. Teléfono: (57) 414 2211. Correo: corporacion@corpouraba.gov.co



**PLAN DE TRABAJO PERÍODO 2025**

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
ANALIZAR LOS SERVICIOS ENTREGADOS POR EL MINISTERIO PARA INTEROPERABILIDAD PARA IDENTIFICAR Y CALIFICAR REQUISITOS DENTRO DE CITA 2				
DESARROLLAR COMPONENTES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS INTEROPERABLES PARA CITA 2-VITAL				
CONFIGURACIÓN DE CITA 2 PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INTEROPERABILIDAD CON CITA 2				
PRUEBAS DE FUNCIONALIDAD DE LOS TRÁMITES INICIADOS POR VITAL Y VERIFICACIÓN DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS				
ENTREGA Y CAPACITACIÓN A LA CORPORACIÓN				

La interoperabilidad del aplicativo VITAL del MADS con CITA 2.0 (propio) permitirá que los usuarios inicien los trámites ambientales desde el aplicativo VITAL, tal como lo define las estrategias de cero papel, Gobierno digital y Coordinar (trámites ambientales), continuando el flujo del trámite por nuestro aplicativo CITA 2.0 y realizando las notificaciones al usuario mediante el aplicativo VITAL.

**2. Actividad: Realizar el Análisis y divulgación de la información ambiental**

**Meta anual:** 1 documento de Análisis y divulgación de la información ambiental.

**Logro: 50%,** Mediante la actualización de los inventarios de información cartográfica y documental del Sistema de Información Ambiental y adquisición de 170 licencias de GOOGLE WORKSPACE utilizada para intercambio de información

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

### Revisión de la cartografía oficial de la corporación

Se actualizó en la página de datos abiertos del gobierno colombiano <https://www.datos.gov.co/browse?q=corpouraba&sortBy=relevance>,

The screenshot displays the search results for 'corpouraba' on the 'DATOS ABIERTOS GOBIERNO DE COLOMBIA' platform. The search bar shows 'corpouraba' with a search icon and a close button. Below the search bar, there is a brief explanation of open data. The results section shows 3 results for the search term 'corpouraba'. The first result is 'Concesiones de Agua Subterránea - CORPOURABA', categorized under 'Ambiente y Desarrollo Sostenible'. It is a database obtained from CITA and adjusted by SIGMA, last updated on April 20, 2024, with 975 views. The second result is 'Vista Concesiones de Agua Subterránea - CORPOURABA Uso Agrícola', also under 'Ambiente y Desarrollo Sostenible', last updated on January 15, 2025, with 228 views. The third result is 'Activos de información cartográfica', categorized under 'Ambiente y Desarrollo Sostenible', last updated on April 20, 2024, with 792 views. Each result includes a description, a 'Leer más' link, and a set of tags.

Resultado	Última actualización	Vistas
Concesiones de Agua Subterránea - CORPOURABA Ambiente y Desarrollo Sostenible Base de datos obtenida de CITA y ajustada por SIGMA. Etiquetas: aguas subterráneas, concesiones	20 de abril de 2024	975
Vista Concesiones de Agua Subterránea - CORPOURABA Uso Agrícola Ambiente y Desarrollo Sostenible Base de datos obtenida de CITA y ajustada por SIGMA. Etiquetas: aguas subterráneas, concesiones	15 de enero de 2025	228
Activos de información cartográfica Ambiente y Desarrollo Sostenible En este conjunto de datos se presenta la información cartográfica de los determinantes ambientales de la jurisdicción de... Leer más Etiquetas: cartografía, corpouraba, determinantes ambientales	20 de abril de 2024	792

**170 licencias de GOOGLE WORKSPACE utilizada para intercambio de información.**

Se estableció como herramienta digital para el intercambio de información la plataforma GOOGLE WORKSPACE, de la cual contamos con 170 licencias,

las cuales se renuevan en el mes de noviembre, que nos permiten todos los funcionarios y la mayor parte de los contratistas tengan acceso al correo electrónico (GMAIL), soportes de información (DRIVE), videoconferencias (MEET), CHAT y Calendario.

Se presenta el siguiente comportamiento de uso de las siguientes Herramientas.

**Uso de herramientas digitales**

<b>Uso de la herramienta</b>	<b>Valores</b>
Correo electrónico ingresado (GMAIL)	Más de 1200 diariamente
Correo electrónico enviado (GMAIL)	Más de 396 diariamente
Spam identificado	Se detectan más 37 correos diariamente
Drive documentos compartidos	Mas de 800 archivos compartidos
GOOGLE MEET Reuniones	En promedio 86 usuarios ingresaron a reuniones diariamente
CHAT	3 interacciones diarias en promedio

Adicionalmente se utilizaron las siguientes herramientas.

Este repositorio está gestionado mediante la herramienta GOOGLE SITES <https://sites.google.com/corpouraba.gov.co/determinantesambientales/inicio>

Adicionalmente se implementaron nueve (9) salones de clase mediante la herramienta GOOGLE CLASSROOM, permitiendo con ello compartir documentación requerida para realizar las actividades que requieren el uso de herramientas del Tecnologías de la información propias del trabajo.

-  Inducción Salida No Progr...  
Todo el personal
-  CITA 2.0
-  INDUCCIÓN TI
-  Universidad NUVA
-  Seguridad de la información
-  A-DOC  
Inducción
-  VITAL CERTIFICADO MINE...
-  Inducción Salida No Progr...  
Todo el personal
-  Inducción en CITA  
Radicación

**3. Actividad: Promover acciones relacionadas con la investigación científica y transferencia de tecnologías en relación con los recursos naturales y el medio ambiente de la región del Urabá**

**Meta anual:** 1 acción relacionadas con la investigación científica y transferencia de tecnologías en relación con los recursos naturales y el medio ambiente de la región del Urabá promovida. Meta rezagada

**Avance: 0%,** Mediante convenio con la facultad de ciencias agrarias de la Universidad de Antioquia se desarrollarán dos documentos: acciones relacionadas con la investigación científica y transferencia de tecnologías y plan para la conformación del centro de investigación de la corporación.

El convenio debe entregar estos documentos en el primer semestre de 2025.

**4.1.2 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE AGUAS DE LA CORPORACIÓN 3204-02**

**Objetivo:** Fortalecer la herramienta de análisis del estado y calidad del recurso hídrico en la jurisdicción

**Descripción:** Mantener la acreditación de un laboratorio es importante por varias razones: Confianza y Credibilidad, Cumplimiento Normativo, Mejora Continua y Competitividad.

Adicionalmente, el laboratorio desempeña un papel crucial en la protección del medio ambiente al proporcionar datos esenciales sobre la presencia y concentración de contaminantes. Para: Identificación de Fuentes de Contaminación, Evaluación de Riesgos, Formulación de Políticas y Educación y Concienciación.

Por medio de la resolución 0337 del 15 de abril del 2024, el Laboratorio de Aguas se encuentra acreditado ante el IDEAM en 98 parámetros incluyendo varios en matriz marina.

El proyecto “Fortalecimiento de laboratorio” de acuerdo al PAC 2024-2027 contempla las siguientes acciones y metas:

**Tabla 32 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento del Laboratorio de aguas de la Corporación”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Formular e Implementar el plan de operación para el sostenimiento de la acreditación del laboratorio	Número de planes formulado y porcentaje de avance en la implementación del Plan de acreditación	Número	1	1	1	1	4
Implementar una estrategia de fortalecimiento técnico y económico del laboratorio	Número de Documentos	Número	1	NA	NA	NA	1

Fuente PAC 2024-2027

El proyecto, cuenta con las siguientes acciones, las cuales tiene el siguiente comportamiento:

1. **Actividad: Formular e Implementar el plan de operación para el sostenimiento de la acreditación del laboratorio**

**Meta anual:** 1 formulado e Implementado el plan de operación para el sostenimiento de la acreditación del laboratorio.

**logro:** 77%, mantenida la certificación del laboratorio, implementado el plan de mantenimiento, :

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Realizar seguimiento de la acreditación mediante la adquisición de pruebas de desempeño: Se solicitaron las respectivas cotizaciones a los proveedores, se cuenta con recursos para la actividad.

Se mantiene la meta de sostener la acreditación, mediante la resolución 0423 del 22 de abril de 2025 el laboratorio de Aguas está acreditado hasta marzo del 2026.



**Realizar el plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo y calibración de equipos según aplique a las necesidades específicas.**

Se diligenció el registro R-6.4-09: INVENTARIO METROLÓGICO, vigencia 2025, el cual establece los equipos que requieren mantenimiento y/o calibración para la vigencia.

Para el desarrollo de esta actividad se establecieron las siguientes actividades:

- Se solicitaron las cotizaciones para la calibración del material volumétrico del Laboratorio, se cuenta con recursos para la actividad.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

- Se programó las solicitudes de mantenimiento correctivo de los equipos de alta gama: cromatógrafo iónico y cromatógrafo GC/MS para el mes de julio.

El PICCAP es un programa de intercomparación de laboratorios a nivel nacional que creó el Instituto Nacional de Salud (INS) para monitorear la veracidad de los resultados que reportan los laboratorio que prestan servicios en agua potable, obtener resultados favorables en estas pruebas de desempeño avala al laboratorio para analizar aguas potables.

En el año 2025 se logró la inscripción en el programa para las 2 rondas anuales, todavía no han empezado la actividad.

The screenshot shows a web interface for the CORPOURABA registration process. At the top right, there is a logo for CORPOURABA. The main content area is a registration form with the following details:

- Fecha de Inicio de Inscripciones: viernes, 14 de febrero de 2025
- Fecha de Fin de Inscripciones: martes, 10 de junio de 2025
- Fecha limite de pago: martes, 10 de junio de 2025
- Tarifa: **Inscrito: Completo \$ 4.291.000**  
**Fisicoquimico \$ 1.719.000**  
**Microbiologico \$ 2.572.000**
- Protocolo 2025
- Recuerde que para inscribirse a la oferta debe estar vinculado al programa en el ciclo '2025'
- Estado del Proceso: **Activo**
- Resultados (button)

El laboratorio cuenta con personal suficiente para prestar los servicios a clientes externos e internos de manera eficiente y efectiva.

Se gestionó el contrato del software del laboratorio que permite las administración de este.

Se gestionó la contratación de adquirir gases analíticos para el funcionamiento de los equipos de alta gama.

Se gestionó las contrataciones para la adquisición de insumos, reactivos y material volumétrico necesarios para el funcionamiento del laboratorio.

#### 4.1.3 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 3204-03

**Objetivo:** Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación

**Descripción:** En el área de tecnología de la Información se garantiza la disponibilidad y accesibilidad a las herramientas de procesamiento y comunicaciones mediante el apoyo, soporte, mantenimiento del software y de los sistemas de información, la atención y asistencia técnica y transferencia de información a las solicitudes de usuarios internos y externos

El proyecto en el marco del PAC 2024-2027 contiene las siguientes acciones y metas:

**Tabla 33 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Realizar el soporte de Herramientas TI, Licencias y aplicativos de la corporación	Número de soportes realizados	Número	2	2	2	2	8
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la corporación	Número de fortalecimientos	Número	1	1	1	1	4

Fuente PAC 2024-2027

Los Avances de las metas del proyecto para el año 2025, se relaciona a continuación:

#### 1. Actividad: Realizar el soporte de Herramientas TI, Licencias y aplicativos de la corporación

**Meta anual:** 2 soporte de Herramientas TI, Licencias y aplicativos de la corporación realizados

**Logro: 100%** mediante la contratación del soporte técnico y tecnológico para las herramientas de Tecnologías de la Información y los aplicativos CITA y SINAP

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

#### **Mesa de ayuda de TI:**

Mediante Contrato 0134-2024, 0079-2025 y 0154-2025 la empresa COMTIC S.A.S. brinda el soporte tecnológico integral y de seguridad en la información para la administración, manejo y soporte de las tecnologías de la información y las comunicaciones de la corporación y provee partes y/o accesorios para reparación o reemplazo. Mediante este contrato se prestó el servicio de asistencia técnica en TI a los usuarios finales de la corporación, se realiza la asistencia al cableado

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

estructurado de las sedes de la corporación y se realizaron acciones con el fin de asegurar la confidencialidad, integridad y accesibilidad de los datos corporativos.

200-10-01-12-0154-2025	COMTIC S.A.S.	Corporación para el desarrollo sostenible del Urabá	SAMC-200-13-03-01-0006-2025
200-10-01-12-0079-2025	COMTIC S.A.S.	Corporación para el desarrollo sostenible del Urabá	200-13-03-01-0002-2025
200-10-01-12-0134-2024	COMTIC S.A.S.	Corporación para el desarrollo sostenible del Urabá	SAMC-200-13-03-01-0021-2024

Adicionalmente se realizó la actualización a los planes estratégicos de tecnologías de la información – PETI- y de seguridad de la información – PESI. Implementado más del 64% de las actividades contempladas para la vigencia 2025, tal como se resume en las siguientes tablas:

**Cumplimiento PETI y PESI**

PLAN ESTRATÉGICO DE TI		RADICADO Y FECHA DE APROBACIÓN: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Radicado 100-01-03-01-0001 del 29 de enero del 2025				
		FECHA DE SEGUIMIENTO: 30-06-2025				
Lineas de acción	Año1	Meta	Evidencias	Fecha Límite	logro %	Observación
6.3. Planes de implantación	Plan cumplido al 100%	100% de cumplimiento del PETI aprobado	Según seguimiento del primer trimestre	31-dic	64%	Acorde con avances en contratación en mesas de ayuda, implementación de nuevos documentos, campañas de seguridad y aplicativos funcionales
		100% de cumplimiento del plan de intervención aprobado	Según seguimiento del primer trimestre	31-dic	50%	
		100% de cumplimiento del PESI aprobado	Según seguimiento del primer trimestre	31-dic	82%	

**Mesa de ayuda de CITA:**

Mediante contrato 200-10-01-12-0147-202 se estableció la mesa de ayuda para el soporte del aplicativo para control de trámites ambientales y apoyo documental -CITA-, cuyo objeto es “Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el soporte técnico y mejora de procesos de los aplicativos CITA y SISF”. Mediante este contrato se garantiza el flujo de las tareas que se realizan en el aplicativo, ajustando los errores que se presenten durante su operación.

Mediante contrato 200-10-01-12-0161-2025 se estableció la mesa de ayuda para el soporte el aplicativo financiero y contable -SINAP, cuyo objeto es “por concepto de prestación de servicios profesionales para la actualización, soporte, capacitación y mantenimiento del software SINAP v6, instalado en la subdirección administrativa y financiera de CORPOURABA para la vigencia 2024”. Mediante este contrato se garantiza el flujo de las tareas que se realizan en el aplicativo, ajustando los errores que se presenten durante su operación.

**2. Actividad: Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la corporación**

**Meta anual:** 1 documento sobre el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la corporación

**Logro: 50%** mediante la renovación de los aplicativos de seguridad de la información utilizados por la corporación y el apoyo tecnológico al funcionamiento mediante ajustes del cableado de red en varias oficinas

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

**Renovación e implementación de 150 licencias de antivirus SOPHOS y la licencia para el firewall SOPHOS para la mejora de la seguridad de la información.**

Mediante contrato 200-10-01-12-0314-2024 se realizó la renovación de las licencias de antivirus para usuario final y servidores - SOPHOS, cuyo objeto es "Renovar las licencias de Antivirus (Sophos Central Intercept X Advanced por un año para CORPOURABA." Mediante este contrato continuamos con la protección antivirus de los equipos corporativos con el software SOPHOS gracias al cual no hemos tenido incidentes de seguridad de la información desde su instalación.

Mediante contrato 200-10-01-12-0338-2024 se realizó la renovación de las licencias de seguridad perimetral "Firewall" - SOPHOS, cuyo objeto es "Adquirir un equipo físico de seguridad digital perimetral y sus respectivas licencias para el cortafuego de la corporación (Firewall) por un año para CORPOURABA." Mediante este contrato continuamos con la protección de seguridad perimetral "Firewall" con el software SOPHOS gracias al cual no hemos tenido incidentes de seguridad de la información desde su instalación.

Mediante contrato 0195 de 2023 se contrató la migración de CITA 1.0 a CITA 2.0, esta migración nos permite solucionar problemas de seguridad al migrar del lenguaje de programación flash (sin soporte en la actualidad) a PHP, adicionalmente se puede usar en todos los navegadores web. Esta migración se realizó durante 2024 y se realizó el ciclo de capacitaciones respectivo y la campaña para el cambio.

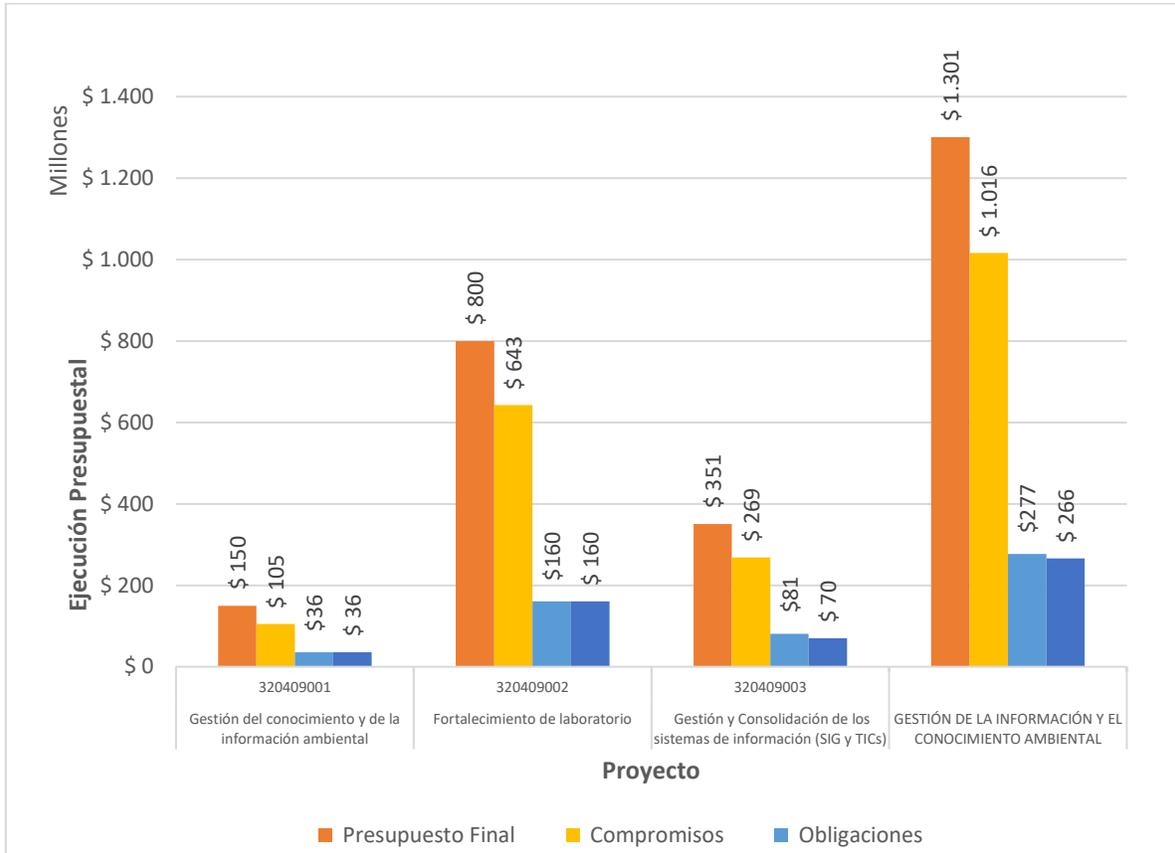
**Mejoras en el cableado estructurado y las UPS.**

Mediante Contrato 200-10-01-12-0154-2025 con la empresa COMTIC S.A.S. se apoyaron los ajustes y mejoras en el cableado estructurado en las oficinas jurídica inicial y subdirección administrativa.

**Avances de la ejecución física y financiera del programa 3204**

Este programa tiene un presupuesto de \$1.301 millones de pesos y ha invertido en la vigencia 2025 \$1016 millones, para un avance físico del 69% y un avance financiero del 78% en compromisos y 21% en obligaciones. Se presenta el avance por proyecto:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**



## 4.2 PROGRAMA 3205. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL

Se busca promover el desarrollo territorial articulado con el desarrollo social y económico de la región, a través de planes, programas y proyectos de planificación, ordenamiento territorial de los municipios y de los territorios étnicos, de manera coordinada con todos los procesos corporativos internos y con la vinculación efectiva de los sectores, otras instituciones y actores de la región, orientado a garantizar la sostenibilidad del crecimiento sectorial y del desarrollo territorial, por medio del fortalecimiento de los procesos de ordenamiento ambiental y la gobernanza del territorio.

### 4.2.1 PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL 3205-01

**Objetivo:** Promover el desarrollo territorial articulado con el desarrollo social y económico de la región, a través de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental

**Descripción:** Tiene como objetivo Promover el desarrollo territorial articulado con el desarrollo social y económico de la región, a través de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental.

Las acciones y metas del proyecto se relacionan a continuación:

**Tabla 34 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Asesorar a los municipios priorizados en ordenamiento territorial	Número de municipios asesorados en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	Número	19	19	19	19	19
Actualizar el Plan de Gestión Ambiental regional	Número de Planes actualizados	Número	1	NA	NA	NA	1
Formular el Plan de Acción Cuatrienal	Número de Plan formulado	Número	1	NA	NA	NA	1
Formular los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano	Número de Documentos formulado	Número	NA	13	NA	NA	13
Realizar el Seguimiento a Planes de ordenamiento territorial	Número de seguimientos realizados	Número	7	7	7	7	28
Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades indígenas	Número de Documentos formulados y aplicados	Número	1	NA	NA	NA	1

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades Negras	Número de Documentos formulados y aplicados	Número	1	NA	NA	NA	1

Fuente PAC 2024-2027

Para el año 2025 el proyecto, obtuvo el siguiente cumplimiento:

**1. Actividad: Asesorar a los municipios priorizados en ordenamiento territorial**

**Meta anual:** 19 municipios asesorados en ordenamiento territorial.

**Logro: 32%**, la asesoría en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial para 6 de los 19 municipios de la jurisdicción.

**Logros, productos y/o entregables:** a continuación, se presentan las actividades realizadas.

Durante la asesoría a los municipios se verifica la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- La corporación realizó en el mes de marzo mediante acta 300-01-04-99-0124 del 24 de marzo de 2024 se elaboró el diagnóstico y el estado de los determinantes ambientales de los Municipios/Distritos para establecer las prioridades de asistencia técnica relacionadas con el conocimiento y divulgación de las determinantes ambientales y su incorporación de las determinantes ambientales.

Mapa:

- Se estableció el siguiente cronograma para priorizar la asesoría a los municipios.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.**  
**CORPOURABA**

Municipio	MES	Abril			Mayo			Junio			Julio			Agosto			Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre			
	SEMANA	I	II	IV	V	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Arboletes	EQ- TEC																												
San Juan de Urabá	EQ- TEC																												
San Pedro de Urabá	EQ- TEC																												
Necoclí	EQ- TEC																												
Apartadó	EQ- TEC																												
Carepa	EQ- TEC																												
Chigorodó	EQ- TEC																												
Mutatá	EQ- TEC																												
Murindó	EQ- TEC																												
Vigía del Fuerte	EQ- TEC																												
Dabeiba	EQ- TEC																												
Cañasgordas	EQ- TEC																												
Uramita	EQ- TEC																												
Frontino	EQ- TEC																												
Girardo	EQ- TEC																												
Abriaquí	EQ- TEC																												
Turbo	EQ- TEC																												
Peque	EQ- TEC																												
Urrao	EQ- TEC																												
Sistematización del proceso	EQ- TEC																												

- Durante los meses de abril a junio se ha realizado la eExposición de la resolución 1652 de 2022 mediante la cual se aprueban las determinantes ambientales para revisión y ajuste de los POT y Planes parciales para cada ente territorial a los municipios de Carepa, Chigorodó, Murindó, Vigía del Fuerte, San Pedro de Urabá y Urrao.
- Se realiza capacitación en el procedimiento para incorporar determinantes ambientales nuevas o faltantes, lo cual debe realizarse en las etapas de ajuste al Plan de Ordenamiento Territorial.
- Adicionalmente se solicita a los entes territoriales las actuaciones históricas del expediente municipal del POT consolidando en la Corporación.
- Adicionalmente se informa a los entes territoriales que la Corporación consolida y comparte la información digital relacionada con el ordenamiento territorial, para lo cual tiene varios aplicativos.
- Por último, se realiza la encuesta de necesidades en capacitación y formación relacionada.

**Actas de asesoría en ordenamiento territorial**

Municipio	Radicalo del Acta
Carepa	300-01-05-99-0122 DEL 22 DE ABRIL DE 2025
Chigorodó	300-01-05-99-0161 DEL 13 DE MAYO DE 2025
Murindó	300-01-05-99-0162 DEL 20 DE MAYO DE 2025
Vigía del Fuerte	300-01-05-99-0137 DEL 06 DE MAYO DE 2025
San Pedro de Urabá	300-01-05-99-0140 DEL 22 DE MAYO DE 2025
Urrao	300-01-05-99-0165 DEL 26 DE JUNIO DE 2025

Como resultado de estas asesorías se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- 3 de los 6 municipios Murindó, Vigía del Fuerte, y Urrao superan la vigencia de largo plazo del POT, por lo cual este debe ser actualizado a través de una revisión ordinaria.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

- El municipio de Urrao en esta vigencia inició la contratación de la revisión ordinaria.
- El municipio de Chigorodó esta realizando el ajuste del POT a través de una modificación excepcional de la norma urbanística.
- A los municipios de San Pedro de Urabá y Carepa están implementando el programa de difusión a corto plazo de sus respectivos POT.



Asesoría Municipio de Urrao



Asesoría Municipio de Urrao



Asesoría San Pedro de Urabá



Asesoría Vigía del Fuerte



Asesoría Municipio de Chigorodó

Dentro del proceso de asesoría se encuentran adicionalmente las siguientes actividades:

***Dentro del proceso de asesoría se encuentran adicionalmente las siguientes actividades:***

- Concertación ambiental de los siguientes planes parciales.

Municipio	Plan Parcial	Estado y/o resolución
Carepa	Ciudadela de Guayacanes	El plan parcial Ciudadela de Guayacanes se concertó a través del acta Nro. 300-01-05-99-0160 del 17 de junio de 2025, sin embargo, la resolución de concertación de los asuntos ambientales del Plan Parcial Ciudadela de Guayacanes del municipio de Carepa no se ha aprobado debido a que esta se encuentre en revisión de la dirección general.
Apartadó	El Porvenir-Oriente2	El Plan Parcial El Porvenir-Oriente2 se encuentra suspendido a través de la resolución Nro. 100-03-20-99-1059 del 17 de junio de 2025, debido a que se establecieron observaciones de fondo en el acta Nro. 300-01-05-99-0122 del 15 de mayo de 2022.

A continuación, se describe en síntesis el proceso de concertación del plan parcial

**Proceso de concertación del plan parcial ciudadela de Guayacanes**

- Se revisa la información allegada por el municipio de Carepa para la evaluación de los asuntos exclusivamente ambientales del proyecto Plan Parcial Ciudadela Guayacanes, se encontró que la información está completa, por lo anterior, se dio inicio al Auto Nro. 100-03-50-99-0105-2025 del 07 de abril de 2025 se declara iniciado el proceso de concertación ambiental del proyecto plan parcial ciudadela de guayacanes del municipio de Carepa.



- Tanto CORPOURABA y el Municipio de Carepa por intermedio del Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial concertaron los asuntos exclusivamente ambientales que incumben al proyecto de Plan Parcial Ciudadela de Guayacanes del Municipio de Carepa.

**Proceso de concertación del plan parcial El Porvenir-Oriente2**

- Se revisa la información allegada por el municipio de Apartadó, el equipo técnico de la subdirección de Planeación y Ordenamiento territorial de CORPOURABA, consideró que la información allegada por el Municipio de Apartadó cumplía con los requisitos mínimos de ley, por lo tanto, inició el proceso de concertación ambiental del proyecto Plan Parcial El Porvenir-Oriente2 del municipio de Apartadó realizando la visita de campo.



**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

- El proceso de concertación del plan parcial El Porvenir-Oriente2 se encuentra suspendido.
- Evaluación ambiental para la Concertación ambiental de planes parciales y/o POT presentados por los municipios

Municipio	Plan Parcial/POT	Estado y/o resolución
Apartadó	Naramillo	A través de la respuesta Nro. 300-06-01-01-0352 del 25 de febrero de 2025 se emitieron las determinantes ambientales para la formulación del Plan parcial Naramillo en el municipio de Apartadó.

- Acompañamiento a la actualización de POT, mediante la elaboración de estudios básicos de gestión del riesgo para los municipios que requieren la actualización por la pérdida de vigencia. Mediante el proyecto “elaboración de los estudios básicos de gestión del riesgo de los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindó, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte, departamento de Antioquia”. Fca. 3205-03.

**2. Actividad: Actualizar el Plan de Gestión Ambiental regional Meta rezagada**

**Meta anual:** 1 Plan de Gestión Ambiental regional actualizado

**Logro: 90%**, mediante la elaboración de la metodología participativa para la construcción del Plan de Gestión Ambiental Regional donde se incorpora el uso de nuevas tecnologías y el uso de talleres metodológicos para la construcción de la Visión, Líneas Estratégicas, y momentos de validación de las metas propuestas de manera conjunta.

**Logros, productos y/o entregables:** se realizaron las siguientes actividades:

El Acuerdo No. 100-02-02-01-0009-2024 “Por medio del cual se modifica el periodo del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2012-2024 de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá-CORPOURABA y se dictan otras disposiciones”; El cual fue aprobado por el Consejo Directivo el día 19 del mes de septiembre del presente año. En tal sentido, Dicha actividad se debe programar y realizar para el año 2025.

En este sentido el equipo formulador realizó durante este semestre la consolidación y revisión de documentos, así como la presentación de las líneas, programas y proyectos del PGAR 2026-2037, para el consejo directivo del mes de Julio entregarán los documentos a los consejeros para su consulta y consideraciones. El plazo máximo para aprobar el nuevo PGAR es el 30 de octubre de 2025.

**3. Actividad: Realizar el Seguimiento a Planes de ordenamiento territorial.**

**Meta anual:** 7 seguimientos a Planes de ordenamiento territorial realizados.

**Logro: 0%**, mediante el seguimiento a los Municipios de Apartadó, San Pedro de Urabá, Arboletes, Chigorodó, Carepa, Necoclí y Peque.

**Logros, productos y/o entregables:** se presentan las siguientes actividades.

Se estableció el siguiente cronograma para priorizar la asesoría a los municipios.

En estas asesorías se realiza el seguimiento al programa de ejecución de cada uno de los POT y se elabora la respectivo acta.

En la siguiente imagen se relacionan las actas de asesoría a los 7 municipios:

Municipio	MES	Agosto				Septiembre			
	SEMANA	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Arboletes	EQ- TEC								
San Pedro de Urabá	EQ- TEC								
Necoclí	EQ- TEC								
Apartadó	EQ- TEC								
Carepa	EQ- TEC								
Chigorodó	EQ- TEC								
Peque	EQ- TEC								
Sistematización del proceso	EQ- TEC								

**4. Actividad: Formular los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano.**

**Meta anual:** 13 lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano.

**Logro: 0%**, realizada la cotización y términos de referencia.

**Logros, productos y/o entregables:** se presentan las siguientes actividades.

Se buscará modificar esta meta ya que los valores cotizados rondan los 70 millones, por lo cual no hay presupuesto para hacerlos todos.

**5. Actividad: Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades indígenas Meta rezagada**

**Meta anual:** 1 Apoyo la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades indígenas.

**Logro:** 100% de la meta, Mediante acompañamiento en la actualización del plan de vida del Resguardo Indígena Senú Río Alto San Juan.

**Logros, productos y/o entregables:** Se adjuntan las actividades que se realizarán.

Se realiza la entrega del documento “GESTIÓN AMBIENTAL Y ORGANIZACIONAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS”:



## GESTIÓN AMBIENTAL Y ORGANIZACIONAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS

CONTRATO N° 200-10-01-12-0327-2024

Objeto: Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en comunidades negras e indígenas bajo la jurisdicción de CORPOURABA



**CONTRATANTE**

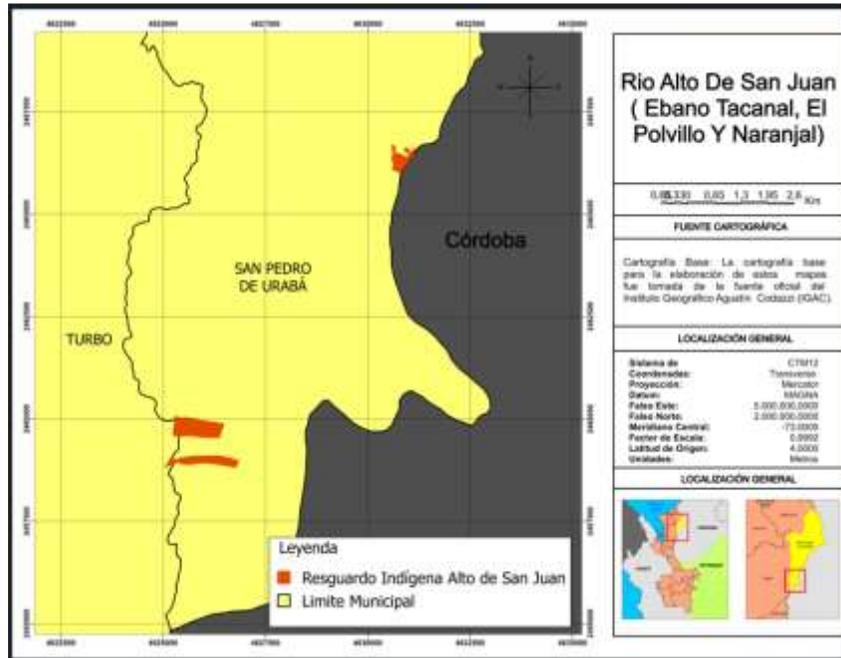
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE URABÁ - CORPOURABA

**CONTRATISTA**

CORPORACIÓN TÉCNICO AMBIENTAL AL VERDE VIVO - CATVERDE

Comunidad Indígena Río Alto San Juan de la etnia Semü  
San Pedro de Urabá, diciembre de 2024

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**



Ubicación predios Resguardo Indígena Rio Alto San Juan

Evidencia fotográfica Taller 24 de diciembre de 2024.



ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL RESGUARDO

1. ESTRATEGIA 1: implementación de agricultura sostenible
2. ESTRATEGIA 2: Fomentar la realización de silvicultura sostenible
3. ESTRATEGIA 3. Conservación de recursos hídricos
4. ESTRATEGIA 4. Manejo de residuos
5. ESTRATEGIA 5. Fomento del ecoturismo
6. ESTRATEGIA 6. Fomentar E Implementación de la Utilización de Energías Renovables

6. **Actividad: Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades negras Meta rezagada**

**Meta anual:** 1 Apoyo la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades negras.

**Logro: 100%** de la meta, Mediante proceso acompañamiento en la actualización del plan de vida del Consejo Comunitario los Mangos, en el municipio de Turbo, Departamento de Antioquia – Pilar Desarrollo sustentable.

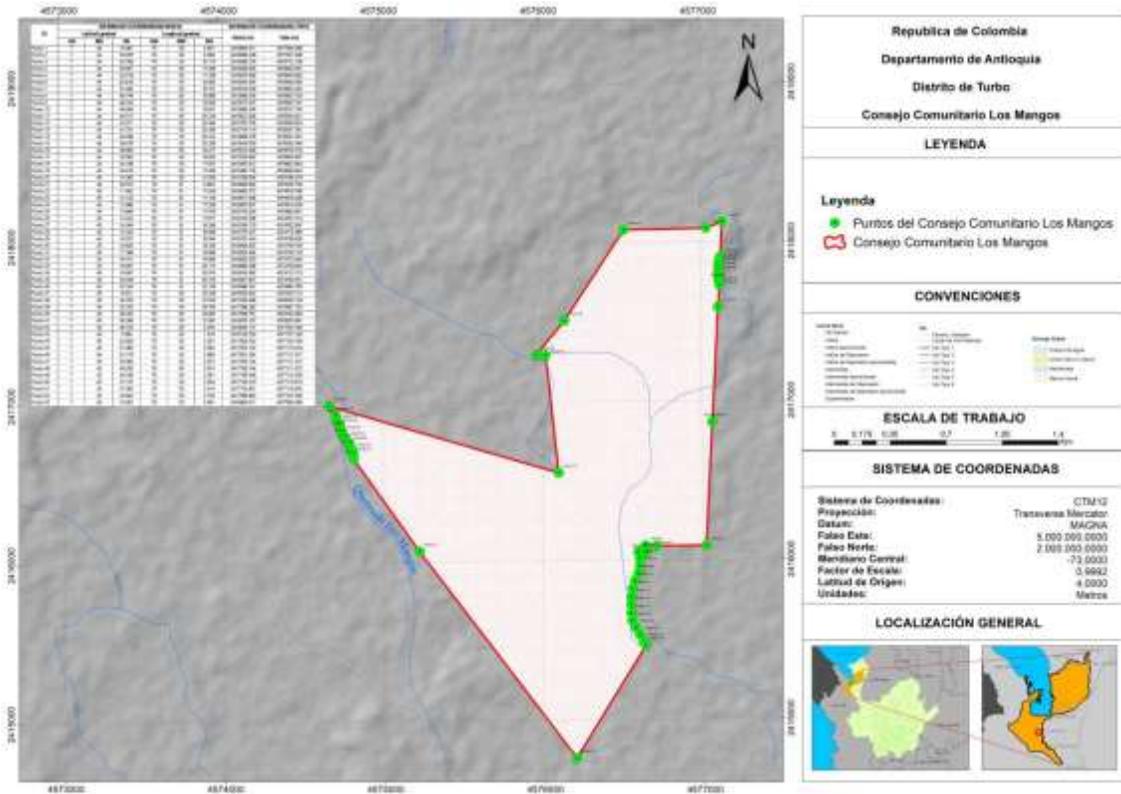
**Logros, productos y/o entregables:** Se adjuntan las actividades que se realizarán.

Se realiza la entrega del documento “GESTIÓN AMBIENTAL Y ORGANIZACIONAL PARA COMUNIDADES NEGRAS”:



Mediante un diagnóstico participativo, procesos de capacitación, la implementación de proyectos estratégicos y la consolidación de alianzas interinstitucionales, esta iniciativa busca promover un modelo de gestión que no solo respete, sino que también potencie los saberes ancestrales y las prácticas sostenibles de estas comunidades. En este sentido, el fortalecimiento de la estructura organizativa de los consejos comunitarios no solo contribuirá a la conservación del entorno, sino que también fomentará un sentido renovado de pertenencia y cohesión social.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**



**Mapa Consejo comunitario los Mangos**





5.5. ARBOL DE PROBLEMAS (Pilar Desarrollo Sostenible)

PROBLEMAS CENTRALES	CAUSAS	CONSECUENCIAS	POSIBLE SOLUCION
Poca disponibilidad de agua para las actividades domésticas, agrícolas y de pancoger.	Cambio en los causes de las fuentes hídricas.  Sedimentación de las fuentes hídricas.  Cambio Climático	Enfermedades No hay agua para las actividades domesticas	Establecimiento de sistemas de recolección de aguas lluvias  Implementación de un sistema de acueducto en la comunidad a base de agua subterránea
Inundaciones en época de invierno.		Perdida de cultivos Riesgo en la comunidad No se puede salir ni entrar	Mantenimiento a canales
Deforestación	Cambio en usos del suelo  Tala indiscriminada	falta de árboles para reparar o construir viviendas  Disminución de la fauna	Reforestar Implementar pagos por servicios ambientales
Acumulación de basura	No ingresa el carro por falta de vías	Acumulación de Residuos y basuras en el territorio	Capacitaciones sobre gestión de residuos.
Escasez de animales silvestres	Ganadería extensiva Tala de árboles nativos y frutales	Ausencia de animales para alimentación y conservación de la dinámica natural y cultural.	Implementación de programas de ecoturismo étnico que fomente la sana convivencia humanos – naturaleza y genere otra fuente de ingresos.

Definición de estrategias:

1. ESTRATEGIA 1: implementación de agricultura sostenible
2. ESTRATEGIA 2: Fomentar la realización de silvicultura sostenible
3. ESTRATEGIA 3. Conservación de recursos hídricos
4. ESTRATEGIA 4. Manejo de residuos
5. ESTRATEGIA 5. Fomento del ecoturismo
6. ESTRATEGIA 6. Fomentar E Implementación de la Utilización de Energías Renovables

#### 4.2.2 PROYECTO: ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO 3205-02

**Objetivo:** Integrar la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en todos sus componentes: Conocimiento del riesgo climático, disminución del riesgo y adaptación al cambio climático y manejo de desastres

**Descripción:** Bajo este proyecto, se busca integrar la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en todos sus componentes: Conocimiento del riesgo climático, disminución del riesgo y adaptación al cambio climático y manejo de desastres, tal como lo establece la ley 1523 de 2012.

Las acciones y metas del proyecto definidas por el PAC 2024-2027 son:

**Tabla 35 Acciones y metas del proyecto “Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo”**

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Acompañar y asesorar a los municipios y departamento, en los consejos municipales y/o departamental de gestión del riesgo de desastres	Número de acompañamientos	Número	20	20	20	20	20
Apoyar la implementación de los sistemas de monitoreo y alertas tempranas comunitario de los entes territoriales	Número de Sistemas de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres apoyados	Número	NA	3	NA	NA	3
Elaborar los estudios y diseños de acciones de mitigación propendiendo por soluciones basadas en la naturaleza en el marco de la competencia de la Corporación	Número de estudios realizados	Número	1	2	1	NA	4
Apoyar acciones en la cuenca del río Apartadó y otras fuentes priorizadas de la Jurisdicción, en el marco de gestión del riesgo y/o funciones Corporativas	Número de apoyos realizados	Número	1	1	1	1	4
Apoyar en estudios para el Conocimiento del riesgo y la reducción del riesgo	Número de estudios realizados	Número	3	5	2	NA	10
Implementar el plan de respuesta ante fenómenos de variabilidad climática -temporadas, huracanes, ENSO, etc.	Número de documentos de seguimiento	Número	2	2	2	2	8
Realizar el acompañamiento a los cuerpos de bomberos de la Jurisdicción	Número de cuerpos de bomberos acompañados	Número	2	1	1	1	5
Implementar la metodología de evaluación de daños, y análisis de necesidades ambientales post desastres continental EDANA C	Número de estudios realizados	Número	4	4	4	4	16

Fuente PAC 2024-2027

La ejecución y Avance de las metas del proyecto para el año 2025 es:

**1. Actividad: Acompañar y asesorar a los municipios y departamento, en los consejos municipales y/o departamental de gestión del riesgo de desastres**

**Meta anual:** 19 municipios y el departamento de Antioquia, en los consejos municipales y/o departamental de gestión del riesgo de desastres acompañados y asesorados.

**Logro:** 35% de 6 municipios de la jurisdicción con asistencia técnica y asesoría en los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres -CMGRD y acompañamiento al departamento de Antioquia.

**Logros, productos y/o entregables:** se tienen las siguientes acciones

Se participa en reuniones de los consejos municipales de gestión del riesgo de desastres de los siguientes municipios: Arboletes, San Pedro de Urabá, Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó y departamento de Antioquia.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

**Acompañamiento y/o asesoría en los CMGRD de 20 entidades territoriales**

Municipio	Fecha de Reunión	Asuntos tratados
Arboletes	05/02/2025	Socialización de las medidas e indicadores en relación con el suministro de agua en el sector urbano. Afectaciones por temporada de menos lluvia en el municipio de Arboletes
San Pedro de Urabá	13/02/2025	Evaluación incendios estructurales que se han presentado en el municipio. Se aprueba la compra de predios aledaños al predio Aguas Claras y formalizar convenio con cuerpo de Bomberos por la atención de los incendios estructurales presentados en el municipio.
	04/04/2025	Socialización y aprobación del plan de contingencia "Fiestas de corralejas". Se solicita ajustar el plan de contingencia de las fiestas de corraleja presentado por la junta organizadora
Turbo	12/11/2024	Atención concepto técnico debido a evento de erupción del volcán de lodo Los Aburridos de la vereda El Volcán -corregimiento de San José de Mulatos
Apartadó	07/02/2025	Se socializa Generación de alertas sobre posible activación de emergencia por aglomeración súbita de población Migrante en el territorio. Seguimiento a la sentencia T-305 de 2024 relacionada con subsidio de arrendo temporal la seño, se aprueba prórroga de 6 meses adicionales. Socialización proyecto "Apartadó Unidos por la Gestión de Riesgo de Desastres y la Vida".
	09/04/2025	Establecer las acciones para atender emergencia por movimiento en masa ocurrido el 4 de abril de 2025 en la vereda La Balsa y que afectó el puente sobre la quebrada del mismo nombre, se expone la evaluación de la situación y se recomienda restringir el tránsito vehicular para evitar accidentes.
Carepa	23/04/2025	Decretar el retorno a la normalidad con la salvedad de incluir pendientes dentro del Plan de Acción Específico (PAE), con el fin de garantizar la continuidad de las obras pese al cierre de la prórroga de la calamidad pública por lluvias 2024. Informe sobre el estado actual de la instalación del puente militar.
	05/06/2025	Situación actual causada por los fuertes vientos presentado en el mes de mayo, que deja a más de 100 familias afectadas y más de 30 damnificadas, con el fin de determinar las acciones a seguir para poder mitigar la situación de vulnerabilidad de las familias afectadas.
Chigorodó	03/02/2025	Relación de Acciones por afectaciones durante temporada seca y temporada de lluvias desde 2024. Evento de fuertes lluvias en zona urbana y rural ocurridas entre el 1 y 2 de febrero de 2025 que ocasionaron inundaciones por desbordamiento del río Chigorodó. Aprobar solicitud ayudas al DAGRAN
	20/03/2025	Planeación, construcción y puesta en marcha del plan comunitario de gestión del riesgo aplicado a los sectores de Costa Linda y Tablitas.
	08/04/2025	Análisis de la situación de riesgo en la que se encuentran las comunidades aledañas al río Chigorodó en los sectores de "Costa Linda" y "Tablitas".
Departamento de Antioquia	03/04/2025	Socialización de la gestión del DAGRAN en la última vigencia, aprobada ampliación del tiempo de ejecución del plan de contingencia Hidroituango y se avanza en alianza estratégica para fortalecer grupos de atención de emergencias

Se realiza acompañamiento y atención de solicitudes de conceptos técnicos de gestión del riesgo de desastres como apoyo a los consejos municipales de gestión del riesgo de desastres de los municipios de la jurisdicción, especialmente en Apartadó, Turbo, Carepa, Chigorodó y San Pedro de Urabá.

**Conceptos técnicos como asesoría a los CMGRD de los municipios de la jurisdicción.**

Fecha	Nº Consecutivo de Informe	Municipio	Tipo de evento	Descripción breve del Evento	Conclusiones y/u Observaciones
07/02/2025	300 08 75 01 0276	Apartadó	Socavación del río Apartadó (evento potencial)	Se emite concepto en relación al lote parroquial de la urbanización Santa María la Antigua, barrio Gualcalá de Apartadó, respecto a la posible ocurrencia de procesos erosivos, e inundaciones, con fines de construcción.	Si bien el lote presenta estabilidad, corresponde a la secretaria de planeación y O. T. de Apartadó otorgar las licencias de construcción, de conformidad con lo previsto en el POT

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

Fecha	Nº Consecutivo de Informe	Municipio	Tipo de evento	Descripción breve del Evento	Conclusiones y/u Observaciones
19/06/2025	300-080201-1295	Chigorodó	Socavación del río Chigorodó e inundación	Se evalúa procesos de socavación del río Chigorodó e inundaciones que afecta en el sector de la vereda El Coco y que pone en riesgo la comunidad del sector y sus actividades productiva.	Se recomiendan medidas temporales de mitigación, mediante control hidráulico del cauce, implementar geobolsas en el tramo del cauce afectado por la socavación y recuperar la cobertura vegetal nativa
19/06/2025	300-080201-1296	San Pedro de Urabá	Socavación del río San Juan	Evaluación del proceso de socavación y cambios inducidos en el cauce del río San Juan en su paso por la zona urbana.	Se recomiendan medidas de mitigación temporales como es la disposición de geobolsas en la margen afectada por el proceso erosivo, mientras se elaboran los diseños hidráulicos y diseños de obras de mitigación definitivas
19/05/2025	300-080201-0882	Carepa	Inundación (evento potencial)	Se evalúa la posible ocurrencia de inundación en el barrio San Marino, en terreno donde se construyen viviendas y por donde cruza un canal de drenaje de aguas de escorrentía	Garantizar el adecuado manejo del agua de escorrentía, preferiblemente conservando un canal abierto, teniendo en cuenta que corresponde a la alcaldía otorgar los permisos de construcción conforme al POT
19/05/2025	300-080201-0884	Chigorodó	Socavación del río Chigorodó	Análisis y evaluación de riesgo por socavación del río Chigorodó que afecta el tramo de la margen izquierda del cauce, en el sector de Nueva Esperanza, barrio Los Olivos.	Se recomienda como una medida de mitigación temporal, realizar un control hidráulico al cauce e instalación de geobolsas hacia la base del talud del cauce.
19/05/2025	300-080201-0883	Turbo	Socavación del río Turbo e inundación	Concepto de procesos de socavación del río Turbo e inundaciones que afectan en veredas Porvenir y Bocas del río Turbo, donde se deben implementar medidas para reparar y reconstruir el jarillón de protección y control de la socavación que afecta hacia ambas márgenes del río Turbo	Se recomiendan medidas de mitigación temporales mediante geobolsas y construcción del jarillón de protección contra inundaciones. Se advierte sobre la ocupación de terrenos inundables para la construcción de viviendas, sin ningún control por parte del distrito de Turbo
11/04/2025	300-080201-0669	Apartadó	Socavación del río Zungo y río Apartadó	Concepto por socavación lateral del río Zungo que afecta los terrenos del parque Comfenalco vereda Zungo Carretera, si bien el proceso no está activo, es necesario la construcción de obras de protección definitivas. Se verifica vivienda en alto riesgo por socavación e inundaciones del río Apartadó.	CORPOURABA emite resolución que otorga el permiso de ocupación de cauce para la construcción de obras de mitigación. La vivienda del barrio El Concejo se encuentra en terreno de alto riesgo no mitigable por lo que se recomienda su reubicación.
11/04/2025	300-080201-0670	Apartadó	Movimiento en masa	Evento ocurrido el 4 de abril de 2025 en la vereda La Balsa, luego de lluvias prolongadas en horas de la madrugada y que obstruyó la carretera veredal que comunica hasta San José de Apartadó. Al momento de la visita se realiza limpieza del material que obstruye la carretera	Se recomienda recuperar las obras hidráulicas afectadas, la banca de la carretera, revisar estructuralmente el puente de la quebrada La balsa y restringir el paso vehicular para evitar accidentes.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

Fecha	Nº Consecutivo de Informe	Municipio	Tipo de evento	Descripción breve del Evento	Conclusiones y/u Observaciones
27/03/2025	300-080201-0558	Chigorodó	Socavación del río Chigorodó e inundación	La socavación del río Chigorodó, pone en riesgo inminente las viviendas en un tramo de la orilla del río, hacia la margen izquierda del cauce sector de Costa Linda y Tablitas del barrio Guayabal	Se deben tomar medidas inmediatas para prevenir el riesgo mediante acciones de mitigación temporales para evitar el avance de la socavación. Se emite concepto favorable para encauzar el río Chigorodó mediante un canal por la margen derecha, como medida temporal.
29/01/2025	300-080201-0168	Chigorodó	Socavación	Concepto relacionado con procesos de socavación del río Chigorodocito que afecta en el sector de la vereda Remigio, debido a la dinámica natural del cauce	Es necesario tomar medidas de mitigación temporales para prevenir el riesgo a las viviendas del sector y la banca de la carrera veredal, mediante un control hidráulico del cauce, mientras se construyen las obras de protección definitivas
19/02/2025	300-080299-0385	Chigorodó	Socavación	Se evalúa procesos de socavación de la quebrada El Tigre que pone en riesgo inminente el centro poblado de la vereda El Tigre y la finca San Rafael	Se deben tomar medidas de mitigación inmediatas mediante la construcción de las obras necesarias para proteger la población, para lo cual se debe adelantar el trámite de permiso de ocupación de cauce
29/01/2025	300-080201-0167	Chigorodó	Socavación	concepto relacionado con procesos de socavación e inundaciones del río Chigorodó que afectan en el barrio Guayabal, sector Costa Linda	Se deben implementar medidas de mitigación temporales, el sector corresponde con una invasión en toda el área de retiro y protección del cauce

Se actualiza el reporte de eventos ocurridos en la jurisdicción de CORPOURABA según el documento Excel Inventario base de datos\_V5.xlsx, con el objeto de apoyar la consolidación de las distintas bases de datos.

**2. Actividad: Apoyar la implementación de los sistemas de monitoreo y alertas tempranas comunitario de los entes territoriales**

**Meta anual:** 1 sistemas de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres apoyados

**Logro: 10%** en actualización del documento denominado ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA DE ALERTA Y MONITOREO DE ANTIOQUIA (SAMA) EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA.

**Logros, productos y/o entregables:** se tienen las siguientes acciones

A la fecha se actualiza el documento denominado ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA DE ALERTA Y MONITOREO DE ANTIOQUIA (SAMA) EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA que incluye una descripción detallada de los sistemas de alertas tempranas (SAT) existentes en la jurisdicción de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA, su funcionamiento, alcance y los beneficios que aportan a la comunidad. Lo anterior el marco del contrato 200-10-01-12-0074-2025 cuyo objeto es “prestar servicios profesionales para apoyar los procesos de

gestión del riesgo de desastres y ordenamiento ambiental de la jurisdicción, en el marco de las funciones de CORPOURABA”.

3. **Actividad: Elaborar los estudios y diseños de acciones de mitigación propendiendo por soluciones basadas en la naturaleza en el marco de la competencia de la Corporación**

**Meta anual:** 2 estudios y diseños de acciones de mitigación propendiendo por soluciones basadas en la naturaleza en el marco de la competencia de la Corporación

**Logro: 0%** A la fecha se realizan las gestiones necesarias para elaborar convenio con el municipio de San Pedro de Urabá para la implementación de acciones de mitigación propendiendo por soluciones basadas en la naturaleza aplicado a las corrientes hídricas que cruzan el casco urbano, incluye acciones de restauración y protección.

**Logros, productos y/o entregables:** No se tiene avances en esta meta

A la fecha se realizan las gestiones necesarias para elaborar convenio con el municipio de San Pedro de Urabá para la implementación de acciones de mitigación propendiendo por soluciones basadas en la naturaleza aplicado a las corrientes hídricas que cruzan el casco urbano, incluye acciones de restauración y protección.

4. **Actividad: Apoyar acciones en la cuenca del río Apartadó y otras fuentes priorizadas de la Jurisdicción, en el marco de gestión del riesgo y/o funciones Corporativas**

**Meta:** 1 acción en la cuenca del río Apartadó y otras fuentes priorizadas de la Jurisdicción, en el marco de gestión del riesgo y/o funciones Corporativas apoyadas.

**Logro: 10%** A la fecha se realizan las gestiones necesarias para elaborar convenio con la Corporación Soluciones Técnicas Agropecuarias, Ambientales, Agroforestales, Servicios Geoinformáticos y Geoespaciales

**Logros, productos y/o entregables:** se tienen las siguientes acciones

A la fecha se realizan las gestiones necesarias para elaborar convenio con la Corporación Soluciones Técnicas Agropecuarias, Ambientales, Agroforestales, Servicios Geoinformáticos y Geoespaciales, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la realización de actividades de implementación de acciones y estrategias para la protección de zonas de recursos hídricos y educación ambiental en las Comunidad Negra Afro Bobal La Playa, y actores asociados a dichas comunidades, en el municipio de Necoclí, jurisdicción de CORPOURABÁ”, que incluye actividades de relimpia de corrientes hídricas que cruzan la comunidad y educación ambiental. La inversión por parte de CORPOURABA corresponde con \$150.000.000

5. **Actividad: Apoyar en estudios para el Conocimiento del riesgo y la reducción del riesgo**

**Meta anual:** 5 apoyos en estudios para el Conocimiento del riesgo y la reducción del riesgo.

**logro:** 0%, Los recursos destinados para esta actividad no fueron ejecutados por tanto para dar cumplimiento a la meta, se incluirá realizar el apoyo en estudios de gestión del riesgo para la vigencia 2026

**Logros, productos y/o entregables:** No se tiene avances en esta meta.

6. **Actividad: Implementar el plan de respuesta ante fenómenos de variabilidad climática -temporadas, huracanes, ENSO, etc.**

**Meta anual:** 2 planes de respuesta ante fenómenos de variabilidad climática - temporadas, huracanes, ENSO, etc. implementados

**Logro:** 50%, en elaboración de documento de plan de respuesta ante fenómenos de variabilidad climática.

**Logros, productos y/o entregables:** Se tienen los siguientes productos

en elaboración de documento de plan de respuesta ante fenómenos de variabilidad climática, de conformidad con las actividades incluidas en el marco del contrato 200-10-01-12-0074-2025 cuyo objeto es “prestar servicios profesionales para apoyar los procesos de gestión del riesgo de desastres y ordenamiento ambiental de la jurisdicción, en el marco de las funciones de CORPOURABA”.

El documento en elaboración integra un análisis detallado de los escenarios de riesgo, la vulnerabilidad de los sectores clave y las áreas geográficas de mayor susceptibilidad, para establecer medidas concretas de prevención, adaptación y recuperación. Además, se fundamenta en un marco normativo sólido, respaldado por la Ley 1523 de 2012, y en la articulación interinstitucional, asegurando un enfoque integral que involucra a las comunidades locales, las autoridades municipales.

Así mismo se publica la circular No. 100-05-01-02-0014-2025 de 2 de abril de 2025, dirigida a las Administraciones municipales, Consejos Municipales de Gestión de Riesgo de Desastres -CMGRD, organismos de socorro (bomberos, defensa civil, cruz roja), empresas prestadoras de servicios públicos y comunidad en general en la jurisdicción de CORPOURABA, relacionada con las acciones y recomendaciones por el Inicio de la primera temporada de lluvias, con probables condiciones del "Fenómeno de La Niña"

7. **Actividad: Realizar el acompañamiento a los cuerpos de bomberos de la Jurisdicción**

**Meta:** 1 acompañamientos a los cuerpos de bomberos de la Jurisdicción realizados

**Logro:** 50% se avanza en la actualización del documento de diagnóstico de los cuerpos de bomberos de la jurisdicción con el DAGRAN.

**Logros, productos y/o entregables:** sin productos

Se realiza la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 4600018075 de 27 de mayo de 2025, entre el Departamento de Antioquia (Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia – DAGRAN y Secretaria de Gobierno - Dirección de Asuntos Institucionales – Junta Departamental De Bomberos) y CORPOURABA, cuyo objeto es “Aunar Esfuerzos Para el Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo Para la Atención de Eventos en Los Municipios de la Subregión Del Urabá, Pertenecientes a la Jurisdicción de CORPOURABA”, por un \$550.000.000, de los cuales el departamento de Antioquia - DAGRAN aportará \$400.000.000, la secretaria de gobierno - dirección de asuntos institucionales – junta departamental de bomberos) aportará \$97.000.000, la Corporación aporta \$53.000.000.

Adicionalmente es importante mencionar que en el marco del citado convenio, La Corporación adelanta la suscripción del convenio con el Cuerpo de Bomberos C.B.V de Chigorodó, para el desarrollo de actividades relacionadas con la adquisición de equipos para el manejo y control de incendios forestales, con un aporte adicional por el cuerpo de bomberos de \$50.000.000, para la Compra de herramientas y equipos para fortalecer las capacidades de los cuerpos de bomberos de todos los municipios del Urabá Antioqueño.

**8. Actividad: Implementar la metodología de evaluación de daños, y análisis de necesidades ambientales post desastres continental EDANA C**

**Meta:** 4 eventos con metodologías de evaluación de daños, y análisis de necesidades ambientales post desastres continental EDANA implementadas

**logro: 0%** no se han seleccionado los eventos para la aplicación de la metodología EDANA para 4 eventos naturales.

**Logros, productos y/o entregables:** se tienen las siguientes actividades.

A la fecha se encuentra en elaboración de documento que contiene la aplicación de la metodología de evaluación de Daños y Análisis de Necesidades Ambientales por desastre Continentales para los eventos relacionados con Socavación de orillas del río Turbo e inundaciones en la vereda bocas del Rio Turbo del Distrito de Turbo y que incluye una evaluación inicial de daños, la identificación y estimación de pérdidas y de necesidades ambientales, como información para las fases de atención y recuperación del evento, lo anterior en el marco del contrato 200-10-01-12-0074-2025 cuyo objeto es “prestar servicios profesionales para apoyar los procesos de gestión del riesgo de desastres y ordenamiento ambiental de la jurisdicción, en el marco de las funciones de CORPOURABA”.

**4.2.3 PROYECTO ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BASICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE ABRIAQUÍ, DABEIBA, FRONTINO, MURINDO, SAN JUAN DE URABÁ, URAMITA, URAO, TURBO Y VIGÍA DEL**

**FUERTE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. FCA. 3205-03 META REZAGADA**

Objetivo: Aumentar el conocimiento del riesgo por eventos naturales de los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindó, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo y Vigía Del Fuerte en Antioquia.

Descripción: tiene por objeto realizar estudios de gestión del riesgo por eventos naturales de los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindó, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo y Vigía Del Fuerte en Antioquia.

Las acciones y metas del proyecto se relacionan a continuación:

**Tabla 36 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Fortalecer la capacidad institucional de la gestión del riesgo en los municipios de la de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	Número de medidas de reducción del riesgo determinadas	Número	13	NA	NA	NA	13
Número de seguimientos técnicos y administrativos realizados	Número de medidas de reducción del riesgo determinadas	Número	1	NA	NA	NA	1
	interventoría	Número	1	NA	NA	NA	1

Fuente PAC 2024-2027

Para el año 2025 el proyecto, obtuvo el siguiente cumplimiento:

**1. Actividad: Número de medidas de reducción del riesgo determinadas**

Meta anual: 13 estudios sobre medidas de reducción del riesgo determinadas

Logro: 60% en los estudios topográficos y estudios básicos de gestión del riesgo preliminares para los municipios de San Juan de Urabá, Dabeiba, Uramita, Frontino y Abriaquí, también avances en Murindó, Turbo, Urrao y Vigía del fuerte.

Logros, productos y/o entregables: Elaborar los estudios preliminares para el conocimiento del riesgo según el decreto 1077 de 2015

Se realizan los levantamientos topográficos en suelos urbanos y de expansión urbana de los municipios de:

**1. Abriaquí**

2. Dabeiba (incluyendo los centros poblados de San José de Urama y Camparrusia),
3. Frontino (incluyendo los centros poblados de Nutibara y La Blanquita,
4. Murindó
5. San Juan de Urabá (incluyendo los centros poblados de San Juancito, San Nicolás, Damaquiel y Uveros),
6. Turbo (incluyendo los centros poblados de El Tres, Currulao, Riógrande, Nueva Colonia y Nueva Antioquia),
7. Uramita,
8. Urao (incluyendo el centro poblado de La Encarnación) y
9. Vigía del Fuerte.

Se generan los modelos de elevación digital de las áreas objeto del convenio -DEM- necesarios para elaborar la cartografía base a escala 1:5000 que contiene coordenadas, curvas de nivel, drenajes, red vial, infraestructura, equipamientos y asentamientos humanos.

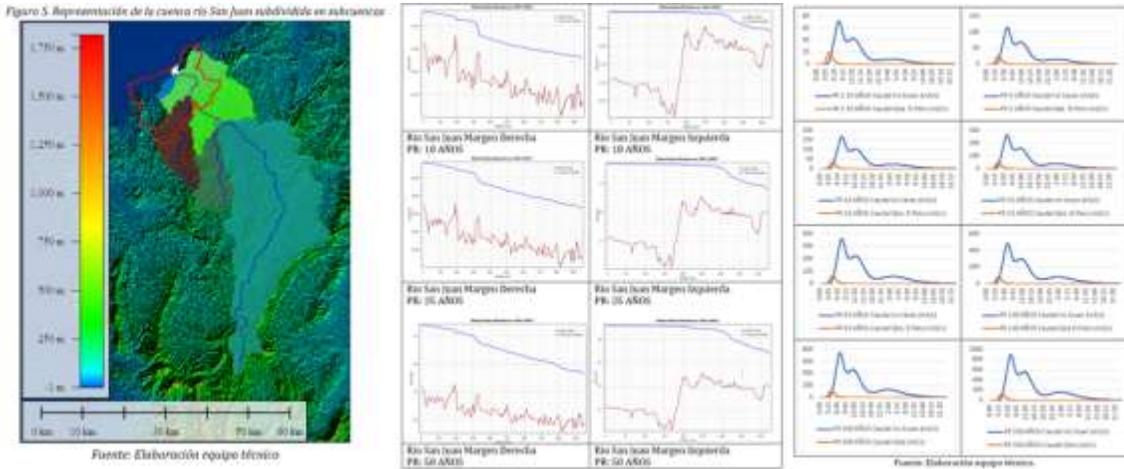
En este periodo el contratista adquiere la cartografía base topográfica a escala 1:25.000 existente en el IGAC, Departamento de Antioquia, municipios y/o CORPOURABA, en todo caso se consideran las planchas oficiales del IGAC, como lo estipula el convenio. Para cada municipio se elabora la cartografía base a escala 1:25000, necesaria para la elaboración de los diferentes mapas temáticos correspondientes a los estudios básicos de gestión del riesgo en suelo rural.

Se elaboran los estudios geológicos, geotécnicos y geomorfológicos para suelos urbanos y de expansión urbana y rural de los municipios de San Juan de Urabá, Dabeiba, Uramita, Frontino y Abriaquí; estos incluyen la cartografía temática tanto del suelo urbano como rural. Par suelo rural se consideran los resultados de los estudios del POMCA del río Sucio Alto que incluyen los municipios de Uramita y Abriaquí y parcialmente los municipios de Dabeiba y Frontino.



Mapas geomorfológicos del casco urbano de San Juan de Urabá y de los centros poblados urbanos de San Juancito, Damaquiel y San Nicolás del municipio de San Juan de Urabá.

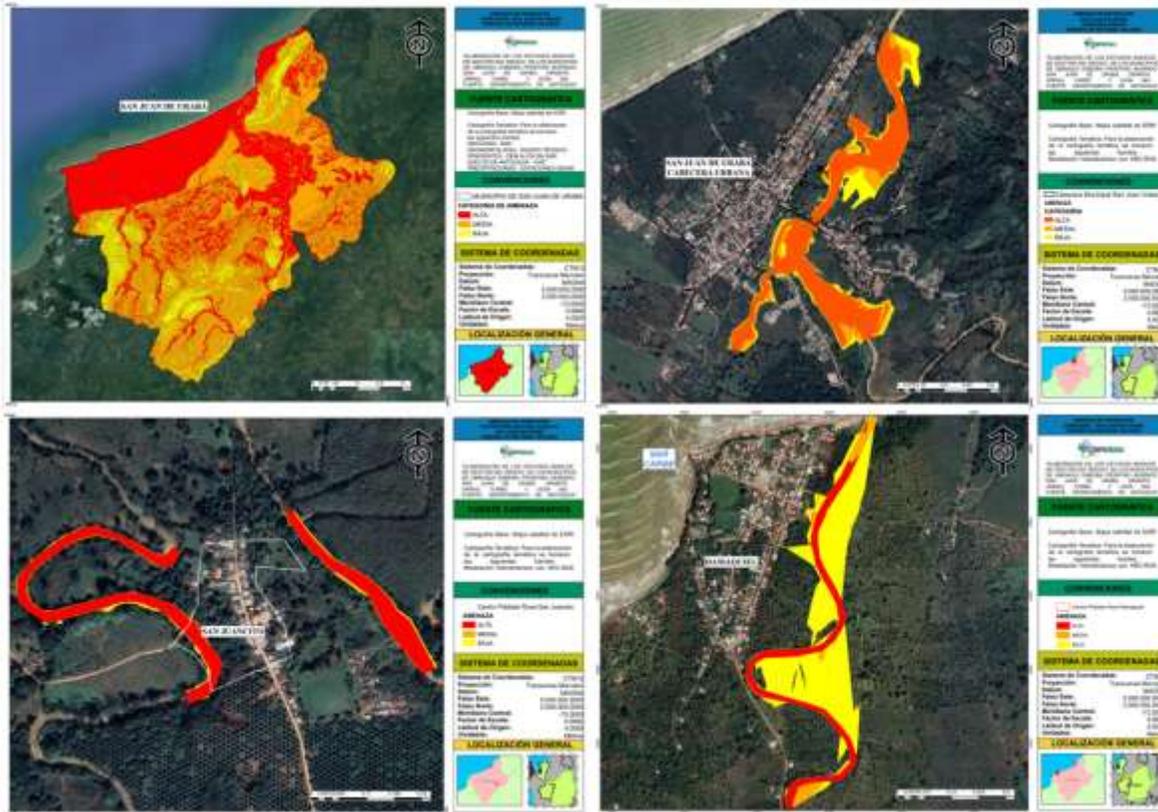
Se elaboran los estudios hidrológicos e hidráulicos para suelos rural, urbano y de expansión urbana de los municipios de Abriaquí, Dabeiba (incluyendo los centros poblados de San José de Urama y Camparrusia), Frontino (incluyendo los centros poblados de Nutibara y La Blanquita), Murindó, San Juan de Urabá (incluyendo los centros poblados de San Juancito, San Nicolás, Damaquiel y Uveros), Turbo (incluyendo los centros poblados de El Tres, Currulao, Riógrande, Nueva Colonia y Nueva Antioquia), Uramita, Urrao (incluyendo el centro poblado de La Encarnación) y Vigía del Fuerte.



Análisis hidrológico e hidráulico municipio de San Juan de Urabá para diferentes periodos de retorno.

Determinar la zonificación y delimitación de las áreas con amenazas por inundaciones, avenidas torrenciales y movimientos en masa.

Se elabora el análisis y zonificación de amenazas para suelos rural, urbano y de expansión urbana de los municipios de Abriaquí, Dabeiba (incluyendo los centros poblados de San José de Urama y Camparrusia), Frontino (incluyendo los centros poblados de Nutibara y La Blanquita), Murindó, San Juan de Urabá (incluyendo los centros poblados de San Juancito, San Nicolás, Damaquiel y Uveros), Turbo (incluyendo los centros poblados de El Tres, Currulao, Riógrande, Nueva Colonia y Nueva Antioquia), Uramita, Urao (incluyendo el centro poblado de La Encarnación) y Vigía del Fuerte. Para el suelo rural de los municipios de Abriaquí y Uramita y parcialmente para los municipios de Frontino y Dabeiba, se tienen en cuenta los resultados de la zonificación de amenazas por inundaciones, avenidas torrenciales y movimientos en masa del POMCA del río Sucio Alto.



Mapas de amenaza por inundación para suelo rural y urbano de San Juan de Urabá y de los centros poblados urbanos de San Juancito y Damaquiel.

Se elaboran la zonificación de las áreas con condición de amenaza y áreas con condición de riesgo de los municipios de Abriaquí, Dabeiba (incluyendo los centros poblados de San José de Urama y Camparrusia), Frontino (incluyendo los centros poblados de Nutibara y La Blanquita), Murindó, San Juan de Urabá (incluyendo los centros poblados de San Juancito, San Nicolás, Damaquiel y Uveros), Turbo (incluyendo los centros poblados de El Tres, Currulao, Riógrande, Nueva Colonia y Nueva Antioquia), Uramita, Uraao (incluyendo el centro poblado de La Encarnación) y Vigía del Fuerte.

## 2. **Actividad: Número de seguimientos técnicos y administrativos realizados**

Meta anual: 1 seguimiento técnico y administrativo realizados

Logro: 60% Se realizará mediante contrato de interventoría del cual se han presentado 5 informes.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se presentan 5 informes de interventoría al desarrollo del seguimiento técnico y administrativo del proyecto, correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2024, según el Contrato Interadministrativo ASOMUDACAR No.

CM-INT-017-2024 cuyo objeto es: Interventoría Técnica, Administrativa, Ambiental, Legal y Financiera para Elaboración de los Estudios Básicos de Gestión del Riesgo de los Municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindó, San Juan de Urabá, Uramita, Urao, Turbo y Vigía del Fuerte, Departamento de Antioquia, cuyo contratista es el Consorcio Interestudios 2024 NIT No. 901.865.060 – 2.

Cada informe contiene: 1. Introducción: descripción general del estado de los contratos de consultoría e interventoría, junto con las actividades realizadas durante el período. 2. Descripción del Proyecto: Incluye la localización del área de estudio de los nueve municipios. El alcance de los estudios básicos de gestión del riesgo para suelos rurales a escala 1:25000 y para suelos urbanos y expansión urbana a escala 1:5000. El estado actual de avance de los estudios de acuerdo con las actividades presentadas por la consultoría

#### **4.2.3 PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA INDÍGENA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA. 3205-04**

**Objetivo:** Apoyar la implementación de la política pública ambiental indígena.

**Descripción:** tiene por objeto realizar el apoyo a la implementación de la política pública ambiental indígena y al Plan de formación intercultural y participación en materia del cuidado de la naturaleza y de la vida de los pueblos indígenas.

Las acciones y metas del proyecto se relacionan a continuación:

**Tabla 37 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Apoyo a la implementación de la política pública ambiental indígena	Acciones implementadas de la política pública ambiental indígena	Porcentaje	NA	50 %	50 %	NA	100%
Apoyo en la implementación del Plan de formación intercultural y participación en materia del cuidado de la naturaleza y de la vida de los pueblos indígenas	Acciones implementadas para la construcción del Plan de formación intercultural	Porcentaje	NA	50 %	50 %	NA	100%

Fuente PAC 2024-2027

Para el año 2025 el proyecto, obtuvo el siguiente cumplimiento:

**1. Actividad: Apoyo a la implementación de la política pública ambiental indígena**

**Meta anual:** 50% de Acciones implementadas de la política pública ambiental indígena

**Logro:** 35% basado en el la definición de la estrategia corporativa para la implementación de la política pública y el inicio del fortalecimiento a comunidades indígenas.

**Logros, productos y/o entregables:** se realizaron las siguientes actividades

En esta actividad se desarrollaron dos acciones: la Definición de la estrategia corporativa para la implementación de la política pública y el fortalecimiento a comunidades indígenas:

### 1. Definición de la estrategia corporativa

De cara a la definición de la estrategia se tiene lo siguiente: La estrategia comprende acciones para fortalecer la gestión ambiental y la participación indígena, enfocándose en:

- Capacitación ambiental en comunidades indígenas.
- Diagnóstico y documentación de saberes ancestrales.
- Monitoreo ambiental comunitario con participación activa de mujeres indígenas.
- Intercambio de experiencias y fortalecimiento de redes indígenas.
- Implementación de iniciativas piloto de gestión ambiental.
- Articulación institucional y participación indígena en espacios de gestión pública.

En resumen, apunta a empoderar a las comunidades indígenas en la gestión ambiental, reconocer sus saberes y promover su participación en la toma de decisiones públicas. El tema para divulgación de la misma se centra en la siguiente imagen 1:



**Imagen 7: Slogan de la estrategia de la política pública en CORPOURABA**

En relación con la segunda acción y como parte de la estrategia de fortalecimiento de capacidades y promoción de economías basadas en la biodiversidad, CORPOURABA ha identificado, caracterizado y acompañado a tres iniciativas

verdes indígenas priorizados para su próxima participación en la feria Bioexpo Leticia 2025, que se llevará a cabo del 24 al 26 de octubre. Ver tabla y grafica 1.

Estas iniciativas fueron seleccionadas conforme a los criterios establecidos por el Ministerio de Ambiente, que incluyen:

- Liderazgo étnico y enfoque poblacional diferencial.
- Impacto social en mujeres y comunidades vulnerables.
- Representatividad territorial y sostenibilidad del modelo productivo.
- Diversidad de productos y facilidad de acceso a mercados.

Los negocios priorizados pertenecen a las etnias **Emberá Katío y Tule Kuna**, y destacan por su uso de saberes ancestrales, tejidos, molas, bisutería con chakiras y elaboración de objetos ceremoniales. Este acompañamiento no solo promueve el reconocimiento cultural, sino que posiciona a estas comunidades en espacios nacionales de comercialización y visibilidad, con alta participación de la mujer indígena como elemento inclusivo.

**Caracterización inicial de las iniciativas verdes étnicas.**

Nº	Etnia	Nombre	Asistente(s)	Municipio	Puntaje Verificación	Tipo de Producto
1	Emberá Katío	Okamá Artesanías	Ana Lucía Bailarín	Apartadó	26,7	Bisutería con chakiras, preservando tradición cultural
2	Tule Kuna	Amatule (antes Asoimola)	Jovita González / Yuleides Cuéllar	Turbo	49,71	Molas, bolsos, vestidos ceremoniales y bisutería
3	Emberá Katío	Asociación de Mujeres Indígenas [...]	Gilma Domicó Pulgarín	Frontino	52,2	Molas, bolsos, vestidos ceremoniales y bisutería



**Imagen 8: Representación de mujeres de las Etnia Tule y Emberá CORPOURABA- Bio expo 2025- Leticia**

## 2. Diagnóstico y documentación de saberes ancestrales.

Se ha avanzado en dos acciones: i) determinación de expresiones artísticas y diagnóstico preliminar del estado de las comunidades indígenas en la jurisdicción.

En relación con la determinación de las expresiones artísticas, en el marco del componente de memoria cultural y ambiental del proyecto, se ha avanzado en la identificación y documentación de tres expresiones culturales ancestrales representativas del territorio indígena de la jurisdicción de CORPOURABA. Estas prácticas reflejan la diversidad, riqueza simbólica y legado histórico de los pueblos indígenas, y constituyen un eje fundamental para la conservación del conocimiento tradicional como parte de la gobernanza territorial.

Las expresiones documentadas incluyen:

- **Elaboración de sombreros tejidos con fibras naturales**, que simbolizan la sabiduría comunitaria y la conexión con el territorio.
- **Mola y costura artesanal**, que funcionan como medios narrativos de la historia y cosmovisión indígena, y son parte del patrimonio visual colectivo.
- **Artesanía en chakiras y tejidos con simbolismo espiritual**, que representan la espiritualidad, el linaje y la identidad de los pueblos.

Estas manifestaciones están siendo sistematizadas y registradas como parte del archivo de memoria cultural del proyecto, con miras a su divulgación, protección y transmisión intergeneracional. Ver tabla 2 e imagen 3.

**Tabla 38: Cuadro de análisis de expresiones culturales ancestrales**

Expresión cultural	Significado ancestral	Materiales utilizados	Importancia en el proyecto
Sombreros tejidos con fibras naturales	Protección, sabiduría, conexión con la tierra.	Palma, caña flecha, enea.	Fortalece la identidad cultural y preserva los oficios tradicionales.
Mola y costura artesanal	Narración de historias, identidad, resistencia cultural.	Telas, hilos de colores, símbolos cosmogónicos.	Preserva el patrimonio oral y visual de los pueblos indígenas.
Artesanía en chakiras y tejidos con simbolismo	Espiritualidad, cosmovisión, herencia ancestral.	Chakiras, hilos, telas, materiales reciclables.	Visibiliza el arte indígena como herramienta de conservación y transmisión de saberes.



**Imagen 9: Elementos y expresiones culturales Etnias Zenu, Tule y Embera**

En relación con la acción relacionada con él y diagnóstico preliminar del estado de las comunidades indígenas en la jurisdicción se tiene lo siguiente:

La jurisdicción de CORPOURABA abarca 19 municipios en las subregiones de Urabá y Occidente de Antioquia, donde se concentra una significativa diversidad cultural. Aproximadamente entre 10.000 y 15.000 personas pertenecen a comunidades indígenas en este territorio. Ver tabla 3.

**Tabla 39: Pueblos indígenas presentes**

Pueblo Indígena	Subregiones de Presencia	Características
Emberá Eyabida	Centro, Atrato, Nutibara, Urrao	Residen en resguardos de zonas montañosas y selvas húmedas.
Emberá Dóbida	Atrato, Turbo	Asentados en zonas de ríos y ciénagas; fuerte vínculo territorial.
Senú	Caribe (San Juan, San Pedro de Urabá)	Comunidades rurales con identidad lingüística y cultural propia.
Tule (Kuna)	Turbo	Pueblo transfronterizo con presencia en la frontera con Panamá.

En la subregión Centro, CORPOURABA reporta aproximadamente 7.857 personas indígenas (2022). En toda la jurisdicción, la población indígena se estima entre 10.000 y 15.000 habitantes. Las comunidades están organizadas en cabildos indígenas con estructuras propias de gobernanza. Enfrentan desafíos en la titulación de tierras, acceso a servicios básicos, salud y protección de sus territorios frente a presiones externas como infraestructura, minería y deforestación. Ver imagen.

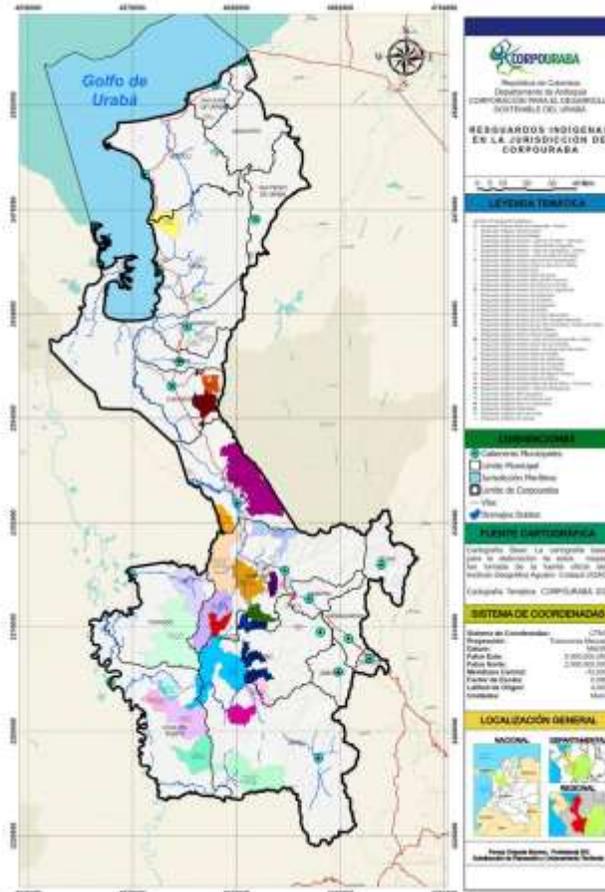


Imagen 10: Distribución de las comunidades Indígenas en la jurisdicción.

**2. Actividad: Apoyo en la implementación del Plan de formación intercultural y participación en materia del cuidado de la naturaleza y de la vida de los pueblos indígenas**

**Meta anual: 50%** Acciones implementadas para la construcción del Plan de formación intercultural

**Logro: 35%** se inicia el Intercambio de experiencias y fortalecimiento de redes indígenas.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

En el marco de la **Feria de Negocios Verdes realizada en San Pedro de Urabá los días 21 y 22 de junio de 2025**, se acompañó la presentación de una iniciativa productiva indígena del pueblo Zenú, liderada por **Ubadel Suárez**, artesano y portador de saberes ancestrales del municipio.

La experiencia estuvo centrada en el uso sostenible de la **caña flecha**, planta nativa que las comunidades Zenú han utilizado históricamente para el tejido artesanal de

sombreros, bolsos, manillas y fajas. Esta práctica, más allá de su valor simbólico, representa una alternativa económica y ecológica que fortalece la identidad cultural, la autonomía y la economía familiar. Ver imagen 5.

A través de esta iniciativa, se generaron intercambios de conocimiento con otros territorios indígenas de la jurisdicción de CORPOURABA, fortaleciendo el diálogo de saberes y la integración territorial desde una perspectiva cultural y ambiental. En la tabla 4, la descripción del análisis de la actividad en contexto de lo cultural con los beneficios ambientales.

Tabla 40: Proceso técnico del tejido en caña flecha

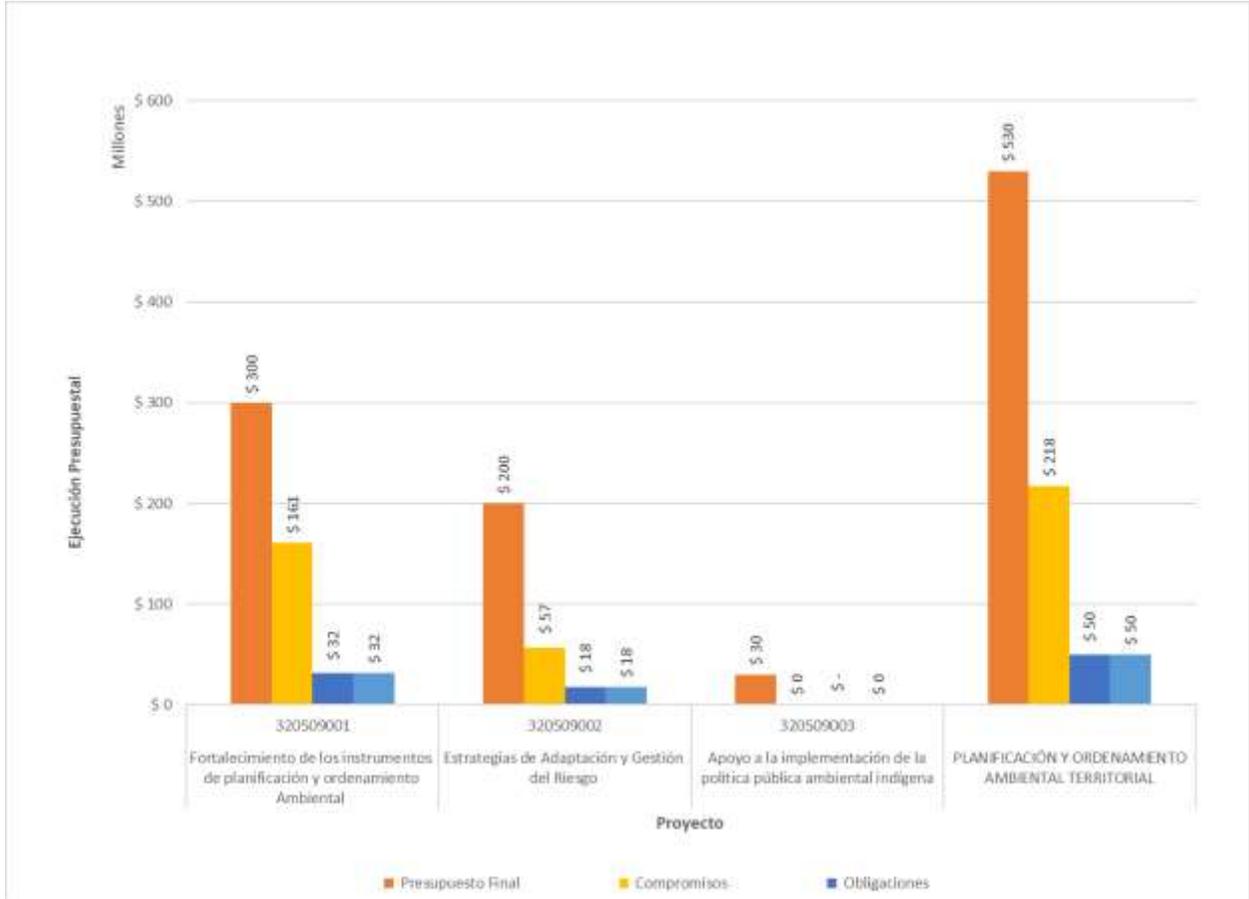
<b>Etapa</b>	<b>Actividad principal</b>	<b>Valor ambiental</b>
Recolección	Corte manual de la caña	Aprovechamiento sostenible
Preparación	Raspado, secado y blanqueado al sol	Energía limpia
Tinturado	Colorantes naturales (raíces, carbón, plantas)	Sustitución de químicos
Tejido artesanal	Elaboración de productos culturales	Producción local



**Imagen 11: Proceso de producción Sombrero: Ubadel Suárez representante indígena del pueblo Zenú.**

### Avances de la ejecución física y financiera del programa 3205

Este programa tiene un presupuesto de \$530 millones de pesos y ha invertido en la vigencia 2025 \$218 millones, para un avance físico del 28% y un avance financiero del 41% en compromisos y 9% en obligaciones. Se presenta el avance por proyecto:



## LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO

### 5.1. PROGRAMA 3206. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA

El objetivo general del programa es gestionar los recursos naturales en la jurisdicción de CORPOURABA, para fomentar un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima. Con la línea estratégica la Corporación busca dar una respuesta integral a la problemática del cambio climático atendiendo tanto sus causas: emisiones de gases efecto invernadero, como sus consecuencias: impactos de la variabilidad y el cambio climático. Y orientado a llevar a cabo la mitigación de Gases de Efecto Invernadero y adaptación al cambio climático.

#### 5.1.1 PROYECTO: GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO 3206-01

**Objetivo:** Fomentar un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima y Fortalecer la gobernanza del cambio climático en la región

**Descripción:** Se busca fortalecer la gobernanza del cambio climático en la región. El Plan Clima y Paz 2040 y se equivalente departamental PIGCCTA para hacer frente al cambio climático. Para que este Plan se convierta en realidad, requiere del liderazgo, la coordinación y seguimiento por parte de la Corporación.

También se busca las capturas de CO2 por los sumideros forestales mediante el proyecto 7 “Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental” de la Línea Estratégica 2 “Conservación de la Biodiversidad y de los Servicios Ecosistémicos”, que incluye acciones de conservación, restauración, recuperación de suelos degradados y acuerdos de manejo forestal sostenible.

Las acciones y metas del proyecto definidas por el PAC 2024-2027 son:

**Tabla 41 Acciones y metas del proyecto “Gestión del cambio climático”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Implementar soluciones basadas en la naturaleza (SbN), eco reducción (Eco RDD) enfocadas en biodiversidad y ecosistemas estratégicos	Número de soluciones implementadas	Número	1	NA	1	NA	2
Desarrollar una estrategia de educación en cambio climático para los proyectos educativos institucionales ambientales	Número de estrategias desarrolladas	Número	1	NA	NA	NA	1
Implementar, en relación con la línea de energía y transporte, la medida de estufas eficientes (PIGCCTA)	Número de estrategias implementadas	Número	80	120	150	150	500
Implementar, en la línea de energía y transporte, la medida de generación de biometano en el sector agropecuario	Número de estrategias implementadas	Número	NA	1	1	NA	2

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Apoyar la consolidación del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación, MRV, de emisiones de GEI en la jurisdicción	Número MRV consolidado	Número	1	1	1	1	1
Implementar el estudio de equivalencia del Plan clima y Paz 2040 de la Corporación y el PIGCCTA	Número de estudios implementados	Número	1	NA	NA	NA	1

Fuente PAC 2024-2027

El desarrollo de las metas del proyecto en el año 2025 se relaciona a continuación:

**1. Actividad: Implementar, en relación con la línea de energía y transporte, la medida de estufas eficientes ( PIGCCTA )**

**Meta anual:** 120 estufas eficientes ( PIGCCTA ) implementadas, como medida en relación con la línea de energía y transporte,

**Logro: 23%**, identificación de las comunidades en donde potencialmente se puede desarrollar la construcción y compromiso de los recursos mediante convenio para la construcción de 27 estufas.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se concertó la cofinanciación de estufas eficientes con cinco (5) municipios de la jurisdicción de CORPOURABÁ: San Pedro de Urabá, Urrao, Frontino, Giraldo y Carepa.

En el mes de mayo de 2025 se realizó la Adición N.º 0416 de 2025 al contrato interadministrativo N.º 200-10-01-02-310-2024, suscrito bajo la modalidad de mandato por administración delegada entre CORPOURABÁ y la Empresa para el Desarrollo Urbano, Rural y Hábitat del Urabá – EDUHÁBITAT. En virtud de este contrato, se establece como obligación para la vigencia 2025 la construcción de 102 estufas eficientes (75 con recursos de la vigencia 2024 y 27 de la vigencia 2025) y la instalación de un número equivalente de huertos leñeros, distribuidos en los cinco municipios mencionados.

Esta iniciativa se enmarca en el Proyecto 02 denominado "Gestión del Cambio Climático", con el propósito de mitigar la presión sobre los recursos forestales y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, a través del uso de tecnologías más limpias para la cocción de alimentos.

La Tabla muestra la distribución por municipio de las estufas eficientes y huertos leñeros:

**Tabla 42: Distribución de municipios vs Estufas eficientes**

Municipio	Cantidad	Porcentaje de participación
Giraldo	25	24,51 %
Carepa	25	24,51 %
San Pedro de Urabá	25	24,51 %
Frontino	20	19,61 %
Urrao	7	6,86 %
<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>100 % (implícito)</b>

Actualmente, el contrato se encuentra en fase de ejecución. En este marco, se adelanta la validación del modelo tipo de estufa eficiente que será instalado, conforme visitas de verificación y aprobación, ya se surtió la primera fase que arroja la aprobación parcial del modelo sujeto a ajustes. El modelo propuesto corresponde a una **estufa de doble cámara con chimenea**, caracterizada por los siguientes atributos de eficiencia energética:

- Reducción del consumo de leña en un **50% a 60%** en comparación con los fogones tradicionales.
- Disminución de emisiones de humo al interior del hogar en más del **70%**.
- Eficiencia térmica promedio superior al **30%**, de acuerdo con pruebas técnicas del Instituto Nacional de Salud y la FAO.
- Mejoras significativas en la salud respiratoria y en la calidad del aire en las viviendas beneficiarias.

Simultáneamente, avanza el proceso de selección de las familias beneficiarias. A la fecha, ya han sido seleccionadas **45 familias** en los municipios de **San Pedro de Urabá y Frontino**, lo que representa un **40% del total de municipios vinculados** al proyecto. Este proceso adopta un enfoque integral, que contempla la entrega conjunta de una **estufa eficiente y un huerto leñero** por familia.

Cada huerto leñero contará con una dimensión estimada de entre **15 y 25 m<sup>2</sup>**, y estará compuesto por **50 plántulas**, destinadas a garantizar el abastecimiento sostenible de biomasa para el funcionamiento de la estufa.

**Resumen técnico del componente huerto leñero:**

Estufa	Plántulas	Área estimada	Especies típicas
1 unidad	50	15–25 m <sup>2</sup>	Eucalipto, Leucaena, Guamo, Guayacán

En total, para las **102 estufas**, se proyecta la siembra de aproximadamente **5.100 plántulas**, distribuidas en huertos que ocuparán una superficie global estimada de entre **1.530 y 2.550 m<sup>2</sup>**.

Se estima que la implementación integral del proyecto permitirá una **reducción aproximada de 40 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente por año**, gracias al menor consumo de leña y la sustitución de tecnologías ineficientes de cocción.

A la fecha, el contrato continúa en fase activa de ejecución, con la **proyección de concluir la construcción e instalación de las 102 estufas eficientes durante el segundo trimestre del año en curso (2025)**, en cumplimiento de los compromisos adquiridos para la vigencia.

2. **Actividad: Implementar, en la línea de energía y transporte, la medida de generación de biometano en el sector agropecuario**

**Meta anual:** 1 estrategias implementadas

**Logro:** 45%, identificación de las comunidades en donde potencialmente se puede desarrollar la construcción y compromiso de los recursos mediante convenio.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

En el marco de la meta institucional orientada a la implementación de medidas de generación de biometano en la línea de energía y transporte, se ha culminado la **fase inicial de diseño estratégico** del proyecto piloto. Como resultado, se ha definido la estrategia técnica basada en la **biodigestión anaerobia de residuos orgánicos** para la producción de biogás y su conversión en biometano mediante sistemas de purificación de bajo costo. Ver imagen 1.

Se seleccionó como tecnología a implementar el **biodigestor tubular tipo bolsa**, por su eficiencia, facilidad de instalación, bajo costo y alta adaptabilidad a contextos rurales. En esta etapa se han formulado **dos posibles escenarios de ejecución**:

1. Instalación del sistema en una **finca agropecuaria**, aprovechando estiércol animal como sustrato.
2. Implementación en una **institución educativa rural**, utilizando residuos orgánicos de cocina y estiércol proveniente de entornos cercanos.

Ambas alternativas presentan potencial técnico y ambiental; sin embargo, la decisión definitiva sobre el sitio piloto se tomará en la **fase dos**, que comprende la **priorización del beneficiario** con base en criterios objetivos, tales como:

- Disponibilidad estable de residuos orgánicos (estiércol y restos de alimentos).
- Existencia de espacio físico adecuado para el sistema.
- Participación activa y compromiso del beneficiario.
- Potencial educativo, comunitario o replicabilidad del modelo.
- Condiciones logísticas de acceso y acompañamiento técnico.

Durante esta primera fase, se estimó una producción potencial de **1 a 2 m<sup>3</sup> de biogás diarios**, suficientes para cubrir entre 3 y 4 horas de cocción, con generación paralela de **15 a 20 litros diarios de biofertilizante líquido**. Se calcula una reducción estimada de entre **1 y 1,5 toneladas de CO<sub>2</sub>e al año** por sustitución de combustibles tradicionales.

Asimismo, se estructuró la **estimación de costos**, siendo el valor total aproximado para la implementación de cada alternativa de **\$1.500.000 COP**, incluyendo materiales, instalación, capacitación y componentes pedagógicos o de uso comunitario. A continuación, se presenta una comparación de los aspectos clave de cada opción considerada:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

Concepto	Finca Agropecuaria	Institución Educativa Rural
Tecnología	Biodigestor tubular con filtro	Igual
Tipo de residuos	Estiércol de vaca o cerdo	Estiércol + residuos de cocina
Beneficiario	Familia o productor individual	Escuela con restaurante escolar
Producción estimada de gas	1–2 m³/día	1–2 m³/día
Biofertilizante generado	15–20 L/día	15–20 L/día
Reducción CO <sub>2</sub> e estimada	1–1,5 t/año	1–1,5 t/año
Costo estimado	\$1.500.000 COP	\$1.500.000 COP
Impacto social	Familiar	Escolar y comunitario
Potencial educativo	Bajo	Alto

Este análisis proporciona una base técnica y operativa sólida para avanzar hacia la siguiente fase, en la que se definirá el sitio piloto mediante visitas de verificación, valoración de condiciones y priorización participativa de beneficiarios.



**Imagen 12: Descripción de la primera fase del piloto.**

**3. Actividad: Apoyar la consolidación del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación, MRV, de emisiones de GEI en la jurisdicción**

**Meta anual:** 1 Apoyo para la consolidación del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación, MRV, de emisiones de GEI en la jurisdicción.

**Logro: 90 %.** Se implementó el aplicativo MRV en los servidores de CORPOURABA

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Durante el presente periodo se avanzó en dos acciones clave:

1. La presentación de la medición de la Huella de Carbono Corporativa como línea base para la gestión institucional del carbono, y
2. La instalación de un punto de carga eléctrica para vehículos en Apartadó, una medida de infraestructura sostenible que promueve la reducción directa de emisiones en el sector transporte.

En el marco del fortalecimiento del sistema MRV (Monitoreo, Reporte y Verificación), se reporta como avance principal la presentación del **informe de medición de la Huella de Carbono Corporativa (HCC)** correspondiente al año base 2024. Este ejercicio fue desarrollado bajo la metodología del **GHG Protocol** y constituye un paso técnico clave en la identificación y cuantificación de las fuentes internas de emisión de gases de efecto invernadero (GEI), abarcando los tres alcances definidos internacionalmente.

El informe detalla un total de **241,03 toneladas de CO<sub>2</sub>e emitidas**, con la siguiente distribución: **Alcance 1 (directo): 177,69 t CO<sub>2</sub>e (74 %)**, **Alcance 2 (energía eléctrica): 42,23 t CO<sub>2</sub>e (17 %)** y **Alcance 3 (otras emisiones indirectas): 21,10 t CO<sub>2</sub>e (9 %)**. Las principales fuentes de emisión corresponden al uso de vehículos corporativos, consumo de energía, gases refrigerantes, viajes institucionales, residuos sólidos, consumo de papel y vertimientos. Ver imagen 2.

Esta acción se alinea con los productos esperados del sistema MRV, específicamente con la entrega del **informe técnico de emisiones de GEI**, y marca un avance en la fase diagnóstica. Además, ha permitido identificar oportunidades de mejora en el desempeño ambiental institucional, tales como: promover la movilidad sostenible, mejorar el registro de consumos, implementar eficiencia energética y avanzar hacia el carbono neutralidad.

La continuidad del proceso requerirá la socialización de resultados, la formulación de un plan de reducción de emisiones y la articulación con territoriales y sedes para la implementación de medidas correctivas y formativas.



Imagen 13: Resultados de la huella carbono CORPOURABA. Línea base

La otra Tarea a desarrollar en esta actividad es el apoyo a la iniciativa de reducción de emisiones, en este caso:

### Instalación de punto de carga eléctrica – Apartadó

CORPOURABA, en alianza con EPM, acompañó el día 27 de junio de 2025, la instalación de una **estación de carga eléctrica para vehículos** en el Centro Comercial Nuestro Urabá (Apartadó), como acción enmarcada en la línea estratégica de energía y transporte sostenible. Ver imagen 3.

Esta infraestructura permite la recarga segura y rápida de vehículos eléctricos, reduciendo el uso de combustibles fósiles. Se estima que por cada vehículo eléctrico que utilice esta estación se pueden evitar entre **1,5 y 2 toneladas de CO<sub>2</sub>e al año**, dependiendo del kilometraje recorrido.

Entre los beneficios adicionales se destacan:

- **Ahorro del 70 % en costos de operación** frente a vehículos a gasolina.
- **Cero emisiones locales de material particulado**, mejorando la calidad del aire.
- Reducción de ruido ambiental.
- Impulso al mercado de movilidad eléctrica en Urabá.

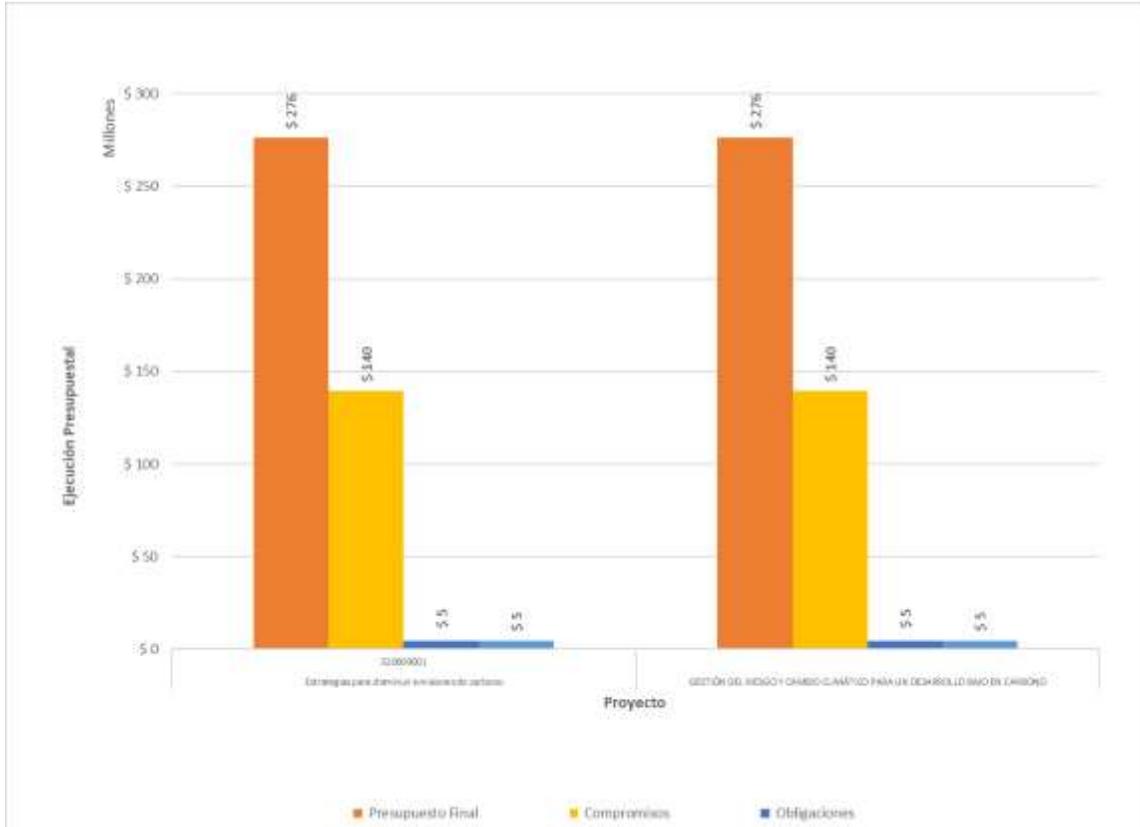
Esta acción posiciona a Apartadó como **pionero en infraestructura de movilidad limpia** en la región y fortalece la ruta hacia una economía baja en carbono.



Imagen 14: Logística y participación de CORPOURABA en la instalación

### Avances de la ejecución física y financiera del programa 3206

Este programa tiene un presupuesto de \$276 millones de pesos y ha invertido en la vigencia 2025 \$140 millones, para un avance físico del 38% y un avance financiero del 51% en compromisos y 2% en obligaciones. Se presenta el avance por proyecto:



## LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

### 6.1. PROGRAMA 3208. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Se promueven los procesos de transformación territorial, productiva y comunitaria, mediante el fortalecimiento de los procesos de educación, cultura ambiental, participación social y comunicaciones, convertidos en las rutas de trabajo que transversalizan y articulan el quehacer corporativo y contribuyen en la prevención de los conflictos socio ambientales. Y orientado a la articulación de los actores sociales, institucionales y sectoriales, que conforman el Sistema Nacional Ambiental (SINA) para la formación de una ciudadanía responsable, en donde la gobernanza ambiental se incorpore como eje central de las apuestas de desarrollo sostenible en Colombia.

#### 6.1.1 PROYECTO: ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 3208-01

**Objetivo:** Promover y dinamizar los procesos de educación ambiental, mediante el diseño de proyectos y herramientas enfocados en la gestión ambiental, institucional y local, bajo los lineamientos de la política nacional de educación ambiental

**Descripción:** Cumpliendo con las directrices del Gobierno Nacional y bajo la visión regional, los procesos de educación ambiental son estratégicos y necesarios en la gestión ambiental del territorio, sobre el cual se pueden procurar la articulación de las entidades del SINA, cumpliendo con las políticas Nacional y Departamental de Educación Ambiental, bajo los enfoques de los CIDEAM<sup>4</sup>, PRAE<sup>5</sup> y PROCEDA<sup>6</sup>.

El Plan de Acción Cuatrienal de CORPOURABA cuenta con siete programas, 15 subprogramas y tres líneas transversales en Participación comunitaria, Comunicación Institucional y procesos de sensibilización y educación de la población. Los cuales centran su accionar en temas estructurales como el desempeño ambiental de los sectores productivos, la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos; la gestión integral del recurso hídrico, la gestión del cambio climático para el desarrollo bajo en carbono; así como la gestión integral de los mares y costas y tres temas transversales, que son la planificación y el ordenamiento ambiental territorial, la educación ambiental, la participación, y la prevención de los conflictos socio ambientales, así como el fortalecimiento institucional y del servicio al cliente. El Plan concibe como elemento estructurante para la gestión ambiental la participación de la comunidad y de los actores sociales, para lo cual se fortalecerán los espacios y mecanismos institucionales que nos permitan mejorar permanentemente la gestión ambiental.

Las acciones y metas del proyecto establecidas en el PAC 2024-2027, son las siguientes:

---

<sup>4</sup> CIDEAM: Comité Interinstitucional de educación ambiental municipal

<sup>5</sup> PRAE: Proyectos Ambientales Escolares

<sup>6</sup> PROCEDA: Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental

**Tabla 43 Acciones y metas del proyecto “Acompañamiento a procesos de Educación y Cultura Ambiental en el marco de la Política Nacional de Educación ambiental”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Acompañar los PRAE, CIDEA y Proceda de la jurisdicción de CORPOURABA	Ejecución de acciones en educación ambiental	Número	35	35	35	35	35
Acompañar y fortalecer los mecanismos de participación - mesas técnicas- veedurías - conflictos - multiculturalidad - consejos de cuenca	Número de mecanismos de participación acompañados	Número	42	42	42	42	42
Cumplimiento de metas de educación ambiental en acuerdos POMCAS	Número de metas cumplidas	Número	4	4	4	4	16
Apoyo en educación ambiental para el manejo de residuos sólidos	Número de apoyos	Número	2	2	2	2	8
Realizar el Congreso regional ambiental en la jurisdicción	Número de eventos	Número	1	1	1	1	4

Fuente PAC 2024-2027

Para la vigencia 2024 del año 2025 el proyecto, tuvo el siguiente cumplimiento:

**1. Actividad: Acompañar los PRAE, CIDEA y Proceda de la jurisdicción de CORPOURABA**

**Meta anual:** 35 PRAE, CIDEA y Proceda de la jurisdicción de CORPOURABA acompañados

**Logro:** 66 % se han ejecutado 23 actividades de educación ambiental distribuidas en las líneas estratégicas PRAE (13), PROCEDA (6) y CIDEAM (4). Estas acciones se desarrollaron en al menos 8 municipios del área de influencia de CORPOURABA, con un enfoque diferencial, participativo e interinstitucional.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se programó para la vigencia 2025 el acompañamiento a 10 PRAE, 14 CIDEA y 11 PROCEDA de la jurisdicción de CORPOURABA totalizando 35 instrumentos acompañados

**10 PRAES acompañados.**

La meta anual de acompañar 10 PRAE (Proyectos Ambientales Escolares) fue cumplida al 100 %, logrando el objetivo planteado, de acercamiento y preparación de las actividades previstas en 13 instituciones educativas e igual número de PRAE en seis municipios de la jurisdicción.

Municipio	Instituciones Acompañadas
Apartadó	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IE San José Obrero</li> <li>• CER Los Mandarinos</li> <li>• I.E San Francisco de Asís</li> </ul>
Turbo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I.E.R Puerto Cesar</li> </ul>

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

Municipio	Instituciones Acompañas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CER Puerto Bello</li> <li>• I.E.R Punta de Piedra</li> <li>• I.E El Dos</li> </ul>
San Pedro de Urabá	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I.E Santa Catalina</li> <li>• IER Camilo Torres</li> <li>• I.E San Pedro de Uraba</li> </ul>
Urrao	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I.E.R. Valentina Figueroa</li> <li>• I.E.R. Cartagena</li> <li>• I.E.R.Santa Catalina</li> </ul>
Necoclí	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sede el Hoyito.</li> <li>• I.E San Sebastian de Uraba</li> </ul>
Frontino	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IER Nobogacita</li> <li>• IER Blanquita Murri</li> </ul>

A continuación, se describen las actividades acompañadas:

Actividad / Tema	Institución Acompañada	N° de Participantes	Evidencia	Avance Cumplimiento
Reuniones y Planificación	IE San José Obrero, CER Los Mandarinos (Apartadó) I.E.R Puerto Cesar CER Puerto Bello I.E.R Punta de Piedra (Turbo)	20	-Informe evento R-DI-16 01: 300-08-01-02-1342	✓ 100%
Charlas a estudiantes Manejo integral de residuos sólidos	IE San José Obrero (Apartadó)	28	Acta de reunión R-MJ-17 06: 300 08 01 04-540-2025	✓ 100%
Campañas conservación de fauna silvestre y Ferias Ambientales	I. E.R. El Dos - (Turbo) IER Sede el Hoyito. I.E San Sebastian de Urabá (Necoclí)	40	Acta de reunión R-MJ-17 06: 300-01-04-19-0219-2025	✓ 100%
Socialización de Proyectos Ambientales	I.E Santa Catalina IER Camilo Torres IE San Pedro de Uraba(San Pedro de Urabá) I.E.R. Valentina Figueroa I.E.R. Cartagena I.E.R.Santa Catalina (Urrao) IER Nobogacita IER Blanquita Murri (Frontino)	200	-Informe evento R-DI-16 01:300-08-01-02-1046-2025 -Informe evento R-DI-16 01:300-08-01-02-1054-2025 -Informe evento R-DI-16 01:300-08-01-02-1053-2025	✓ 100%
Participación en segundo Foro Ambiental Institucional en la protección del medio ambiente.	I.E San Francisco de Asís (Apartadó)	120	Informe evento R-DI-16 01: 300-08-01-04-8018-2025	✓ 100%



**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

Institución Educativa	Municipio	Tipo de Evidencia	Radicado	Fecha
IE San José Obrero - Sede Bloque 3	San Pedro de Urabá	Acta	300-01-04-19-0060	06/03/2025
CER Los Mandarinos	Turbo	Acta	300-01-04-38-090-2025	
I.E Punta de Piedra	Apartadó	Acta	300-08-02-99-0963	19/02/2025
Informe de Comisión (Frontino - Urrao)	Frontino / Urrao	Informe	300-08-01-04-0502	18/03/2025
IE San José Obrero - Sede Bloque 3 (seguimiento)	San Pedro de Urabá	Informe	300-08-01-04-5040	02/04/2025

**14 CIDEA´s acompañados.**

Este proceso incluyó para este período la orientación y fortalecimiento de los CIDEAM de cuatro municipios de la jurisdicción (Urrao, Turbo, Frontino, y San Pedro de Urabá), mediante asesoría previa en aspectos fundamentales como la elaboración de planes de acción, la gestión de proyectos en educación ambiental y la articulación con otros espacios de participación. Incluye la motivación de los CIDEAM para establecer alianzas estratégicas con actores públicos, privados y comunitarios, impulsando iniciativas orientadas al desarrollo sostenible y la conservación del entorno.

A continuación, se describen las asesorías brindadas:

Actividad / Tema	Lugar	Nº de Participantes	Evidencia	Avance Cumplimiento (%)
Ruta metodológica del proyecto PEAM-Segto PGIRS	CIDEA, Turbo	17	R-DI-16 01: 300-08-01-04-0229-2025	✓ 100%
Reactivación del CIDEAM – Seguimiento del PGIRS	CIDEA, San Pedro de Urabá	45	R-MJ-17 06: 300-08-01-04-0552-2025	✓ 100%
Fortalecimiento del CIDEAM-Engranaje del fortalecimiento de actores	Oficina Territorial, Agricultura, CIDEA, Parques Nacionales, Urrao	8	R-MJ-17 06: 300-08-01-04-0502	✓ 100%
Fortalecimiento del CIDEAM-Extensión del PEAM al sector educativo	Secretaría de Agricultura - CIDEA, Frontino	8	R-MJ-17 06: 300-08-02-01-2623-2025	✓ 100%
Reunión de identificación para ver el estado y avance del CIDEA	Virtual (Cañas Gordas)	4	Acta de reunión R-MJ-17 06: 300-01-04-19-0115-2025	✓ 100%
Campaña caminata ecológica para promover la convivencia y la paz.	Playa Dulce (Turbo)	85	R-MJ-17 06:300-08-01-04-0610-2025	✓ 100%



Durante el avance del presente año, se han ejecutado 23 actividades de educación ambiental distribuidas en las líneas estratégicas PRAE (13), PROCEDA (6) y CIDEAM (4). Estas acciones se desarrollaron en al menos 8 municipios del área de influencia de CORPOURABA, con un enfoque diferencial, participativo e interinstitucional.

-La intervención ha beneficiado directamente a 1.366 personas y a 8.641 participantes, entre estudiantes, docentes, líderes, recuperadores y actores institucionales, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades locales, al desarrollo de iniciativas ambientales desde el territorio y a la promoción de una ciudadanía ambiental activa.

-Se ha realizado un proceso de orientación y fortalecimiento de los CIDEAM en cuatro municipios de la jurisdicción CORPOURABA: Urrao, Turbo, Frontino y San Pedro de Urabá. Este acompañamiento se ha desarrollado mediante asesoría técnica en aspectos clave para la operatividad de los Comités, tales como:- Elaboración de Planes de Acción para guiar las actividades de los CIDEAM a nivel local.

- Gestión de proyectos de Educación Ambiental, orientados a fortalecer iniciativas locales en torno a la sostenibilidad.

- Articulación con otros espacios de participación ciudadana, lo cual ha permitido una mayor integración de actores clave del territorio.

Adicionalmente, se han promovido acciones de motivación y activación de los comités, como en el caso del municipio de Frontino, donde se evidenció un impulso significativo hacia la reactivación del comité. En algunos casos, el proceso cuenta con evidencias formales de radicado, que respaldan las acciones de asesoría:

Municipio de Turbo: Alcaldía Distrital – Radicado No. 300-34-01-59-1683, con fecha del 20/03/2024.

Municipio de Urrao: Reunión con Parques Nacionales y Secretaría de Agricultura – Radicado No. 300-08-01-04-0502, con fecha del 18/03/2025.

Este avance demuestra un cumplimiento progresivo de la meta planteada, contribuyendo al fortalecimiento institucional en educación ambiental en el territorio.

#### **11 PROCEDAs acompañados.**

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

Durante este proceso, se proporcionó asesoría técnica y metodológica que fortaleció las capacidades de las comunidades para estructurar, ejecutar y evaluar sus proyectos en Frontino (Comunidad de Blanquita Murri y Nobogacita), Urrao (Santa Catalina y La Cartagena) y San Pedro de Urabá (Grupo Recuperadores). Este apoyo incluyó orientación en la definición de objetivos, planificación de actividades y gestión eficiente de recursos, asegurando que los PROCEDAs respondieran de manera efectiva a las necesidades ambientales locales.

Estos acompañamientos se llevaron a cabo en los siguientes municipios y comunidades:

Municipio	Barrio/ Comunidad
Frontino	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vereda Blanquita Murri</li> <li>Vereda Nobogacita</li> </ul>
Urrao	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidad aledaña Santa Catalina</li> <li>Comunidad aledaña Cartagena</li> </ul>
San Pedro de Urabá	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupo de recuperadores y reciclaje</li> </ul>

A continuación, se describen las actividades desarrolladas:

Actividad / Tema	Lugar	Municipio	N° de Participantes	Evidencia	Avance Cumplimiento (%)
Socialización de Proyectos Ambientales	Vereda Blanquita Murri	Frontino	60	Informe R-RI-31 09: 300 08 02 01 0535	✓ 100%
	Vereda Nobogacita	Frontino	13	Informe R-RI-31 09: 300 08 02 01 0535	✓ 100%
	Comunidad aledaña Santa Catalina	Urrao	15	Informe evento externo R-DI-16 01: 300 08 02 01 0535	✓ 100%
	Comunidad aledaña Cartagena	Urrao	15	Informe evento externo R-DI-16 01: 300 08 02 01 0535	✓ 100%
Iniciativas Comunitarias - Sensibilización Ambiental Reciclaje	Parque Educativo	San Pedro de Urabá	25	Informe evento externo R-DI-16 01:300-08-01-04-0552-2025	✓ 100%
Acompañamiento JAC	Rio Grande	Apartadó	7	Acta de reunión R-MJ-17 06: 300-01-04-20-0189-2025	✓ 100%
Día Nacional del Árbol- Jornada de siembra	San Fernando, Primero de Mayo y la Esperanza	Apartadó	150	Informe evento externo R-DI-16 01:300-08-01-04-0703-2025	✓ 100%

**2. Actividad: Acompañar y fortalecer los mecanismos de participación - mesas técnicas- veedurías -conflictos - multiculturalidad -consejos de cuenca**

**Meta anual:** 42 mecanismos de participación - mesas técnicas- veedurías -conflictos - multiculturalidad -consejos de cuenca acompañados y fortalecidos

**Logro: 52%**, 22 de los 42 eventos relacionados con la promoción y cultura ambiental para el año, a pesar de las condiciones complicadas de presupuesto, todos centrados en la dinamización de los diversos actores de la comunidad, organizaciones no gubernamentales, sectores públicos y privados, así como líderes comunitarios.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

. A continuación, se detallan las actividades y eventos realizados:

- ✓ Acompañamiento a Procesos Curriculares en Términos de PRAE: Se brindó apoyo a las instituciones educativas en la implementación y seguimiento de sus Programas Ambientales Escolares (PRAE), contribuyendo a la sensibilización de estudiantes y docentes sobre temas ambientales clave. Tales asesorías se cumplieron en IE San Pedro de Urabá e IE Camilo Torres de San Pedro de Urabá, IER Los Mandarinos de Apartadó e IER Punta de Piedra de Turbo.
- ✓ Participación en Feria Institucional de la Secretaría de Agricultura de Turbo en la modalidad de preescolar de la IER El Dos de Turbo, con intervención lúdico pedagógica en conservación de fauna silvestre.
- ✓ Continúa el acercamiento y la asesoría para la Implementación de los CIDEAM Municipales de Turbo, San Pedro de Urabá, Chigorodó, Urrao y Frontino: Incluye encuentros con actores clave para la formación de los CIDEAM (Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental Municipal), contribuyendo a fortalecer la red de trabajo ambiental a nivel local.
- ✓ Acompañamiento en la Formulación y Seguimiento de los Proceda; incluyen talleres y espacios de asesoría para la formulación y seguimiento de los Proceda (Planes de Ordenamiento Ambiental), asegurando la correcta integración de los principios de sostenibilidad en la planificación local.
- ✓ Acompañamiento a la actividad pedagógica ¿A dónde va el suelo?, dirigida a estudiantes de varias instituciones educativas, niños y niñas, hijos de los asociados de la cooperativa financiera, CFA, que construyeron dos modelos de erosión; un modelo cubierto de césped y un modelo de suelo desnudo. Los estudiantes observarán el efecto del agua que fluye a través de los suelos, usarán medidas para recopilar y registrar datos.



*5. Organizar e implementar talleres de formación sobre gestión ambiental y resolución de conflictos para líderes locales.*

Se ha brindado asesoría técnica y metodológica a comunidades de tres municipios de la jurisdicción, fortaleciendo sus capacidades para estructurar, ejecutar y evaluar sus Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA).

Las comunidades acompañadas fueron:

Frontino: Comunidades de Blanquita Murri y Nobogacita.

Urrao: Comunidades de Santa Catalina y La Cartagena.

San Pedro de Urabá: Grupo de Recuperadores del municipio.

*Este proceso de apoyo incluyó:*

- *Orientación en la definición de objetivos claros y alcanzables.*
- *Asistencia en la planificación de actividades, promoviendo un enfoque participativo y sostenible.*
- *Acompañamiento en la gestión eficiente de los recursos disponibles.*

*Se resalta la participación activa de las comunidades y el compromiso por incorporar soluciones innovadoras a problemáticas locales.*

*Evidencias Formales:*

*Se han registrado las siguientes evidencias de los procesos de apoyo:*

- *Oficina Corpouraba; Radicado No. 300-01-04-20-0008, emitido el 23/01/2025.*
- *Ciudadela Educativa Parque del Sol – Apartadó; Radicado No. 300-08-01-04-0436, emitido el 26/02/2025.*

*Elementos Visuales:*

*Se cuenta con material fotográfico que respalda las acciones realizadas.*

*-Proyectos integrados a su PRAE (Proyecto Ambiental Escolar), entre ellos:*

- 1. Burbujeando conciencia*
- 2. Río de Plata NO*
- 3. El agua, un tesoro que cuida la vida en Urabá (Preescolar)*
- 4. La importancia de proteger nuestro entorno natural*
- 5. Pequeños plásticos, grandes riesgos (Microplásticos y la salud humana)*
- 6. Transformar residuos en ideas*

**3. Actividad: Cumplimiento de metas de educación ambiental en acuerdos POMCAS**

**Meta anual:** 4 metas de educación ambiental en acuerdos POMCAS cumplidas.

**logro: 50%,** Se realizaron 2 talleres de construcción colectiva con diversos actores clave, como líderes comunitarios, directivos docentes, ONGs y representantes de los sectores público y privado, con el objetivo de implementar los acuerdos POMCAS, así:

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades

Desarrollar talleres prácticos basados en metodologías de aprendizaje activo, enfocándose en la identificación de desafíos y oportunidades para la implementación de los POMCAS.

Dentro de los acercamientos realizados para las actividades ya relacionadas, el tema del agua ha sido abordado indistintamente por el equipo de educación ambiental y participación y los mismos actores, sean del sector educativo, comunitario o institucionales, en espacios de construcción colectiva con diversos actores clave, como líderes comunitarios, directivos docentes, ONGs y representantes de los sectores público y privado, con el objetivo de implementar los acuerdos POMCAS. Enfocados en la gestión hídrica y la conservación ambiental, en el marco de una estrategia participativa para garantizar el compromiso de las comunidades y demás actores con la protección del medio ambiente.

7.Desarrollar campañas educativas itinerantes sobre la importancia de los POMCAS.

Incluye el acompañamiento y organización a la fecha, de 22 de los 42 eventos relacionados con la promoción y cultura ambiental para el año, a pesar de las condiciones complicadas de presupuesto, todos centrados en la dinamización de los diversos actores de la comunidad, organizaciones no gubernamentales, sectores públicos y privados, así como líderes comunitarios. (Foto Entrega triciclos proyecto asociativo Recuperadores de San Pedro de Urabá).

Evidencias Formales:

Se han registrado las siguientes evidencias de los procesos de apoyo:

- Oficina CORPOURABA; Radicado No. 300-01-04-20-0008, emitido el 23/01/2025.
- Ciudadela Educativa Parque del Sol – Apartadó; Radicado No. 300-08-01-04-0436, emitido el 26/02/2025.

#### **4. Actividad: Apoyo en educación ambiental para el manejo de residuos sólidos**

**Meta:** 2 Apoyos en educación ambiental para el manejo de residuos sólidos.

**Logro: 100%,** Mediante alianzas con organizaciones locales y establecimiento de una estrategia de comunicación en redes sociales, así:

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades

**Establecer alianzas con organizaciones locales para garantizar el manejo adecuado de los residuos recolectados. Diseñar materiales educativos**

**complementarios, como guías y talleres, que motiven la participación activa de las comunidades en estas campañas.**

Los residuos sólidos, dispuestos de manera inadecuada en lotes, riveras de ríos, humedales y quebradas, lo cual no solo impacta negativamente el ambiente, si no como materias primas que pueden solventar ingresos económicos a las comunidades y hacer del servicio de recolección y disposición un proceso rentable y sostenible.

La temática de los residuos sólidos, tema recurrente de los proyectos ambientales escolares, PRAE, y los Proceda, así como las instituciones competentes, no solo por la preocupación que genera el uso y desecho de materiales en su mayoría reciclables.

Evidencias Formales: Se han registrado las siguientes evidencias de los procesos de apoyo:

- Oficina Corpouraba; Radicado No. 300-01-04-20-0008, emitido el 23/01/2025.
- Ciudadela Educativa Parque del Sol – Apartadó; Radicado No. 300-08-01-04-0436, emitido el 26/02/2025.

Elementos Visuales: Se cuenta con material fotográfico que respalda las acciones realizadas.

**Crear una estrategia de comunicación que integre redes sociales, medios tradicionales y herramientas audiovisuales para difundir las actividades.**

1. Acompañamiento al acto conmemorativo del Día Mundial del Reciclaje – Municipio de Chigorodó en articulación con la Empresa de Aseo local
2. Taller educativo sobre residuos sólidos – I.E. Camilo Torres, San Pedro de Urabá, durante los encuentros desarrollados los días 28 y 29 de mayo con el Comité Ambiental Escolar.
3. Sensibilización comunitaria sobre residuos – Corregimiento El Tomate (San Pedro de Urabá) y el Seguimiento a los compromisos del Comité Ambiental Escolar (Camilo Torres).
4. Planeación de acciones comunitarias en El Tomate. Se está concertando una segunda jornada PROCEDA de Articulación con empresas de aseo locales Producción de material educativo adaptado al contexto rural.

**5. Actividad: Realizar el Congreso regional ambiental en la jurisdicción**

**Meta:** 1 Congreso regional ambiental en la jurisdicción realizado.

**logro: 10%**, mediante acciones para definir fecha, lugar, actores y temáticas, así:

**Logros, productos y/o entregables:** El proceso apenas comienza y corresponde a una actividad totalmente nueva en el Proyecto.

Se establecieron mesas de trabajo intersectoriales para definir objetivos, temáticas y roles de los participantes en el Congreso y Desarrollar una agenda inclusiva que aborde temas prioritarios para la región. Garantizar la participación de expertos, académicos, comunidades locales y tomadores de decisiones, y utilizar plataformas digitales para ampliar la cobertura y el impacto del evento.

El evento se organiza y se realiza en el segundo semestre del año (finales de septiembre - principios de octubre); ya se hizo entrega del CDP correspondiente. Se incorporaron nuevos recursos para su financiamiento.

### 6.1.2 PROYECTO: ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS ALREDEDOR DEL AGUA 3208-02

**Objetivo:** Realizar acuerdos con las comunidades que se relacionan sosteniblemente con el agua

**Descripción:** La Corporación establece que en el marco de la planificación de largo plazo se enfocará a la actualización e implementación de los planes de manejo de aguas subterráneas y POMCAS y la aplicación de instrumentos económicos, identificación de nuevos usuarios para la gestión de trámites ambientales y la formulación de la ordenación del recurso hídrico en la jurisdicción.

Mediante el abordaje de lo social participativo para concebir la articulación e inclusión de sectores como el Educativo, el comunitario, el social u organizativo y el Institucional, en términos de sus proyecciones en materia ambiental y las dificultades, adversidades que posibilitan plantear y gestionar iniciativas y proyectos en cada uno de sus campos de acción.

El proceso de la educación ambiental debe orientarse continua y permanentemente hacia la facilitación de un aprendizaje desarrollador, en dinámica interacción entre el individuo consciente y su medio ambiente (entendido en sus múltiples dimensiones), que promueva cambios cualitativos y cuantitativos en la personalidad del mismo, tomando como punto de partida la situación histórico - cultural concreta del medio en el que se desenvuelve.

Lo anterior, articulado con los entes territoriales a través de las Secretarías de Educación con el fortalecimiento de los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental CIDEA creados por el Decreto 1743 de 1994, emanado del Ministerio de Educación Nacional. Los PRAE y PROCEDA creados mediante la Ley 115 de 1994 e institucionalizados mediante el Decreto 1743 de 1994 y la Política Pública de Educación Ambiental de Antioquia - PPEAA, adoptada por la Ordenanza No. 04 del 06 de junio de 2019.

Las acciones y metas del proyecto establecidas en el PAC 2024-2027, son los siguientes:

**Tabla 44 Acciones y metas del proyecto “Establecimiento De Acuerdos Alrededor Del Agua”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Implementar una estrategia de gobernanza con los actores del recurso hídrico	Número de estrategias de gobernanza implementada	Número	1	1	1	1	4
Implementar una estrategia de educación ambiental en torno al desabastecimiento de agua	Número de estrategias de educación ambiental implementadas	Número	2	2	2	2	8
Apoyar y Acompañar los mecanismos de participación - veedurías - multiculturalidad - consejos de cuenca -OMEC, Juntas de acueductos veredales, plataformas colaborativas. Etc	Número de apoyos y acompañamientos	Número	5	5	5	5	20

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Apoyar la implementación de los Planes de Vida y los Planes de Etnodesarrollo a los grupos étnicos	Número de apoyos	Número	2	4	2	2	10

Fuente PAC 2024-2027

Para el año 2025 el proyecto, tuvo el siguiente cumplimiento:

**1. Actividad: Implementar una estrategia de gobernanza con los actores del recurso hídrico**

**Meta anual:** 1 estrategia de gobernanza con los actores del recurso hídrico implementada

**Logro: 50 %** mapeo de actores comunitarios y educativos en zonas de importancia hídrica; la sensibilización en el marco de PRAE y PROCEDA sobre el valor del recurso hídrico; la participación en jornada de restauración en zona de recarga hídrica – Río Apartadó y la realización de reuniones de articulación interinstitucional.

**Logros, productos y/o entregables: mediante el cumplimiento de las actividades de la estrategia así.**

Esto implicó el aprestamiento para el desarrollo de acuerdos, a partir de instrumentos como los PRAE (Proyectos Ambientales Escolares), mediante el acercamiento y preparación de las actividades previstas en 16 instituciones educativas e igual número de PRAE en seis municipios de la jurisdicción, involucrando a la comunidad en general en sus diferentes formas asociativas. (Foto IER La Cartagena - Urrao)

El acompañamiento brindado se llevó a cabo en los siguientes municipios e instituciones educativas:

Municipio	Instituciones Acompañadas
Apartadó	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IE San José Obrero</li> <li>• CER Los Mandarinos</li> <li>• I.E San Francisco de Asís</li> </ul>
Turbo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I.E.R Puerto Cesar</li> <li>• CER Puerto Bello</li> <li>• I.E.R Punta de Piedra</li> <li>• I.E El Dos</li> </ul>
San Pedro de Urabá	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I.E Santa Catalina</li> <li>• IER Camilo Torres</li> <li>• I.E San Pedro de Uraba</li> </ul>
Urrao	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I.E.R. Valentina Figueroa</li> <li>• I.E.R. Cartagena</li> <li>• I.E.R.Santa Catalina</li> </ul>
Necoclí	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sede el Hoyito.</li> <li>• I.E San Sebastian de Uraba</li> </ul>
Frontino	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IER Nobogacita</li> <li>• IER Blanquita Murri</li> </ul>

A continuación, se describen las actividades acompañadas:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

Actividad / Tema	Institución Acompañada	Nº de Participantes	Evidencia
Reuniones y Planificación	IE San José Obrero, CER Los Mandarinos (Apartadó) I.E.R Puerto Cesar CER Puerto Bello I.E.R Punta de Piedra (Turbo)	20	-Informe evento R-DI-16 01: 300-08-01-02-1342
Charlas a estudiantes Manejo integral de residuos sólidos	IE San José Obrero (Apartadó)	28	Acta de reunión R-MJ-17 06: 300 08 01 04-540-2025
Campañas conservación de fauna silvestre y Ferias Ambientales	II. E.R. El Dos - (Turbo) IER Sede el Hoyito. I.E San Sebastian de Urabá (Necoclí)	40	Acta de reunión R-MJ-17 06: 300-01-04-19-0219-2025
Socialización de Proyectos Ambientales	I.E Santa Catalina IER Camilo Torres IE San Pedro de Uraba(San Pedro de Urabá) I.E.R. Valentina Figueroa I.E.R. Cartagena I.E.R.Santa Catalina (Urao) IER Nobogacita IER Blanquita Murri (Frontino)	200	-Informe evento R-DI-16 01:300-08-01-02-1046-2025 -Informe evento R-DI-16 01:300-08-01-02-1054-2025 -Informe evento R-DI-16 01:300-08-01-02-1053-2025
Participación en segundo Foro Ambiental Institucional en la protección del medio ambiente.	I.E San Francisco de Asís (Apartadó)	120	Informe evento R-DI-16 01: 300-08-01-04-8018-2025



Desarrollar un plan de gestión que integre las necesidades y objetivos de todos los actores.

La realización de Talleres con enfoque en el recurso hídrico – Instituciones Educativas Rurales, en las sedes educativas de Santa Catalina, Cartagena y El Tomate, en los municipios de Urao y San Pedro de Urabá; allí se desarrollaron espacios pedagógicos en los que el agua fue abordada como un eje transversal; reflexiones estudiantiles sobre el desabastecimiento e integración del mensaje hídrico en jornadas ecológicas:

Municipio	Instituciones Acompañadas
San Pedro de Urabá	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I.E Santa Catalina</li> </ul>
Urao	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I.E.R. Cartagena</li> <li>• I.E.R.Santa Catalina</li> </ul>

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

Implementar campañas educativas y de sensibilización dirigidas a la comunidad en general, para promover la importancia de la conservación y el uso sostenible del agua.

**Avance de actividad: 35% de cumplimiento.**

**Meta anual:** 1 estrategia de gobernanza con los actores del recurso hídrico implementada.

**Avance Meta: 50 % de cumplimiento.** Que correspondió, entre otros, a:

A continuación, se describen las asesorías brindadas:

Actividad / Tema	Lugar	N° de Participantes	Evidencia
Ruta metodológica del proyecto PEAM-Segto PGIRS	CIDEA, Turbo	17	R-DI-16 01: 300-08-01-04-0229-2025
Reactivación del CIDEAM – Seguimiento del PGIRS	CIDEA, San Pedro de Urabá	45	R-MJ-17 06: 300-08-01-04-0552-2025
Fortalecimiento del CIDEAM-Engranaje del fortalecimiento de actores	Oficina Territorial, Agricultura, CIDEA, Parques Nacionales, Urrao	8	R-MJ-17 06: 300-08-01-04-0502
Fortalecimiento del CIDEAM-Extensión del PEAM al sector educativo	Secretaría de Agricultura - CIDEA, Frontino	8	R-MJ-17 06: 300-08-02-01-2623-2025
Reunión de identificación para ver el estado y avance del CIDEA	Virtual (Cañas Gordas)	4	Acta de reunión R-MJ-17 06: 300-01-04-19-0115-2025
Campaña caminata ecológica para promover la convivencia y la paz.	Playa Dulce (Turbo)	85	R-MJ-17 06:300-08-01-04-0610-2025



**2. Actividad: Implementar una estrategia de educación ambiental en torno al desabastecimiento de agua**

**Meta anual:** 2 estrategias de educación ambiental en torno al desabastecimiento de agua implementadas

**Logro: 50%** representado en Desarrollar y lanzar una campaña de sensibilización en medios de comunicación y redes sociales y Realizar talleres y programas educativos en escuelas y comunidades:

**Logros, productos y/o entregables: mediante las siguientes actividades.**

El acompañamiento y organización a la fecha, de 24 eventos relacionados con la promoción y cultura ambiental para el año, a pesar de las condiciones complicadas de presupuesto, todos centrados en la dinamización de los diversos actores de la comunidad, organizaciones no gubernamentales,

sectores públicos y privados, así como líderes comunitarios. (Foto Evento Día del Medio Ambiente)

- Parque Educativo San Pedro de Urabá (300-08-01-04-0552-2025 04/04/2025)

Desarrollo de componentes relacionados, como:

1. Talleres con enfoque en el recurso hídrico – Instituciones Educativas Rurales, en las sedes como Santa Catalina y Cartagena del municipio de Urao y El Tomate en San Pedro de Urabá; allí se realizaron espacios pedagógicos en los que el agua fue abordada como un eje transversal.
2. Reflexiones estudiantiles sobre el desabastecimiento
3. Integración del mensaje hídrico en jornadas ecológicas

3. **Actividad: Apoyar y Acompañar los mecanismos de participación - veedurías - multiculturalidad -consejos de cuenca -OMEC, Juntas de acueductos veredales, plataformas colaborativas. Etc**

**Meta anual:** 5 mecanismos de participación - veedurías - multiculturalidad -consejos de cuenca -OMEC, Juntas de acueductos veredales, plataformas colaborativas. Etc. Apoyadas y Acompañadas.

**logro: 66%**, representado 3 mecanismos implementados Jornada pedagógica y participativa, Foro ambiental y Participación en reunión del CIDEAM Chigorodó:

**Logros, productos y/o entregables: mediante las siguientes actividades.**

El tema del agua ha sido abordado indistintamente por el equipo de educación ambiental y participación y los mismos actores, sean del sector educativo, comunitario o institucionales, en espacios de construcción colectiva con diversos actores clave, como líderes comunitarios, directivos docentes, ONGs y representantes de los sectores público y privado. Fue así como durante el mes de mayo se fortalecieron los procesos de participación en torno al recurso hídrico, mediante las siguientes acciones:

1. Jornada pedagógica y participativa – Corregimiento El Tomate (San Pedro de Urabá)

Se realizó una jornada comunitaria centrada en la identificación participativa de problemáticas ambientales, con énfasis en el manejo del recurso hídrico. La comunidad manifestó su interés en conformar un grupo PROCEDA y establecer alianzas con la JAC para promover mecanismos de seguimiento ambiental comunitario.

2. Foro ambiental – Colegio San Francisco de Asís (Apartadó)

En este espacio interinstitucional se ofreció una charla sobre conciencia frente al cambio climático, resaltando las responsabilidades ciudadanas, institucionales y comunitarias en la protección de ecosistemas estratégicos y

fuentes hídricas. Se promovió la articulación entre educación ambiental y participación juvenil.

### 3. Participación en reunión del CIDEAM Chigorodó

Se promovió la articulación entre instituciones y actores comunitarios para fortalecer su vinculación a Consejos de Cuenca, OMEC y demás espacios de gestión del recurso hídrico, destacando la necesidad de una gobernanza con enfoque territorial y multicultural.



### 4. Actividad: Apoyar la implementación de los Planes de Vida y los Planes de Etnodesarrollo a los grupos étnicos

**Meta:** 4 Planes de Vida y los Planes de Etnodesarrollo a los grupos étnicos apoyados en su implementación

**Avance:50%**, asesoría técnica y metodológica que fortaleció las capacidades de las comunidades para estructurar, ejecutar y evaluar sus proyectos en Frontino (Comunidad de Blanquita Murri y Nobogacita), Urrao (Santa Catalina y La Cartagena) y San Pedro de Urabá (Grupo Recuperadores):

**Logros, productos y/o entregables: mediante las siguientes actividades.**

Previamente se avanza en el diagnóstico participativo que permita definir, los contenidos pedagógicos y los alcances de esos medios didácticos de enseñanza a los diversos actores.

Durante el mes de mayo se realizó un acercamiento preliminar en el territorio de Blanquita Murri, municipio de Frontino, como parte de las acciones iniciales para la identificación de actores étnicos y sociales con los que se

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

podrá articular el proyecto en próximas fases. Se trata de la Identificación de vocerías comunitarias y actores étnicos clave, así como el Diseño de una ruta de trabajo con enfoque étnico en el territorio.

Se proporcionó asesoría técnica y metodológica que fortaleció las capacidades de las comunidades para estructurar, ejecutar y evaluar sus proyectos en Frontino (Comunidad de Blanquita Murri y Nobogacita), Urrao (Santa Catalina y La Cartagena) y San Pedro de Urabá (Grupo Recuperadores). Este apoyo incluyó orientación en la definición de objetivos, planificación de actividades y gestión eficiente de recursos, asegurando que los PROCEDAs respondieran de manera efectiva a las necesidades ambientales locales.

Estos acompañamientos se llevaron a cabo en los siguientes municipios y comunidades:

Municipio	Barrio/ Comunidad
Frontino	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vereda Blanquita Murri</li> <li>Vereda Nobogacita</li> </ul>
Urrao	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidad aledaña Santa Catalina</li> <li>Comunidad aledaña Cartagena</li> </ul>
San Pedro de Urabá	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupo de recuperadores y reciclaje</li> </ul>

A continuación, se describen las actividades desarrolladas:

Actividad / Tema	Lugar	Municipio	N° de Participantes	Evidencia
Socialización de Proyectos Ambientales	Vereda Blanquita Murri	Frontino	60	Informe R-RI-31 09: 300 08 02 01 0535
	Vereda Nobogacita	Frontino	13	Informe R-RI-31 09: 300 08 02 01 0535
	Comunidad aledaña Santa Catalina	Urrao	15	Informe evento externo R-DI-16 01: 300 08 02 01 0535
	Comunidad aledaña Cartagena	Urrao	15	Informe evento externo R-DI-16 01: 300 08 02 01 0535
Iniciativas Comunitarias - Sensibilización Ambiental Reciclaje	Parque Educativo	San Pedro de Urabá	25	Informe evento externo R-DI-16 01:300-08-01-04-0552-2025
Acompañamiento JAC	Rio Grande	Apartadó	7	Acta de reunión R-MJ-17 06: 300-01-04-20-0189-2025
Día Nacional del Árbol- Jornada de siembra	San Fernando, Primero de Mayo y la Esperanza	Apartadó	150	Informe evento externo R-DI-16 01:300-08-01-04-0703-2025

### 6.1.3 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNICACIONAL DE LA CORPORACIÓN 3208-03

**Objetivo:** Apoyar los procesos de divulgación, participación y difusión de la información ambiental institucional

**Descripción:** Se busca la producción y difusión boletines, piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos; la actualización y manejo de la página web como medio de divulgación, el uso de los medios de comunicación y las redes sociales como herramienta de comunicación y la generación y difusión de un boletín digital externo que pueda comunicar la principales decisiones y actuaciones realizadas por la Corporación y otros actores relevantes

De acuerdo al PAC 2024-2027, las Actividades y metas del proyecto son:

**Tabla 45 Actividades y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Implementar la estrategia del plan estratégico de comunicaciones	Número de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Porcentaje	100	100	100	100	100
Implementar la estrategia del plan de participación ciudadana	Número de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Porcentaje	100	100	100	100	100
Realizar la caracterización de grupos de valor de CORPOURABA	Número documentos	Número	1	1	1	1	4
Implementar anualmente una estrategia de divulgación de los resultados y análisis ambientales sobre las inversiones de los programas y proyectos del PAC 2024-2027	Número de estrategias implementadas	Número	1	1	1	1	4
Actualizar la página web de la corporación	Número de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Número	1	1	1	1	4

Fuente PAC 2024-2027

Las metas del proyecto tuvieron en la vigencia 2025 el siguiente comportamiento:

1. **Actividad: Implementar la estrategia del plan estratégico de comunicaciones**

**Meta anual:** 100% de la estrategia del plan estratégico de comunicaciones implementada.

**Logro:** 65% mediante la actualización del Plan Estratégico de Comunicaciones, implementación de campañas externas, redacción y apoyo de contenidos

informativos y ambientales, producción y edición de productos multimediales: piezas gráficas, videos y cuñas radiales.

**Logros, productos y/o entregables:** Se presentan las siguientes evidencias.

El plan estratégico de comunicaciones contiene las siguientes actividades:

- 88 publicaciones acerca de campañas educativas y avances de los programas y/o proyectos de CORPOURABA en medios digitales tales como: Noticias El Boom, Periódico El Coco, la Industria Cultural RTC Noticias, Voces de Urabá, Puerto Stereo, Periódico El Occidental, Samir Comunica y Apartadó Stereo

Ver:

<https://web.facebook.com/noticiaselboom>  
<https://web.facebook.com/profile.php?id=100063861908385>  
<https://web.facebook.com/profile.php?id=61559667965520>  
<https://web.facebook.com/vocesdeuraba>  
<https://web.facebook.com/PuertoStereoTurbo>  
<https://web.facebook.com/profile.php?id=61556311016814>  
<https://web.facebook.com/profile.php?id=100063984157479>  
<https://web.facebook.com/samircomunica>

Con corte al 30 de junio de 2025, se han redactado 374 contenidos informativos y ambientales para ser divulgados en las redes sociales de la Corporación, enfocados a la Rendición de Cuentas, educación ambiental, negocios verdes, jornadas de siembra, entre otros, liberaciones, reuniones del director

Para la Oficina de Comunicaciones, la redacción es una herramienta esencial para transmitir mensajes claros, estratégicos y de impacto. En este sentido, apoyar la creación de contenidos informativos y ambientales para, informar, educar, fortalecer la comunicación con nuestros grupos de valor.

Le apostamos a textos claros y breves para garantizar que el mensaje sea entendido rápidamente por la audiencia objetivo.

Realizamos textos para:

- Campañas
- Guiones
- Piezas gráficas
- Notas periodísticas
- Boletines de prensa
- comunicados a la opinión pública
- Copys que acompaña las publicaciones de las diferentes redes sociales y página web

Para ejecutar esta actividad se contrata profesionales calificados con conocimientos en comunicación y periodismo.

Estos contenidos son publicados en los medios de comunicación externos e internos de la corporación

Redacción y apoyo de contenidos informativos y ambientales

<https://web.facebook.com/CARCORPOURABA/>



**Proyectar la imagen visual de la corporación mediante productos impresos publicitarios.**

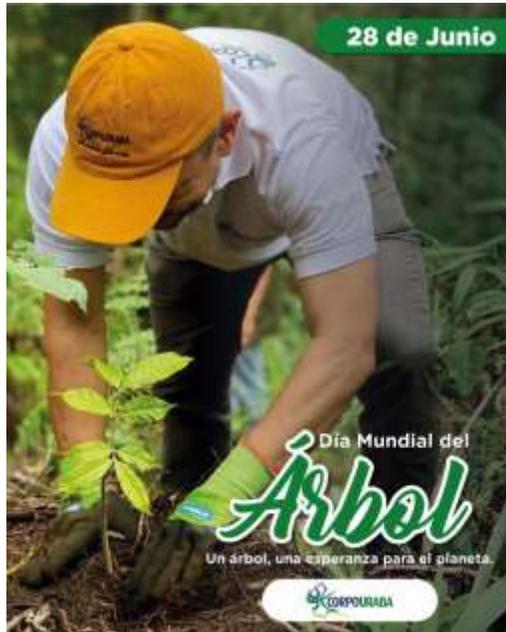
Stikers para entregar en puestos de control y vigilancia, como campaña de posicionamiento de la imagen corporativa y lonas laminadas para Rendición de cuentas.



**Producir y editar de contenidos multimediales (Piezas graficas, producción de videos y edición de productos sonoros)**

Se han 57 videos educativos e informativos, 24 piezas gráficas asociadas a fechas ambientales, grabado 12 cuñas radiales grabadas y emitidas 228 veces, en medio radiales como Vigía del Fuerte, Apartadó Stereo y Melodía La Más.

**Logros, productos y/o entregables:** Se presentan las siguientes evidencias.



- 1 Laboratorio CORPOURABA
- 2 Redes CORPOURABA
- 3 Recosfa CORPOURABA
- 5 más de cinco décadas
- 7 LA FAUNA DESAPARECE
- 8 COLORES RECICLAJE
- CUÑA CORPOURABA DESCARGA EN PLAYSTORE
- CUÑA CORPOURABÁ LINEA DE ATENCION

## 2. **Meta 2: Implementar la estrategia del plan De participación ciudadana**

**Meta anual:** 100 % de la estrategia del plan De participación ciudadana implementada.

**Logro:**50% Desde comunicaciones se viene apoyando la implementación de las 9 gestiones de acción institucional del Plan Estratégico de Comunicaciones, relacionadas con PROCEDAS, PRAES, PROCEDAS, Audiencia Pública, Formulación e implementación del Esquema de Publicación de Información en la página web de CORPOURABA, actividades de educación ambiental, entre otros.

**Logros, productos y/o entregables:**

**Logos o productos y/o entregables:**



**Actividad 6: Acompañar a las reuniones con las comunidades, grupos de valor y/o otras mesas, comités, etc. ambientales.**

**Meta: 50**

**Logros:** En el corte a 30 de junio de 2025, la Oficina de Comunicaciones acompañó 106 reuniones con comunidades, consolidándose como un pilar esencial para garantizar la visibilidad, divulgación y fortalecimiento de relaciones con la comunidad y los actores clave. A través de un trabajo articulado, se brindó soporte en acompañamiento a talleres, charlas, capacitaciones, agenda del director, reuniones claves, controles, liberaciones, verificación de negocios verdes, ferias, encuentros, entre otros.

**Logos o productos y/o entregables:**





**3. Actividad: Realizar la caracterización de grupos de valor de CORPOURABA**

**Meta anual:** 100 % caracterización de grupos de valor de CORPOURABA realizada.

**logro:**50% mediante la actualización de nuevos usuarios, representando partes interesadas

**Logros, productos y/o entregables:**

Construcción de los documentos P-DI- 05 Caracterización de Grupos de Valor, R-DI-17 Pasos para la realización del ejercicio de caracterización de grupos de valor y R-DI 18 caracterización de grupos de valor y/u otros de interés de CORPOURABA.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**



**Actividad 8: Consolidar la base de datos con la información sobre las partes interesadas**

**Logros, productos y/o entregables:** Aun se sigue en la consolidación de la base de datos de los grupos de valor, el cual se encuentra en un 70% de avance.

CARACTERIZACIÓN BASE DE DATOS - GRUPOS DE VALOR						
NOMBRE	IDENTIFICACION	GENERO	EMPRESA O SECTOR	TELEFONO	E-MAIL	JOORNADA
3	JOSE MANUEL CORDOBA	72948757M	CONSEJO COMUNITARIO LOS MANOS	3127878771	lucifer@comancos211@gmail.com	Rendición de cuentas 2024
4	WILFREN CORDOBA LEDESMA	3378117029M	PERSONERIA DE TURBO	3238414995	personam@turbo-antioquia.gov.co	Rendición de cuentas 2024
5	ALEXANDRA PATRICIA SILVA GUTIERREZ	227218805F	PERSONERIA APARTADO	3283852263	personam@apartado.gov.co	Rendición de cuentas 2024
6	SPREN ARIZA CHARRIS	122586094M	POUCIA NACIONAL	3643875252	sprenc.ariza@correos.ec.gov.co	Rendición de cuentas 2024
7	VALENTINA JIMENEZ	2940367990F	APARTADO	3237289002	vjimenez@apartado.gov.co	Rendición de cuentas 2024
8	JUAN CARLOS MIGUELBA	113736253M	CORPORACION IGO	3127475559	rgonzalez@igo.gov.co	Rendición de cuentas 2024
9	JOSE CORREA SAJAS	79382707M	COMUNIDAD INDIGENA LAS PLAYAS	3186241230	jcorrea56@gmail.com	Rendición de cuentas 2024
10	ESTEBAN BAILARIN	163899098M	COMUNIDAD INDIGENA LAS PLAYAS	3138938586	estebanbailarin@gmail.com	Rendición de cuentas 2024
11	MARIA FLOR BAILARIN BAILARIN	39423016F	COMUNIDAD INDIGENA LAS PLAYAS	3247211941		Rendición de cuentas 2024
12	LISENA CASAMA	163893165F	COMUNIDAD INDIGENA LAS PLAYAS	3108127619		Rendición de cuentas 2024
13	MARLUDES SEVIDA PUERTA	1038815885F	COMUNIDAD INDIGENA LAS PLAYAS	3127731535		Rendición de cuentas 2024
14	GERAYFINA DORTCO	187343248F	COMUNIDAD INDIGENA LAS PLAYAS	3138938586		Rendición de cuentas 2024
15	MARLUDES TAPIA DOMICO	1872988302F	COMUNIDAD INDIGENA LAS PLAYAS	3225323961		Rendición de cuentas 2024
16	VALENTINA HUETADO OCAMPO	168057904F	BANAFRUIT	3225389094	ccorra.mediana@banafruit.com	Rendición de cuentas 2024
17	LAIME HERRERA	7121153M	INDEPENDIENTE	3127988478	laimeherrera@gmail.com	Rendición de cuentas 2024
18	JOSE MANUEL CORDOBA	72948757M	CONSEJO COMUNITARIO LOS MANOS	3127878771	lucifer@comancos211@gmail.com	Rendición de cuentas 2024
19	LUIS ANDRES CUARTE	103373788M	ALCALDIA SAN PEDRO DE URABÁ	3234836181	andrescuarte31@gmail.com	Rendición de cuentas 2024
20	YERMIN COGOLLO	49877123F	SUGAR ENTERTAINMENT	6138270506	yugar.entertainment@gmail.com	Rendición de cuentas 2024
22	CRUZ YALOYES	39514039F	ALFACOM	3127649369	crucy@alfacom.com	Rendición de cuentas 2024
23	VANESSA TABARES POLO	1030494899F	GUARDIANES DE LA PLAYA	3127056462	vanessa.tabares@guia.edu.co	Rendición de cuentas 2024
24	LUIS VARGAS LOPEZ	81278113M	ALFACOM	3196664662	luisvargas@alfacom.com	Rendición de cuentas 2024
25	JOVANNI BRALDO	1027959382M	SAN JOSE DE APARTADO	3143605645		Rendición de cuentas 2024
26	MATILDE FLORES	39409730F	VEREDA BUENOS AIRES	3113802326		Rendición de cuentas 2024
27	ARELIS SANCHEZ SUAREZ	41823899F	ARCAPC	3103892326	arcapc@gmail.com	Rendición de cuentas 2024
28	HODORO PEREA CUESTA	11754897M	CONSEJO DE CUENCA RIO CURRIJAO TURBO	3128156264		Rendición de cuentas 2024
29	MARIAN CAMILA ECHEVERRI	1045325833F	URALQUORS	3294678825	mariancamila@gmail.com	Rendición de cuentas 2024
30	INELDA ROSA VILORIA	49347217F	PRESIDENTA JAC	3232764622	inelda@gmail.com	Rendición de cuentas 2024
31	SOLICIAS IARABA	32938843F	CENTRO RECICLAR LA AURORADA	3064153368	solicias3@gmail.com	Rendición de cuentas 2024
32	FABIO ALBERTO GOMEZ	3413793M	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	3134222225	fabio.gonzalez@uco.edu.co	Rendición de cuentas 2024
33	LAURA CARO	1040382802F	RECOTRANSFORMA	3104522588	lauracar@recotransforma.com	Rendición de cuentas 2024
34	RUBEN ACOSTA	71338035M	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	3812420216	ruben@univ.udea.edu.co	Rendición de cuentas 2024
35	LUIS DAVID MENA	1028617081M	RIO LEON	3825206625	luismena@rioleon.gov.co	Rendición de cuentas 2024
36	ADRIANA PEREZ	41750834F	MUSSA	3258445826	adriana770@gmail.com	Rendición de cuentas 2024
37	NATALIA HERRERA	1028602288F	AGUAS REGIONALES	3206031480	natalia.herrera@aguasregionales.com	Rendición de cuentas 2024
38	SERGIO ANDRES VELAZ	71272830M	URALQUORS	3103666917	sergiovelaz@gmail.com	Rendición de cuentas 2024
39	NATALIA CABEZAS ALVIS	1016211809F	FBUC	3145456763	ncabzas@fbuc.edu.co	Rendición de cuentas 2024
40	LUIS FREDY MEJIA	98521293M	EFM	3109329748	luis.fredy.mejia@gmail.com	Rendición de cuentas 2024
41	MARGARITA ESPINOSA TORRES	1028812811F	NUTRIBANANA	2206025233	nutribanana@nutribanana.com	Rendición de cuentas 2024
42	JHON JAIME URREA	75513035M	FUNDACION JHON JAIME URREA	3128289597	jurrea@gmail.com	Rendición de cuentas 2024

**4. Actividad: Implementar anualmente una estrategia de divulgación de los resultados y análisis ambientales sobre las inversiones de los programas y proyectos del PAC 2024-2027**

**Meta anual:** 1 estrategia para la divulgación de los proyectos y programas que lidera la corporación implementada.

Mediante el acompañamiento para la divulgación de los proyectos y programas que lidera la corporación.

**Logros, productos y/o entregables:** 0% de logro, debido a que el congreso ambiental se tiene proyectado para realizar en el mes de septiembre en el municipio de Frontino.

**Logros:** 50%. Mediante el acompañamiento para la divulgación de los proyectos y programas que lidera la corporación.

**Logros, productos y/o entregables:**

El 23 de abril del 2025 se llevó a cabo la audiencia pública, en el auditorio CORPOURABA donde se presentó el avance de seguimiento del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, en este encuentro, la oficina de comunicaciones desempeñó un papel importante en el desarrollo de esta actividad en materia de logística, organización del evento y otros aspectos relevantes.

Transmisión en vivo:

<https://www.facebook.com/share/v/16BwennMDX/?mibextid=wwXlfr>

Video balance Rendición de cuentas:

<https://web.facebook.com/share/v/1EYgJAbGuF/>

Participación de Negocios Verdes en la Rendición de Cuentas:

<https://web.facebook.com/share/p/15vKKsjwZH/>

Balance fotos Rendición de Cuentas:

<https://www.facebook.com/share/p/16uC7uEUB6/>

Participación de comunidades afro e indígenas en la Rendición de Cuentas:

<https://www.facebook.com/share/p/16kmotE3Ci/>

Ecard invitación Rendición de Cuentas:

<https://www.facebook.com/share/p/1AxMtH2yd9/>

Video invitación Rendición de Cuentas:

<https://www.facebook.com/share/r/1CVTCJsxSr/>

**5. Actividad: Actualizar la página web de la corporación**

**Meta anual:** 1 página web de la corporación actualizada

**Logro:** 60%: de avance.

Desde la oficina de comunicaciones, con el objetivo principal de mantener informada a la comunidad, usuarios y diferentes grupos de interés, se realiza la labor de crear textos noticiosos acompañado de fotografías o ilustraciones, que posteriormente son subidos a la página web. En la sección de sala de prensa

**Logros, productos y/o entregables:**

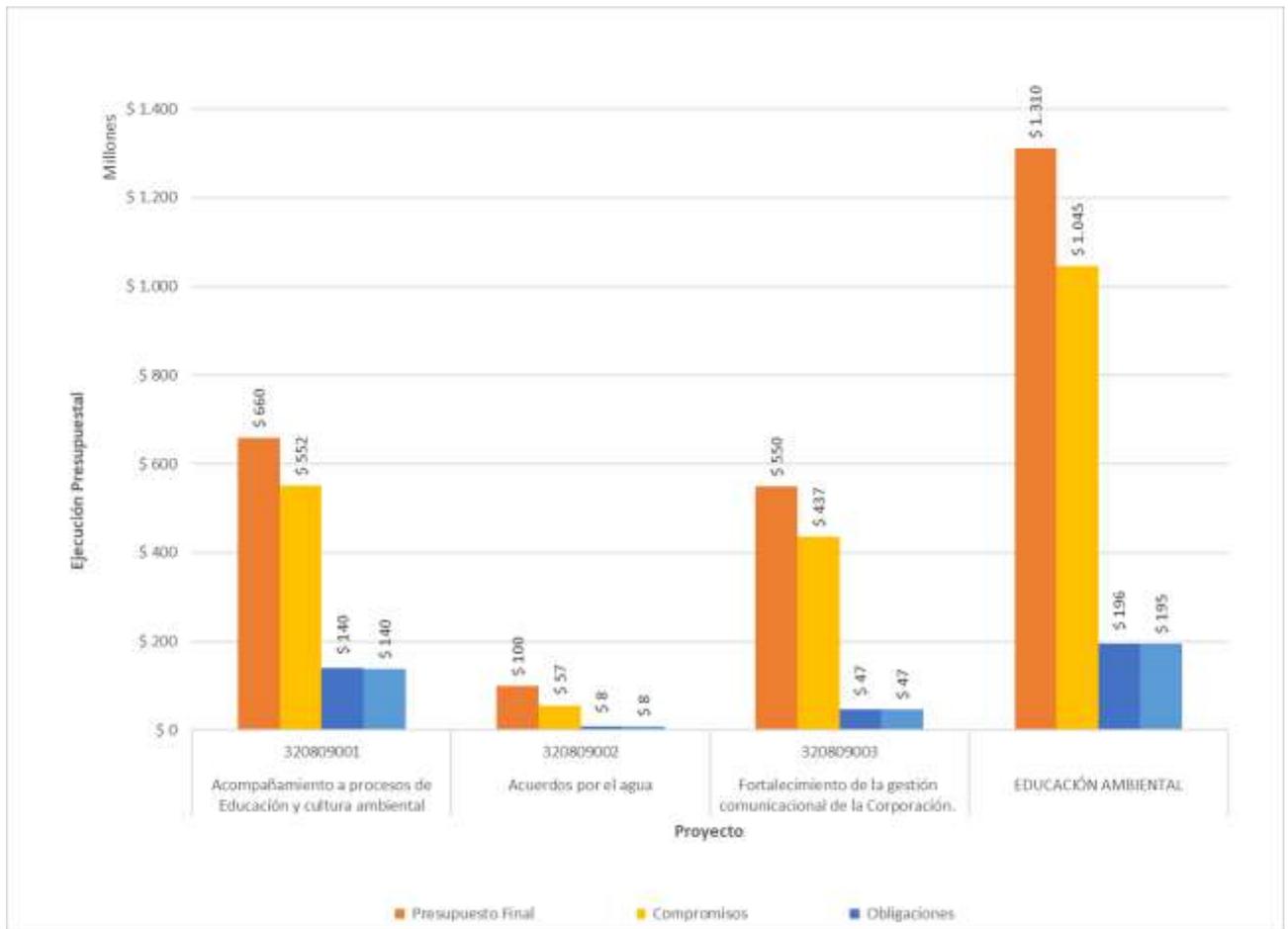
Enlace sesión de noticias:

<https://corpouraba.gov.co/ultimas-noticias/page/9/>

Desde la oficina de comunicaciones, se ha venido actualizando los slider de la página web con temas como: Contacto Hogar de Paso, Canales oficiales de contacto de CORPOURABA, Encuesta percepción de CORPOURABA, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Conoce los Negocios Verdes, Conoce el Plan Clima y Paz 2040, entre otros

### Avances de la ejecución física y financiera del programa 3208

Este programa tiene un presupuesto de \$1.310 millones de pesos y ha invertido en la vigencia 2025 \$1.045 millones, para un avance físico del 56% y un avance financiero del 80% en compromisos y 15% en obligaciones. Se presenta el avance por proyecto:



## LÍNEA ESTRATÉGICA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO A LOS CIUDADANOS

### 7.1 PROGRAMA 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

Orientado al apoyo y fortalecimiento de la gestión del sector, en los procesos gerenciales, administrativos, y de generación de capacidades en el talento humano. Basado en la gestión del desempeño financiero, presupuestal, de facturación, cobro y recaudo como base de una gestión administrativa orientada al Avance de los objetivos misionales de la Corporación.

Así mismo, fortaleciendo la gestión de la Corporación y el mejoramiento continuo a través de la gestión integral de los procesos, verificación y control, las tecnologías de la información y las comunicaciones, aplicación de los mecanismos jurídicos y la optimización de los recursos y la logística para la prestación de servicios que respondan a las necesidades y expectativas de los clientes, en concordancia con los lineamientos nacionales en materia de buen gobierno corporativo.

#### 7.1.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y LOGÍSTICA 3299-01

**Objetivo:** Acompañar los procesos administrativos y operativos de la Corporación

**Descripción:** Con este proyecto, se realizan acciones para mejorar el recaudo de los recursos y rentas propias, como la ejecución del gasto. Para ello se diseña e implementa un proceso preventivo de constitución de cartera, se mejoran las bases de datos de usuarios. Se fortalece el relacionamiento con municipios y Empresas de Servicios Públicos ESP, se procura en la medida en que aplique, la firma convenios de reciprocidad con bancos e instituciones financieras; firmas convenios con registro público y registradora del estado civil. Se apoya el fortalecimiento y sistematización del proceso de cobro coactivo, y se aumenta y optimiza la apropiación y uso de las tecnologías y mejorar los procedimientos financieros, contables y presupuestales de la Corporación.

Las acciones y metas del proyecto determinadas en el PAC 2024-2027 son las siguientes:

**Tabla 46 Actividades y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Implementar estrategia para optimizar el recaudo de las rentas corporativas	Número de acciones realizadas	Número	2	2	2	2	8
Realizar estudios y diseños de las instalaciones de la sede centro de la corporación	Número de Documentos	Número	NA	1	NA	NA	1
Implementar acciones del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo	Número de Planes implementados	Número	1	1	1	1	4
Implementar el Plan de Formación y Capacitación	Capacitaciones realizadas	Número	5	5	5	5	20

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Implementar acciones de bienestar e incentivos	Porcentaje de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Porcentaje	100	100	100	100	100

Fuente PAC 2024-2027

El comportamiento de las metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística” para la vigencia 2024 fue el siguiente:

**1. Actividad 1: Implementar estrategia para optimizar el recaudo de las rentas corporativas**

**Meta anual:** 2 estrategias para optimizar el recaudo de las rentas corporativas implementadas

**Logro:** 50% de la meta mediante la implementación de las estrategias: Realizar gestiones para la facturación, cobros persuasivos y Realizar gestiones de la atención de solicitudes y reclamaciones.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

La Corporación para la vigencia 2025 con un presupuesto inicial de Ingresos aprobado de \$21.062.756.335 con adiciones a la fecha por valor de 4.182.550.970 y reducciones por \$88.337.928 que a corte 30 de junio registra un recaudo de \$ 13.530.795.183, equivalente en el presupuesto general inicial del 64%.

Para el periodo objeto de seguimiento se tiene en los registros del proceso de facturación un total de 1510 documentos, entre facturas electrónicas, facturas de venta, y notas crédito, distribuidos por tipo de cuenta como se detalla a continuación:

- Facturas Electrónicas: cantidad 1545 valor total \$3.610.349.793
- Factura de Venta: cantidad 431 valor total \$14.973.153.022
- Notas Crédito: Cantidad 62 valor total \$607.204.606
- 

Con la información antes detallada se puede concluir que el valor total facturado con corte al 30 de junio de 2025, es de \$18.583.502.815

De la facturación antes detallada, las cuentas por cobrar con corte a fecha 30 de junio, es decir las obligaciones en cartera para gestión de cobro persuasivo, totalizan un valor de \$3.124.374.640, que corresponde a un 17% de lo facturado, y que se clasifican según conceptos así:

- Concepto Tasa Retributiva y por usos: \$496.210.884 (16%)
- Concepto Transferencia del sector Eléctrico (no requiere gestión de cobro): \$1.591.264.746 (51%)
- Concepto Sobretasa Ambiental: \$380.304.795 (12%)
- Concepto Servicio de laboratorio: \$129.794.977 (4%)

- Concepto Convenios, tramites, arrendamientos, rendimientos, etc.:  
\$528.363.893 (17%)

Para el desarrollo de esta actividad se fortaleció los procesos de facturación, se realizó seguimiento al cobro mediante herramientas tecnológicas, análisis de datos y gestión eficiente de cartera.

## **2. Actividad : Realizar estudios y diseños de las instalaciones de la sede centro de la corporación**

**Meta anual:** 1 Documento sobre estudios y diseños de las instalaciones de la sede centro de la corporación

**Logro: 0%** Realizados los estudios previos y solicitud de contratación pero fue rechazado.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Está en proceso ya que se presentó como contratación directa y fue rechazado; en el momento se está realizando un estudio de mercado para realizar la solicitud de contratación por concurso de méritos

## **3. Actividad: Realizar la adecuación de las sedes de la Corporación**

**Meta anual:** 1 adecuación de las sedes de la Corporación realizada

**Logro: 50%** de la meta mediante la implementación de las estrategias: Realizar adecuaciones en la sede central y Realizar adecuaciones en las territoriales.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se realizaron adecuaciones físicas en la sede central de la corporación este con el fin de mejorar la comodidad de los empleados así mismo la imagen de esta.

Mediante el Contrato 200-10-01-02-0148-2025 **Asociación de municipios Urabá, Darién – Caribe objeto: Contrato interadministrativo para realizar las adecuaciones, mantenimientos preventivos y correctivos de la infraestructura física y redes eléctricas de CORPOURABA.** se llevaron a cabo las siguientes adecuaciones

Se realizo adecuaciones en el hogar de paso:



4. **Actividad: Implementar acciones del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo**

**Meta anual:** 1 Plan de Seguridad y Salud en el trabajo con acciones implementadas

**Logro:** 5% de la meta mediante la implementación de las estrategias: Programar acciones del plan de seguridad y salud en el trabajo y ejecutar acciones del plan de seguridad y salud en el trabajo

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Realización de exámenes médicos

- Espacio de escucha (apoyo con la orientación psicológica)

**5. Actividad: Implementar el Plan de Formación y Capacitación**

**Meta anual:** 5 acciones del Plan de Formación y Capacitación

**Logro:** 20% de la meta mediante la realización de 6 acciones del plan de capacitación.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

- Capacitación en el marco del Sistema de Gestión Corporativo., Llevado a cabo los días 26 y 27 de marzo de 2025. (curso de Evaluación del desempeño para el mejoramiento del sistema de gestión de calidad y curso Evaluación de gestión corporativa).



**6. Actividad: Implementar acciones de bienestar e incentivos**

**Meta anual:** 100% de acciones de bienestar e incentivos implementadas

**Logro:** 30%, se presentan las siguientes acciones:

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

- Jornadas de bienestar laboral día de la mujer, el día 07 de marzo de 2025.
- Jornadas de bienestar laboral día del hombre, el 21 de marzo de 2025.
- Días de permiso por Reconocimiento por antigüedad.
- Día libre por cumplir años.
- Incentivo por cumplimiento de meta a los ejecutores de proyectos.
- Días libre para recarga tu corazón
- Jornada de Bienestar en conmemoración al Día del Servidor público el 26 de junio de 2025, con la asistencia de 131 personas.

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA



### 7.1.2 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN CORPORATIVO INSTITUCIONAL 3299-02

**Objetivo:** Ejecutar estrategias orientadas al mejoramiento continuo de la institución articuladas al Sistema de Gestión Integral.

**Descripción:** Con este proyecto se proyectan e implementan planes de trabajo para el Sistema de Gestión Integral y la oficina de control interno, con enfoque en los componentes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y Modelo Estándar de Control Interno (MECI), todo esto buscando la mejora continua de los procesos corporativos, los resultados del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional (IEDI) y fortalecimiento del banco de proyectos corporativo; actuaciones validadas en ejercicios de auditorías internas y externas con sus respectivos certificados.

De acuerdo al PAC 2024-2027 las acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral”, son las siguientes:

**Tabla 47 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento del sistema de gestión corporativo institucional”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Implementar el Plan de Trabajo de Control interno	Porcentaje de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Porcentaje	100	100	100	100	100
Porcentaje de los procesos del SGC certificados	porcentaje de sistema de Gestión certificado	Porcentaje	100	100	100	100	100
Implementar el plan de mejora del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI	Porcentaje de Acciones del plan realizadas/Total de Acciones programadas	Porcentaje	80	80	80	80	80
Implementar el Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Porcentaje de plan de Sistema de Gestión implementado	Porcentaje	80	80	80	80	80
Fortalecer el banco de proyectos corporativo	Número de proyectos formulados	Número	9	9	9	9	36

Fuente PAC 2024-2027

El comportamiento de las metas del proyecto durante la vigencia 2024 fue el siguiente:

#### 1. **Actividad: Implementar el Plan de Trabajo de Control interno**

**Meta anual:** 100% del Plan de Trabajo de Control interno implementado.

**Logro: 30%** Conforme información suministrada por la oficina de Control Interno, en el marco de la implementación del Programa Anual de Trabajo de la vigencia 2024

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

**Cumplimiento de metas control interno**

**Rol Liderazgo Estratégico:**

Meta	Descripción
Acordar con el Representante Legal la periodicidad y alcance de rendición de informes estratégicos, sin perjuicio del reporte inmediato de información que, a su criterio, considere de carácter urgente.	En proceso
Evaluación del desempeño de los procesos y la planeación estratégica de la entidad verificando las metas, indicadores, procesos estratégicos de la entidad y/o los riesgos asociados a éstos.	• En proceso
Presentación al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno los resultados de la evaluación efectuada a la operación de la primera y segunda línea de defensa, incorporando las debilidades, riesgos y oportunidades de mejora.	En proceso

**Rol Enfoque Hacia la Prevención:**

Meta	Descripción
Asistencia a Comités del que haga parte el Asesor de la Oficina de Control Interno o como invitado, con voz, pero sin voto, incluyendo el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno a través del Comité de Dirección y generando las recomendaciones y alertas que fueren necesarias.	En proceso
Plan para el fomento de la cultura del control elaborado e implementado, que incluya -entre otros- temas que permitan <i>“Formar a la Alta Dirección y a Todos los Niveles de la Entidad sobre las responsabilidades en materia de riesgos”</i> .	• En proceso
Mediciones del nivel de sensibilización e/o interiorización del personal de las actividades realizadas para el fomento de la cultura del control elaborado.	• En proceso
Realizar seguimiento de las acciones de mejoramiento (auditorías internas y/o externas).	- En proceso

**Rol Evaluación de la Gestión del Riesgo:**

Meta	Descripción
------	-------------

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

Realización y/o Atención de Asesoría y/o acompañamiento solicitadas en los diferentes pasos requeridos de la gestión del riesgo.	Dentro del seguimiento realizado al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se retroalimenta y se hace acompañamiento con cada uno de los funcionarios responsables, dando las recomendaciones a que haya lugar. Así mismo se hace seguimiento a los planes de mejoramiento rindiendo informes mensuales al Consejo Directivo.
Evaluación y/o seguimiento de la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos.	Seguimiento realizado al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 15 de enero</li> <li>• 16 de mayo</li> </ul>

**Rol Relación con Entes Externos de Control**

Meta	Descripción						
Realizar seguimientos al cumplimiento de la entrega de información bajo auditorías y requerimientos de los Entes de Control.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha realizado seguimientos al cumplimiento de la entrega de información bajo auditorías y requerimientos de los Entes de Control.</li> <li>• Adicional se realiza seguimiento por medio del aplicativo CITA módulo PQRDS, lo que ha permitido atender de forma oportuna y de fondo los requerimientos, se están efectuando seguimientos a los "Requerimientos y Compromisos Relacionados a los Entes de Control".</li> </ul>						
Participar como enlace entre CORPOURABA y los Entes de Control en el marco de las auditorías y/o requerimientos.	Se efectúa seguimientos a los "Requerimientos y Compromisos Relacionados a los Entes de Control", lo cual se socializa así: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <tr> <td>VITAL</td> <td>Suscripción del Plan de Mejoramiento</td> </tr> <tr> <td>Auditoría de Cumplimiento FCA</td> <td>Suscripción del Plan de Mejoramiento</td> </tr> <tr> <td>Auditoría de Cumplimiento Financiera CGR</td> <td>Suscripción del Plan de Mejoramiento</td> </tr> </table>	VITAL	Suscripción del Plan de Mejoramiento	Auditoría de Cumplimiento FCA	Suscripción del Plan de Mejoramiento	Auditoría de Cumplimiento Financiera CGR	Suscripción del Plan de Mejoramiento
VITAL	Suscripción del Plan de Mejoramiento						
Auditoría de Cumplimiento FCA	Suscripción del Plan de Mejoramiento						
Auditoría de Cumplimiento Financiera CGR	Suscripción del Plan de Mejoramiento						

**Rol Evaluación y Seguimiento**

Meta	Descripción
Evaluación de la gestión por dependencias vigencia 2024.	En proceso

Fuente: proyecto 3299 0900 02

**2. Actividad: Porcentaje de los procesos del SGC certificados**

**Meta anual:** 100% de los procesos del SGC certificados.

**Logro:** 55% de avance, el Sistema de Gestión Corporativo, sustentado en el certificado bajo la norma NTC ISO 9001:2015 SC 4725-1 para todos sus procesos con vigencia hasta el 17/02/2027 y con seguimientos anuales y la Acreditación en la norma NTC ISO IEC 17025:2005 para el Laboratorio de Análisis de Aguas, según Resolución del IDEAM 0356 del 18 de marzo de 2022 con vigencia hasta el 28/03/2026 y con seguimientos anuales

**Logros, productos y/o entregables:** realizadas las siguientes actividades:

- **Formulado y aprobado el Plan Anual de Auditorías y Seguimientos 2025**, por medio del acta de Aprobación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 100-01-03-01-0001 del 29 de enero del 2025, el cual contiene entre otros, la programación de la realización de las Auditorías Internas de Calidad NTC- ISO 9001:2015 y NTC ISO IEC 17025:2017 y las Auditorías Externas de Renovación NTC- ISO 9001:2015 y de seguimiento de la Acreditación en NTC ISO IEC 17025:2017.
- **Formulado y aprobado el proyecto el proyecto "Fortalecimiento del SGI"**, por medio de la Resolución 100-03-10-24-0059-2025 del 14/01/2025, dentro del cual se destinaron recursos para la realización de las auditorías internas y externas y capacitaciones en el marco de los Sistemas de Gestión:
  - Contrato 200-10-01-12-0081-2025.
    - Objeto: *“Capacitar a los funcionarios en los temas “Evaluación del desempeño para el mejoramiento del SGC” y “Evaluación de la Gestión Corporativa””*.
    - Monto: \$7.752.878.
    - Estado: Terminado. Efectuada la capacitación en los días 26 y 27 de marzo de 2025



- Contrato 200-10-01-12-0030-2025.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

- Objeto: *“Realizar la auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión Corporativo verificando el cumplimiento de la norma ISO 9001:2025”.*
  - Monto: \$11.271.680.
  - Estado: Pendiente de ejecución. La auditoría está programada para el mes de octubre de 2025.
- El 15/05/2025, efectuada ante el IDEAM la solicitud de inicio del trámite para la renovación de la acreditación del Laboratorio de Análisis de Aguas de CORPOURABA, cumpliendo los tiempos estipulados en la Resolución 104 de 2022. Se está a la espera de finalizar el contrato.
- Las auditorías internas de Calidad NTC- ISO 9001:2015, están programadas su realización para el mes de agosto de la presente vigencia.

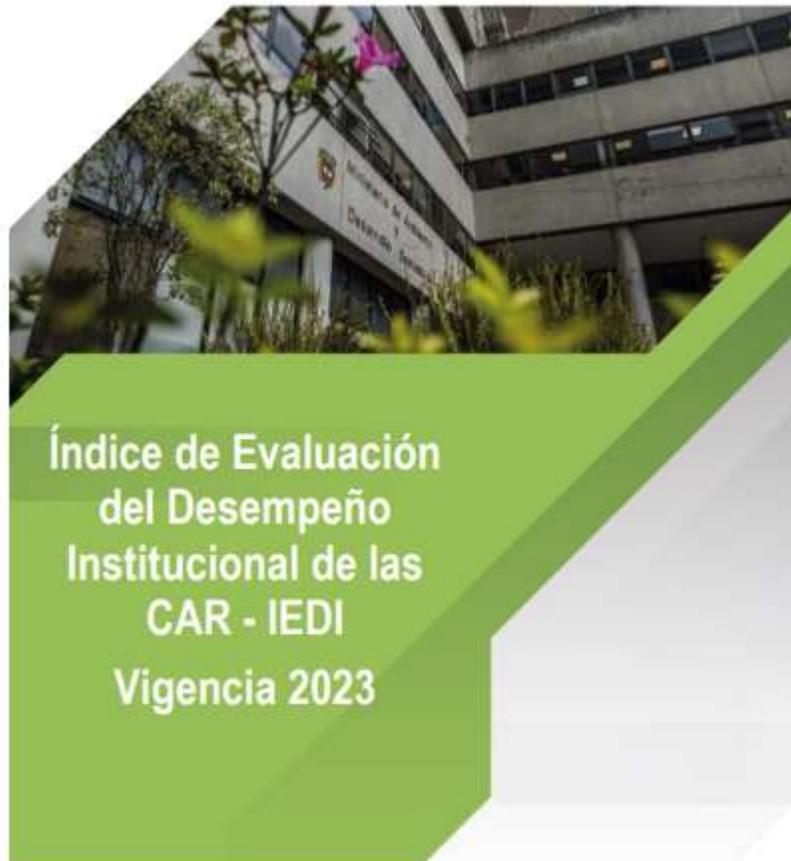
**3. Actividad: Implementar el plan de mejora del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI**

**Meta anual:** 80% del plan de mejora del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI implementado

**Logro:** 50% de avance respecto a la meta del 80% del cumplimiento del plan de mejora del IEDI alcanzando.

**Logros, productos y/o entregables:** se han efectuado las siguientes actividades:

- Recibido del MADS los resultados del IEDI vigencia 2023



- Formulado borrador del Plan de Mejora del IEDI y enviado a responsables para revisión y se espera socialización y aprobación entre junio y julio.

**4. Actividad: Implementar el Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)**

**Meta anual:** 80% del Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) implementado

**Logro:** 65% de avance respecto a la meta del 80% del Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) implementado. Lo anterior, según *“Formulación de planes institucionales en el marco de MIPG”, “avance en la revisión y actualización de la normatividad y documentos de los Procesos del SGC”, “apoyo con los recursos para los viáticos, transporte aéreo y terrestre en las gestiones del Director General y pago honorarios a representantes por asistencia a los Consejos Directivos”* y otros.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se han desarrollado las siguientes actividades.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

- Formulado el plan de acción anual de planeación y gestión 2025 aprobado mediante Acta del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 100-01-03-01-0001 del 29 de enero del 2025.
- Formulación de Planes Institucionales: conforme el avance observado en los "Informes Autodiagnósticos – MIPG Diligenciados" de 2024, los resultados del seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano 2024 (ver en el link <https://corpouraba.gov.co/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-3/>) y la información suministrada por las diversas áreas, se formularon y aprobaron mediante Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño 100-01-03-01-0001 del 29 de enero del 2025 los siguientes planes en el marco de la gestión para el cumplimiento de las políticas del MIPG:

#	Plan	Responsable	Aprobó
1	Plan Institucional de Archivos PINAR	Secretaría General - Archivo	CIGD
2	Plan Anual de Adquisiciones	SAF - Almacén	CIGD
3	Plan Anual de Vacantes	SAF – Talento Humano	CIGD
4	Plan de Previsión de Recursos Humanos	SAF – Talento Humano	CIGD
5	Plan Estratégico de Talento Humano	SAF – Talento Humano	CIGD
6	Plan Institucional de Capacitación	SAF – Talento Humano	CIGD
7	Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales	SAF – Talento Humano	CIGD
8	Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	SAF – Talento Humano	CIGD
9	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	SPOT – En coordinación con las diferentes áreas.	CIGD
10	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI	SPOT – TIC.	CIGD
11	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	SPOT – TIC.	CIGD
12	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	SPOT – TIC.	CIGD
13-1	Mapas de Riesgos de Corrupción	SPOT – SGC en coordinación con las diferentes áreas.	CIGD
	Mapas de Riesgos de Gestión	SPOT – SGC en coordinación con las diferentes áreas.	CIGD
13-2	Mapas de Riesgos de Seguridad de la Información.	SPOT – TIC.	CIGD
14	Estrategia de Racionalización de Trámites SUIT	SPOT – SGC en coordinación con las diferentes áreas.	CIGD
15	Plan Operativo del SGC	SPOT – SGC en coordinación con las diferentes áreas.	CIGD
16	Plan de Acción Anual de Planeación y Gestión	SPOT – SGC en coordinación con las diferentes áreas.	CIGD
17	Plan Anual de Auditorías y Seguimientos	Control Interno – SPOT SGC	CICCI
18	Plan de Participación Ciudadana	SPOT – Educación y Comunicaciones en coordinación con las diferentes áreas.	CIGD
19	Plan Estratégico de Comunicaciones	Comunicaciones en coordinación con las diferentes áreas.	CIGD
20	Plan de Acción Gestión del Conocimiento	SAF – Talento Humano	CIGD
21	Estrategia para la Gestión de Conflictos de Interés	SAF – Talento Humano – Jurídica.	CIGD
22	Plan Gestión Código de Integridad	SAF – Talento Humano.	CIGD
23	Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	SAF – Almacén.	CIGD
24	Caracterización de Grupos de Valor de Conformidad con el procedimiento "P-DI-05: CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS DE VALOR Y/U OTROS DE INTERÉS DE CORPOURABA".	SPOT – Educación y Comunicaciones en coordinación con las diferentes áreas	CIGD
25	Planificación de Cambios SGC	SPOT – SGC en coordinación con las diferentes áreas.	CIGD
26	Programa de Trabajo de la Oficina de Control Interno Según P-MJ-12.	Control Interno	CICCI
27	Plan para el Fomento de la Cultura del Control Según P-MJ-12.	Control Interno	CICCI

- CIGD: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- CICCI: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

• Revisión periódica normatividad procesos del Sistema de Gestión Corporativo

Proceso	Finalizado	En avance	Soporte
Planeación Global del Territorio.	x		- Acta 0074 de 2025 Revisión periódica. - Otras actualizaciones: 27/02/2025, 03/04/2025, 20/05/2025.
Gestión de Proyectos.	x		- Acta 0075 de 2025 Revisión periódica. - Otras actualizaciones: 09/01/2025, 26/03/2025, 11/04/2025, 29/05/2025.
Mejoramiento del SGC.	x		- Acta 0076 de 2025 Revisión periódica.
Direccionamiento del SGC.	x		- Acta 0087 de 2025 Revisión periódica. - Otras actualizaciones: 27/02/2025
Aplicación de la Autoridad Ambiental.		x	- Envío por correo electrónico del 25/06/2025 borradores de revisión periódica de actas recursos aire, flora, fauna, suelo y general; - Otras actualizaciones: 27/02/2025
Gestión del Talento Humano.	x		- Acta 0155 de 2025 Revisión periódica. - Otras actualizaciones: 17/01/2025, 21/02/2025, 06/03/2025, 09/04/2025, 24/04/2025, 21/05/2025, 09/06/2025.
Gestión de Recursos e Infraestructura.	x		- Acta 0194 de 2025 Revisión periódica. Otras actualizaciones: 08/01/2025, 30/01/2025, 07/02/2025, 14/07/2025, 23/05/2025.
Gestión Financiera y Contable.	x		- Acta 0169 de 2025
Laboratorio Análisis de Aguas.	x		- Acta 0195 de 2025

• Revisión / actualización documentos y/o formatos procesos:

Proceso	Finalizado	En avance	Soporte
Planeación Global del Territorio.	x		- Acta 0134 de 2025. Resol 0832 -2025. Revisión periódica.
Gestión de Proyectos.	x		- Acta 0072 de 2025. Resol 0419 -2025. Revisión periódica. - Otras actualizaciones: Resol 0489 -2025.
Mejoramiento del SGC.	x		- Acta 0140 de 2025. Resol 0891 -2025. Revisión periódica.
Direccionamiento del SGC.		x	- Envío de acta por correo electrónico del 08/05/2025 borrador de revisión periódica de documentos.
Aplicación de la Autoridad Ambiental.		x	- Envío por correo electrónico del 16/05/2025 borradores de revisión periódica de actas recursos aire, flora, fauna, suelo y general; - Otras actualizaciones: Resol 0193 -2025 y 0421-2025.
Gestión del Talento Humano.		x	- Envío de acta por correo electrónico del 08/05/2025 borrador de revisión periódica de documentos.
Gestión de Recursos e Infraestructura.		x	- Envío de acta por correo electrónico del 08/05/2025 borrador de revisión periódica de documentos. - Acta 0130 – 2025 - Acta 0133 – 2025 - Resol 0824 -2025

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

Gestión Financiera y Contable.		x	- Envío de acta por correo electrónico del 08/05/2025 borrador de revisión periódica de documentos. - Otras actualizaciones: Resol 0041-2025.
Laboratorio Análisis de Aguas.		x	- Acta 0127 de 2025

- En el Marco de la Dimensión Control Interno, se observa según lo registrado para la meta "100% de ejecución anual del plan de trabajo definido por la oficina de control interno", avance en la gestión de los diferentes roles de control Interno.
- En el Marco de la Dimensión Direccionamiento Estratégico, programada y efectuada la audiencia pública para la presentación del PAC 2024 - 2027 el 23/04/2025.
- En el Marco de la Dimensión de Evaluación de Resultados, y conforme la meta "100% de los procesos del SGC certificados", mantenidos el 100% de los procesos del SGC certificados y/o acreditados, realizada la planificación de las auditorías internas y externas.

**5. Actividad: Fortalecer el banco de proyectos corporativo**

**Meta anual:** 9 proyectos formulados

**Logro: 33%**, mediante la formulación de 3 los 9 proyectos que se tienen como meta para la vigencia 2025.

**Logros, productos y/o entregables:**

- Tabla proyectos presentados

Proyecto	Valor	Fuentes
Formulación DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO MURRÍ, Antioquia.	\$4.781.125.640	FCA MADS
Recuperación AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO ATRATO JURISIDICION DE CORPOURABA, Antioquia.	\$ 2.938.913.982	FCA MADS
Recuperación y conservación de áreas de importancia ambiental y sus servicios ecosistémicos en el Resguardo Indígena Zenú del Volao Municipio de Necoclí, Antioquia.	\$7.612.103.176.	MADS – PGN SGR – Asignación Ambiental  Acuerdo Voluntades Resguardo Indígena Zenú el Volao y CORPOURABA.

**7.1.3 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN JURÍDICA, DOCUMENTAL Y TRANSPARENCIA PARA EL SERVICIO AL CIUDADANO 3299-03**

**Objetivo:** Acompañar los procesos jurídicos y judiciales de la Corporación

**Descripción:** Este proyecto pretende garantizar la atención oportuna de los distintos procesos judiciales, tutelas, procesos disciplinarios, contractuales y coactivos que adelanta la Corporación o en la que es vinculada, protegiendo de manera directa y contundente el que hacer corporativo y proponiendo acciones de mejoramiento interno que prevengan el daño antijurídico.

Además, se busca continua con en la implementación de las políticas para la prevención del daño antijurídico aplicables dadas por el gobierno nacional en las actuaciones administrativas de la Corporación (Protección de activos, entre otros). Así como también se actualizará dispondrá y revisará la información jurídica en: SIGEP<sup>7</sup>, SECOP<sup>8</sup> I y II, y aplicativos internos, entre otros.

El proyecto “Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano” en el marco del PAC 2024-2027 tiene las siguientes acciones y metas:

**Tabla 48 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano”**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Realizar informes de la atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas	Número de informes Administrativos de procesos	Número	2	2	2	2	8
Apoyo técnico para el uso de los aplicativos (SIGEP, SECOP)	Número de apoyos en las plataformas SIGEP/SECOP	Número	2	2	2	2	8
Actualizar las Tablas de Retención Documental de la Corporación	Número de documento actualizado	Número	NA	NA	1	NA	1
Avanzar en la implementación de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS y servicios ciudadano digitales	Número de acciones realizados	Número	NA	1	NA	NA	1
Realizar las audiencias de rendición de cuentas de la corporación	Número de Audiencias realizadas	Número	1	1	1	1	4
Avanzar en la resolución de Procesos Sancionatorios	Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos	Porcentaje	81	82	83	85	85

Fuente PAC 2024-2027

El cumplimiento de las metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano” para la vigencia 2024 fue:

**1. Actividad: Realizar informes de la atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas**

**Meta anual:** 2 informes de la atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas realizados

**Logro: 50%** La Secretaria General- Oficina jurídica presenta el primer informe en el marco del proceso de autoridad ambiental ha realizado las siguientes actividades los cuales se relacionaron en el informe de gestión del primer semestre y en este informe de gestión de la vigencia 2025.

<sup>7</sup> Sistema de Información y Gestión del Empleo Publico

<sup>8</sup> Sistema Electrónico de Contratación Publica

**Logros, productos y/o entregables:** representado en las siguientes acciones

**Autos (declaran reunida información, acogen información y en el marco de la Ley 1333 de 2009):** 49

**Autos de inicio de trámites:** 118

**Resoluciones:** 628

1. Representación judicial y extrajudicial de la Corporación en los diferentes procesos en los que CORPOURABA, es parte ya sea como demandante, demandado y vinculado
2. Atención a requerimientos de los diferentes despachos judiciales como lo es restitución de tierras, atención a requerimientos control pos fallo y otro tipo de requerimientos

**Tabla requerimientos de los diferentes despachos judiciales**

	<b>juzgado</b>	<b>radicado</b>
1	JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE APARTADÓ - ANTIOQUIA	05 045 3184 001 2025 00201 00
2	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA SALA UNITARIA	05001 23 33 000 2023 01148 00
3	TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA CIVIL – FAMILIA	05045 31 03 001 2025 00097 01
4	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE ORALIDAD	050453184002-2025-00265-00
5	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ	050453104001 202500150 00
6	JUZGADO SEXTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE MONTERIA	23-001-40-46-006-2025-00328-00
7	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL.	23001-408-8002-2025-00335
8	JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE MONTERIA	23-001-40-46-004-2025-00338-00
9	JUZGADO QUINTO PENAL MUNICIPAL DE MONTERÍA	23-001-40-88-005-2025-0034-000
10	JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE APARTADÓ - ANTIOQUIA	05 045 3184 001 2025 00201 00
11	JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO FRONTINO-ANTIOQUIA	052843189001-2025-00047-00
12	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE ORALIDAD	05 045 31 84 002 2025 00347 00
13	JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL DE URAAO	05-847-40-89-001-2025-00434-00

**Procesos restitución de tierras y administrativos**

	<b>JUZGADO</b>	<b>RADICADO JUZGADO</b>	<b>FECHA INGRESO CORREO</b>	<b>RADICADO CORPOURABA</b>
1	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE APARTADÓ	050453121002 2024-00274 00	13/05/2025	200-34-01.59-2707
2	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE APARTADÓ	05045-31-21-001-2024-00060-00	15/05/2025	200-34-01.59-2775
3	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS	05045-31-21-001-2022-00048-00	02/07/2025	200-34-01.59-3727
4	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS	05045-31-21-001-2020-00065-00	26/06/2025	200-34-01.59-3625
5	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS	05045-31-21-001-2021-00277-00	02/07/2025	200-34-01.59-3726

## **2. Actividad: Apoyo técnico para el uso de los aplicativos (SIGEP, SECOP)**

**Meta anual:** 2 Apoyos técnicos para el uso de los aplicativos (SIGEP, SECOP).

**logro:** 50% Durante la vigencia 2025 se desarrollaron los dos apoyos en las plataformas SIGEP/SECOP logrando implementarlas efectivamente

**Logros, productos y/o entregables:** Se desarrollaron las siguientes actividades.

### **SIGEP:**

Respecto a la implementación de la plataforma SIGEP II, para la vigencia 2025 me fue dado el rol de gestión de contratos y activado el usuario a la contrista profesional en derecho, para realizar las tareas en la plataforma, y se tiene la posibilidad de revisar a cada uno de los contratistas sobre el cargue de los documentos asociados a su hoja de vida en dicha plataforma, se han requerido a cada contratista el cumplimiento del diligenciamiento de la información a través de circular y correos electrónicos, hemos avanzado en la revisión de los 130 contratistas, se están haciendo labores de asociación de contratos de Secop II en la plataforma Sigep II.

### **SECOP:**

Para la vigencia 2025 todos los procesos contractuales se adelantan por la plataforma SECOP II, en sus etapas precontractual, pos-contractual, liquidación, terminación y cierre, conforme se indica:

#### **Procesos contractuales atendidos**

Total, contratos vigencia 2025-contratos gestionados en la plataforma SECOP II  
181

Total, contratos prestación de servicios y de apoyo a la gestión registrados en la plataforma SIGEP  
130

desiertos 9 procesos.

Igualmente se realizaron las siguientes contrataciones como apoyo a la oficina de contratación:

- 200-10-01-12-0015-2025, objeto. Prestación de servicios de apoyo para la realización de actividades específicas en el área de contratación.
- 200-10-01-12-0016-2025, objeto. Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento en las actividades desarrolladas en el área de contratación.
- 200-10-01-12-0017-2025, objeto. Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la ejecución de actividades operativas en el área de contratación y realizar seguimiento a los contratos propios de la entidad.
- 200-10-01-12-0018-2025, objeto. Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento jurídico en las etapas precontractuales, contractuales, pos contractuales y manejo de aplicativos que se utilizan en el desarrollo de las actividades en la oficina de contratación de CORPOURABA.

- 200-10-01-12-0063-2025, objeto. Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento jurídico en las etapas precontractuales, contractuales, pos contractuales y demás actuaciones inherentes que se requieran para el fortalecimiento de la Secretaría General y el área de contratación.

**3. Actividad: Avanzar en la implementación de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS y servicios ciudadano digitales**

**Meta anual:** 1 acción realizada

**Logro: 0%** No se ha iniciado con esta actividad

**4. Actividad: Realizar las audiencias de rendición de cuentas de la corporación**

**Meta anual:** 1 audiencia de rendición de cuentas de la corporación realizadas

**Logro: 100%** se realizó audiencia pública para la presentación del plan de acción cuatrienal 2024-2027, el 23 de abril de 2025

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se realizó audiencia pública para la presentación del plan de acción cuatrienal 2024-2027, el 23 de abril de 2025, en las instalaciones del auditorio de CORPOURABA, a la cual asistieron un total de 158 personas, así mismo, se precisa que dicha audiencia fue transmitida a través de las redes sociales de CORPOURABA, así como por la plataforma YouTube, el resultado se dejó contenido en el Acta N° 100-01-06-01-0001 del 28 de abril de 2025.



Imagen tomada de Acta 200-01-06-01-0001-2025.

**5. Actividad: Avanzar en la resolución de Procesos Sancionatorios**

**Meta anual:** 82% de Procesos Sancionatorios Resueltos

**logro: 37.5%** Representado en el ingreso de 16 autos que inician investigación y 6 resoluciones que deciden investigación o declaran archivo.

**Logros, productos y/o entregables:** para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

En el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2025, en el marco de los procedimientos sancionatorios ambientales, se ha realizado lo siguiente:

**Tabla 16 Autos que inician investigación de carácter ambiental.**

**AUTO INICIA INVESTIGACION AMBIENTAL**

1. 200-03-50-04-0057-2025
2. 200-03-50-04-0059-2025
3. 200-03-50-04-0061-2025
4. 200-03-50-04-0087-2025
5. 200-03-50-04-0131-2025
6. 200-03-50-04-0133-2025
7. 200-03-50-04-0134-2025
8. 200-03-50-04-0161-2025
9. 200-03-50-04-0166-2025
10. 200-03-50-04-0172-2025
11. 200-03-50-04-0174-2025
12. 200-03-50-04-0189-2025
13. 200-03-50-04-0213-2025
14. 200-03-50-04-0215-2025
15. 200-03-50-04-0240-2025
16. 200-03-50-04-0258-2025

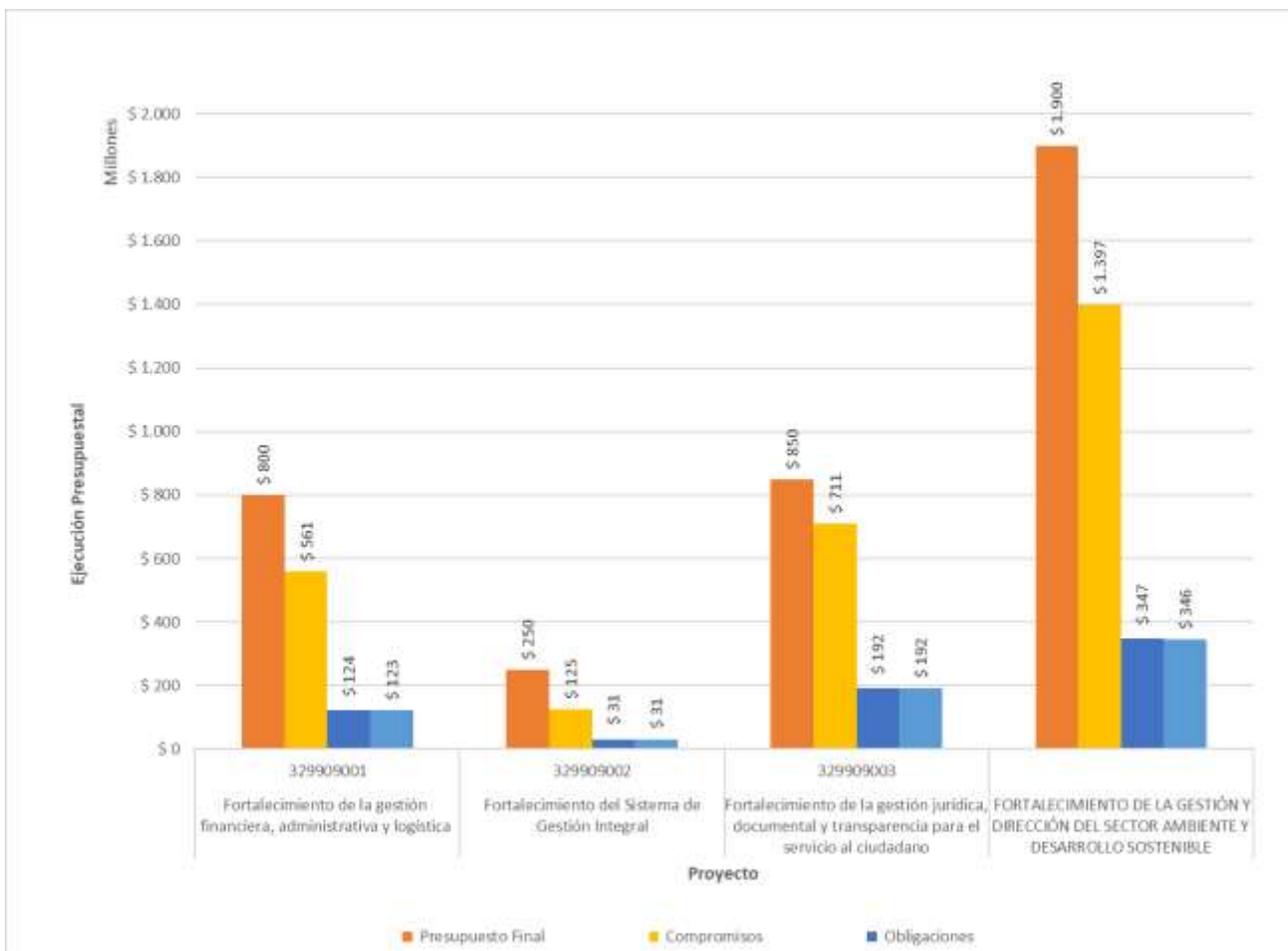
Resolución que decide proceso sancionatorio ambiental, cesación de procedimiento sancionatorio y/o decretan caducidad de la facultad sancionatoria. 05

**Tabla 05 Resoluciones que deciden investigación de carácter ambiental.**

N°	RES. DECIDEN INVESTIGACION, CESAN PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS Y DECRETAN CADUCIDAD
1	RES. 0030 DEL 10/01/2025 DECIDE INVESTIGACION
3	RES. 0250 DEL 10/02/2025 DECIDE INVESTIGACION
4	RES. 0276 DEL 12/02/2025 DECIDE INVESTIGACION
5	RES. 0379 DEL 11/03/2025 DECIDE INVESTIGACION
6	RES. 0808 DEL 16/05/2025 DECIDE INVESTIGACION

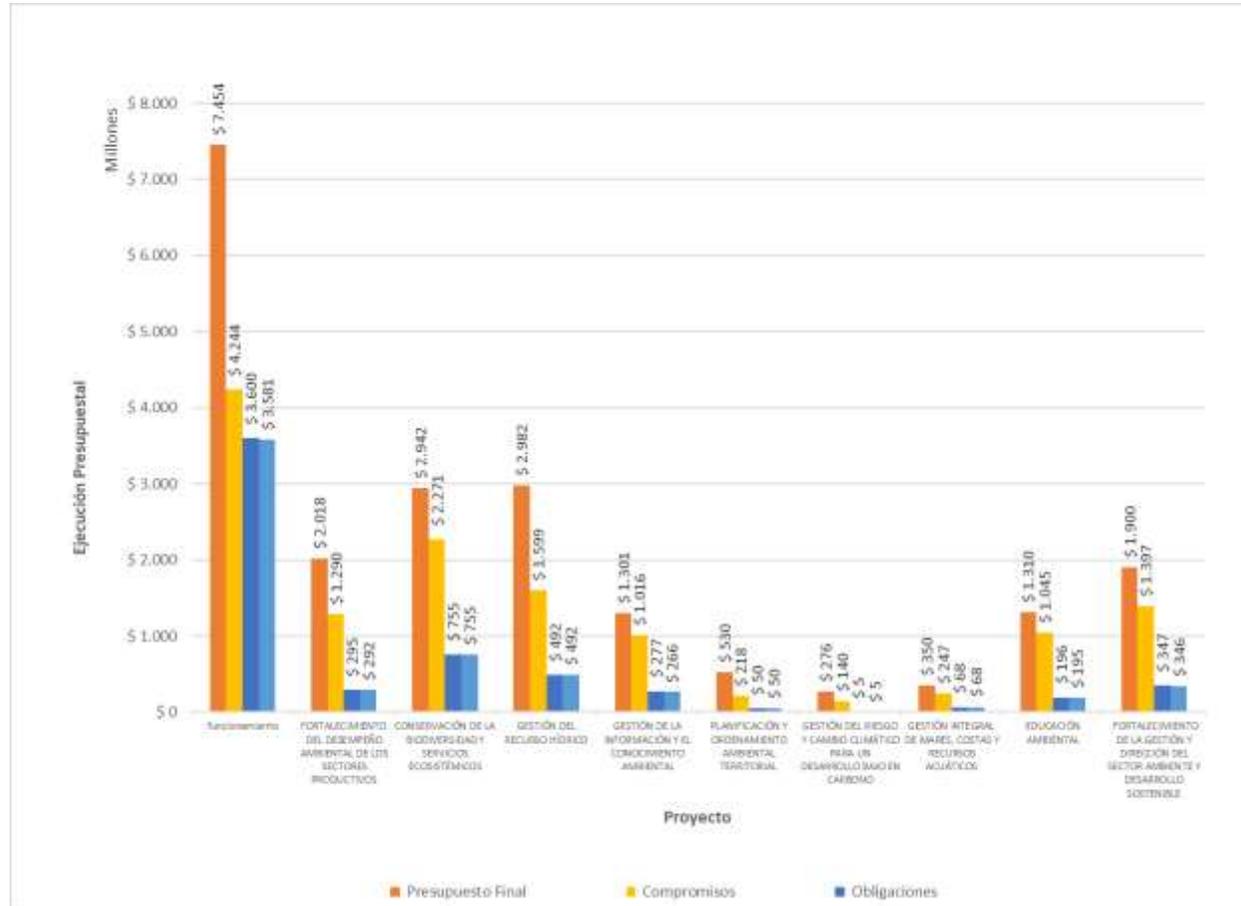
## Avances de la ejecución física y financiera del programa 3299

Este programa tiene un presupuesto de \$1.900 millones de pesos y ha invertido en la vigencia \$1.397 millones, para un avance físico del 28% y un avance financiero del 74% en compromisos y 18% en obligaciones. Se presenta el avance por proyecto:



### Avances de la ejecución física y financiera del PAC 2024-2027 por programa

Para la vigencia 2025 se tiene un presupuesto de \$ 21.062 millones de pesos y se han invertido \$ 13.466 millones, para un avance físico del 37% y un avance financiero del 54% en compromisos y 14% en obligaciones. Se presenta el avance por programa:



CAPITULO II CONSOLIDADO DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL PAC 2024-2027

ANEXO1 MATRIZ AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO CON CORTE A 30-06-2025



Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible  
Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental

		2025-1 Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA																												
(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	(2) INDICADOR	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCIÓN										COMPORTAMIENTO META FINANCIERA										(27) OBSERVACIONES	(28) PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA A LA QUE APORTA	(29) IMG AL QUE APORTA	(30) INDICADOR ODS AL QUE LE APORTA					
		(3) META FISICA ANUAL	(4) AVANCE EJECUCIÓN DE LA META FISICA		(5) AVANCE DEL REZAGO DE LA META FISICA	(6) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Describir)	(8) FECHA DE EJECUCIÓN DE LA EVIDENCIA	(9) META FISICA DEL PAC	(10) AVANCE ACUMULADO DE LA META FISICA (medida)	(11) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO %	(12) PONDERACIONES PAC	(14) PONDERACIÓN ANUAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS VIGENCIA OBJETO DE REPORTE	(14) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(15) AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS	(16) PORCENTAJE DEL AVANCE DE COMPROMISOS % (Período Evaluado)	(17) AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$	(18) PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS	(19) RESERVA PRESUPUESTAL \$ (15-17)	(20) OBLIGACIONES DE LA RESERVA \$	(21) PORCENTAJE DE AVANCE EJECUCIÓN DE LA RESERVA \$					(22) META FINANCIERA DEL PAC (\$)	(23) AVANCE ACUMULADO DE LREC. COMPROMETIDOS \$	(24) PORCENTAJE DE AVANCE RECURSOS COMPROMETIDOS %	(25) AVANCE ACUMULADO DE LA EJECUCIÓN DE META FINANCIERA \$	(26) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO %
			Año 2	Año 2																										
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS</b>					53%					57%	10%	10%	2.018.000.000	1.289.939.182	63,92%	295.151.619	14,63%	553.395.690	356.411.644	64%	8.838.000.000	3.249.623.023	37%	1.701.439.770	19%					
<b>PROGRAMA 3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos</b>					53%					57%	100%	100%	2.018.000.000	1.289.939.182	63,92%	295.151.619	14,63%	553.395.690	356.411.644	64%	8.838.000.000	3.249.623.023	37%	1.701.439.770	19%					
<b>Proyecto 3201-01. Producción sostenible de los sectores productivos</b>					30%					33%	15%	15%	184.000.000	79.600.000	43,26%	26.250.000	14,27%	85.749.883	21.939.872	26%	884.000.000	279.301.049	32%	140.201.166	16%					
Actividad 1. Acompañar a los Sectores productivos agropecuarios para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	Número de subsectores agropecuarios con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	Número	2	0,6	30%	Se inicia el acompañamiento a dos (2) Sectores productivos agropecuarios: Cultivos de hortalizas en el Municipio de Girálto y frijol en el Municipio de Peque	30/06/2025	8	3	32,5%	100%	100%	\$ 184.000.000	79.600.000	43,26%	26.250.000	14,27%	85.749.883	21.939.872	26%	\$ 884.000.000	279.301.049	32%	140.201.166	16%		3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	No Aplica	
<b>Proyecto 3201-02. Fomento a Negocios verdes sostenibles de la jurisdicción</b>					50%					55%	15%	15%	184.000.000	156.775.720	85,20%	30.979.000	16,84%	58.362.585	22.766.335	39%	934.000.000	356.775.720	38%	172.616.415	18%					
Actividad 1. Implementar las acciones del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción	Número de acciones implementadas del Plan Nacional de Negocios Verdes	Número	5	4	80,0%	Se adelantaron 4 de las 5 acciones programadas del plan Nacional de Negocios Verdes -PNV- en la jurisdicción - Realizar la verificación y asesoría técnica para la consolidación de nuevos negocios verdes 31 realizados de 20 programados - Realizar el seguimiento y capacitación a los negocios verdes 11 realizados de 18 programados - Implementar una estrategia de divulgación ambiental a los Negocios verdes Convenio 200-10-01-02-0126-2025 - Apoyar a los Negocios Verdes en Ferias de promoción y comercialización regionales y/o Nacionales: 1) Feria de Negocios Verdes – Rendición de Cuentas CORPOURABA 2024, con la participación de tres Negocios Verdes respaldados por la entidad; 2) Feria de Negocios Verdes, Mercado Campesino y Firma del Acuerdo de Voluntades del Programa Pagos por Servicios Ambientales (PSA) en el municipio de San Pedro de Urabá, donde participaron 10 Negocios Verdes y 9 emprendimientos locales - Desarrollar acciones en el marco del nodo de negocios verdes de la Corporación, divulgación en redes sociales	30/06/2025	20	9	45,0%	50%	50%	\$ 92.000.000	82.675.720	89,86%	15.000.000	16,30%	58.362.585	22.766.335	39%	562.000.000	277.675.720	49%	151.637.415	27%			3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Implementación del programa nacional de negocios verdes por la autoridad ambiental	Negocios verdes verificados
Actividad 1.1. Avance en la implementación del programa integral que promueva acciones de negocios verdes en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras	Implementación del programa nacional de negocios verdes por la autoridad ambiental	Porcentaje	60%	12%	20,0%	avances en la identificación de Negocios Verdes en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras	30/06/2025	100%	0	12,0%	20%	20%	\$ 55.200.000	50.300.000	91,12%	3.645.000	6,60%	-		#DIV/0!	220.200.000	50.300.000	23%	3.645.000	2%		3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Implementación del programa nacional de negocios verdes por la autoridad ambiental	Negocios verdes verificados	
Actividad 2. Acompañar a usuarios de PSA con acciones para la formalización a NEGOCIOS VERDES	Número de Usuarios Acompañados	Número	10	2	20,0%	Se dio inicio la ejecución del convenio, por medio del cual se hace una articulación interinstitucional, cuyo producto es la formalización de asociaciones o grupos de trabajos, con usuarios PSA. Los cuales posteriormente se deben vincular a la estrategia Negocios Verdes	30/06/2025	30	34	100,0%	30%	30%	\$ 36.800.000	23.800.000	64,67%	12.334.000	33,52%	-		#DIV/0!	151.800.000	28.800.000	19%	17.334.000	11%		3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Implementación del programa nacional de negocios verdes por la autoridad ambiental	Negocios verdes verificados	
<b>Proyecto 3201-03. Gestión ambiental y rural</b>					31%					21%	15%	15%	250.000.000	55.000.000	22,00%	5.000.000	2,00%	64.509.039	29.243.738	45%	900.000.000	204.378.939	23%	89.869.900	10%					
Actividad 1. Realizar la verificación de las acciones de los entes territoriales para la medición del Índice de calidad ambiental	Número de verificaciones asociadas al índice de calidad ambiental urbana realizadas	Número	NA			Mediante la entrega del borrador de la medición del ICA 2022-2023.		1	0		20%	20%	\$ 40.000.000		0,00%		0,00%	-		#DIV/0!	40.000.000	0	0%	0	0%		3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

2025-I																											
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA																											
COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION													COMPORTAMIENTO META FINANCIERA														
Actividad	Descripción	Unidad	Meta	Avance	Indicador	Meta	Avance	Meta	Avance	Meta	Avance	Meta	Avance	Meta	Avance	Meta	Avance	Meta	Avance	Meta	Avance	Meta	Avance	Meta	Avance		
Urbana ICAU en la jurisdicción de Corpouraba																											
Actividad 1.1. Apoyo a proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	Apoyo a proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	Número	1	0,4	40,0%																						
Actividad 2. Implementar soluciones de abasto de agua y/o reservorios en comunidades indígenas y negras de la jurisdicción de Corpouraba	Número de Comunidades con soluciones de abasto de agua y/o reservorios	Número	2	2	100,0%																						
Actividad 3. Realizar actualización de la línea base de calidad de aire en la jurisdicción de Corpouraba	Número de línea base de la calidad de aire actualizada	Número	100%	35%	35,0%																						
Actividad 4. Realizar la Actualización Mapas de Ruido de los municipios de la jurisdicción de Corpouraba	Número de Documentos de Mapas de Ruido Actualizado	Número	2	0,4	17,5%																						
Actividad 5. Consolidar los Estudios de Zonificación ambiental de áreas protegidas o instrumentos de planificación ambiental para establecer la pertinencia de actividades mineras en la jurisdicción	Número de estudios de Zonificación ambiental en el marco del desarrollo de la actividad minera	Número	2	0,3	15,0%																						
<b>Proyecto 3201-03. Gestión Integral de Residuos Sólidos</b>																											
Actividad 1. Realizar Seguimiento a los planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	Número de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento realizados	Número	18	7	38,9%																						
Actividad 2. Hacer seguimiento a la política de gestión integral de residuos peligrosos de la jurisdicción de CORPOURABA	Número de documentos de gestión integral de residuos peligrosos	Número	1	0,4	40,0%																						
<b>Proyecto 3201-04. Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental</b>																											
Actividad 1. Realizar el trámite para autorizaciones ambientales y/o certificaciones ambientales dentro de los términos de ley	Porcentaje de trámites resueltos con oportunidad que cumplen los tiempos establecidos por la Ley	Porcentaje	90%	86%	95,6%																						
Actividad 2. Realizar el seguimiento a las autorizaciones ambientales según plan de seguimiento	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento	Porcentaje	90%	29%	32,2%																						
Actividad 3. Ejecutar acciones de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recursos naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA, Comité Minero Ambiental, Policía Nacional)	Número de acciones de control y vigilancia	Número	80	150	100,0%																						
Actividad 4. Consolidar la información en el Sistema de Información Ambiental SIAC	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	Porcentaje	100%	1	82,0%																						
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS</b>																											
<b>PROGRAMA 3202. Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos</b>																											
<b>Proyecto 3202-01. Conservación en áreas de importancia ambiental</b>																											
Actividad 1. Desarrollar acciones para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental y en comunidades negras	Número de Hectáreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	Hectáreas	250	91	36,4%																						
Actividad 2. Implementar acciones para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción	Número de has de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	Número	3	1,50	50,0%																						

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

2025-I																										
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA																										
COMPORTAMIENTO META FISICA													COMPORTAMIENTO META FINANCIERA													
PLAN DE ACCION																										
Actividad 3. Realizar el estudio de identificación de motores de deforestación en la jurisdicción	Número de estudio de identificación de motores de deforestación	Número	NA		50%										#/DIV/0!	#/DIV/0!	30.000.000			0%	30.000.000	30.000.000	100%	0	0%	
Actividad 4. Establecer Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Hectáreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Hectáreas	4000	6777		100,0%											14.230	11.008		77,4%	40%	50,0%				
Actividad 5. Realizar un piloto de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales en la jurisdicción	Número de pilotos de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales en la jurisdicción	Número	NA		0,5										#/DIV/0!	#/DIV/0!										
Actividad 6. Actualizar Plan de Ordenación Forestal de Atrato	Número de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	Número	1	0		5,0%											1	0		10%	10%	\$ 80.000.000	0	0,00%		
<b>Proyecto 3202-02. Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos</b>						<b>50%</b>																				
Actividad 1. Declarar la ampliación DRMI ensenada de Ronero y realizar la Inscripción en el RUNAP	Áreas Protegidas inscritas en el RUNAP	Número	1	0,2		20,0%											1	0		20,0%	20,0%	\$ 103.300.000	37.300.000	36,11%		
Actividad 2. Definir lineamientos técnicos para el manejo de especies invasoras de flora y fauna	Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	Número	1	0,3		30,0%											1	0		10,0%	10,0%	\$ 56.000.000	13.647.798	24,37%		
Actividad 3. Declaratoria de la nueva área protegida sobre manglares del delta del río Atrato	Número de Áreas protegida declarada	Número	NA														1	0		20,0%						
Actividad 4. Realizar la fase de consulta previa para la adopción del plan de manejo de la reserva forestal protectora nacional de Urrao	Número consulta previa realizada para adopción de planes de manejo por el MADS	Número	1	0,2		20,0%											1	0		10,0%	10,0%	\$ 49.000.000	0	0,00%		
Actividad 5. Actualizar la propuesta del plan de manejo de la reserva forestal protectora nacional de Urrao	Número de Documentos de apoyo a la actualización de planes de manejo de reservas forestales protectoras nacionales	Número	1	0,1		10,0%											1	0		10,0%	10,0%	\$ 9.000.000	0	0,00%		
Actividad 6. Actualizar el plan de manejo del PNR Suriquí	Número de Documentos de apoyo a la actualización de planes de manejo de PNR	Número	1	0,0		0,0%											1	0		10,0%	10,0%	\$ 57.000.000	55.000.000	96,49%		
Actividad 7. Implementar planes de manejo en áreas protegidas	Número de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	Número	4	4,0		100,0%																				
<b>Proyecto 3203-03. Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción</b>						<b>78%</b>																				
Actividad 1. Actualizar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrias	Número de plan de manejo actualizado	Número	1	0,9		90,0%																				
Actividad 1.1. Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua concretados	Número	NA																							
Actividad 2. Implementar el Plan de	Porcentaje de páramos delimitados por el MADS.	Porcentaje	60%	40%		66,7%																				

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

2025-I																																								
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA																																								
COMPORTAMIENTO META FISICA													COMPORTAMIENTO META FINANCIERA																											
PLAN DE ACCION																																								
manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrias	con zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR												manejo del complejo de páramos resaltando los recorridos de control y vigilancia en la unidad de páramo "Páramo del Sol", formulación del plan de manejo de predios reservas de Mares Nacionales y la llusón en Urroa y Talleres de educación y sensibilización ambiental para la conservación del páramo.													la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	delimitados por el MADS, con zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR													
Proyecto 3203-04. Gestión y Manejo de Fauna Silvestre													70%																											
Actividad 1. Realizar el Manejo y atención EX SITU de especímenes de fauna silvestre	Número de especímenes atendidos	Número	400	469				100,0%					han ingresado al hogar de paso de fauna silvestre 469 ejemplares	30/06/2025	1.600	1.039	64,9%	40%	40%	\$ 200.000.000	130.363.808	65,18%	21.663.808	10,83%	58.933.543	49.600.210	84%	900.800.000	486.017.483	54%	318.383.940	35%		3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica				
Actividad 2. Implementar una estrategia de conservación de especies amenazadas IN SITU	Número de documentos sobre la implementación estrategia de conservación de especies amenazadas IN SITU	Número	2	1				50,0%					se implementaron dos (2) estrategias de conservación de especies amenazadas IN SITU. Guardianes de la Playa y mitigación del conflicto Fauna Silvestre-Humano.	30/06/2025	8	3	37,5%	30%	30%	\$ 150.000.000	79.000.000	52,67%	33.534.000	22,36%	-	#DIV/0!	419.700.000	96.700.000	23%	51.234.000	12%		3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución.	Proporción de especies amenazadas					
Actividad 3. Implementar una estrategia de manejo de especies invasoras IN SITU	Número de documentos sobre la implementación estrategia de manejo de especies invasoras IN SITU	Número	2	1				50,0%					Se implementa la estrategia in situ para control y manejo del caracol africano y la estrategia de divulgación y educación	30/06/2025	8	3	37,5%	30%	30%	\$ 150.000.000	115.000.000	76,67%	59.354.754	39,57%	-	#DIV/0!	419.500.000	132.500.000	32%	76.854.754	18%		3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	No Aplica					
Proyecto 3202-05. Recuperación de áreas degradadas por actividades antrópicas de alto impacto en los municipios de Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó, Turbo, Armañiz.																																								
Actividad 1. Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicios ecosistémicos	Número de personas capacitadas	Número	NA					705					A la fecha se han capacitado 705 personas en los siguientes temas: Importancia de la restauración de áreas degradadas en los ecosistemas, Gobernabilidad y gobernanza en el territorio Cultura y participación para la Gestión Ambiental y territorial	30/06/2025	300	1.410	100,0%	30%			#DIV/0!														3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica			
Actividad 2. Servicio de restauración de ecosistemas	Número de Hectáreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	Número	NA					63					De 130 hectáreas a intervenir, durante el periodo comprendido del presente informe se intervinieron 63,1 ha en los diferentes municipios beneficiados del proyecto	30/06/2025	130	126	97,1%	70%			#DIV/0!															3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación.	Miles de hectáreas de áreas protegidas		
PROGRAMA 3207 Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos																																								
Proyecto 3207-01. Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera.																																								
Actividad 1. Realizar el Estudio de ecosistemas marinos, especies marinas y pasivos ambientales	Número de estudios realizados	Número	1	0				0%					Por motivos presupuestales se realiza la solicitud para modificar esta meta		3	0		10%	10%	\$ 1.000.000		0,00%														3207 Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	Indicador Propio/ Complementario	Miles de hectáreas de áreas marinas protegidas		
Actividad 2. Realizar el Monitoreo de Calidad de aguas marinas REDCAM y ecosistemas de la UAC (Manglares y playas)	Número de monitoreos realizados en la UAC	Número	5	1				20%					Realizado un (1) monitoreo en playas de los 5 programados: dos campañas de monitoreo de la red de calidad de aguas marinas y costas REDCAM, una campaña de monitoreo de manglares y dos campañas de monitoreo de playas.	30/06/2025	19	5	26,3%	20%	20%	\$ 137.000.000	107.000.000	78,10%	30.207.711	22,05%	78.557.262	10,000.000	13%	606.816.889	215.764.973	36%	60.415.422	10%		3207 Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	Porcentaje de puntos de monitoreo con categoría buena o aceptable del índice de Calidad de Agua (ICA)				
Actividad 3. Actualizar el plan de Manejo de Manglares	Número de Planes de manejo de manglar actualizado	Número	1	0				0%					se solicitará la modificación de la meta ya que se está presentando un proyecto a cofinanciar con recursos del FCA		1	0		20%	20%	\$ 1.000.000		0,00%															3207 Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras	Miles de hectáreas de áreas marinas protegidas	
Actividad 4. Avanzar en la etapa de formulación de la POMIUC (etapa final)	Porcentaje de avance en la formulación de la POMIUC	Porcentaje	50%	25%				50%					Revisión del estado actual y construcción del proyecto de actualización del POMIUC DARIEN y se generó la estrategia para abordar el análisis de avance de los indicadores del POMIUC Darién		1	0		20%	20%	\$ 37.000.000	25.900.000	70,00%	1.000.000	2,70%	1.000.000		0%	37.000.000	25.900.000	70%	2.000.000	5%		3207 Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	Porcentaje de avance en la formulación de la POMIUC.	No Aplica				
Actividad 5. Desarrollar Un proyecto piloto de carbono Azul	Número de proyectos piloto de carbono azul	Número	1	0				0%					se solicitará el ajuste de la meta por aspectos presupuestales		1	0		10%	10%	\$ 1.000.000		0,00%																3207 Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica
Actividad 6. Realizar la Restauración de áreas de manglar en el área de la UAC	Número de Hectáreas restauradas	Hectáreas	25	26,2				100%					Siembra de 26,2 hectáreas manglar en el distrito de Turbo, superando la meta de 25 hectáreas	30/06/2025	100	54	53,7%	20%	20%	\$ 173.000.000	113.687.330	65,72%		0,00%	194.960.209	21.760.664	11%	612.183.111	345.334.869	56%	36.687.330	6%		3207 Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	Indicador Propio/ Complementario	Miles de hectáreas de áreas marinas protegidas				
LINEA ESTRATEGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HIDRICO																																								
PROGRAMA 3203 Gestión integral del recurso hídrico																																								
Proyecto 3203-01. Administración y gestión del recurso hídrico																																								
Actividad 1. Actualizar el Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua - PIRMA de la jurisdicción	Número de Documentos de actualización del PIRMA	Número	NA											30/06/2025	1	1	100%	20%			#DIV/0!																	3203 Gestión integral del recurso hídrico	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica
Actividad 2. Realizar el monitoreo de la calidad de agua superficiales y subterráneas de la jurisdicción	Número de monitoreos en la red de calidad de agua	Número	2	0,5				25%					primer monitoreo de calidad y cantidad de agua superficial	30/06/2025	8	3	31%	20%	30%	\$ 391.500.000	190.429.550	0	38.429.550	9,82%	17.426.971	17.426.971	100%	881.882.228	297.711.778	34%	128.284.807	15%		3203 Gestión integral del recurso hídrico	Porcentaje de puntos de monitoreo con categoría buena o aceptable del índice de Calidad de Agua (ICA)	No Aplica				
Actividad 3. Realizar el seguimiento a los Planes de Sanamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	Número de seguimientos a los Planes de Sanamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	Número	17	6				35%					seguimiento a 6 de los 17 municipios que cuentan con PSMV sujeto de seguimiento para la jurisdicción de CORPOURABA	30/06/2025	68	24	35%	20%	20%	\$ 45.570.152	39.000.000	1		0,00%	10.104.000	10.104.000	100%	364.351.981	101.946.829	28%	52.842.829	15%		3203 Gestión integral del recurso hídrico	Porcentaje de Planes de Sanamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) con seguimiento	No Aplica				
Actividad 4. Realizar el seguimiento a los programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	Porcentaje	100%	36%				36%					Realizado seguimiento a 80 PUEAA de 250 priorizados para la jurisdicción de CORPOURABA		100%	1	100,0%	20%	20%	\$ 91.000.000	63.000.000	1	16.000.000	17,58%	9.746.230	9.746.230	100%	454.196.230	106.946.230	24%	50.200.000	11%		3203 Gestión integral del recurso hídrico	Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	No Aplica				

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

2025-I																														
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA																														
COMPORTAMIENTO META FISICA											COMPORTAMIENTO META FINANCIERA																			
PLAN DE ACCION																														
Actividad	Indicador	Unidad	Meta	Avance	Porcentaje	Observaciones	Meta	Avance	Porcentaje	Observaciones	Presupuesto	Ejecutado	Porcentaje	Observaciones	Presupuesto	Ejecutado	Porcentaje	Observaciones	Presupuesto	Ejecutado	Porcentaje	Observaciones	Presupuesto	Ejecutado	Porcentaje	Observaciones				
Actividad 5. Aplicar los instrumentos económicos de tasas por uso del agua y tasa retributiva	Número de informes de aplicación de instrumentos económicos	Número	2	2	100%	Se realizó el informe sobre la liquidación de tasa retributiva y tasa por uso de la totalidad de usuarios aplicables a estos instrumentos, posterior se trasladan las liquidaciones al área de financiera para la facturar y el cobro respectivo.	8	4	50,0%	20%	30%	\$ 281.000.000	180.990.000	1	68.597.000	24,41%	39.588.314	39.588.314	100%	682.218.066	262.958.066	39%	110.976.752	16%				3203 Gestión integral del recurso hídrico	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica
<b>Proyecto 3203-02. Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación</b>					<b>28%</b>				<b>21%</b>	<b>20%</b>	<b>20%</b>	<b>750.000.000</b>	<b>350.547.826</b>	<b>46,74%</b>	<b>29.836.520</b>	<b>3,98%</b>	<b>339.313.568</b>	<b>95.539.270</b>	<b>28%</b>	<b>3.950.000.000</b>	<b>1.249.732.042</b>	<b>32%</b>	<b>589.707.168</b>	<b>15%</b>				<b>Acuerdo 110-02-02-01-0003-2025 adición de recursos</b>		
Actividad 1. Realizar y/o actualizar la priorización de los Planes de Ordenación de cuencas hidrográficas POMCAs y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación	Número de documentos de priorización actualizados	Número	NA		0,5	Se realiza la entrega del documento PRIORIZACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ – CORPOURABÁ	30/06/2025	1	1	50%	30%			#DIV/0!	#DIV/0!	50.000.000			0%	372.678.602	372.678.602	100%	322.678.602	87%				3203 Gestión integral del recurso hídrico	Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAs), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA), y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) en implementación en el territorio nacional
Actividad 2. Realizar acotamiento de Rondas Hídricas priorizadas	Número de rondas hídricas acotadas	Número	1	22%	22,0%	se formalizaron las contrataciones necesarias para el logro de la actividad y se establece plan de trabajo que permita el cumplimiento de las actividades necesarias en el tiempo que resta del año 2025		1	0	20%	30%	\$ 180.000.000	179.000.000	99,44%	20.000.000	11,11%	-		#DIV/0!	180.000.000	179.000.000	99%	20.000.000	11%				3203 Gestión integral del recurso hídrico	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica
Actividad 3. Realizar la Formulación de Un POMCAs en comunidades negras en la Jurisdicción	Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAs), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA), y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	Porcentaje	33%	15%	45,5%	Se avanza con las actividades previas, contractuales y asociadas al proceso de formulación del POMCA rio Murri (1107)		1	0	30%	30%	\$ 180.000.000	15.000.000	8,33%	0,00%	-			#DIV/0!	1.330.000.000	15.000.000	1%	0	0%				3203 Gestión integral del recurso hídrico	Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAs), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA), y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) formulados en el territorio nacional
Actividad 4. Implementación y seguimiento de los POMCA	Número de documentos de seguimiento e implementación realizados	Número	100%	20%	20,0%	Se avanza con las actividades previas, contractuales para las actividades con consejo de cuencas, actores de las cuencas y conformación de consejo de cuenca, así mismo se avanza en el cumplimiento de acuerdos con las comunidades indígenas Yaberarado y Polines del municipio de Chigorodó, a través del cabildo mayor	30/06/2025	4	1	30%	40%	\$ 390.000.000	156.547.826	40,14%	9.836.520	2,52%	289.313.568	95.539.270	33%	2.067.321.398	683.053.440	33%	247.028.566	12%				3203 Gestión integral del recurso hídrico	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAs), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA), y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM).	Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) en implementación en el territorio nacional
<b>Proyecto 3203-03. Gestión integral de agua subterránea en la jurisdicción de Corpouraba</b>					<b>10%</b>				<b>6%</b>	<b>20%</b>	<b>20%</b>	<b>184.000.000</b>	<b>61.050.000</b>	<b>33,18%</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>	<b>217.075.000</b>	<b>130.554.206</b>	<b>60%</b>	<b>974.000.000</b>	<b>310.125.000</b>	<b>32%</b>	<b>32.000.000</b>	<b>3%</b>						
Actividad 1. Aprobación del Plan de Manejo del Acuífero del río San Juan	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Manejo de Acuíferos (PMA)	Porcentaje	NA			actualmente se cuenta con el borrador de la resolución para adopción del plan de manejo de la cuenca del Río San Juan, el cual a la fecha de corte se encuentra en revisión, ajustes para firma por parte de la jurídica de la Corporación	30/06/2025	1	0	0%	50%			#DIV/0!	#DIV/0!	7.000.000			0%	31.000.000	31.000.000	100%	24.000.000	77%				3203 Gestión integral del recurso hídrico	Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAs), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA), y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	No Aplica
Actividad 2. Implementar planes de manejo de acuíferos	Número de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAs), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	Número	2	0,2	10,0%	Mediante la programación de actividades contempladas para la implementación del Plan de Manejo del acuífero del golfo de Urabá	30/06/2025	7	1	13%	50%	\$ 184.000.000	61.050.000	33,18%	-	0,00%	210.075.000	130.554.206	62%	943.000.000	279.125.000	30%	8.000.000	1%				3203 Gestión integral del recurso hídrico	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAs), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA), y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM).	No Aplica
<b>Proyecto 3203-04. Descontaminación del recurso hídrico</b>					<b>60%</b>				<b>4%</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>	<b>2.436.280.610</b>	<b>653.121.958</b>	<b>26,81%</b>	<b>333.315.866</b>	<b>13,68%</b>	<b>1.413.451.964</b>	<b>1.029.210.748</b>	<b>73%</b>	<b>11.218.567.368</b>	<b>3.666.573.922</b>	<b>33%</b>	<b>1.933.315.866</b>	<b>17%</b>				<b>Acuerdo 110-02-02-01-0003-2025 adición de recursos</b>		
Actividad 1. Apoyar la implementación de iniciativas de sistemas de tratamiento para el saneamiento ambiental rural (UNISAFAs)	Número de iniciativas cofinanciadas /financiadas	Número	3	1	33,3%	En el mes de junio de 2025 fue aprobada por el consejo Directivo la cofinanciación del convenio con el municipio de Frontino para sistema de tratamiento de aguas residuales (cofinanciado por CORPOURABA) y la construcción de unidades sanitarias (cofinanciado por el Municipio).	30/06/2025	10	4	40%	10%	\$ 2.086.000.000	577.539.075	27,69%	333.315.866	15,98%	1.413.451.964	1.029.210.748	73%	9.018.286.758	3.590.991.039	40%	1.933.315.866	21%				3203 Gestión integral del recurso hídrico	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica
Actividad 2. Apoyar la construcción de plantas o sistemas de tratamiento de agua residual municipal	Número PTAR municipales cofinanciadas/financiadas	Número	1	1	100,0%	En el primer semestre del año 2025 se cofinanció la construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio de Uramá.		3	1	50%	50%	\$ 150.280.610		0,00%	0,00%	-			#DIV/0!	1.800.280.610	0	0%	0	0%				3203 Gestión integral del recurso hídrico	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica
Actividad 3. Realizar la Ordenación del Recurso Hídrico (PORH)	Número de Documentos de estudios realizados	Número	1	0	0,0%	No se ha iniciado la realización de estudios del PORH toda vez que no se cuenta con un nuevo estudio de priorización (el cual se está realizando en el presente año), una vez se cuente con la priorización de fuentes que requieran la realización del PORH, se definirá el inicio de la realización de este		1	0	20%	20%	\$ 200.000.000	75.582.883	37,79%	0,00%	-			#DIV/0!	200.000.000	75.582.883	38%	0	0%				3203 Gestión integral del recurso hídrico	Porcentaje de cuerpos de agua con planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados	No Aplica
Actividad 4. Realizar la Reglamentación de corrientes y usos del agua	Número de Documentos de estudios realizados	Número	NA					1	0	20%				#DIV/0!	#DIV/0!	-			#DIV/0!	200.000.000	0	0%	0	0%				3203 Gestión integral del recurso hídrico	Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas	No Aplica

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA

2025-I																															
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA																															
COMPORTAMIENTO META FISICA												COMPORTAMIENTO META FINANCIERA																			
PLAN DE ACCION																															
Proyecto	Actividad	Indicador	Unidad	Meta	Avance	Meta Fisica	Meta Fisica	Meta Fisica	Meta Fisica	Meta Fisica	Meta Fisica	Meta Fisica	Meta Fisica	Meta Fisica	Meta Fisica	Meta Fisica	Meta Fisica	Meta Fisica	Meta Fisica	Meta Fisica	Meta Fisica	Meta Fisica	Meta Fisica	Meta Fisica							
Proyecto 3203-05. Rio Atrato sujeto de derechos						46%																									
Actividad 1. Implementar las actividades conjuntas del plan de acción en el marco de la sentencia T-622-CORPOURABA, CODECHO, MADS y otros relacionados-	Número de actividades implementadas	Número	4	3		75,0%	Mediante la producción del documento compilatorio de seguimiento a las acciones de CORPOURABA en el marco de la sentencia T622. Apoyo a la ejecución de mesas técnicas de divulgación y explicación de los determinantes ambientales y las principales afectaciones del territorio. Reunión con fuerza pública, alcaldías y defensoría del pueblo: Apoyo a la territorial Atrato en las actividades de capacitación y educación ambiental desarrolladas con Consejos Comunitarios Locales y/o Centros educativos en el marco de la sentencia T-622. Seguimiento y monitoreo de áreas restauradas	30/06/2025	16	7	44%	30%	30%	\$ 48.866.000	31.266.000	63,98%	1.400.000	2,86%	6.836.487	6.836.487	100%	215.666.000	83.066.000	39%	46.363.513	21%	3203 Gestión integral del recurso hídrico	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica		
Actividad 2. Apoyar iniciativas relacionadas con la valoración de los residuos sólidos aprovechables en los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte	Número de documentos de estudio realizados	Número	1	0,25		25,0%	Elaboración de 2 Informes Técnicos. Uno para verificar la disposición de residuos sólidos en el Vaso de Contingencia y otro al seguimiento al RESP-EL del E.S.E. Hospital Atrato Medio en el municipio de Vigía del Fuerte	30/06/2025	2	0	20%	20%	\$ 21.000.000	21.000.000	100,00%	4.000.000	19,05%	-	-	#DIV/0!	36.000.000	21.000.000	58%	4.000.000	11%	3203 Gestión integral del recurso hídrico	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica			
Actividad 3. Realizar el monitoreo de matrices ambientales en el río Atrato (Agua y/o sedimentos, peces y macrofitas)	Número de matrices realizadas	Número	2	0,25		12,5%	Equivalente a dos campañas de monitoreo en la matriz metales pesados en la cuenca del río Atrato	30/06/2025	8	2	28%	30%	30%	\$ 32.100.000	6.500.000	20,25%	0,00%	3.100.000	3.100.000	100%	179.700.000	37.739.172	21%	28.139.172	16%	3203 Gestión integral del recurso hídrico	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	Porcentaje de puntos de monitoreo con categoría buena o aceptable del índice de Calidad de Agua (ICA)			
Actividad 4. Realizar el seguimiento al cumplimiento de la sentencia	Número de seguimientos	Número	1	0,75		75,0%	Mediante el cumplimiento de las siguientes actividades talleres, caracterización, seguimiento y verificación de la restauración realizada en vigencias anteriores.	30/06/2025	4	2	44%	20%	20%	\$ 46.034.000	2.000.000	4,34%	0,00%	6.835.990	6.835.990	100%	216.634.000	66.513.680	31%	57.677.690	27%	3203 Gestión integral del recurso hídrico	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica			
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL						40%																									
3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental						69%																									
Proyecto 3204-01. Gestión Del Conocimiento y de la información ambiental						58,3%																									
Actividad 1. Implementar el Sistema de Información Ambiental Regional Geovisor, Repositorio e interoperabilidad con VITAL	Número de sistemas implementados	Número	3	2		67%	mediante la implementación de las tres (3) acciones programadas para la publicación y actualización de información: 1. Visor Cartográfico, 2. Repositorio Determinantes Ambientales y Aplicativo Fichas Municipales 3. Establecido el cronograma para la interoperabilidad con VITAL. Adicionalmente se realizaron 273 análisis cartográficos con el fin de identificar los determinantes ambientales asociados a trámites ambientales, certificados y solicitudes judiciales.	30/06/2025	11	5	45%	40%	50%	\$ 83.000.000	83.000.000	100,00%	24.000.000	28,92%	6.000.000	6.000.000	100%	347.000.000	136.000.000	39%	71.000.000	20%	3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica		
Actividad 2. Realizar el análisis y divulgación de la información ambiental	Número de Documentos	Número	1	1		50%	Mediante la actualización de los inventarios de información cartográfica y documental del Sistema de Información Ambiental y adquisición de 170 licencias de GOOGLE WORKSPACE utilizada para intercambio de información	30/06/2025	4	2	38%	40%	50%	\$ 67.000.000	22.000.000	32,84%	12.000.000	17,91%	160.000	0%	351.160.000	95.929.920	27%	85.769.920	24%	3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica			
Actividad 3. Promover acciones relacionadas con la investigación científica y transferencia de tecnologías en relación con los recursos naturales y el medio ambiente de la región del Urabá	Número de Documentos	Número	NA																												
Proyecto 3204-02. Fortalecimiento del Laboratorio de aguas de la Corporación						77%																									
Actividad 1. Formular e implementar el plan de operación para el sostenimiento de la acreditación del laboratorio	Número de planes formulado y porcentaje de avance en la implementación del Plan de acreditación	Número	1	0,77		77,0%	Mediante las siguientes acciones: Realizar seguimiento de la acreditación mediante la adquisición de pruebas de desempeño Se cumplió la meta de sostener la acreditación, mediante la resolución 0337 del 15 de abril de 2024 el laboratorio de Aguas está acreditado hasta marzo del 2026.	30/06/2025	4	2	44,25%	50%	100%	\$ 850.000.000	642.617.065	75,60%	160.405.454	18,87%	26.406.194	24.527.521	93%	2.983.786.240	1.105.475.642	37%	596.857.837	20%	3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica		
Actividad 2. Implementar una estrategia de fortalecimiento técnico y económico del laboratorio	Número de Documentos	Número	NA																												
Proyecto 3204-03. Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación						75%																									
Actividad 1. Realizar el soporte de Herramientas TI, Licencias y aplicativos de la corporación	Número de soportes realizados	Número	2	2		100%	Mediante la contratación del soporte técnico y tecnológico para las herramientas de Tecnologías de la Información y los aplicativos CITA y SINAP	30/06/2025	8	4	50,00%	50%	50%	\$ 248.500.000	239.900.000	96,54%	74.696.910	30,06%	10.566.003	10.566.003	100%	901.034.363	467.219.323	52%	291.450.230	32%	3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica		
Actividad 2. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la corporación	Número de fortalecimientos	Número	1	0,5		50%	mediante la renovación de los aplicativos de seguridad de la información utilizados por la corporación y el apoyo tecnológico al funcionamiento mediante ajustes del cableado de red en varias oficinas	30/06/2025	4	2	37,5%	50%	50%	\$ 102.072.733	28.746.400	28,16%	6.240.596	6,11%	24.545.593	22.545.593	92%	599.538.370	100.457.779	17%	53.406.382	9%	3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica		
3205 Ordenamiento ambiental territorial						28%																									
Proyecto 3205-01. Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y						9,5%																									

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

2025-I																												
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA																												
COMPORTAMIENTO META FISICA										COMPORTAMIENTO META FINANCIERA																		
PLAN DE ACCION																												
ordenamiento ambiental																												
Actividad 1. Asesorar a los municipios priorizados en ordenamiento territorial	Número de acompañamientos	Número	19	6	32%		30/06/2025	76	24	32%	20%	30%	\$ 130.289.342	86.500.000	66,39%	14.999.999	11,51%	-	-	#DIV/0!	636.955.221	213.193.517	33%	141.693.516	22%	3205 Ordenamiento ambiental territorial	Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de los determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	No Aplica
Actividad 2. Actualizar el Plan de Gestión Ambiental regional	Número de Planes actualizados	Número	NA				30/06/2025	1	1	90%	10%				#DIV/0!	#DIV/0!	14.602.431	14.602.431	100%	87.345.008	87.345.008	100%	72.742.578	83%	3205 Ordenamiento ambiental territorial	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica	
Actividad 3. Formular el Plan de Acción Cuatrienal	Número de Plan formulado	Número	NA				30/06/2025	1	1	100%	10%				#DIV/0!	#DIV/0!	8.397.570	8.397.570	100%	35.995.139	35.995.139	100%	27.597.570	77%	3205 Ordenamiento ambiental territorial	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica	
Actividad 4. Formular los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano	Número de Documentos formulado	Número	13	0	0%		30/06/2025	13	0	20%	40%		\$ 50.000.000	0	0,00%	-	0,00%	-	-	#DIV/0!	50.000.000	0	0%	0	0%	3205 Ordenamiento ambiental territorial	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica
Actividad 5. Realizar el Seguimiento a Planes de ordenamiento territorial	Número de seguimientos realizados	Número	7	0	0%		30/06/2025	28	7	25%	20%	30%	\$ 119.710.658	74.267.158	62,04%	16.767.158	14,01%	-	-	#DIV/0!	496.282.134	75.838.634	15%	18.338.634	4%	3205 Ordenamiento ambiental territorial	Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de los determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	No Aplica
Actividad 6. Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades indígenas	Número de Documentos formulados y aplicados	Número	NA				30/06/2025	1	0,5	50%	10%				#DIV/0!	#DIV/0!	5.718.731	5.718.731	100%	33.492.497	30.068.729	90%	24.349.998	73%	3205 Ordenamiento ambiental territorial	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica	
Actividad 7. Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades Negras	Número de Documentos formulados y aplicados	Número	NA				30/06/2025	1	1,0	100%	10%				#DIV/0!	#DIV/0!	13.700.000	9.700.000	71%	39.930.000	39.902.883	100%	26.202.883	66%	3205 Ordenamiento ambiental territorial	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica	
<b>Proyecto 3205 Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo</b>					23%								1.056.189.158	57.000.000	5,40%	18.000.000	1,70%	54.533.666	44.246.826	81%	2.207.189.158	307.009.559	14%	213.475.893	10%	Acuerdo 116-02-02-01-0003-2025 adición de recursos		
Actividad 1. Acompañar y asesorar a los municipios y departamento, en los consejos municipales y/o departamental de gestión del riesgo de desastres	Número de acompañamientos	Número	20	7	35,0%		30/06/2025	80	26	32,50%	20%	20%	\$ 135.000.000	30.000.000	22,22%	7.000.000	5,19%	27.033.666	17.246.826	64%	470.769.329	188.009.559	40%	137.975.893	29%	3205 Ordenamiento ambiental territorial	Porcentaje de departamentos y ciudades capitales que incorporan criterios de cambio climático en las líneas instrumentales de sus planes de desarrollo	No Aplica
Actividad 2 Apoyar la implementación de los sistemas de monitoreo y alertas tempranas comunitario de los entes territoriales	Número de Sistemas de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres apoyados	Número	3	0,1	3,3%			3	0	10%	10%		\$ 4.000.000	4.000.000	100,00%	4.000.000	100,00%	-	-	#DIV/0!	4.000.000	4.000.000	100%	4.000.000	100%	3205 Ordenamiento ambiental territorial	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica
Actividad 3. Elaborar los estudios y diseños de acciones de mitigación propendiendo por soluciones basadas en la naturaleza en el marco de la competencia de la Corporación	Número de estudios realizados	Número	2	0	0,0%		30/06/2025	4	1	25%	20%	20%	\$ 155.000.000	5.000.000	3,23%	2.000.000	1,29%	-	-	#DIV/0!	254.506.474	24.506.474	10%	21.506.474	8%	3205 Ordenamiento ambiental territorial	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica
Actividad 4. Apoyar acciones en la cuenca del río Apartadó y otras fuentes prioritizadas de la Jurisdicción, en el marco de gestión del riesgo y/o funciones Corporativas	Número de apoyos realizados	Número	1	0,1	10,0%		30/06/2025	4	1	28%	10%	10%	\$ 154.000.000	4.000.000	2,60%	1.000.000	0,65%	22.000.000	22.000.000	100%	292.493.526	57.493.526	20%	32.493.526	11%	3205 Ordenamiento ambiental territorial	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica
Actividad 5. Apoyar en estudios para el Conocimiento del riesgo y la reducción del riesgo	Número de estudios realizados	Número	5	0	0,0%		30/06/2025	10	0	0%	10%	10%	\$ 45.189.158	5.000.000	11,06%		0,00%	-	-	#DIV/0!	135.919.829	5.000.000	4%	0	0%	3205 Ordenamiento ambiental territorial	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica
Actividad 6. Implementar el plan de respuesta ante fenómenos de variabilidad climática - temporales, huracanes, ENSO, etc.	Número de documentos de seguimiento	Número	2	1	50,0%		30/06/2025	8	3	38%	10%	10%	\$ 5.000.000	4.000.000	80,00%		0,00%	5.000.000	5.000.000	100%	107.500.000	14.000.000	13%	5.000.000	5%	3205 Ordenamiento ambiental territorial	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica
Actividad 7. Realizar el acompañamiento a los cuerpos de bomberos de la Jurisdicción	Número de cuerpos de bomberos acompañados	Número	1	1	100,0%		30/06/2025	5	3	60%	10%	10%	\$ 548.000.000	0	0,00%		0,00%	-	-	#DIV/0!	818.000.000	5.000.000	1%	5.000.000	1%	3205 Ordenamiento ambiental territorial	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica
Actividad 8. Implementar la metodología de evaluación de daños, y análisis de necesidades ambientales post desastres continental EDANA-C implementada	Metodología de evaluación de daños, y análisis de necesidades ambientales post desastres continental EDANA-C implementada	Número	4	0	0,0%		30/06/2025	16	4	25%	10%	10%	\$ 10.000.000	5.000.000	50,00%	4.000.000	40,00%	500.000		0%	124.000.000	9.000.000	7%	7.500.000	6%	3205 Ordenamiento ambiental territorial	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

2025-I Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA																											
COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION														COMPORTAMIENTO META FINANCIERA													
desastres continental EDANA C																											
<b>Proyecto 3205-03. ELABORACION DE LOS ESTUDIOS BASICOS DE GESTION DEL RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE ABRIQUI, DABEIBA, FRONTINO, MURINDO, SAN JUAN DE URABA, URAMITA, URRAO, TURBO Y VIGIA DEL FUERTE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, FCA</b>																											
60% en los estudios topográficos y estudios básicos de gestión del riesgo preliminares para los municipios de San Juan de Urabá, Dabeiba, Uramita, Frontino y Abriaquí, también avances en Murindó, Turbo, Urrao y Vigía del fuerte.																											
30/06/2025 13 8 61,54% 70,00% 0 0 #DIV/0! #DIV/0! 2.803.487.697 1.201.494.727 43% 4.004.982.424 4.004.982.424 100% 1.201.494.727 30%																											
Actividad 1. Fortalecer la capacidad institucional de la gestión del riesgo en los municipios de la de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindó, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte																											
Número de estudios realizados Número NA 4 60% en los estudios topográficos y estudios básicos de gestión del riesgo preliminares para los municipios de San Juan de Urabá, Dabeiba, Uramita, Frontino y Abriaquí, también avances en Murindó, Turbo, Urrao y Vigía del fuerte.																											
30/06/2025 13 8 61,54% 70,00% 0 0 #DIV/0! #DIV/0! 2.347.437.064 1.201.494.727 51% 3.548.931.791 3.548.931.791 100% 1.201.494.727 34%																											
Actividad 2. Determinar las medidas de reducción del riesgo en los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindó, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte																											
Número de medidas de reducción del riesgo determinadas Número NA 5 Se realizará mediante contrato de interventoría del cual se han presentado 5 informes																											
30/06/2025 9 5 55,6% 30,0% #DIV/0! #DIV/0! 456.050.633 0 0 456.050.633 456.050.633 100% 0 0%																											
<b>Proyecto 3205-04. Implementación de la política pública ambiental indígena</b>																											
74% 40% 5% 20% 80.000.000 0 0,00% 0,00% 0 0 #DIV/0! 80.000.000 0 0% 0 0%																											
Acuerdo 110-02-02-91-0063-2025 adición de recursos																											
Actividad 1. Apoyo a la implementación de la política pública ambiental indígena																											
Acciones implementadas de la política pública ambiental indígena Porcentaje 50% 35% 70% basado en el la definición de la estrategia corporativa para la implementación de la política pública y el inicio del fortalecimiento a comunidades indígenas																											
30/06/2025 1 0 35,00% 50,00% 50% \$ 24.500.000 0,00% 0,00% #DIV/0! 24.500.000 0 0% 0 0%																											
Actividad 2. Apoyo en la implementación del Plan de formación intercultural y participación en materia del cuidado de la naturaleza y de la vida de los pueblos indígenas																											
Acciones implementadas para la construcción del Plan de formación intercultural Porcentaje 50% 35% 70% se inicia el Intercambio de experiencias y fortalecimiento de redes indígenas																											
30/06/2025 1 0 35,0% 50,0% 50% \$ 55.500.000 0,00% 0,00% #DIV/0! 55.500.000 0 0% 0 0%																											
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO</b>																											
38% 49% 10% 10% 276.000.000 139.555.400 50,56% 4.600.000 1,67% 200.903.205 14.899.767 7% 1.216.000.000 406.845.777 33% 70.987.172 6%																											
<b>PROGRAMA 3206 Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima</b>																											
38% 49% 100% 100% 276.000.000 139.555.400 50,56% 4.600.000 1,67% 200.903.205 14.899.767 7% 1.216.000.000 406.845.777 33% 70.987.172 6%																											
<b>Proyecto 3206-01. GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO</b>																											
38% 0 100% 100% 276.000.000 139.555.400 50,56% 4.600.000 1,67% 200.903.205 14.899.767 7% 1.216.000.000 406.845.777 33% 70.987.172 6%																											
Actividad 1. Implementar soluciones basadas en la naturaleza (SbN), eco reducción (Eco RDD) enfocadas en biodiversidad y ecosistemas estratégicos																											
Número de soluciones implementadas Número NA 2 1 50% 20% \$ 0 #DIV/0! #DIV/0! 2.000.000 2.000.000 100% \$ 171.971.795 50.387.172 29% 48.387.172 28%																											
3206 Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima																											
Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial																											
Departamentos con planes integrales (adaptación y mitigación) frente al cambio climático																											
Actividad 2. Desarrollar una estrategia de educación en cambio climático para las proyectos educativos institucionales ambientales																											
Número de estrategias desarrolladas Número NA 1 1 100% 10% \$ 0 #DIV/0! #DIV/0! 3.028.205 3.028.205 100% \$ 9.028.205 9.028.205 100% 6.000.000																											
3206 Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima																											
Indicador Propio/ Complementario																											
No Aplica																											
Actividad 3. Implementar, en relación con la línea de energía y transporte, la medida de estufas eficientes ( PIGCCTA )																											
Número de estrategias implementadas Número 120 27 75 23% identificación de las comunidades en donde potencialmente se puede desarrollar la construcción y compromiso de los recursos mediante convenio para la construcción de 27 estufas																											
30/06/2025 500 102 20% 20% 50% \$ 128.000.000 24.400.000 19,06% 0,00% 188.000.000 1.996.562 1% \$ 679.000.000 212.400.000 31% 0																											
3206 Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima																											
Indicador Propio/ Complementario																											
Departamentos con planes integrales (adaptación y mitigación) frente al cambio climático																											
Actividad 4. Implementar, en la línea de energía y transporte, la medida de generación de biometano en el sector agropecuario																											
Número de estrategias implementadas Número 1 0 45% identificación de las comunidades en donde potencialmente se puede desarrollar la construcción y compromiso de los recursos mediante convenio																											
30/06/2025 2 0 20% 40% \$ 103.155.400 103.155.400 100,00% 4.600.000 4,46% #DIV/0! \$ 163.155.400 103.155.400 63% 4.600.000																											
3206 Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima																											
Indicador Propio/ Complementario																											
Departamentos con planes integrales (adaptación y mitigación) frente al cambio climático																											
Actividad 5. Apoyar la consolidación del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación, MRV, de emisiones de GEI en la jurisdicción																											
Número MRV consolidado Número 1 0,9 90% Se implementó el aplicativo MRV en los servidores de CORPOURABA																											
30/06/2025 4 2 48% 10% 10% \$ 44.844.600 12.000.000 26,76% 0,00% 3.875.000 3.875.000 100% \$ 180.844.600 19.875.000 11% 4.000.000																											
3206 Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima																											
Indicador Propio/ Complementario																											
Departamentos con planes integrales (adaptación y mitigación) frente al cambio climático																											
Actividad 6. Implementar el estudio de equivalencia del Plan clima y Paz 2040 de la Corporación y el PIGCCTA																											
Número de estudios implementados Número NA 1 1 100% 20% Realizado el estudio de equivalencia del Plan clima y Paz 2040 de la Corporación y el PIGCCTA.																											
30/06/2025 1 1 100% 20% \$ 0 #DIV/0! #DIV/0! 4.000.000 4.000.000 100% \$ 12.000.000 12.000.000 100% 8.000.000																											
3206 Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima																											
Indicador Propio/ Complementario																											
Departamentos con planes integrales (adaptación y mitigación) frente al cambio climático																											
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y</b>																											
90% 49% 10% 10% 2.160.000.000 1.045.493.122 48,40% 195.747.292 9,06% 312.005.838 60.010.271 19% 4.830.000.000 1.969.932.976 41% 808.181.308 17%																											

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

2025-I																									
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA																									
COMPORTAMIENTO META FISICA										COMPORTAMIENTO META FINANCIERA															
PLAN DE ACCION																									
CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES																									
PROGRAMA 3208 Educación Ambiental																									
Proyecto 3208-01. Acompañamiento a procesos de Educación y Cultura Ambiental en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental																									
Actividad 1. Acompañar los PRAE, CIDEA y Proceda de la jurisdicción de CORPOURABA	Número de PRAEs (10), CIDEA (14) y Procedas (11) acompañados	Número	35	23		65,7%																			
Actividad 2. Acompañar y fortalecer los mecanismos de participación - mesas técnicas - veedurías - conflictos - multiculturalidad - consejos de cuenca	Número de mecanismos de participación acompañados	Número	42	22		52,4%																			
Actividad 3. Cumplimiento de metas de educación ambiental en acuerdos POMCAS	Número de metas cumplidas	Número	4	2		50,0%																			
Actividad 4. Apoyo en educación ambiental para el manejo de residuos sólidos	Número de apoyos	Número	2	2		100,0%																			
Actividad 5. Realizar el Congreso regional ambiental en la jurisdicción	Número de eventos	Número	1	0		10,0%																			
Proyecto 3208-02 ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS ALREDEDOR DEL AGUA																									
Actividad 1. Implementar una estrategia de gobernanza con los actores del recurso hídrico	Número de estrategias de gobernanza implementada	Número	1	1		50,0%																			
Actividad 2. Implementar una estrategia de educación ambiental en torno al desabastecimiento de agua	Número de estrategias de educación ambiental implementadas	Número	2	1		50,0%																			
Actividad 3. Apoyar y acompañar los mecanismos de participación - veedurías - multiculturalidad - consejos de cuenca - OMEC, Juntas de acueductos veredales, plataformas colaborativas. Etc	Número de apoyos y acompañamientos	Número	5	3		60,0%																			
Actividad 4. Apoyar la implementación de los Planes de Vida y los Planes de Etnodesarrollo a los grupos étnicos	Número de apoyos	Número	4	1		25,0%																			
Proyecto 3208-03. Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación																									
Actividad 1. Implementar la estrategia del plan estratégico de comunicaciones	Número de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Porcentaje	100%	50%		50,0%																			
Actividad 2. Implementar la estrategia del plan De participación ciudadana	Número de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Porcentaje	100%	50%		50,0%																			
Actividad 3. Realizar la caracterización de grupos de valor de CORPOURABA	Número documentos	Número	1	0,5		50,0%																			
Actividad 4. Implementar anualmente una estrategia de divulgación de los resultados y análisis ambientales sobre las inversiones de los programas y proyectos del PAC 2024-2027	Número de estrategias implementadas	Número	1	1,0		100,0%																			
Actividad 5. Actualizar la pagina web de la corporación	Número de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Número	1	0,5		50,0%																			
LÍNEA ESTRATÉGICA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO A LOS CIUDADANOS																									
PROGRAMA 3209 Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible																									
Proyecto 3209-01. Fortalecimiento de la																									

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

2025-I																												
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA																												
COMPORTAMIENTO META FISICA												COMPORTAMIENTO META FINANCIERA																
PLAN DE ACCION																												
Actividad	Indicador	Unidad	Meta	Valor	Porcentaje	Descripción	Fecha	Valor	Valor	Porcentaje	Valor	Valor	Porcentaje	Valor	Valor	Porcentaje	Valor	Valor	Porcentaje	Valor	Valor	Porcentaje	Valor	Valor	Porcentaje	Indicador	Valor	
Actividad 1. Implementar estrategia para optimizar el recaudo de las rentas corporativas	Número de acciones realizadas	Número	2	1	100,0%	Implementación de la estrategia de optimización del recaudo a través de: Realizar gestiones para la facturación, cobros persuasivos y Realizar gestiones de la atención de solicitudes y reclamaciones.	30/06/2025	8	3	38%	10%	10%	\$ 475.610.000	421.695.500	88,66%	78.700.000	16,55%	38.207.564	30.539.714	80%	1.039.925.383	800.093.704	77%	418.890.640	40%	3299 Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica
Actividad 2. Realizar estudios y diseños de las instalaciones de la sede centro de la corporación	Número de Documentos	Número	1	0	0,0%	Realizados los estudios previos y solicitud de contratación pero fue rechazado		1	0		20%	20%	\$ 110.000.000		0,00%		0,00%		#DIV/0!	110.000.000	0	0%	0	0%	3299 Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica	
Actividad 3. Realizar la adecuación de las sedes de la Corporación	Número de sedes adecuadas	Número	1	1	100,0%	Realizar adecuaciones en la sede central y Realizar adecuaciones en las territoriales arboletes.	30/06/2025	4	3	75%	20%	20%	\$ 150.000.000	50.000.000	33,33%	12.690.200	8,46%	49.148.852	49.148.852	100%	1.144.068.752	387.951.616	34%	301.492.963	26%	3299 Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica
Actividad 4. Implementar acciones del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo	Número de Planes implementados	Número	1	0,1	5,0%	Programadas las acciones del plan de seguridad y salud en el trabajo y ejecutar acciones del plan de seguridad y salud en el trabajo, tales como exámenes médicos, profesional SST y otros	30/06/2025	4	1	26%	10%	10%	\$ 35.816.453	14.210.000	39,67%	9.600.000	26,80%	989.000	989.000	100%	199.605.453	15.199.000	8%	9.600.000	5%	3299 Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica
Actividad 5. Implementar el Plan de Formación y Capacitación	Capacitaciones realizadas	Número	5	1	20,0%	Mediante la realización de 6 acciones del plan de capacitación.	30/06/2025	20	7	35%	20%	20%	\$ 25.800.000	24.030.000	93,14%	11.500.000	44,57%			#DIV/0!	390.400.000	63.030.000	16%	50.500.000	0,129354508	3299 Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica
Actividad 6. Implementar acciones de bienestar e incentivos	Porcentaje de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Porcentaje	100%	30%	30,0%	13 de 27 actividades cumplidas	30/06/2025	100%	95%	95,0%	20%	20%	\$ 112.790.000	50.931.344	45,16%	11.107.721	9,85%		#DIV/0!	539.007.813	136.705.511	25%	96.881.888	18%	3299 Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica	
<b>Proyecto 3299-02. Fortalecimiento del sistema de gestión corporativa institucional</b>					<b>52%</b>						<b>72%</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>	<b>250.000.000</b>	<b>125.092.496</b>	<b>50,04%</b>	<b>31.320.816</b>	<b>12,53%</b>	<b>24.000.000</b>	<b>15.000.000</b>	<b>63%</b>	<b>1.160.000.000</b>	<b>373.965.806</b>	<b>32%</b>	<b>256.194.126</b>	<b>22%</b>		
Actividad 1. Implementar el Plan de Trabajo de Control interno	Porcentaje de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Porcentaje	100%	30%	30,0%	información suministrada por la oficina de Control Interno, en el marco de la implementación del Programa Anual de Trabajo de la vigencia 2024	30/06/2025	100%	65%	65%	20%	20%	\$ 24.500.000	20.854.613	85,12%	854.613	3,49%		#DIV/0!	177.569.065	41.923.678	24%	21.923.678	12%	3299 Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica	
Actividad 2. Porcentaje de los procesos del SGC certificados	porcentaje de sistema de Gestión certificado	Porcentaje	100%	55%	55,0%	El Sistema de Gestión Corporativo, tiene actualmente el certificado bajo la norma NTC ISO 9001:2015 SC 4725-1 para todos sus procesos y la Acreditación en la norma NTC ISO IEC 17025:2005 para el Laboratorio de Análisis de Aguas, según Resolución del IDEAM 0356 del 18 de marzo de 2022.	30/06/2025	100%	78%	78%	20%	20%	\$ 58.200.000	20.339.157	34,95%	9.067.477	15,58%		#DIV/0!	243.414.672	73.553.829	30%	62.282.149	26%	3299 Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica	
Actividad 3. Implementar el plan de mejora del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI	Porcentaje de Acciones del plan realizadas/Total de Acciones programadas	Porcentaje	80%	50%	62,5%	del 80% del cumplimiento del plan de mejora del IEDI alcanzando	30/06/2025	80%	69%	86%	20%	20%	\$ 1.350.000		0,00%		0,00%		#DIV/0!	134.229.168	879.168	1%	879.168	1%	3299 Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica	
Actividad 4. Implementar el Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Porcentaje de plan de Sistema de Gestión implementado	Porcentaje	80%	65%	81,3%	Respecto a la meta del 80% del Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) implementado. Lo anterior, según "Formulación de planes institucionales en el marco de MIPG", "avance en la revisión y actualización de la normatividad y documentos de los Procesos del SGC", "apoyo con los recursos para los vialíticos, transporte aéreo y terrestre en las gestiones del Director General y pago honorarios a representantes por asistencia a los Consejos Directivos" y otros	30/06/2025	80%	73%	91%	20%	20%	\$ 165.050.000	83.898.726	50,83%	21.398.726	12,96%	24.000.000	15.000.000	63%	471.300.983	257.023.019	55%	170.523.019	0,361813417	3299 Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica
Actividad 5. Fortalecer el banco de proyectos corporativo	Número de proyectos formulados	Número	9	3	33,3%	mediante la formulación de 3 los 9 proyectos que se tienen como meta para la vigencia 2025	30/06/2025	30	12	40,0%	20%	20%	\$ 900.000		0,00%		0,00%		#DIV/0!	133.486.112	586.112	0%	586.112	0%	3299 Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica	
<b>Proyecto 3299-03. Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano</b>					<b>54%</b>						<b>29%</b>	<b>40%</b>	<b>969.999.600</b>	<b>711.147.275</b>	<b>73,31%</b>	<b>192.284.158</b>	<b>19,82%</b>	<b>165.671.258</b>	<b>155.671.258</b>	<b>94%</b>	<b>2.787.999.600</b>	<b>1.510.589.983</b>	<b>54%</b>	<b>826.055.608</b>	<b>30%</b>	<b>Acuerdo 110-02-02-01-0053-2025 adición de recursos</b>		
Actividad 1. Realizar informes de la atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas	Número de informes Administrativos de procesos	Número	2	1	50,0%	La Secretaría General- Oficina Jurídica presenta el primer informe en el marco del proceso de autoridad ambiental ha realizado las siguientes actividades los cuales se relacionan en el informe de gestión del primer semestre y en este informe de gestión de la vigencia 2025	30/06/2025	8	3	38%	20%	25%	\$ 712.972.238	535.331.032	75,08%	159.684.158	22,40%	129.714.344	119.714.344	92%	1.787.015.324	1.214.316.826	68%	708.955.608	40%	3299 Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica
Actividad 2. Apoyo técnico para el uso de las plataformas SIGEP/SECOP	Número de apoyos en las plataformas SIGEP/SECOP	Número	2	1	50,0%	Durante la vigencia 2025 se desarrollaron los dos apoyos en las plataformas SIGEP/SECOP logrando implementarias efectivamente	30/06/2025	8	3	38%	10%	20%	\$ 76.656.250	35.056.250	45,73%	9.600.000	12,52%	18.441.674	18.441.674	100%	378.597.924	73.997.924	20%	30.100.000	8%	3299 Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica
Actividad 3. Actualizar las Tablas de Retención Documental de la Corporación	Número de documento actualizado	Número	NA					1	0		20%		\$ 0	0	#DIV/0!	#DIV/0!			#DIV/0!	97.500.000	0	0%	0	0%	3299 Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica	
Actividad 4. Avanzar en la implementación de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS y servicios ciudadano digitales	Número de acciones realizadas	Número	1	0	0,0%	Sin avance		1	0		10%	10%	\$ 1.000.000	1.000.000	100,00%	1.000.000	1		#DIV/0!	1.000.000	1.000.000	100%	1.000.000	1	3299 Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica	
Actividad 5. Realizar las audiencias de rendición de cuentas de la corporación	Número de Audiencias realizadas	Número	1	1	100,0%	se realizó audiencia pública para la presentación del plan de acción cuatrienal 2024-2027, el 23 de abril de 2025	30/06/2025	4	2	50,0%	10%	20%	\$ 1.000.000	1.000.000	100,00%	1.000.000	100,00%			#DIV/0!	285.000.000	2.000.000	1%	2.000.000	1%	3299 Fortalecimiento de la gestión y dirección del	Indicador Propio/ Complementario	No Aplica

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

2025-I Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA																													
COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION													COMPORTAMIENTO META FINANCIERA																
Actividad 6. Avanzar en la resolución de Procesos Sancionatorios	Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos	Porcentaje	82%	38%		46,3%	Representado en el ingreso de 16 autos que inician investigación y 6 resoluciones que deciden investigación o declaran archivo	30/06/2025	3	1	42%	30%	25%	\$ 178.371.112	138.759.993	77,79%	21.000.000	11,77%	17.515.240	17.515.240	100%	258.886.352	219.275.233	85%	84.000.000	32%	Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 3299 Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos	No Aplica
<b>(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*</b>						47%				#DIV/0!			\$ 17.161.632.884	\$ 9.222.684.692	53,74%	\$ 2.484.553.420	14,48%	9.130.600.736	\$ 4.063.086.852	44%	\$ 74.859.107.146,07	\$ 32.387.974.568,40	43,27%	\$ 16.519.242.560,60	22%				

FUENTE: Subdirección de Planeación y Ordenamiento territorial 2025

**ANEXO 5.1 INGRESOS CORTE A 30-06-2025**

(2) CONCEPTO	(3) PROYECTAD O PLAN FINANCIERO	MODIFICACIONES		(6) APROPIACIÓN FINAL (3+4-5)	DISTRIBUCIÓN				(11) DERECHOS POR COBRAR	(12) RECAUDO EFECTIVO	(13) % DE RECAUDO	(14) OBSERVACIONES
		(4) ADICIÓN	(5) REDUCCIÓN		(7) FUNCIONAMIENTO	(8) INVERSIÓN	(9) FCA	(10) SERVICIO A LA DEUDA				
<b>Ingresos</b>	21.062.756.335	4.182.550.970	88.337.928	25.156.969.377	7.976.209.104	17.161.633.285	-	19.126.988	28.177.182.612	13.530.795.183	48%	
<b>Ingresos Recursos Propios</b>	21.062.756.335	4.182.550.970	88.337.928	25.156.969.377	7.976.209.104	17.161.633.285	-	19.126.988	28.177.182.612	13.530.795.183	48%	
<b>Ingresos Corrientes</b>	20.929.178.566	-	88.337.928	20.840.840.638	7.331.675.726	13.509.164.912	-	-	27.606.434.239	13.438.011.605	49%	
<b>Ingresos tributarios</b>	5.994.124.726	-	-	5.994.124.726	-	5.994.124.726	-	-	9.980.769.351	4.263.940.534	43%	
<b>Impuestos directos</b>	5.994.124.726	-	-	5.994.124.726	-	5.994.124.726	-	-	9.980.769.351	4.263.940.534	43%	
<b>Sobretasa ambiental</b>	5.994.124.726	-	-	5.994.124.726	-	5.994.124.726	-	-	9.980.769.351	4.263.940.534	43%	
<b>Sobretasa ambiental - Urbano</b>	3.562.114.501	-	-	3.562.114.501	-	3.562.114.501	-	-	7.737.595.289	2.358.758.673	30%	
Sobretasa ambiental - Urbano-Vigencia actual	2.883.970.352	-	-	2.883.970.352	-	2.883.970.352	-	-	2.070.003.146	1.306.027.517	63%	
Sobretasa ambiental - Urbano-Vigencia anterior	678.144.149	-	-	678.144.149	-	678.144.149	-	-	5.667.592.143	1.052.731.156	19%	
<b>Sobretasa ambiental - Rural</b>	2.432.010.225	-	-	2.432.010.225	-	2.432.010.225	-	-	2.243.174.062	1.905.181.861	85%	
Sobretasa ambiental - Rural- Vigencia Actual	2.199.483.798	-	-	2.199.483.798	-	2.199.483.798	-	-	1.054.601.767	984.095.466	93%	
Sobretasa ambiental - Rural- Vigencia Anterior	232.526.427	-	-	232.526.427	-	232.526.427	-	-	1.188.572.295	921.086.395	77%	
<b>Ingresos no tributarios</b>	14.935.053.840	-	88.337.928	14.846.715.912	7.331.675.726	7.515.040.186	-	-	17.625.664.888	9.174.071.071	52%	
<b>Contribuciones</b>	5.675.673.315	-	-	5.675.673.315	567.567.331	5.108.105.984	-	-	5.639.446.416	4.048.181.670	72%	
<b>Contribuciones diversas</b>	5.675.673.315	-	-	5.675.673.315	567.567.331	5.108.105.984	-	-	5.639.446.416	4.048.181.670	72%	
<b>Contribución sector eléctrico</b>	5.675.673.315	-	-	5.675.673.315	567.567.331	5.108.105.984	-	-	5.639.446.416	4.048.181.670	72%	
<b>Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional</b>	5.675.673.315	-	-	5.675.673.315	567.567.331	5.108.105.984	-	-	5.639.446.416	4.048.181.670	72%	
Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional - Vigencia Actual	4.720.973.324	-	-	4.720.973.324	472.097.332	4.248.875.992	-	-	4.391.727.476	2.800.462.730	64%	
Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional - Vigencia Anterior	954.699.991	-	-	954.699.991	95.469.999	859.229.992	-	-	1.247.718.940	1.247.718.940	100%	
<b>Tasas y derechos administrativos</b>	3.084.286.605	-	-	3.084.286.605	677.352.403	2.406.934.202	-	-	8.647.333.886	2.071.846.628	24%	
<b>Evaluación de licencias y trámites ambientales</b>	432.564.675	-	-	432.564.675	432.564.675	-	-	-	285.242.541	256.361.994	90%	
Evaluación de licencias y trámites ambientales - Vigencia Actual	398.000.001	-	-	398.000.001	398.000.001	-	-	-	260.901.000	251.830.155	97%	
Evaluación de licencias y trámites ambientales - Vigencia Anterior	34.564.674	-	-	34.564.674	34.564.674	-	-	-	24.341.541	4.531.839	19%	
<b>Seguimiento a licencias y trámites ambientales</b>	2.573.835	-	-	2.573.835	2.573.835	-	-	-	10.155.200	12.325.681	121%	
Seguimiento a licencias y trámites ambientales - Vigencia Actual	2.000.000	-	-	2.000.000	2.000.000	-	-	-	21.502.430	5.626.194	26%	

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA

(2) CONCEPTO	(3) PROYECTAD O PLAN FINANCIERO	MODIFICACIONES		(6) APROPIACIÓN FINAL (3+4-5)	DISTRIBUCIÓN				(11) DERECHOS POR COBRAR	(12) RECAUDO EFECTIVO	(13) % DE RECAUDO	(14) OBSERVACIONES
		(4) ADICIÓN	(5) REDUCCIÓ N		(7) FUNCIONAMIENTO	(8) INVERSIÓN	(9) FCA	(10) SERVICIO A LA DEUDA				
Seguimiento a licencias y trámites ambientales - Vigencia Anterior	573.835			573.835	573.835					6.699.487	#¡DIV/0!	
<b>Tasa por el uso del agua</b>	<b>418.000.000</b>	-	-	<b>418.000.000</b>	<b>41.800.000</b>	<b>376.200.000</b>	-	-	<b>667.130.387</b>	<b>321.147.045</b>	<b>48%</b>	
Tasa por el uso del agua - Vigencia Actual	389.300.000	-	-	389.300.000	38.930.000	350.370.000			437.447.853	307.928.778	70%	
Tasa por el uso del agua - Vigencia Anterior	28.700.000	-	-	28.700.000	2.870.000	25.830.000			229.682.534	13.218.267	6%	
<b>Tasa retributiva</b>	<b>2.003.939.822</b>	-	-	<b>2.003.939.822</b>	<b>200.393.982</b>	<b>1.803.545.840</b>	-	-	<b>7.448.046.677</b>	<b>1.380.196.995</b>	<b>19%</b>	
Tasa retributiva - Vigencia Actual	1.503.939.822			1.503.939.822	150.393.982	1.353.545.840			1.610.014.948	1.259.829.396	78%	
Tasa retributiva - Vigencia Anterior	500.000.000			500.000.000	50.000.000	450.000.000			5.838.031.729	120.367.599	2%	
<b>Tasa por aprovechamiento forestal</b>	<b>227.188.362</b>	-	-	<b>227.188.362</b>	-	<b>227.188.362</b>	-	-	<b>230.924.281</b>	<b>96.127.713</b>	<b>42%</b>	
Tasa por aprovechamiento forestal - Vigencia Actual	222.688.362	-	-	222.688.362	-	222.688.362			110.329.034	90.070.076	82%	
Tasa por aprovechamiento forestal - Vigencia Anterior	4.500.000	-	-	4.500.000	-	4.500.000			120.595.247	6.057.637	5%	
<b>Salvoconducto Unico Nacional</b>	<b>19.911</b>	-	-	<b>19.911</b>	<b>19.911</b>	-	-	-	<b>5.834.800</b>	<b>5.687.200</b>	<b>97%</b>	
Salvoconducto Unico Nacional - Vigencia Actual	19.911			19.911	19.911	-			5.834.800	5.687.200	97%	
<b>Multas, sanciones e intereses de mora</b>	<b>68.954.254</b>	-	-	<b>68.954.254</b>	<b>68.954.254</b>	-	-	-	<b>186.145.717</b>	<b>37.683.278</b>	<b>20%</b>	
<b>Multas y sanciones</b>	<b>33.000.000</b>	-	-	<b>33.000.000</b>	<b>33.000.000</b>	-	-	-	<b>186.145.717</b>	<b>3.261.350</b>	<b>2%</b>	
<b>Multas ambientales</b>	<b>33.000.000</b>	-	-	<b>33.000.000</b>	<b>33.000.000</b>	-	-	-	<b>186.145.717</b>	<b>3.261.350</b>	<b>2%</b>	
Multas ambientales - Vigencia Actual	28.000.000			28.000.000	28.000.000	-			186.145.717	3.261.350	2%	
Multas ambientales - Vigencia Anterior	5.000.000			5.000.000	5.000.000	-			-	-	#¡DIV/0!	
<b>Intereses de mora</b>	<b>35.954.254</b>			<b>35.954.254</b>	<b>35.954.254</b>	-			-	<b>34.421.928</b>	<b>#¡DIV/0!</b>	
<b>Venta de bienes y servicios</b>	<b>968.625.609</b>	-	-	<b>968.625.609</b>	<b>968.625.609</b>	-	-	-	<b>576.038.391</b>	<b>439.659.017</b>	<b>76%</b>	
<b>Ventas incidentales de establecimientos no de mercado</b>	<b>968.625.609</b>	-	-	<b>968.625.609</b>	<b>968.625.609</b>	-	-	-	<b>576.038.391</b>	<b>439.659.017</b>	<b>76%</b>	
<b>Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing</b>	<b>18.520.217</b>	-	-	<b>18.520.217</b>	<b>18.520.217</b>	-	-	-	<b>13.934.620</b>	<b>9.102.772</b>	<b>1</b>	
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing - Vigencia Actual	17.320.217			17.320.217	17.320.217	-			10.247.220	7.958.323	78%	
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing - Vigencia Anterior	1.200.000			1.200.000	1.200.000	-			3.687.400	1.144.449	31%	
<b>Servicios prestados a las empresas y servicios de producción</b>	<b>950.105.392</b>	-	-	<b>950.105.392</b>	<b>950.105.392</b>	-	-	-	<b>562.103.771</b>	<b>430.556.245</b>	<b>77%</b>	
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Vigencia Actual	830.105.392			830.105.392	830.105.392	-			400.077.238	290.858.177	73%	

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA

(2) CONCEPTO	(3) PROYECTAD O PLAN FINANCIERO	MODIFICACIONES		(6) APROPIACIÓN FINAL (3+4-5)	DISTRIBUCIÓN				(11) DERECHOS POR COBRAR	(12) RECAUDO EFECTIVO	(13) % DE RECAUDO	(14) OBSERVACIONES
		(4) ADICIÓN	(5) REDUCCIÓN		(7) FUNCIONAMIENTO	(8) INVERSIÓN	(9) FCA	(10) SERVICIO A LA DEUDA				
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Vigencia Anterior	120.000.000	-	-	120.000.000	120.000.000	-	-	-	162.026.533	139.698.068	86%	
<b>Recursos de capital</b>	<b>133.577.769</b>	<b>4.182.550.970</b>	<b>-</b>	<b>4.316.128.739</b>	<b>644.533.378</b>	<b>3.652.468.373</b>	<b>-</b>	<b>19.126.988</b>	<b>570.748.373</b>	<b>92.783.578</b>	<b>16%</b>	<b>Adición recursos del balance acuerdo 002-2025</b>
<b>Rendimientos financieros</b>	<b>133.577.769</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>133.577.769</b>	<b>34.169.948</b>	<b>99.407.821</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>27.880.544</b>	<b>46.915.749</b>	<b>168%</b>	
<b>Depósitos</b>	<b>72.371.764</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>72.371.764</b>	<b>5.629.797</b>	<b>66.741.967</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>27.880.544</b>	<b>27.880.544</b>	<b>100%</b>	
Depósitos - Sobretasa Ambiental Urbano	16.441.556			16.441.556	-	16.441.556			12.421.356	12.421.356	100%	
Depósitos - Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional	1.373.111			1.373.111	137.312	1.235.799			496.664	496.664	100%	
Depósitos - Evaluación de licencias y trámites ambientales	508			508	508	-			313.870	313.870	100%	
Depósitos - Tasa Retributiva	49.461.629		-	49.461.629	4.946.163	44.515.466			1.212.794	1.212.794	100%	
Depósitos - Tasa de Aprovechamiento Forestal	5.054.606			5.054.606	505.460	4.549.146				-	#¡DIV/0!	
Depósitos - Venta de bienes y servicios	40.354			40.354	40.354	-			13.435.860	13.435.860	100%	
<b>Rendimientos recursos de terceros</b>	<b>61.206.005</b>			<b>61.206.005</b>	<b>28.540.151</b>	<b>32.665.854</b>			<b>-</b>	<b>19.035.205</b>	<b>#¡DIV/0!</b>	
<b>Transferencias de capital</b>	<b>-</b>	<b>697.000.000</b>	<b>-</b>	<b>697.000.000</b>	<b>-</b>	<b>697.000.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>497.000.000</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	
<b>De otras entidades del gobierno general</b>	<b>-</b>	<b>697.000.000</b>	<b>-</b>	<b>697.000.000</b>	<b>-</b>	<b>697.000.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>497.000.000</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>Resolución 1040 de 2025 - recursos bomberos GOBANT, Adición Unisafas Mutatá</b>
Condicionadas a la adquisición de un activo		697.000.000		697.000.000	-	697.000.000			497.000.000	-	0%	
<b>Recursos del balance</b>	<b>-</b>	<b>3.485.550.970</b>	<b>-</b>	<b>3.485.550.970</b>	<b>610.363.430</b>	<b>2.856.060.552</b>	<b>-</b>	<b>19.126.988</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#¡DIV/0!</b>	
<b>Superávit fiscal</b>	<b>-</b>	<b>3.485.550.970</b>	<b>-</b>	<b>3.485.550.970</b>	<b>610.363.430</b>	<b>2.856.060.552</b>	<b>-</b>	<b>19.126.988</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>#¡DIV/0!</b>	
<b>Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior</b>	<b>-</b>	<b>3.485.550.970</b>	<b>-</b>	<b>3.485.550.970</b>	<b>610.363.430</b>	<b>2.856.060.552</b>	<b>-</b>	<b>19.126.988</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>#¡DIV/0!</b>	
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional	-	954.425.780		954.425.780	95.442.577	858.983.203			-		#¡DIV/0!	
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Tasa por el Uso del Agua	-	202.801.084		202.801.084	20.280.108	182.520.976					#¡DIV/0!	
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Tasa Retributiva	-	2.005.608.175		2.005.608.175	201.068.255	1.804.539.920					#¡DIV/0!	
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Tasa de Aprovechamiento Forestal	-	71.099.324		71.099.324	71.099.324						#¡DIV/0!	
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Venta de bienes y servicios	-	212.456.713		212.456.713	212.456.713						#¡DIV/0!	
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Devoluciones seguridad Social Pensiones (DEVOLUCION INCAPACIDADES)	-	19.126.988		19.126.988	-			19.126.988			#¡DIV/0!	
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Rendimientos Financieros	-	20.032.906		20.032.906	10.016.453	10.016.453					#¡DIV/0!	
<b>Aportes Recursos Nación</b>	<b>5.137.514.057</b>	<b>-</b>	<b>88.337.928</b>	<b>5.049.176.129</b>	<b>5.049.176.129</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.576.700.478</b>	<b>2.576.700.478</b>	<b>100%</b>	<b>Resolución de asignación de recursos del PGN</b>

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA

(2) CONCEPTO	(3) PROYECTAD O PLAN FINANCIERO	MODIFICACIONES		(6) APROPIACIÓN FINAL (3+4-5)	DISTRIBUCIÓN				(11) DERECHOS POR COBRAR	(12) RECAUDO EFECTIVO	(13) % DE RECAUDO	(14) OBSERVACIONES
		(4) ADICIÓN	(5) REDUCCIÓN		(7) FUNCIONAMIENTO	(8) INVERSIÓN	(9) FCA	(10) SERVICIO A LA DEUDA				
Aportes Presupuesto General de la Nación	5.137.514.057	-	88.337.928	5.049.176.129	5.049.176.129	-	-	-	2.576.700.478	2.576.700.478		
Aportes Presupuesto General de la Nación - Funcionamiento	5.137.514.057	-	88.337.928	5.049.176.129	5.049.176.129	-	-	-	2.576.700.478	2.576.700.478	100%	
Aportes de la Nación para Gastos de personal	5.037.629.721	-	88.337.928	4.949.291.793	4.949.291.793				2.576.700.478	2.576.700.478	100%	
Aportes de la Nación para Adquisición de bienes y servicios	76.331.000	-	-	76.331.000	76.331.000					-	#¡DIV/0!	
Aportes de la Nación para Transferencias corrientes	23.553.336	-	-	23.553.336	23.553.336					-	#¡DIV/0!	

FUENTE: Subdirección de Planeación y Ordenamiento territorial y Subdirección Administrativa y Financiera 2025

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA

ANEXO 5.2. INFORME GASTOS CORTE A 30-06-2025

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)				OBSERVA CIONES (8)
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	2.946.159.964	1.252.752.017,67	608.894.806,54	606.501.880,54	5.049.176.129	2.990.824.791	2.990.824.791	2.974.030.344	-	-	-	-	7.976.209.105	4.243.576.808,67	3.599.719.597,54	3.580.532.224,54	
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	161.481.656	71.902.480	71.902.480	71.902.480	4.949.291.793	2.990.824.791	2.990.824.791	2.974.030.344					5.110.773.449	3.062.727.271	3.062.727.271	3.045.932.824	
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	2.619.420.805	1.141.986.872,67	498.129.661,54	495.736.735,54	76.331.000	-	-	-	-	-	-	-	2.695.751.805	1.141.986.872,67	498.129.661,54	495.736.735,54	
Adquisición de activos no financieros	48.332.129	-	-	-									48.332.129	-	-	-	
Adquisiciones diferentes de activos	2.571.088.676	1.141.986.872,67	498.129.661,54	495.736.735,54	76.331.000	-	-	-					2.647.419.676	1.141.986.872,67	498.129.661,54	495.736.735,54	
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	57.758.113	26.735.385	26.735.385	26.735.385	-	-	-	-	-	-	-	-	57.758.113	26.735.385	26.735.385	26.735.385	
<b>A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES</b>													-	-	-	-	
<b>A ORGANIZACIONES NACIONALES</b>	26.758.113	26.735.385	26.735.385	26.735.385	-	-	-	-	-	-	-	-	26.758.113	26.735.385	26.735.385	26.735.385	
ASOCIACION DE CORPORACIONES AUTONOMAS REGIONALES	26.758.113	26.735.385	26.735.385	26.735.385	-	-	-	-	-	-	-	-	26.758.113	26.735.385	26.735.385	26.735.385	
Membresias	-	-	-	-									-	-	-	-	
Distintas a membresias	26.758.113	26.735.385	26.735.385	26.735.385									26.758.113	26.735.385	26.735.385	26.735.385	
A ENTIDADES DEL GOBIERNO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A ORGANOS DEL PGN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL DISTRIBUCION COMITE FONDO-MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE ARTICULO 24 LEY 344 DE 1996.													-	-	-	-	
<b>PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prestaciones sociales relacionadas con el empleo													-	-	-	-	
<b>SENTENCIAS Y CONCILIACIONES</b>	31.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31.000.000	-	-	-	-
Fallos Nacionales	31.000.000												31.000.000	-	-	-	-
Fallos Internacionales													-	-	-	-	
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES</b>													-	-	-	-	
<b>ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL</b>													-	-	-	-	
<b>COMPENSACIONES DE CAPITAL</b>													-	-	-	-	
<b>PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>													-	-	-	-	
<b>GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>													-	-	-	-	
<b>ADQUISICION DE SERVICIOS</b>													-	-	-	-	
<b>ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>CONCESION DE PRESTAMOS</b>													-	-	-	-	
<b>ADQUISICION DE ACCIONES</b>													-	-	-	-	
<b>DISMINUCION DE PASIVOS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)				OBSERVA CIONES (8)
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	
CESANTIAS													-	-	-	-	
DEVOLUCION DEL AHORRO VOLUNTARIO DE LOS TRABAJADORES													-	-	-	-	
GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	88.372.402	12.127.280	12.127.280	12.127.280	23.553.336	-	-	-	-	-	-	-	111.925.738	12.127.280	12.127.280	12.127.280	
IMPUESTOS	51.000.000	12.127.280	12.127.280	12.127.280									51.000.000	12.127.280	12.127.280	12.127.280	
ESTAMPILLAS													-	-	-	-	
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS													-	-	-	-	
CONTRIBUCIONES	37.372.402	-	-	-	23.553.336	-	-	-	-	-	-	-	60.925.738	-	-	-	
MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA													-	-	-	-	
SERVICIO DE LA DEUDA	19.126.988	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19.126.9880	-	-	-	
Servicios de la deuda pública externa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Servicios de la deuda pública externa													-	-	-	-	
Intereses de la deduda pública externa													-	-	-	-	
Comisiones y otros gastos													-	-	-	-	
Servicios de la deuda pública interna	19.126.988	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19.126.9880	-	-	-	
Servicios de la deuda pública interna													-	-	-	-	
Intereses de la deduda pública interna													-	-	-	-	
Comisiones y otros gastos	19.126.988												19.126.9880	-	-	-	
Fondo de contingencias													-	-	-	-	
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN (inserte filas cuando sea necesario)</b>	<b>17.161.633.284</b>	<b>9.222.684.692</b>	<b>2.484.547.420</b>	<b>2.467.155.650</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>17.161.633.284</b>	<b>9.222.684.692</b>	<b>2.484.547.420</b>	<b>2.467.155.650</b>	
<b>LINEA ESTRATEGICA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS</b>	<b>2.018.000.000</b>	<b>1.289.939.182</b>	<b>295.151.619</b>	<b>291.651.619</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.018.000.000</b>	<b>1.289.939.182</b>	<b>295.151.619</b>	<b>291.651.619</b>	
<b>PROGRAMA 3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos</b>	<b>2.018.000.000</b>	<b>1.289.939.182</b>	<b>295.151.619</b>	<b>291.651.619</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.018.000.000</b>	<b>1.289.939.182</b>	<b>295.151.619</b>	<b>291.651.619</b>	
Proyecto 3201-01. Producción sostenible de los sectores productivos	184.000.000	79.600.000	26.250.000	26.250.000	0	0	0	0	0	0	0	0	184.000.000	79.600.000	26.250.000	26.250.000	
Actividad 1. Acompañar a los Sectores productivos agropecuarios para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción	184.000.000	250.201.049	124.724.761	72.985.321	0	0	0	0					184.000.000	250.201.049	124.724.761	72.985.321	
Proyecto 3201-02. Fomento a Negocios verdes sostenibles de la jurisdicción	184.000.000	156.775.720	30.979.000	30.979.000	0	0	0	0	0	0	0	0	184.000.000	156.775.720	30.979.000	30.979.000	
Actividad 1. Implementar las acciones del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción	92.000.000	82.675.720	15.000.000	23.000.000									92.000.000	82.675.720	15.000.000	23.000.000	
Actividad 1.1. Avance en la implementación del programa integral que promueva acciones de negocios verdes en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras													36.800.000	23.800.000	5.645.000	645.000	
Actividad 2. Acompañar a usuarios de PSA con acciones para la formalización a NEGOCIOS VERDES	55.200.000	50.300.000	10.334.000	7.334.000	0	0	0	0					55.200.000	50.300.000	10.334.000	7.334.000	
Proyecto 3201-03. Gestión ambiental urbana y rural	250.000.000	55.000.000	5.000.000	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	250.000.000	55.000.000	5.000.000	5.000.000	
Actividad 1. Realizar la verificación de las acciones de los entes territoriales para la medición del Índice de calidad ambiental Urbana ICAU en la jurisdicción de Corpouraba	40.000.000	0	0	0	0	0	0	0					40.000.000	0	0	0	
Actividad 1.1. Apoyo a proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	45.000.000	0	0	0									45.000.000	0	0	0	
Actividad 2. Implementar soluciones de abasto de agua y/o reservorios en comunidades indígenas y negras de la jurisdicción de Corpouraba	40.000.000	0	0	0	0	0	0	0					40.000.000	0	0	0	
Actividad 3. Realizar actualización de la línea base de calidad de aire en la jurisdicción de Corpouraba	54.000.000	45.000.000	5.000.000	5.000.000	0	0	0	0					54.000.000	45.000.000	5.000.000	5.000.000	
Actividad 4. Realizar la Actualización Mapas de Ruido de los municipios de la jurisdicción de Corpouraba	30.000.000	10.000.000	0	0	0	0	0	0					30.000.000	10.000.000	0	0	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)				OBSERVA CIONES (8)
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	
Actividad 5. Consolidar los Estudios de Zonificación ambiental de áreas protegidas o instrumentos de planificación ambiental para establecer la pertinencia de actividades mineras en la jurisdicción	41.000.000	0	0	0					0	0	0	0	41.000.000	0	0	0	
<b>Proyecto 3201-04. Gestión integral de residuos sólidos</b>													100.000.000	37.999.043	9.999.043	9.999.043	
Actividad 1. Realizar Seguimiento a los planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	50.000.000	1.999.043	1.999.043	1.999.043	0	0	0	0					50.000.000	1.999.043	1.999.043	1.999.043	
Actividad 2. Hacer seguimiento a la política de gestión integral de residuos peligrosos de la jurisdicción de CORPOURABA	50.000.000	36.000.000	8.000.000	8.000.000	0	0	0	0					50.000.000	36.000.000	8.000.000	8.000.000	
<b>Proyecto 3201-05. Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental</b>	<b>1.300.000.000</b>	<b>960.564.419</b>	<b>222.923.576</b>	<b>219.423.576</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.300.000.000</b>	<b>960.564.419</b>	<b>222.923.576</b>	<b>219.423.576</b>	
Actividad 1. Realizar el trámite para autorizaciones ambientales y/o certificaciones ambientales dentro de los términos de ley	471.416.270	364.527.045	88.051.122	84.551.122									471.416.270	364.527.045	88.051.122	84.551.122	
Actividad 2. Realizar el seguimiento a las trámites ambientales según plan de seguimiento	300.151.068	224.874.073	42.674.073	42.674.073	0	0	0	0					300.151.068	224.874.073	42.674.073	42.674.073	
Actividad 3. Ejecutar Operativos de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recursos naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA, Comité Minero Ambiental)	402.810.840	311.563.301	72.398.381	72.398.381	0	0	0	0					402.810.840	311.563.301	72.398.381	72.398.381	
Actividad 4. Consolidar la información en el Sistema de Información Ambiental SIAC	125.621.822	59.600.000	19.800.000	19.800.000	0	0	0	0					125.621.822	59.600.000	19.800.000	19.800.000	
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS</b>	<b>3.463.504.178</b>	<b>2.517.654.416</b>	<b>823.162.561</b>	<b>822.741.911</b>									<b>3.463.504.178</b>	<b>2.517.654.416</b>	<b>823.162.561</b>	<b>822.741.911</b>	
<b>PROGRAMA 3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos</b>	<b>3.113.504.178</b>	<b>2.271.067.086</b>	<b>755.267.520</b>	<b>754.846.870</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.113.504.178</b>	<b>2.271.067.086</b>	<b>755.267.520</b>	<b>754.846.870</b>	
<b>Proyecto 3202-01. Conservación en áreas de importancia ambiental</b>	<b>1.554.520.976</b>	<b>1.270.337.734</b>	<b>478.719.212</b>	<b>478.719.212</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.554.520.976</b>	<b>1.270.337.734</b>	<b>478.719.212</b>	<b>478.719.212</b>	
Actividad 1. Desarrollar acciones para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental	742.153.548	598.000.000	287.000.000	287.000.000	0	0	0	0					742.153.548	598.000.000	287.000.000	287.000.000	
Actividad 2. Implementar acciones para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción	54.000.000	54.000.000	8.000.000	8.000.000	0	0	0	0					54.000.000	54.000.000	8.000.000	8.000.000	
Actividad 3. Realizar el estudio de identificación de motores de deforestación en la jurisdicción	0	0	0	0	0	0	0	0					0	0	0	0	
Actividad 4. Establecer Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	678.367.428	618.337.734	183.719.212	183.719.212									678.367.428	618.337.734	183.719.212	183.719.212	
Actividad 5. Realizar un Piloto de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales en la jurisdicción	0	0	0	0	0	0	0	0					0	0	0	0	
Actividad 6. Actualizar el Plan de Ordenación Forestal de Atrato	80.000.000	0	0	0	0	0	0	0					80.000.000	0	0	0	
<b>Proyecto 3202-02. Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos</b>	<b>688.983.202</b>	<b>458.741.488</b>	<b>118.331.690</b>	<b>118.331.690</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>688.983.202</b>	<b>458.741.488</b>	<b>118.331.690</b>	<b>118.331.690</b>	
Actividad 1. Declarar la ampliación DRMI ensenada de Rionegro y realizar la Inscripción en el RUNAP	103.300.000	37.300.000	12.000.000	12.000.000									103.300.000	37.300.000	12.000.000	12.000.000	
Actividad 2. Definir lineamientos técnicos para el manejo de especies invasoras de flora y fauna	56.000.000	13.647.798	5.238.000	5.238.000	0	0	0	0					56.000.000	13.647.798	5.238.000	5.238.000	
Actividad 3. Declaratoria de la nueva área protegida sobre manglares del delta del río Atrato	0	0	0	0	0	0	0	0					0	0	0	0	
Actividad 4. Realizar la fase de consulta previa para la adopción del plan de manejo de una reserva forestal protectora nacional de Urrao	49.000.000	0	0	0	0	0	0	0					49.000.000	0	0	0	
Actividad 5. Actualizar la propuesta del plan de manejo de la reserva forestal protectora nacional de Urrao	0	0	0	0									0	0	0	0	
Actividad 6. Actualizar el plan de manejo del PNR Suriquí	66.000.000	55.000.000	0	0	0	0	0	0					66.000.000	55.000.000	0	0	
Actividad 7. Implementar planes de manejo en áreas protegidas	414.683.202	352.793.690	101.093.690	101.093.690	0	0	0	0					414.683.202	352.793.690	101.093.690	101.093.690	
<b>Proyecto 3202-03. Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción</b>	<b>370.000.000</b>	<b>217.624.056</b>	<b>43.664.056</b>	<b>43.664.056</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>370.000.000</b>	<b>217.624.056</b>	<b>43.664.056</b>	<b>43.664.056</b>	
Actividad 1. Actualizar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías	53.600.000	28.800.000	3.600.000	3.600.000									53.600.000	28.800.000	3.600.000	3.600.000	
Actividad 2. Implementar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías	316.400.000	188.824.056	40.064.056	40.064.056	0	0	0	0					316.400.000	188.824.056	40.064.056	40.064.056	
<b>Proyecto 3202-04. Gestión y Manejo de Fauna Silvestre</b>	<b>500.000.000</b>	<b>324.363.808</b>	<b>114.552.562</b>	<b>114.131.912</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>500.000.000</b>	<b>324.363.808</b>	<b>114.552.562</b>	<b>114.131.912</b>	
Actividad 1. Realizar el Manejo y atención EX SITU de especímenes de fauna silvestre	200.000.000	130.363.808	21.663.808	21.243.158	0	0	0	0					200.000.000	130.363.808	21.663.808	21.243.158	
Actividad 2. Implementar una estrategia de conservación de especies amenazadas IN SITU	150.000.000	79.000.000	33.534.000	33.534.000	0	0	0	0					150.000.000	79.000.000	33.534.000	33.534.000	
Actividad 3. Implementar una estrategia de manejo de especies invasoras IN SITU	150.000.000	115.000.000	59.354.754	59.354.754									150.000.000	115.000.000	59.354.754	59.354.754	
<b>Proyecto 3202-05. Recuperación de áreas degradadas por actividades antrópicas de alto impacto en los municipios de Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó, Turbo, Antioquia</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Actividad 1: Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicios ecosistémicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividad 2: Servicio de restauración de ecosistemas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)				OBSERVA CIONES (8)
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	
<b>PROGRAMA 3207 Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos</b>	<b>350.000.000</b>	<b>246.587.330</b>	<b>67.895.041</b>	<b>67.895.041</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>350.000.000</b>	<b>246.587.330</b>	<b>67.895.041</b>	<b>67.895.041</b>	
Proyecto 3207-01. Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera	350.000.000	246.587.330	67.895.041	67.895.041	0	0	0	0	0	0	0	0	350.000.000	246.587.330	67.895.041	67.895.041	
Actividad 1. Realizar el Estudio de ecosistemas marinos, especies marinas y pasivos ambientales	1.000.000	0	0	0									1.000.000	0	0	0	
Actividad 2. Realizar el Monitoreo de Calidad de aguas marinas REDCAM y ecosistemas de la UAC (Manglares y playas)	137.000.000	107.000.000	30.207.711	30.207.711	0	0	0	0					137.000.000	107.000.000	30.207.711	30.207.711	
Actividad 3. Actualizar el plan de Manejo de Manglares	1.000.000	0	0	0	0	0	0	0					1.000.000	0	0	0	
Actividad 4. Avanzar en la etapa de formulación de la POMIUC (etapa final)	37.000.000	25.900.000	1.000.000	1.000.000	0	0	0	0					37.000.000	25.900.000	1.000.000	1.000.000	
Actividad 5. Desarrollar Un proyecto piloto de carbono Azul	1.000.000	0	0	0									1.000.000	0	0	0	
Actividad 6. Realizar la Restauración de áreas de manglar en el área de la UAC	173.000.000	113.687.330	36.687.330	36.687.330	0	0	0	0					173.000.000	113.687.330	36.687.330	36.687.330	
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO</b>	<b>4.327.350.762</b>	<b>1.598.905.334</b>	<b>491.578.936</b>	<b>491.578.936</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.327.350.762</b>	<b>1.598.905.334</b>	<b>491.578.936</b>	<b>491.578.936</b>	
<b>PROGRAMA 3203 Gestión integral del recurso hídrico</b>	<b>4.327.350.762</b>	<b>1.598.905.334</b>	<b>491.578.936</b>	<b>491.578.936</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.327.350.762</b>	<b>1.598.905.334</b>	<b>491.578.936</b>	<b>491.578.936</b>	
Proyecto 3203-01. Administración y gestión del recurso hídrico Nombre del proyecto	809.070.152	473.419.550	123.026.550	123.026.550					0	0	0	0	809.070.152	473.419.550	123.026.550	123.026.550	
Actividad 1. Actualizar el Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua - PIRMA de la jurisdicción	0	0	0	0	0	0	0	0					0	0	0	0	
Actividad 2. Realizar el monitoreo de la calidad de agua superficiales y subterráneas de la jurisdicción	391.500.000	190.429.550	38.429.550	38.429.550	0	0	0	0					391.500.000	190.429.550	38.429.550	38.429.550	
Actividad 3. Realizar el seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	45.570.152	39.000.000	0	0	0	0	0	0					45.570.152	39.000.000	0	0	
Actividad 4. Realizar el seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	91.000.000	63.000.000	16.000.000	16.000.000									91.000.000	63.000.000	16.000.000	16.000.000	
Actividad 5. Aplicar los instrumentos económicos de tasas por uso del agua y tasa retributiva	281.000.000	180.990.000	68.597.000	68.597.000	0	0	0	0					281.000.000	180.990.000	68.597.000	68.597.000	
Proyecto 3203-02. Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación	750.000.000	350.547.826	29.836.520	29.836.520	0	0	0	0	0	0	0	0	750.000.000	350.547.826	29.836.520	29.836.520	
Actividad 1. Realizar y/o actualizar la priorización de los Planes de Ordenación de cuencas hidrográficas POMCAs y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación	0	0	0	0	0	0	0	0					0	0	0	0	
Actividad 2. Realizar acotamiento de Rondas Hídricas priorizadas	180.000.000	179.000.000	20.000.000	20.000.000									180.000.000	179.000.000	20.000.000	20.000.000	
Actividad 3. Realizar la Formulación de Un POMCAs en la Jurisdicción	180.000.000	15.000.000	0	0	0	0	0	0					180.000.000	15.000.000	0	0	
Actividad 4. Implementación y seguimiento de los POMCA	390.000.000	156.547.826	9.836.520	9.836.520	0	0	0	0					390.000.000	156.547.826	9.836.520	9.836.520	
Proyecto 3203-03. Gestión integral de agua subterránea en la jurisdicción de Corpouraba	184.000.000	61.050.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	184.000.000	61.050.000	0	0	
Actividad 1. Aprobación del Plan de Manejo del Acuífero del río San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0					0	0	0	0	
Actividad 2. Implementar planes de manejo de acuíferos	184.000.000	61.050.000	0	0	0	0	0	0					184.000.000	61.050.000	0	0	
Proyecto 3203-04. Descontaminación del recurso hídrico	2.436.280.610	653.121.958	333.315.866	333.315.866					0	0	0	0	2.436.280.610	653.121.958	333.315.866	333.315.866	
Actividad 1. Apoyar la implementación de iniciativas de sistemas de tratamiento para el saneamiento ambiental rural (UNISAFSA)	0	0	0	0	0	0	0	0					0	0	0	0	
Actividad 2. Apoyar la construcción de plantas o sistemas de tratamiento de agua residual municipal	800.000.000	19.539.075	0	0	0	0	0	0					800.000.000	19.539.075	0	0	
Actividad 3. Realizar la Ordenación del Recurso Hídrico (PORH)	1.436.280.610	558.000.000	333.315.866	333.315.866	0	0	0	0					1.436.280.610	558.000.000	333.315.866	333.315.866	
Actividad 4. Realizar la Reglamentación de corrientes de vertimientos y/o usos del agua	200.000.000	75.582.883	0	0									200.000.000	75.582.883	0	0	
Proyecto 3203-05. Río Atrato sujeto de derechos	148.000.000	60.766.000	5.400.000	5.400.000	0	0	0	0	0	0	0	0	148.000.000	60.766.000	5.400.000	5.400.000	
Actividad 1. Implementar las actividades conjuntas del plan de acción en el marco de la sentencia T-622 - CORPOURABA, CODECHOCO, MADS y otros relacionados-	48.866.000	31.266.000	1.400.000	1.400.000	0	0	0	0					48.866.000	31.266.000	1.400.000	1.400.000	
Actividad 2. Apoyar iniciativas relacionadas con la valoración de los residuos sólidos aprovechables en los municipios de Murindó y Vigía del Fuente	21.000.000	21.000.000	4.000.000	4.000.000	0	0	0	0					21.000.000	21.000.000	4.000.000	4.000.000	
Actividad 3. Realizar el monitoreo de matrices ambientales en el río Atrato (Agua y/o sedimentos, peces y macrófitas)	32.100.000	6.500.000	0	0									32.100.000	6.500.000	0	0	
Actividad 3. Realizar el seguimiento al cumplimiento de la sentencia	46.034.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0					46.034.000	2.000.000	0	0	
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL</b>	<b>2.786.761.891</b>	<b>1.234.030.623</b>	<b>327.110.117</b>	<b>315.810.117</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.786.761.891</b>	<b>1.234.030.623</b>	<b>327.110.117</b>	<b>315.810.117</b>	
<b>PROGRAMA 3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental</b>	<b>1.350.572.733</b>	<b>1.016.263.465</b>	<b>277.342.960</b>	<b>266.042.960</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.350.572.733</b>	<b>1.016.263.465</b>	<b>277.342.960</b>	<b>266.042.960</b>	
Proyecto 3204-01. Gestión Del Conocimiento y de la información ambiental	150.000.000	105.000.000	36.000.000	36.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	150.000.000	105.000.000	36.000.000	36.000.000	
Actividad 1. Implementar el Sistema de Información Ambiental Regional Geovisor, Repositorio e interoperabilidad con VITAL	83.000.000	83.000.000	24.000.000	24.000.000									83.000.000	83.000.000	24.000.000	24.000.000	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)				OBSERVA CIONES (8)	
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS		
Actividad 2. Realizar el Análisis y divulgación de la información ambiental	67.000.000	22.000.000	12.000.000	12.000.000	0	0	0	0					67.000.000	22.000.000	12.000.000	12.000.000		
Actividad 3. Promover acciones relacionadas con la investigación científica y transferencia de tecnologías en relación con los recursos naturales y el medio ambiente de la región del Urabá	0	0	0	0	0	0	0	0					0	0	0	0		
Proyecto 3204-02. Fortalecimiento del Laboratorio de aguas de la Corporación	850.000.000	642.617.065	160.405.454	160.405.454	0	0	0	0	0	0	0	0	850.000.000	642.617.065	160.405.454	160.405.454		
Actividad 1. Formular e Implementar el plan de operación para el sostenimiento de la acreditación del laboratorio	850.000.000	642.617.065	160.405.454	160.405.454									850.000.000	642.617.065	160.405.454	160.405.454		
Actividad 2. Implementar una estrategia de fortalecimiento técnico y económico del laboratorio	0	0	0	0	0	0	0	0					0	0	0	0		
Proyecto 3204-03. Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación	350.572.733	268.646.400	80.937.506	69.637.506	0	0	0	0	0	0	0	0	350.572.733	268.646.400	80.937.506	69.637.506		
Actividad 1. Realizar el soporte de Herramientas TI, Licencias y aplicativos de la corporación	248.500.000	239.900.000	74.696.910	63.396.910	0	0	0	0					248.500.000	239.900.000	74.696.910	63.396.910		
Actividad 2. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la corporación	102.072.733	28.746.400	6.240.596	6.240.596									102.072.733	28.746.400	6.240.596	6.240.596		
<b>PROGRAMA 3205 Ordenamiento ambiental territorial</b>	<b>1.436.189.158</b>	<b>217.767.158</b>	<b>49.767.157</b>	<b>49.767.157</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.436.189.158</b>	<b>217.767.158</b>	<b>49.767.157</b>	<b>49.767.157</b>		
Proyecto 3205-01. Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental	300.000.000	160.767.158	31.767.157	31.767.157	0	0	0	0	0	0	0	0	300.000.000	160.767.158	31.767.157	31.767.157		
Actividad 1. Asesorar a los municipios priorizados en ordenamiento territorial	130.289.342	86.500.000	14.999.999	14.999.999	0	0	0	0					130.289.342	86.500.000	14.999.999	14.999.999		
Actividad 2. Actualizar el Plan de Gestión Ambiental regional	0	0	0	0	0	0	0	0					0	0	0	0		
Actividad 3. Formular el Plan de Acción Cuatrienal	0	0	0	0	0	0	0	0					0	0	0	0		
Actividad 4. Formular los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano	50.000.000	0	0	0									50.000.000	0	0	0		
Actividad 5. Realizar el Seguimiento a Planes de ordenamiento territorial	0	0	0	0	0	0	0	0					0	0	0	0		
Actividad 6. Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades indígenas	119.710.658	74.267.158	16.767.158	16.767.158	0	0	0	0					119.710.658	74.267.158	16.767.158	16.767.158		
Actividad 7. Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades Negras	0	0	0	0	0	0	0	0					0	0	0	0		
Proyecto 3205-02. Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo	1.056.189.158	57.000.000	18.000.000	18.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	1.056.189.158	57.000.000	18.000.000	18.000.000		
Actividad 1. Acompañar y asesorar a los municipios y departamento, en los consejos municipales y/o departamental de gestión del riesgo de desastres	135.000.000	30.000.000	7.000.000	7.000.000	0	0	0	0					135.000.000	30.000.000	7.000.000	7.000.000		
Actividad 2 Apoyar la implementación de los sistemas de monitoreo y alertas tempranas comunitario de los entes territoriales	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000									4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000		
Actividad 3. Elaborar los estudios y diseños de acciones de mitigación propendiendo por soluciones basadas en la naturaleza en el marco de la competencia de la Corporación	155.000.000	5.000.000	2.000.000	2.000.000	0	0	0	0					155.000.000	5.000.000	2.000.000	2.000.000		
Actividad 4. Apoyar acciones en la cuenca del río Apartadó y otras fuentes priorizadas de la Jurisdicción, en el marco de gestión del riesgo y/o funciones Corporativas	154.000.000	4.000.000	1.000.000	1.000.000	0	0	0	0					154.000.000	4.000.000	1.000.000	1.000.000		
Actividad 5. Apoyar en estudios para el Conocimiento del riesgo y la reducción del riesgo	45.189.158	5.000.000	0	0	0	0	0	0					45.189.158	5.000.000	0	0		
Actividad 6. Implementar el plan de respuesta ante fenómenos de variabilidad climática -temporadas, huracanes, ENSO, etc.	5.000.000	4.000.000	0	0									5.000.000	4.000.000	0	0		
Actividad 7. Realizar el acompañamiento a los cuerpos de bomberos de la Jurisdicción	548.000.000	0	0	0	0	0	0	0					548.000.000	0	0	0		
Actividad 8. Implementar la metodología de evaluación de daños, y análisis de necesidades ambientales post desastres continental EDANA C	10.000.000	5.000.000	4.000.000	4.000.000	0	0	0	0					10.000.000	5.000.000	4.000.000	4.000.000		
Proyecto 3205-03. ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BASICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE ABRIAQUÍ, DABEIBA, FRONTINO, MURINDO, SAN JUAN DE URABÁ, URAMITA, URRAO, TURBO Y VIGÍA DEL FUERTE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, FCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Actividad 1. Fortalecer la capacidad institucional de la gestión del riesgo en los municipios de la de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	0	0	0	0									0	0	0	0		
Actividad 2. Determinar las medidas de reducción del riesgo en los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Proyecto 3205-04. Implementación de la política pública ambiental indígena	80.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80.000.000	0	0	0	0	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)				OBSERVA CIONES (8)
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONE S	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONE S	PAGOS	APROPIACI ÓN	COMPRO MISOS	OBLIGACIO NES	PAGO S	APROPIACIÓ N	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	
Actividad 1. Apoyo a la implementación de la política pública ambiental indígena	24.500.000	0	0	0									24.500.000	0	0	0	
Actividad 2. Apoyo en la implementación del Plan de formación intercultural y participación en materia del cuidado de la naturaleza y de la vida de los pueblos indígenas	55.500.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	55.500.000	0	0	0	
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO</b>	<b>276.000.000</b>	<b>139.555.400</b>	<b>4.600.000</b>	<b>4.600.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>					<b>276.000.000</b>	<b>139.555.400</b>	<b>4.600.000</b>	<b>4.600.000</b>	
<b>PROGRAMA 3206 Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima</b>	<b>276.000.000</b>	<b>139.555.400</b>	<b>4.600.000</b>	<b>4.600.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>					<b>276.000.000</b>	<b>139.555.400</b>	<b>4.600.000</b>	<b>4.600.000</b>	
<b>Proyecto 1. GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO</b>	<b>276.000.000</b>	<b>139.555.400</b>	<b>4.600.000</b>	<b>4.600.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>276.000.000</b>	<b>139.555.400</b>	<b>4.600.000</b>	<b>4.600.000</b>	
Actividad 1. Implementar soluciones basadas en la naturaleza (SbN), eco reducción (Eco RDD) enfocadas en biodiversidad y ecosistemas estratégicos	0	0	0	0	0	0	0	0					0	0	0	0	
Actividad 2. Desarrollar una estrategia de educación en cambio climático para las proyectos educativos institucionales ambientales	0	0	0	0									0	0	0	0	
Actividad 3. Implementar, en relación con la línea de energía y transporte, la medida de estufas eficientes ( PIGCCTA )	128.000.000	24.400.000	0	0	0	0	0	0					128.000.000	24.400.000	0	0	
Actividad 4. Implementar, en la línea de energía y transporte, la medida de generación de biometano en el sector agropecuario	103.155.400	103.155.400	4.600.000	4.600.000	0	0	0	0					103.155.400	103.155.400	4.600.000	4.600.000	
Actividad 5. Apoyar la consolidación del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación, MRV, de emisiones de GEI en la jurisdicción	44.844.600	12.000.000	0	0	0	0	0	0					44.844.600	12.000.000	0	0	
Actividad 6. Implementar el estudio de equivalencia del Plan clima y Paz 2040 de la Corporación y el PIGCCTA	0	0	0	0									0	0	0	0	
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES</b>	<b>2.160.000.000</b>	<b>1.045.493.122</b>	<b>195.747.292</b>	<b>194.794.860</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.160.000.000</b>	<b>1.045.493.122</b>	<b>195.747.292</b>	<b>194.794.860</b>	
<b>PROGRAMA 3208 Educación Ambiental</b>	<b>2.160.000.000</b>	<b>1.045.493.122</b>	<b>195.747.292</b>	<b>194.794.860</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.160.000.000</b>	<b>1.045.493.122</b>	<b>195.747.292</b>	<b>194.794.860</b>	
Proyecto 3208-01. Acompañamiento a procesos de Educación y Cultura Ambiental en el marco de la Política Nacional de Educación ambiental	1.360.000.000	551.864.442	140.496.432	139.544.000	0	0	0	0	0	0	0	0	1.360.000.000	551.864.442	140.496.432	139.544.000	
Actividad 1. Acompañar los PRAE, CIDEA y Proceda de la jurisdicción de CORPOURABA	472.700.000	256.952.432	82.496.432	81.544.000									472.700.000	256.952.432	82.496.432	81.544.000	
Actividad 2. Acompañar y fortalecer los mecanismos de participación - mesas técnicas- veedurías -conflictos - multiculturalidad -consejos de cuenca	91.000.000	25.000.000	6.000.000	6.000.000									91.000.000	25.000.000	6.000.000	6.000.000	
Actividad 3. Cumplimiento de metas de educación ambiental en acuerdos POMCAS	16.000.000	15.160.832	0	0									16.000.000	15.160.832	0	0	
Actividad 4. Apoyo en educación ambiental para el manejo de residuos sólidos	50.000.000	39.400.000	2.000.000	2.000.000									50.000.000	39.400.000	2.000.000	2.000.000	
Actividad 5. Realizar el Congreso regional ambiental en la jurisdicción	730.300.000	215.351.178	50.000.000	50.000.000									730.300.000	215.351.178	50.000.000	50.000.000	
<b>Proyecto 3208-02 ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS ALREDEDOR DEL AGUA</b>	<b>100.000.000</b>	<b>56.600.000</b>	<b>8.400.000</b>	<b>8.400.000</b>					<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>100.000.000</b>	<b>56.600.000</b>	<b>8.400.000</b>	<b>8.400.000</b>	
Actividad 1. Implementar una estrategia de gobernanza con los actores del recurso hídrico	25.000.000	24.000.000	0	0									25.000.000	24.000.000	0	0	
Actividad 2. Implementar una estrategia de educación ambiental en torno al desabastecimiento de agua	34.000.000	20.000.000	4.400.000	4.400.000									34.000.000	20.000.000	4.400.000	4.400.000	
Actividad 3. Apoyar y Acompañar los mecanismos de participación - veedurías - multiculturalidad -consejos de cuenca -OMEC, Juntas de acueductos veredales, plataformas colaborativas. Etc	23.000.000	12.600.000	4.000.000	4.000.000									23.000.000	12.600.000	4.000.000	4.000.000	
Actividad 4. Apoyar la implementación de los Planes de Vida y los Planes de Etnodesarrollo a los grupos étnicos	18.000.000	0	0	0									18.000.000	0	0	0	
<b>Proyecto 3208-03. Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación</b>	<b>700.000.000</b>	<b>437.028.680</b>	<b>46.850.860</b>	<b>46.850.860</b>					<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>700.000.000</b>	<b>437.028.680</b>	<b>46.850.860</b>	<b>46.850.860</b>	
Actividad 1. Implementar la estrategia del plan estratégico de comunicaciones	542.500.000	384.000.000	36.500.000	36.500.000									542.500.000	384.000.000	36.500.000	36.500.000	
Actividad 2. Implementar la estrategia del plan De participación ciudadana	56.500.000	19.000.000	2.500.000	2.500.000									56.500.000	19.000.000	2.500.000	2.500.000	
Actividad 3. Realizar la caracterización de grupos de valor de CORPOURABA	35.000.000	28.028.680	7.850.860	7.850.860									35.000.000	28.028.680	7.850.860	7.850.860	
Actividad 4. Implementar anualmente una estrategia de divulgación de los resultados ya análisis ambientales sobre las inversiones de los programas y proyectos del PAC 2024-2027	6.000.000	6.000.000	0	0									6.000.000	6.000.000	0	0	
Actividad 5. Actualizar la pagina web de la corporación	60.000.000	0	0	0									60.000.000	0	0	0	
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO A LOS CIUDADANOS</b>	<b>2.130.016.453</b>	<b>1.397.106.615</b>	<b>347.196.895</b>	<b>345.978.207</b>					<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.130.016.453</b>	<b>1.397.106.615</b>	<b>347.196.895</b>	<b>345.978.207</b>	
<b>PROGRAMA 3299 Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible</b>	<b>2.130.016.453</b>	<b>1.397.106.615</b>	<b>347.196.895</b>	<b>345.978.207</b>					<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.130.016.453</b>	<b>1.397.106.615</b>	<b>347.196.895</b>	<b>345.978.207</b>	
Proyecto 3299-01. Fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa	910.016.453	560.866.844	123.591.921	122.709.753					0	0	0	0	910.016.453	560.866.844	123.591.921	122.709.753	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)				OBSERVA CIONES (8)
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	
Actividad 1. Implementar estrategia para optimizar el recaudo de las rentas corporativas	475.610.000	421.695.500	78.700.000	78.700.000									475.610.000	421.695.500	78.700.000	78.700.000	
Actividad 2. Realizar estudios y diseños de las instalaciones de la sede centro de la corporación	110.000.000	0	0	0									110.000.000	0	0	0	
Actividad 3. Realizar la adecuación de las sedes de la Corporación	150.000.000	50.000.000	12.690.200	12.690.200									150.000.000	50.000.000	12.690.200	12.690.200	
Actividad 4. Implementar acciones del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo	35.816.453	14.210.000	9.600.000	9.600.000									35.816.453	14.210.000	9.600.000	9.600.000	
Actividad 5. Implementar el Plan de Formación y Capacitación	25.800.000	24.030.000	11.500.000	11.500.000									25.800.000	24.030.000	11.500.000	11.500.000	
Actividad 6. Implementar acciones de bienestar e incentivos	112.790.000	50.931.344	11.101.721	10.219.553									112.790.000	50.931.344	11.101.721	10.219.553	
Proyecto 3299-02. Fortalecimiento del sistema de gestión corporativo institucional	250.000.000	125.092.496	31.320.816	31.320.816					0	0	0	0	250.000.000	125.092.496	31.320.816	31.320.816	
Actividad 1. Implementar el Plan de Trabajo de Control interno	24.500.000	20.854.613	854.613	854.613									24.500.000	20.854.613	854.613	854.613	
Actividad 2. Porcentaje de los procesos del SGC certificados	58.200.000	20.339.157	9.067.477	9.067.477									58.200.000	20.339.157	9.067.477	9.067.477	
Actividad 3. Implementar el plan de mejora del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI	1.350.000	0	0	0									1.350.000	0	0	0	
Actividad 4. Implementar el Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	165.050.000	83.898.726	21.398.726	21.398.726									165.050.000	83.898.726	21.398.726	21.398.726	
Actividad 5. Fortalecer el banco de proyectos corporativo	900.000	0	0	0									900.000	0	0	0	
Proyecto 3299-03. Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano	970.000.000	711.147.275	192.284.158	191.947.638					0	0	0	0	970.000.000	711.147.275	192.284.158	191.947.638	
Actividad 1. Realizar informes de la atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas	712.972.638	535.331.032	159.684.158	159.347.638									712.972.638	535.331.032	159.684.158	159.347.638	
Actividad 2. Apoyo técnico para el uso de los aplicativos (SIGEP, SECOP)	76.656.250	35.056.250	9.600.000	9.600.000									76.656.250	35.056.250	9.600.000	9.600.000	
Actividad 3. Actualizar las Tablas de Retención Documental de la Corporación	0	0	0	0									0	0	0	0	
Actividad 4. Avanzar en la implementación de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS y servicios ciudadano digitales	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000									1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	
Actividad 5. Realizar las audiencias de rendición de cuentas de la corporación	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000									1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	
Actividad 6. Avanzar en la resolución de Procesos Sancionatorios	178.371.112	138.759.993	21.000.000	21.000.000									178.371.112	138.759.993	21.000.000	21.000.000	
<b>TOTAL</b>													<b>17.161.633.284</b>	<b>9.222.684.692</b>	<b>2.484.547.420</b>	<b>2.467.155.650</b>	

FUENTE: Subdirección de Planeación y Ordenamiento territorial y Subdirección Administrativa y Financiera 2025

ANEXO 5.2A. INFORME GASTOS DE INVERSIÓN CORTE A 30-06-2025

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027	TOTAL RECURSOS (7)				OBSERVACIONES (8)
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	
<b>LÍNEA ESTRATEGICA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS</b>	\$ 2.018.000.000	\$ 1.289.939.182	\$ 295.151.619	\$ 291.651.619	
<b>PROGRAMA 3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos</b>	\$ 2.018.000.000	\$ 1.289.939.182	\$ 295.151.619	\$ 291.651.619	
<b>Proyecto 3201-01. Producción sostenible de los sectores productivos</b>	\$ 184.000.000	\$ 79.600.000	\$ 26.250.000	\$ 26.250.000	
Actividad 1. Acompañar a los Sectores productivos agropecuarios para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción	\$ 184.000.000	\$ 250.201.049	\$ 124.724.761	\$ 72.985.321	
<b>Proyecto 3201-02. Fomento a Negocios verdes sostenibles de la jurisdicción</b>	\$ 184.000.000	\$ 156.775.720	\$ 30.979.000	\$ 30.979.000	
Actividad 1. Implementar las acciones del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción	\$ 92.000.000	\$ 82.675.720	\$ 15.000.000	\$ 23.000.000	
Actividad 1.1. Avance en la implementación del programa integral que promueva acciones de negocios verdes en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras	\$ 36.800.000	\$ 23.800.000	\$ 5.645.000	\$ 645.000	
Actividad 2. Acompañar a usuarios de PSA con acciones para la formalización a NEGOCIOS VERDES	\$ 55.200.000	\$ 50.300.000	\$ 10.334.000	\$ 7.334.000	
<b>Proyecto 3201-03. Gestión ambiental urbana y rural</b>	\$ 250.000.000	\$ 55.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	
Actividad 1. Realizar la verificación de las acciones de los entes territoriales para la medición del Índice de calidad ambiental Urbana ICAU en la jurisdicción de Corpouraba	\$ 40.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 1.1. Apoyo a proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	\$ 45.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 2. Implementar soluciones de abasto de agua y/o reservorios en comunidades indígenas y negras de la jurisdicción de Corpouraba	\$ 40.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 3. Realizar actualización de la línea base de calidad de aire en la jurisdicción de Corpouraba	\$ 54.000.000	\$ 45.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	
Actividad 4. Realizar la Actualización Mapas de Ruido de los municipios de la jurisdicción de Corpouraba	\$ 30.000.000	\$ 10.000.000	\$ -	\$ -	
Actividad 5. Consolidar los Estudios de Zonificación ambiental de áreas protegidas o instrumentos de planificación ambiental para establecer la pertinencia de actividades mineras en la jurisdicción	\$ 41.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	
<b>Proyecto 3201-04. Gestión integral de residuos sólidos</b>	\$ 100.000.000	\$ 37.999.043	\$ 9.999.043	\$ 9.999.043	
Actividad 1. Realizar Seguimiento a los planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	\$ 50.000.000	\$ 1.999.043	\$ 1.999.043	\$ 1.999.043	
Actividad 2. Hacer seguimiento a la política de gestión integral de residuos peligrosos de la jurisdicción de CORPOURABA	\$ 50.000.000	\$ 36.000.000	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	
<b>Proyecto 3201-05. Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental</b>	\$ 1.300.000.000	\$ 960.564.419	\$ 222.923.576	\$ 219.423.576	
Actividad 1. Realizar el trámite para autorizaciones ambientales y/o certificaciones ambientales dentro de los términos de ley	\$ 471.416.270	\$ 364.527.045	\$ 88.051.122	\$ 84.551.122	
Actividad 2. Realizar el seguimiento a las trámites ambientales según plan de seguimiento	\$ 300.151.068	\$ 224.874.073	\$ 42.674.073	\$ 42.674.073	
Actividad 3. Ejecutar Operativos de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recursos naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA, Comité Minero Ambiental)	\$ 402.810.840	\$ 311.563.301	\$ 72.398.381	\$ 72.398.381	
Actividad 4. Consolidar la información en el Sistema de Información Ambiental SIAC	\$ 125.621.822	\$ 59.600.000	\$ 19.800.000	\$ 19.800.000	
<b>LÍNEA ESTRATEGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS</b>	\$ 3.463.504.178	\$ 2.517.654.416	\$ 823.162.561	\$ 822.741.911	
<b>PROGRAMA 3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos</b>	\$ 3.113.504.178	\$ 2.271.067.086	\$ 755.267.520	\$ 754.846.870	
<b>Proyecto 3202-01. Conservación en áreas de importancia ambiental</b>	\$ 1.554.520.976	\$ 1.270.337.734	\$ 478.719.212	\$ 478.719.212	
Actividad 1. Desarrollar acciones para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental	\$ 742.153.548	\$ 598.000.000	\$ 287.000.000	\$ 287.000.000	
Actividad 2. Implementar acciones para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	
Actividad 3. Realizar el estudio de identificación de motores de deforestación en la jurisdicción	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 4. Establecer Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	\$ 678.367.428	\$ 618.337.734	\$ 183.719.212	\$ 183.719.212	
Actividad 5. Realizar un Piloto de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales en la jurisdicción	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 6. Actualizar el Plan de Ordenación Forestal de Atrato	\$ 80.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	
<b>Proyecto 3202-02. Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos</b>	\$ 688.983.202	\$ 458.741.488	\$ 118.331.690	\$ 118.331.690	
Actividad 1. Declarar la ampliación DRMI ensenada de Rionegro y realizar la Inscripción en el RUNAP	\$ 103.300.000	\$ 37.300.000	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	
Actividad 2. Definir lineamientos técnicos para el manejo de especies invasoras de flora y fauna	\$ 56.000.000	\$ 13.647.798	\$ 5.238.000	\$ 5.238.000	
Actividad 3. Declaratoria de la nueva área protegida sobre manglares del delta del río Atrato	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 4. Realizar la fase de consulta previa para la adopción del plan de manejo de una reserva forestal protectora nacional de Urrao	\$ 49.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 5. Actualizar la propuesta del plan de manejo de la reserva forestal protectora nacional de Urrao	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027	TOTAL RECURSOS (7)				OBSERVACIONES (8)
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	
Actividad 6. Actualizar el plan de manejo del PNR Suriquí	\$ 66.000.000	\$ 55.000.000	\$ -	\$ -	
Actividad 7. Implementar planes de manejo en áreas protegidas	\$ 414.683.202	\$ 352.793.690	\$ 101.093.690	\$ 101.093.690	
<b>Proyecto 3202-03. Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción</b>	<b>\$ 370.000.000</b>	<b>\$ 217.624.056</b>	<b>\$ 43.664.056</b>	<b>\$ 43.664.056</b>	
Actividad 1. Actualizar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías	\$ 53.600.000	\$ 28.800.000	\$ 3.600.000	\$ 3.600.000	
Actividad 2. Implementar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías	\$ 316.400.000	\$ 188.824.056	\$ 40.064.056	\$ 40.064.056	
<b>Proyecto 3202-04. Gestión y Manejo de Fauna Silvestre</b>	<b>\$ 500.000.000</b>	<b>\$ 324.363.808</b>	<b>\$ 114.552.562</b>	<b>\$ 114.131.912</b>	
Actividad 1. Realizar el Manejo y atención EX SITU de especímenes de fauna silvestre	\$ 200.000.000	\$ 130.363.808	\$ 21.663.808	\$ 21.243.158	
Actividad 2. Implementar una estrategia de conservación de especies amenazadas IN SITU	\$ 150.000.000	\$ 79.000.000	\$ 33.534.000	\$ 33.534.000	
Actividad 3. Implementar una estrategia de manejo de especies invasoras IN SITU	\$ 150.000.000	\$ 115.000.000	\$ 59.354.754	\$ 59.354.754	
<b>Proyecto 3202-05. Recuperación de áreas degradadas por actividades antrópicas de alto impacto en los municipios de Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó, Turbo, Antioquia</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	
Actividad 1: Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 2: Servicio de restauración de ecosistemas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
<b>PROGRAMA 3207 Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos</b>	<b>\$ 350.000.000</b>	<b>\$ 246.587.330</b>	<b>\$ 67.895.041</b>	<b>\$ 67.895.041</b>	
<b>Proyecto 3207-01. Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera</b>	<b>\$ 350.000.000</b>	<b>\$ 246.587.330</b>	<b>\$ 67.895.041</b>	<b>\$ 67.895.041</b>	
Actividad 1. Realizar el Estudio de ecosistemas marinos, especies marinas y pasivos ambientales	\$ 1.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 2. Realizar el Monitoreo de Calidad de aguas marinas REDCAM y ecosistemas de la UAC (Manglares y playas)	\$ 137.000.000	\$ 107.000.000	\$ 30.207.711	\$ 30.207.711	
Actividad 3. Actualizar el plan de Manejo de Manglares	\$ 1.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 4. Avanzar en la etapa de formulación de la POMIUC (etapa final)	\$ 37.000.000	\$ 25.900.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	
Actividad 5. Desarrollar Un proyecto piloto de carbono Azul	\$ 1.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 6. Realizar la Restauración de áreas de manglar en el área de la UAC	\$ 173.000.000	\$ 113.687.330	\$ 36.687.330	\$ 36.687.330	
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO</b>	<b>\$ 4.327.350.762</b>	<b>\$ 1.598.905.334</b>	<b>\$ 491.578.936</b>	<b>\$ 491.578.936</b>	
<b>PROGRAMA 3203 Gestión integral del recurso hídrico</b>	<b>\$ 4.327.350.762</b>	<b>\$ 1.598.905.334</b>	<b>\$ 491.578.936</b>	<b>\$ 491.578.936</b>	
<b>Proyecto 3203-01. Administración y gestión del recurso hídrico Nombre del proyecto</b>	<b>\$ 809.070.152</b>	<b>\$ 473.419.550</b>	<b>\$ 123.026.550</b>	<b>\$ 123.026.550</b>	
Actividad 1. Actualizar el Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua - PIRMA de la jurisdicción	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 2. Realizar el monitoreo de la calidad de agua superficiales y subterráneas de la jurisdicción	\$ 391.500.000	\$ 190.429.550	\$ 38.429.550	\$ 38.429.550	
Actividad 3. Realizar el seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	\$ 45.570.152	\$ 39.000.000	\$ -	\$ -	
Actividad 4. Realizar el seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	\$ 91.000.000	\$ 63.000.000	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000	
Actividad 5. Aplicar los instrumentos económicos de tasas por uso del agua y tasa retributiva	\$ 281.000.000	\$ 180.990.000	\$ 68.597.000	\$ 68.597.000	
<b>Proyecto 3203-02. Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación</b>	<b>\$ 750.000.000</b>	<b>\$ 350.547.826</b>	<b>\$ 29.836.520</b>	<b>\$ 29.836.520</b>	
Actividad 1. Realizar y/o actualizar la priorización de los Planes de Ordenación de cuencas hidrográficas POMCAs y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 2. Realizar acotamiento de Rondas Hídricas priorizadas	\$ 180.000.000	\$ 179.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	
Actividad 3. Realizar la Formulación de Un POMCAs en la Jurisdicción	\$ 180.000.000	\$ 15.000.000	\$ -	\$ -	
Actividad 4. Implementación y seguimiento de los POMCA	\$ 390.000.000	\$ 156.547.826	\$ 9.836.520	\$ 9.836.520	
<b>Proyecto 3203-03. Gestión integral de agua subterránea en la jurisdicción de Corpouraba</b>	<b>\$ 184.000.000</b>	<b>\$ 61.050.000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	
Actividad 1. Aprobación del Plan de Manejo del Acuífero del río San Juan	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 2. Implementar planes de manejo de acuíferos	\$ 184.000.000	\$ 61.050.000	\$ -	\$ -	
<b>Proyecto 3203-04. Descontaminación del recurso hídrico</b>	<b>\$ 2.436.280.610</b>	<b>\$ 653.121.958</b>	<b>\$ 333.315.866</b>	<b>\$ 333.315.866</b>	
Actividad 1. Apoyar la implementación de iniciativas de sistemas de tratamiento para el saneamiento ambiental rural (UNISAFa)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 2. Apoyar la construcción de plantas o sistemas de tratamiento de agua residual municipal	\$ 800.000.000	\$ 19.539.075	\$ -	\$ -	
Actividad 3. Realizar la Ordenación del Recurso Hídrico (PORH)	\$ 1.436.280.610	\$ 558.000.000	\$ 333.315.866	\$ 333.315.866	
Actividad 4. Realizar la Reglamentación de corrientes de vertimientos y/o usos del agua	\$ 200.000.000	\$ 75.582.883	\$ -	\$ -	
<b>Proyecto 3203-05. Río Atrato sujeto de derechos</b>	<b>\$ 148.000.000</b>	<b>\$ 60.766.000</b>	<b>\$ 5.400.000</b>	<b>\$ 5.400.000</b>	
Actividad 1. Implementar las actividades conjuntas del plan de acción en el marco de la sentencia T-622 - CORPOURABA, CODECHOCO, MADs y otros relacionados-	\$ 48.866.000	\$ 31.266.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	
Actividad 2. Apoyar iniciativas relacionadas con la valoración de los residuos sólidos aprovechables en los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	
Actividad 3. Realizar el monitoreo de matrices ambientales en el río Atrato (Agua y/o sedimentos, peces y macrófitas)	\$ 32.100.000	\$ 6.500.000	\$ -	\$ -	
Actividad 3. Realizar el seguimiento al cumplimiento de la sentencia	\$ 46.034.000	\$ 2.000.000	\$ -	\$ -	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027	TOTAL RECURSOS (7)				OBSERVACIONES (8)
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL</b>	\$ 2.786.761.891	\$ 1.234.030.623	\$ 327.110.117	\$ 315.810.117	
<b>PROGRAMA 3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental</b>	\$ 1.350.572.733	\$ 1.016.263.465	\$ 277.342.960	\$ 266.042.960	
<b>Proyecto 3204-01. Gestión Del Conocimiento y de la información ambiental</b>	\$ 150.000.000	\$ 105.000.000	\$ 36.000.000	\$ 36.000.000	
Actividad 1. Implementar el Sistema de Información Ambiental Regional Geovisor, Repositorio e interoperabilidad con VITAL	\$ 83.000.000	\$ 83.000.000	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	
Actividad 2. Realizar el Análisis y divulgación de la información ambiental	\$ 67.000.000	\$ 22.000.000	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	
Actividad 3. Promover acciones relacionadas con la investigación científica y trasferencia de tecnologías en relación con los recursos naturales y el medio ambiente de la región del Urabá	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
<b>Proyecto 3204-02. Fortalecimiento del Laboratorio de aguas de la Corporación</b>	\$ 850.000.000	\$ 642.617.065	\$ 160.405.454	\$ 160.405.454	
Actividad 1. Formular e Implementar el plan de operación para el sostenimiento de la acreditación del laboratorio	\$ 850.000.000	\$ 642.617.065	\$ 160.405.454	\$ 160.405.454	
Actividad 2. Implementar una estrategia de fortalecimiento técnico y económico del laboratorio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
<b>Proyecto 3204-03. Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación</b>	\$ 350.572.733	\$ 268.646.400	\$ 80.937.506	\$ 69.637.506	
Actividad 1. Realizar el soporte de Herramientas TI, Licencias y aplicativos de la corporación	\$ 248.500.000	\$ 239.900.000	\$ 74.696.910	\$ 63.396.910	
Actividad 2. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la corporación	\$ 102.072.733	\$ 28.746.400	\$ 6.240.596	\$ 6.240.596	
<b>PROGRAMA 3205 Ordenamiento ambiental territorial</b>	\$ 1.436.189.158	\$ 217.767.158	\$ 49.767.157	\$ 49.767.157	
<b>Proyecto 3205-01. Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental</b>	\$ 300.000.000	\$ 160.767.158	\$ 31.767.157	\$ 31.767.157	
Actividad 1. Asesorar a los municipios priorizados en ordenamiento territorial	\$ 130.289.342	\$ 86.500.000	\$ 14.999.999	\$ 14.999.999	
Actividad 2. Actualizar el Plan de Gestión Ambiental regional	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 3. Formular el Plan de Acción Cuatrienal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 4. Formular los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano	\$ 50.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 5. Realizar el Seguimiento a Planes de ordenamiento territorial	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 6. Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades indígenas	\$ 119.710.658	\$ 74.267.158	\$ 16.767.158	\$ 16.767.158	
Actividad 7. Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades Negras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
<b>Proyecto 3205-02. Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo</b>	\$ 1.056.189.158	\$ 57.000.000	\$ 18.000.000	\$ 18.000.000	
Actividad 1. Acompañar y asesorar a los municipios y departamento, en los consejos municipales y/o departamental de gestión del riesgo de desastres	\$ 135.000.000	\$ 30.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	
Actividad 2. Apoyar la implementación de los sistemas de monitoreo y alertas tempranas comunitario de los entes territoriales	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	
Actividad 3. Elaborar los estudios y diseños de acciones de mitigación propendiendo por soluciones basadas en la naturaleza en el marco de la competencia de la Corporación	\$ 155.000.000	\$ 5.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	
Actividad 4. Apoyar acciones en la cuenca del río Apartadó y otras fuentes priorizadas de la Jurisdicción, en el marco de gestión del riesgo y/o funciones Corporativas	\$ 154.000.000	\$ 4.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	
Actividad 5. Apoyar en estudios para el Conocimiento del riesgo y la reducción del riesgo	\$ 45.189.158	\$ 5.000.000	\$ -	\$ -	
Actividad 6. Implementar el plan de respuesta ante fenómenos de variabilidad climática -temporadas, huracanes, ENSO, etc.	\$ 5.000.000	\$ 4.000.000	\$ -	\$ -	
Actividad 7. Realizar el acompañamiento a los cuerpos de bomberos de la Jurisdicción	\$ 548.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 8. Implementar la metodología de evaluación de daños, y análisis de necesidades ambientales post desastres continental EDANA C	\$ 10.000.000	\$ 5.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	
<b>Proyecto 3205-03. ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BASICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE ABRIAQUÍ, DABEIBA, FRONTINO, MURINDO, SAN JUAN DE URABÁ, URAMITA, URRAO, TURBO Y VIGÍA DEL FUERTE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. FCA</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 1. Fortalecer la capacidad institucional de la gestión del riesgo en los municipios de la de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 2. Determinar las medidas de reducción del riesgo en los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
<b>Proyecto 3205-04. Implementación de la política pública ambiental indígena</b>	\$ 80.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 1. Apoyo a la implementación de la política pública ambiental indígena	\$ 24.500.000	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 2. Apoyo en la implementación del Plan de formación intercultural y participación en materia del cuidado de la naturaleza y de la vida de los pueblos indígenas	\$ 55.500.000	\$ -	\$ -	\$ -	
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO</b>	\$ 276.000.000	\$ 139.555.400	\$ 4.600.000	\$ 4.600.000	
<b>PROGRAMA 3206 Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima</b>	\$ 276.000.000	\$ 139.555.400	\$ 4.600.000	\$ 4.600.000	
<b>Proyecto 1. GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO</b>	\$ 276.000.000	\$ 139.555.400	\$ 4.600.000	\$ 4.600.000	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027	TOTAL RECURSOS (7)				OBSERVACIONES (8)
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	
Actividad 1. Implementar soluciones basadas en la naturaleza (SbN), eco reducción (Eco RDD) enfocadas en biodiversidad y ecosistemas estratégicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 2. Desarrollar una estrategia de educación en cambio climático para los proyectos educativos institucionales ambientales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 3. Implementar, en relación con la línea de energía y transporte, la medida de estufas eficientes ( PIGCCTA )	\$ 128.000.000	\$ 24.400.000	\$ -	\$ -	
Actividad 4. Implementar, en la línea de energía y transporte, la medida de generación de biometano en el sector agropecuario	\$ 103.155.400	\$ 103.155.400	\$ 4.600.000	\$ 4.600.000	
Actividad 5. Apoyar la consolidación del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación, MRV, de emisiones de GEI en la jurisdicción	\$ 44.844.600	\$ 12.000.000	\$ -	\$ -	
Actividad 6. Implementar el estudio de equivalencia del Plan clima y Paz 2040 de la Corporación y el PIGCCTA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES</b>	<b>\$ 2.160.000.000</b>	<b>\$ 1.045.493.122</b>	<b>\$ 195.747.292</b>	<b>\$ 194.794.860</b>	
<b>PROGRAMA 3208 Educación Ambiental</b>	<b>\$ 2.160.000.000</b>	<b>\$ 1.045.493.122</b>	<b>\$ 195.747.292</b>	<b>\$ 194.794.860</b>	
<b>Proyecto 3208-01. Acompañamiento a procesos de Educación y Cultura Ambiental en el marco de la Política Nacional de Educación ambiental</b>	<b>\$ 1.360.000.000</b>	<b>\$ 551.864.442</b>	<b>\$ 140.496.432</b>	<b>\$ 139.544.000</b>	
Actividad 1. Acompañar los PRAE, CIDEA y Proceda de la jurisdicción de CORPOURABA	\$ 472.700.000	\$ 256.952.432	\$ 82.496.432	\$ 81.544.000	
Actividad 2. Acompañar y fortalecer los mecanismos de participación - mesas técnicas- veedurías -conflictos - multiculturalidad -consejos de cuenca	\$ 91.000.000	\$ 25.000.000	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	
Actividad 3. Cumplimiento de metas de educación ambiental en acuerdos POMCAS	\$ 16.000.000	\$ 15.160.832	\$ -	\$ -	
Actividad 4. Apoyo en educación ambiental para el manejo de residuos sólidos	\$ 50.000.000	\$ 39.400.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	
Actividad 5. Realizar el Congreso regional ambiental en la jurisdicción	\$ 730.300.000	\$ 215.351.178	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	
<b>Proyecto 3208-02 ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS ALREDEDOR DEL AGUA</b>	<b>\$ 100.000.000</b>	<b>\$ 56.600.000</b>	<b>\$ 8.400.000</b>	<b>\$ 8.400.000</b>	
Actividad 1. Implementar una estrategia de gobernanza con los actores del recurso hídrico	\$ 25.000.000	\$ 24.000.000	\$ -	\$ -	
Actividad 2. Implementar una estrategia de educación ambiental en torno al desabastecimiento de agua	\$ 34.000.000	\$ 20.000.000	\$ 4.400.000	\$ 4.400.000	
Actividad 3. Apoyar y Acompañar los mecanismos de participación - veedurías - multiculturalidad -consejos de cuenca -OMEC, Juntas de acueductos veredales, plataformas colaborativas. Etc	\$ 23.000.000	\$ 12.600.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	
Actividad 4. Apoyar la implementación de los Planes de Vida y los Planes de Etnodesarrollo a los grupos étnicos	\$ 18.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	
<b>Proyecto 3208-03. Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación</b>	<b>\$ 700.000.000</b>	<b>\$ 437.028.680</b>	<b>\$ 46.850.860</b>	<b>\$ 46.850.860</b>	
Actividad 1. Implementar la estrategia del plan estratégico de comunicaciones	\$ 542.500.000	\$ 384.000.000	\$ 36.500.000	\$ 36.500.000	
Actividad 2. Implementar la estrategia del plan De participación ciudadana	\$ 56.500.000	\$ 19.000.000	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	
Actividad 3. Realizar la caracterización de grupos de valor de CORPOURABA	\$ 35.000.000	\$ 28.028.680	\$ 7.850.860	\$ 7.850.860	
Actividad 4. Implementar anualmente una estrategia de divulgación de los resultados ya análisis ambientales sobre las inversiones de los programas y proyectos del PAC 2024-2027	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	\$ -	\$ -	
Actividad 5. Actualizar la pagina web de la corporación	\$ 60.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO A LOS CIUDADANOS</b>	<b>\$ 2.130.016.453</b>	<b>\$ 1.397.106.615</b>	<b>\$ 347.196.895</b>	<b>\$ 345.978.207</b>	
<b>PROGRAMA 3299 Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible</b>	<b>\$ 2.130.016.453</b>	<b>\$ 1.397.106.615</b>	<b>\$ 347.196.895</b>	<b>\$ 345.978.207</b>	
<b>Proyecto 3299-01. Fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa</b>	<b>\$ 910.016.453</b>	<b>\$ 560.866.844</b>	<b>\$ 123.591.921</b>	<b>\$ 122.709.753</b>	
Actividad 1. Implementar estrategia para optimizar el recaudo de las rentas corporativas	\$ 475.610.000	\$ 421.695.500	\$ 78.700.000	\$ 78.700.000	
Actividad 2. Realizar estudios y diseños de las instalaciones de la sede centro de la corporación	\$ 110.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 3. Realizar la adecuación de las sedes de la Corporación	\$ 150.000.000	\$ 50.000.000	\$ 12.690.200	\$ 12.690.200	
Actividad 4. Implementar acciones del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo	\$ 35.816.453	\$ 14.210.000	\$ 9.600.000	\$ 9.600.000	
Actividad 5. Implementar el Plan de Formación y Capacitación	\$ 25.800.000	\$ 24.030.000	\$ 11.500.000	\$ 11.500.000	
Actividad 6. Implementar acciones de bienestar e incentivos	\$ 112.790.000	\$ 50.931.344	\$ 11.101.721	\$ 10.219.553	
<b>Proyecto 3299-02. Fortalecimiento del sistema de gestión corporativo institucional</b>	<b>\$ 250.000.000</b>	<b>\$ 125.092.496</b>	<b>\$ 31.320.816</b>	<b>\$ 31.320.816</b>	
Actividad 1. Implementar el Plan de Trabajo de Control interno	\$ 24.500.000	\$ 20.854.613	\$ 854.613	\$ 854.613	
Actividad 2. Porcentaje de los procesos del SGC certificados	\$ 58.200.000	\$ 20.339.157	\$ 9.067.477	\$ 9.067.477	
Actividad 3. Implementar el plan de mejora del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI	\$ 1.350.000	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 4. Implementar el Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	\$ 165.050.000	\$ 83.898.726	\$ 21.398.726	\$ 21.398.726	
Actividad 5. Fortalecer el banco de proyectos corporativo	\$ 900.000	\$ -	\$ -	\$ -	
<b>Proyecto 3299-03. Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano</b>	<b>\$ 970.000.000</b>	<b>\$ 711.147.275</b>	<b>\$ 192.284.158</b>	<b>\$ 191.947.638</b>	
Actividad 1. Realizar informes de la atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas	\$ 712.972.638	\$ 535.331.032	\$ 159.684.158	\$ 159.347.638	
Actividad 2. Apoyo técnico para el uso de los aplicativos (SIGEP, SECOP)	\$ 76.656.250	\$ 35.056.250	\$ 9.600.000	\$ 9.600.000	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027	TOTAL RECURSOS (7)				OBSERVACIONES (8)
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	
Actividad 3. Actualizar las Tablas de Retención Documental de la Corporación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Actividad 4. Avanzar en la implementación de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS y servicios ciudadano digitales	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	
Actividad 5. Realizar las audiencias de rendición de cuentas de la corporación	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	
Actividad 6. Avanzar en la resolución de Procesos Sancionatorios	\$ 178.371.112	\$ 138.759.993	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 17.161.633.284</b>	<b>\$ 9.222.684.692</b>	<b>\$ 2.484.547.420</b>	<b>\$ 2.467.155.650</b>	

FUENTE: Subdirección de Planeación y Ordenamiento territorial 2025

**CAPITULO III APOORTE DEL PAC 2024-2027 (GESTION 2025), AL CUMPLIMIENTO DEL PGAR**

A continuación, se presenta el aporte de la vigencia 2024 del PAC 2024-2027 al PGAR 2012-2024.

**Tabla 49 Aporte de la gestión vigencia 2025 al PGAR 2012-2025**

PROGRAMA PGAR	SUBPROGRAMA PGAR	PROYECTO PGAR	Avance Metas Físicas PAC 2012-2015		Avance Metas físicas PAI 2016-2019		Avance Metas físicas PAI 2020-2023		Avance Metas físicas PAC2024-2027	
			Metas PGAR periodo PAC 2012-2015	% AVANCE DE LA META FISICA PAC 2012-2015	Metas PGAR periodo PAI 2016-2019	% AVANCE DE LA META FISICA PAI 2016-2019	Metas PGAR periodo PAI 2020-2023	% AVANCE DE LA META FISICA PAI 2020-2023	Metas PGAR periodo PAC 2024-2025	% AVANCE DE LA META FISICA PAC 2024-2025
PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	Ordenamiento y manejo de Ecosistemas Estratégicos	Implementación Plan de manejo de humedales del Atrato	16% Implementación plan de manejo de humedales del Atrato	85,30%	15 % Implementación de humedales del Atrato	93,00%	15% Implementación de humedales del Atrato	0,00%	NA	
			Formulación del Plan de manejo humedales Tumaradó (Atrato-León) 10%implementación	100,00%	20% implementación humedales Tumaradó (Atrato-León)		20%implementación humedales Tumaradó (Atrato-León)	100,00%	NA	
		Priorización y formulación de PM para humedales interiores	100% de delimitación y 100% formulación del plan de manejo de los humedales interiores priorizados	100,00%	20%Implementación humedales interiores priorizados		20%Implementación humedales interiores priorizados	40,00%	NA	
		Implementación del Plan de manejo de las áreas de páramos	35%	100,00%	20%	100,00%	20%	70,60%	20%	100%
				87,30%		100,00%		62,50%		100%
				100,00%		100,00%		100,00%		100%
		Estructuración de una figura de protección para la Serranía de Abibe	Estructuración de la figura	N/D	Formulación e implementación de 5% plan de manejo	100,00%	10%Implementación plan de manejo	N/D	NA	
		Formulación e Implementación de PM de áreas protegidas Regionales y nacionales	20%Implementación DRMI-Ensenada	100%	20%Implementación DRMI- Ensenada	100%	20%Implementación DRMI- Ensenada	0%	20%Implementación DRMI- Ensenada	20%
			10%Implementación DRMI- Alto del INSOR	100%	10%Implementación DRMI–Alto del INSOR		10%Implementación DRMI –Alto del INSOR		10%	
			5%Implementación RFP - Suriquí-León	100%	5%Implementación RFP- Suriquí-León		5%Implementación RFP- Suriquí-León		5%	
			Acompañamiento en la formulación del PM e implementación del 5% % RFP Nacional Río León*	100%	10%Implementación RFP- Nacional- Río León	N/D	20%Implementación RFP- Nacional- Río León	23%	20%Implementación RFP- Nacional- Río León	0%
				100%	Propuesta PM de RFP Nacional- Páramo de Urrao	100%	10%Implementación RFP Nacional- Páramo de Urrao	40%	10%Implementación RFP Nacional- Páramo de Urrao	0%
			100,00%		100,00%	Propuesta Plan de manejo de RFP Nacional- Caruata	80,00%	Propuesta Plan de manejo de RFP Nacional- Caruata	0%	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

PROGRAMA PGAR	SUBPROGRAMA PGAR	PROYECTO PGAR	Avance Metas Físicas PAC 2012-2015		Avance Metas físicas PAI 2016-2019		Avance Metas físicas PAI 2020-2023		Avance Metas físicas PAC2024-2027	
			Metas PGAR periodo PAC 2012-2015	% AVANCE DE LA META FISICA PAC 2012-2015	Metas PGAR periodo PAI 2016-2019	% AVANCE DE LA META FISICA PAI 2016-2019	Metas PGAR periodo PAI 2020-2023	% AVANCE DE LA META FISICA PAI 2020-2023	Metas PGAR periodo PAC 2024-2025	% AVANCE DE LA META FISICA PAC 2024-2025
					Creación y fortalecimiento de los SILAP de 3 municipios y estrategias de conservación local	100,00%	Creación y fortalecimiento de los SILAP de 3 municipios y estrategias de conservación local	100,00%	Creación y fortalecimiento de los SILAP de 3 municipios y estrategias de conservación local	0%
	Unidad Ambiental Costera del Darién	Implementación del Plan de manejo del Manglar	Ajuste del PM e 30%Implementación	100,00%	20%Implementación	N/D	20%Implementación	75,00%	20%Implementación	0%
		Formulación e implementación Plan de manejo Unidad Costera del Darién	Formulación15%implementación	100,00%	20%Implementación	100,00%	20%Implementación	63,00% 0,00% 63,00% 63,00% 100,00% 100,00%	20%Implementación	100,00%
	Ordenación Recurso Hídrico	Plan de Ordenamiento cuenca subzona	Formulación e implementación de cuenca subzona	N/D	Formulación e implementación de cuenca subzona	N/D	Formulación e implementación de cuenca subzona	N/D	Formulación e implementación de cuenca subzona	N/D
		Actualización de determinantes ambientales y seguimiento al ordenamiento ambiental local	Actualización de determinantes Sgto. al componente ambiental POTs, PDMs y Planes Parciales del 100% de municipios	100,00%	Actualización de determinantes y Sgto. componente ambiental POTs, PDMs y Planes Parciales del 100% de municipios	100,00%	Actualización de determinantes y Sgto. componente ambiental POTs, PDMs y Planes Parciales del 100% de municipios	0,00% 100,00% 59,00% 100,00% 100,00% 6,00% 50,00%	Actualización de determinantes y Sgto. componente ambiental POTs, PDMs y Planes Parciales del 100% de municipios	100,00%
		5 municipios con áreas suburbanas, rurales y de parcelación reglamentadas		100,00%		100,00%				
GESTIÓN EN BIODIVERSIDAD	Gestión en Bosques	Fomento al establecimiento plantaciones forestales y restauración bosques	600 ha de bosques establecidos y/o enriquecidos	100,00%	600 ha de bosques establecidos y/o enriquecidos	N/D	600 ha de bosques establecidos y/o enriquecidos	15,70%	600 ha de bosques establecidos y/o enriquecidos	100%
			100,00%	N/D		18,80%				
			98,50%	N/D		79,70%				
		Mantenimiento de bosques	1395 ha	100,00%	1450 ha	23%	600 ha de bosques establecidos y/o enriquecidos	15,70%	600 ha de bosques establecidos y/o enriquecidos	100%
				100,00%		100%		18,80%		
				100,00%		100%		79,70%		
	Fortalecimiento de la gobernanza forestal en la jurisdicción de CORPOURABA	Plan diseñado 30% implementación	100%	30%Implementación	100%	40%Implementación	N/D	NA	NA	
					100%		N/D			
					100%		N/D			
					100%		N/D			
Gestión Fauna	Plan de conservación de fauna silvestre	Estrategia de conservación de especies amenazadas	100,00%	Estrategia de conservación de especies amenazadas	N/D	Estrategia de conservación de especies amenazadas	62,50%			
			100,00%		N/D		62,50%			
					N/D		62,50%			

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

PROGRAMA PGAR	SUBPROGRAMA PGAR	PROYECTO PGAR	Avance Metas Físicas PAC 2012-2015		Avance Metas físicas PAI 2016-2019		Avance Metas físicas PAI 2020-2023		Avance Metas físicas PAC2024-2027		
			Metas PGAR periodo PAC 2012-2015	% AVANCE DE LA META FISICA PAC 2012-2015	Metas PGAR periodo PAI 2016-2019	% AVANCE DE LA META FISICA PAI 2016-2019	Metas PGAR periodo PAI 2020-2023	% AVANCE DE LA META FISICA PAI 2020-2023	Metas PGAR periodo PAC 2024-2025	% AVANCE DE LA META FISICA PAC 2024-2025	
GESTIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS	Estrategia de manejo (hogar de paso)	Estrategia de manejo (hogar de paso)	Estrategia de manejo (hogar de paso)	100,00%	Estrategia de manejo (hogar de paso)	100%	Estrategia de manejo (hogar de paso)	62,50%	Estrategia de conservación de especies amenazadas	100%	
						100%					
						100%					
						100%					
	Ordenación de Cuencas y Aguas Subterráneas	Ordenación de Cuencas	8 POMCH Implementados y actualizados	100,00%	9 POMCH Implementados	94%	10 POMCH Implementados	54%	NA	NA	
						100%		51%			
						100%		50%			
						100%		50%			
		Plan integral de protección y manejo de aguas subterráneas.	Implementación y actualización del Plan de manejo	Implementación y actualización del Plan de manejo	100%	Implementación y actualización del Plan de manejo	100%	Implementación y actualización del Plan de manejo	80%	mplementación y actualización del Plan de manejo	100%
							100%		100%		
							100%		100%		
							100%		75%		
	Legalización, Manejo y Uso Eficiente	Aplicación instrumentos económicos, vertimientos, PSMV, PAUEA, calidad de aguas superficiales	100% de aplicación a usuarios identificados	100%	100% de aplicación a usuarios identificados	100%	100% de aplicación usuarios identificados	63%	100% de aplicación usuarios identificados	100%	
						100%					
						100%					
100%											
20% ordenación del recurso hídrico		15% ordenación del recurso hídrico	15% ordenación del recurso hídrico	100%	15% ordenación del recurso hídrico	100%	20% ordenación del recurso hídrico	37%	NA	NA	
				87%		100%					
				60%		100%					
5% nuevos usuarios identificados con trámites ambientales	5% nuevos usuarios identificados con trámites ambientales	5% nuevos usuarios identificados con trámites ambientales	100%	5% nuevos usuarios identificados con trámites ambientales	N/D	5% nuevos usuarios identificados con trámites ambientales	N/D	5% nuevos usuarios identificados con trámites ambientales	N/D		
					100%						
GESTIÓN EN CALIDAD	Proyecto en saneamiento ambiental	Cofinanciación de PTAR	Cuatro	Cuatro	100%	Cuatro	0	NA	NA		
		Sistemas de saneamiento ambiental rural	30 comunidades con sistemas individuales	30 comunidades con sistemas individuales	100%	30 comunidades con sistemas individuales	0,5	10 proyectos cofinanciados	50 UNISAFAS 4 proyectos		
					98%		30%				

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

PROGRAMA PGAR	SUBPROGRAMA PGAR	PROYECTO PGAR	Avance Metas Físicas PAC 2012-2015		Avance Metas físicas PAI 2016-2019		Avance Metas físicas PAI 2020-2023		Avance Metas físicas PAC2024-2027	
			Metas PGAR periodo PAC 2012-2015	% AVANCE DE LA META FISICA PAC 2012-2015	Metas PGAR periodo PAI 2016-2019	% AVANCE DE LA META FISICA PAI 2016-2019	Metas PGAR periodo PAI 2020-2023	% AVANCE DE LA META FISICA PAI 2020-2023	Metas PGAR periodo PAC 2024-2025	% AVANCE DE LA META FISICA PAC 2024-2025
GESTIÓN EN PROCESOS PRODUCTIVOS	Gestión del Riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	Seguimiento y apoyo al manejo integral de residuos sólidos, domésticos y peligrosos.	10, ha en Huertos leñeros (300 Estufas Eficientes)	100%	10, ha en Huertos leñeros (300 Estufas Eficientes)	100%	10, ha en Huertos leñeros (300 Estufas Eficientes)		500 estufas	0
			4 comunidades étnicas apoyadas diseños u obras abastecimiento de agua	100%	4 comunidades étnicas apoyadas diseños u obras abastecimiento de agua	100%	4 comunidades étnicas apoyadas diseños u obras abastecimiento de agua	43%	8 comunidades	4 comunidades
			19 municipios con seguimiento y apoyo al manejo de residuos sólidos, domésticos y peligrosos.	100%	19 municipios con seguimiento y apoyo.	100,00%	19 municipios con seguimiento y apoyo.	75%	19 municipios con seguimiento y apoyo.	18 6
			3 municipios apoyados en implementación PGIRS	100%	3 municipios apoyados	98%	3 municipios apoyados	33%	NA	NA
		Apoyo en prevención y atención de desastres naturales y adaptación al cambio climático	Programa regional para la prevención y atención de incendios forestales	100%	Programa regional para la prevención y atención de incendios forestales	100%	Programa regional para la prevención y atención de incendios forestales	0,75	NA	NA
			Asesoría y apoyo al 100% de los consejos municipales de gestión del riesgo de desastres	100%	Asesoría y apoyo al 100% de los consejos municipales de gestión del riesgo de desastres	100%	Asesoría y apoyo a los consejos municipales de gestión del riesgo de desastres	70	Asesoría y apoyo a los consejos municipales de gestión del riesgo de desastres	20 7
			Cofinanciación ocho estudios, diseños y/o de obras de mitigación.	100%	Cofinanciación ocho estudios, diseños y/o de obras de mitigación.	100%	Cofinanciación ocho estudios, diseños y/o de obras de mitigación.	0%	NA	NA
				100%						
				0%						
				100%						
	85,70%									
	Apoyo formulación planes territoriales adaptación cambio climático 100% de mpios	100,00%	Sgto. aplicación planes territoriales adaptación al cambio climático (100% de mpios)	100%	Sgto. aplicación planes territoriales adaptación al cambio climático (100% de mpios)	70%	NA	NA		
	Apoyo implementación estrategia de adaptación al cambio climático	100,00%	Sgto. aplicación estrategia adaptación al cambio climático	100%	Sgto. aplicación estrategia adaptación al cambio climático	75%	NA	NA		
				100%						
				100%						
100%										
Producción limpia	Promoción de buenas prácticas con sectores productivos.	Formulación y Sgto. de convenios de producción limpia sectores banano, plátano, café y ganadería	100,00%	Convenios de producción limpia sectores banano, plátano, café, ganadería cacaoteros, finqueros y cañicultores	100%	32,50%	8 sectores acompañados	2		
			100,00%			54,30%				
		Proyecto piloto minería (reducción de contaminantes)	N/D	Proyecto piloto minería (reducción de contaminantes)	N/D	Proyecto piloto minería (reducción de contaminantes)	N/D	NA	NA	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

PROGRAMA PGAR	SUBPROGRAMA PGAR	PROYECTO PGAR	Avance Metas Físicas PAC 2012-2015		Avance Metas físicas PAI 2016-2019		Avance Metas físicas PAI 2020-2023		Avance Metas físicas PAC2024-2027			
			Metas PGAR periodo PAC 2012-2015	% AVANCE DE LA META FISICA PAC 2012-2015	Metas PGAR periodo PAI 2016-2019	% AVANCE DE LA META FISICA PAI 2016-2019	Metas PGAR periodo PAI 2020-2023	% AVANCE DE LA META FISICA PAI 2020-2023	Metas PGAR periodo PAC 2024-2025	% AVANCE DE LA META FISICA PAC 2024-2025		
		Innovación y desarrollo tecnológico aplicado a la producción, comercio y consumo (plan implementado)	100,00%	Innovación y desarrollo tecnológico aplicado a la producción, comercio y consumo (plan implementado)	N/D	Innovación y desarrollo tecnológico aplicado a la producción, comercio y consumo (plan implementado)	N/D	NA	NA			
			100,00%		N/D		N/D					
			100,00%		N/D		N/D					
			100,00%		100%		60,00% 57,10% 50,00%			5 acciones implementadas	31 nuevosNV ferias	
		Fortalecimiento Institucional	Apoyo actualización catastral municipal.	6 municipios apoyados	100,00%	8 municipios apoyados	N/D	8 municipios apoyados	N/D	NA	NA	
			Mejoramiento continuo gestión misional.	100% de las políticas implementadas (cero papeles, gobierno en línea, estatuto anticorrupción y Sgto. SGC)	100,00%	100% de las políticas implementadas	100%	100% de las políticas implementadas	63% 64% 61%	100% de las políticas implementadas	63% 64% 61%	
			Seguimiento, control y vigilancia uso y manejo de los recursos naturales y el medio ambiente	Tiempo promedio trámite evaluación licencias ambientales (120 días), permisos y autorizaciones (55 días)	87,50%	Tiempo promedio trámite evaluación licencias ambientales (120 días), permisos y autorizaciones (55 días)	97%	Tiempo promedio trámite evaluación licencias ambientales (120 días), permisos y autorizaciones (55 días)	55%	Tiempo promedio trámite evaluación licencias ambientales (120 días), permisos y autorizaciones (55 días)	95%	
				70% del total proyectos activos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos vertimientos)	100,00%	70% del total proyectos activos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos vertimientos)	77% 80,00% 50% 32% 76% 91%	70% del total proyectos activos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos vertimientos)	71% 64% 100% 63%	70% del total proyectos activos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos vertimientos)	95%	
				Transversalización de la Educación Ambiental	100% proyectos con estrategia de educación ambiental	100,00%	100% de proyectos con estrategia de educación ambiental	100%	100% de proyectos con estrategia de educación ambiental	63% 63% 63%	100% de proyectos con estrategia de educación ambiental	100%
				Educación Ambiental	Institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental	Acompañamiento 12 PRAEs y 12 CIDEAM	100,00%	Acompañamiento 12 PRAEs y 12 CIDEAM	N/D	Acompañamiento 12 PRAEs y 12 CIDEAM	64% 76% N/D	Acompañamiento 12 PRAEs y 12 CIDEAM
		Desarrollar 2 instrumentos técnico-políticos (Promotores y clubes defensores)	100,00%		Desarrollar 2 instrumentos técnico-políticos (Promotores y clubes defensores)	NA	NA					

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

PROGRAMA PGAR	SUBPROGRAMA PGAR	PROYECTO PGAR	Avance Metas Físicas PAC 2012-2015		Avance Metas físicas PAI 2016-2019		Avance Metas físicas PAI 2020-2023		Avance Metas físicas PAC2024-2027	
			Metas PGAR periodo PAC 2012-2015	% AVANCE DE LA META FISICA PAC 2012-2015	Metas PGAR periodo PAI 2016-2019	% AVANCE DE LA META FISICA PAI 2016-2019	Metas PGAR periodo PAI 2020-2023	% AVANCE DE LA META FISICA PAI 2020-2023	Metas PGAR periodo PAC 2024-2025	% AVANCE DE LA META FISICA PAC 2024-2025
	Comunicaciones	Estrategia de comunicación	Cobertura del 100% de los municipios	100,00%	Cobertura del 100% de los municipios	100%	Cobertura del 100% de los municipios	0,65 0,67 0,63 0,63 0,65	Cobertura del 100% de los municipios	100%
Proyectos productivos – autosuficiencia financiera	Establecimiento de plantaciones forestales productora – TSE.	Establecimiento y mantenimiento de 300 hectáreas de coberturas forestales productora – TSE.	74,10%	100,00%	Establecimiento y mantenimiento de 300 hectáreas de coberturas forestales productora – TSE.	N/D	Establecimiento y mantenimiento de 300 hectáreas de coberturas forestales productora – TSE.	N/D N/D	NA	NA
			N/D			N/D				
	Otros proyectos productivos	Un proyecto de sostenibilidad económica corporativa	Un proyecto de sostenibilidad económica corporativa	N/D	Un proyecto de sostenibilidad económica corporativa	N/D	Un proyecto de sostenibilidad económica corporativa	N/D	NA	NA
				N/D		N/D				
		Proyectos de cooperación nacional e internacional	N/D	Proyectos de cooperación nacional e internacional	N/D	Proyectos de cooperación nacional e internacional	N/D	NA	NA	

## **CAPITULO IV EL APOORTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ARTÍCULO 2.2.8.6.5.2. DEL DECRETO 1076 DE 2015).**

---

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son 17 y constituyen la nueva agenda global para el 2030, son en esencia “un marco medible para alcanzar niveles mínimos que garanticen la prosperidad, el bienestar de las personas y la conservación del medio ambiente” (CONPES 3918). En este sentido, el CONPES 3918 establece para Colombia una hoja de ruta que contiene 169 metas, además de indicadores, entidades responsables y de recursos requeridos para lograrlo.

Aunque en los procesos de planificación de las autoridades ambientales, el marco de planificación son las políticas, las normas y el Plan Nacional de Desarrollo, como entidades ejecutoras de la Políticas Nacionales los ODS son también un marco de referencia. De allí que, en el propósito de evaluar la gestión de CORPOURABA del periodo 2024-2027, para la vigencia 2025 CORPOURABA se alineó al cumplimiento seis (6) Objetivos de Desarrollo Sostenible, aportando al cumplimiento de trece (13) indicadores:

Los seis ODS en los que aporta el PAC son:

- ODS 6. Agua limpia y Saneamiento
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenible
- ODS 12. Producción y consumo sostenible
- ODS 13. Acción por el clima
- ODS 14. Vida Submarina
- ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres.

Los trece (13) indicadores en los que aporta el PAC son:

- 6.2 Porcentaje de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados
- 6.3 Porcentaje de puntos de monitoreo con categoría buena o aceptable del Índice de Calidad de Agua (ICA).
- 6.5 Planes de Ordenación y manejo de cuencas hidrográficas (POMCAS) en formulación en el territorio nacional
- 6.5 Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) en implementación en el territorio nacional.
- 11.B Porcentaje de municipios y Departamentos con Planes de Ordenamiento Territorial (POD y POT) que incorporan el componente de cambio climático .
- 12.B Negocios verdes verificados.
- 13.2 Porcentaje de municipios y Departamentos con Planes de Ordenamiento Territorial (POD y POT) que incorporan el componente de cambio climático
- 14.1 Porcentaje de estaciones de monitoreo de aguas marinas con categoría entre aceptable a óptima del Índice de calidad de Aguas Marinas (ICAM)
- 14.5.1 Miles de hectáreas de áreas marinas protegidas
- 15.1 Miles de hectáreas de áreas protegidas
- 15.1 Áreas en proceso de restauración.
- 15.2 Participación de la economía forestal en el PIB
- 15.4 Garantizar la conservación de los ecosistemas de montaña-



**Ilustración 6 Objetivos de Desarrollo Sostenible seleccionados por CORPOURABA para definir la contribución del periodo PAC 2024-2027**

Para determinar la contribución de la gestión de CORPOURABA a los ODS, se tomaron en cuenta los indicadores planteados en el Anexo del CONPES 3918, y seleccionado aquellos susceptibles de ser evaluados; posteriormente se definieron qué acciones, metas o indicadores de la gestión Corporativa aportan a dichos indicadores.

La siguiente tabla muestra la relación del ODS y el indicador seleccionado, con los temas de la gestión Corporativa de la vigencia 2025

**Tabla 50 Metas del PAC 2024-2027 de CORPOURABA que contribuyen a los ODS seleccionados vigencia 2025**

ODS	Objetivo del ODS	Indicadores seleccionados	Actividades, indicadores que contribuyen al Indicador del ODS	Met a 2024	Meta PAC	Proyecto del PAI aportante al ODS	Aporte gestión vigencia 2025 al ODS
	"Garantizar la disponibilidad	6.2 Porcentaje de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados	Apoyar la implementación de iniciativas de sistemas de tratamiento para el saneamiento ambiental rural (UNISAFSA)	2	10	Descontaminación del recurso hídrico	1 convenios realizados
			Apoyar la construcción de plantas o sistemas de tratamiento de agua residual municipal	NA	3		1 planta cofinanciada
		6.3 Porcentaje de puntos de monitoreo con categoría buena o aceptable del Índice de Calidad de Agua (ICA).	Realizar el monitoreo de la calidad de agua superficiales y subterráneas de la jurisdicción	2	8	Administración y gestión del recurso hídrico	Realizado primer monitoreos a red de aguas superficiales y red de aguas subterráneas
			Realizar el monitoreo de matrices ambientales en el río Atrato (Agua y/o sedimentos, peces y macrófitas)	2	8	Río Atrato sujeto de derechos	Realizado el primer monitoreo

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

ODS	Objetivo del ODS	Indicadores seleccionados	Actividades, indicadores que contribuyen al Indicador del ODS	Meta a 2024	Meta PAC	Proyecto del PAI aportante al ODS	Aporte gestión vigencia 2025 al ODS
ODS 6 Agua limpia y saneamiento	ad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos"	6.5 Planes de Ordenación y manejo de cuencas hidrográficas (POMCAS) en formulación en el territorio nacional	Realizar la Formulación de Un POMCA en la Jurisdicción	NA	1	Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación	Presentado proyecto al FCA para el POMCA del Río Murrí, en proceso de aprobación
		6.5 Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) en implementación en el territorio nacional.	Realizar y/o actualizar la priorización de los Planes de Ordenación de cuencas hidrográficas POMCA y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación	1	1	Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico	En revisión de la información base, pendiente de entrega del documento.
			Implementación y seguimiento de los POMCA	1	4		Realizada la implementación de los acuerdos con comunidades indígenas
ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	11.B Porcentaje de municipios y Departamentos con Planes de Ordenamiento Territorial (POD y POT) que incorporan el componente de cambio climático <sup>9</sup> .	Acompañar y asesorar a los municipios y departamento, en los consejos municipales y/o departamental de gestión del riesgo de desastres	20	20	Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo	6 municipios acompañados y la gobernación de Antioquia
			Fortalecer la capacidad institucional de la gestión del riesgo en los municipios de la de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	13	13	Elaboración de los estudios básicos de gestión del riesgo de los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte, Departamento De Antioquia. FCA	Contrato realizado, esperando culminar en el primer semestre de 2025
ODS 12. Producción y Consumo Responsable	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	12.B Negocios verdes verificados.	Implementar las acciones del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción	5	5	Fomento a Negocios verdes sostenibles de la jurisdicción	4 acciones implementadas, verificación, nuevos negocios, ferias, etc
			Acompañar a usuarios de PSA con acciones para la formalización a NEGOCIOS VERDES	5	30		Acompañados 31 usuarios conformando dos asociaciones
ODS 13 Acción por el Clima	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.2 Porcentaje de municipios y Departamentos con Planes de Ordenamiento Territorial (POD y POT) que incorporan el componente de cambio climático <sup>10</sup>	- Implementar soluciones basadas en la naturaleza (SbN), eco reducción (Eco RDD) enfocadas en biodiversidad y ecosistemas estratégicos	1	2	Gestión del cambio climático	En proceso
			Implementar, en relación con la línea de energía y transporte, la medida de estufas eficientes ( PIGCTA )	80	500		Contratado pendiente de entrega estufas ecoeficientes
			Implementar, en la línea de energía y transporte, la medida de generación de biometano en el sector agropecuario	NA	2		En proceso

<sup>9</sup> Indicador común al ODS 13. Acción por el Clima. Se recomienda dejar en el ODS 11.

<sup>10</sup> Indicador común al ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

ODS	Objetivo del ODS	Indicadores seleccionados	Actividades, indicadores que contribuyen al Indicador del ODS	Met a 2024	Meta PAC	Proyecto del PAI aportante al ODS	Aporte gestión vigencia 2025 al ODS
			Apoyar la consolidación del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación, MRV, de emisiones de GEI en la jurisdicción	1	1		Aplicativo instalado en nuestros servidores
			Implementar el estudio de equivalencia del Plan clima y Paz 2040 de la Corporación y el PIGCCTA	1	1		Elaborado el documento
ODS 14 Vida Submarina	Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos	14.1 Porcentaje de estaciones de monitoreo de aguas marinas con categoría entre aceptable a óptima del Índice de calidad de Aguas Marinas (ICAM)	Realizar el Monitoreo de Calidad de aguas marinas REDCAM y ecosistemas de la UAC (Manglares y playas)	4	19	Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera	Realizada 1 campaña de monitoreo de líneas de costa
		14.5.1 Miles de hectáreas de áreas marinas protegidas	Realizar el Estudio de ecosistemas marinos, especies marinas y pasivos ambientales	NA	3		En proceso
			Actualizar el plan de Manejo de Manglares	NA	1		En proceso, se presentará un proyecto al FCA
			Realizar la Restauración de áreas de manglar en el área de la UAC	25	100		25 has sembradas
ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres	Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad	15.1 Miles de hectáreas de áreas protegidas	Declarar la ampliación DRMI ensenada de Rionegro y realizar la Inscripción en el RUNAP	NA	1	Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	En proceso
			Declaratoria de la nueva área protegida sobre manglares del delta del río Atrato	NA	1		En proceso
			Implementar planes de manejo en áreas protegidas	4	5		Establecido en DRMI INSOR, Ensenada, PNR, u reservas etc.
			Actualizar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías	NA	1	Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción	Entregado, a la espera de su aprobación
		15.1 Áreas en proceso de restauración.	Desarrollar acciones para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental	50	800	Conservación en áreas de importancia ambiental	91 has sembradas
			Implementar acciones para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción	3	10		Realizadas acciones en DRCS Peque
			Establecer Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	2000	12000		Se supera la meta al lograr 6777 Has apoyadas
		15.2 Sin Indicador. Participación de la economía forestal en el PIB	Establecer Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	2000	12000	Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental	Se supera la meta al lograr 6777 Has apoyadas
		15.4 Sin Indicador. Garantizar la conservación de los ecosistemas de montaña-	Actualizar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías	NA	1	Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción	Entregado, a la espera de su aprobación
		<b>Total 6 ODS</b>		<b>13 indicadores</b>			

## CAPITULO V APORTES AL LOGRO DE LAS TRANSFORMACIONES ESTABLECIDAS EN EL PND 2022-2026 “COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”

El Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, potencia mundial de la vida” adoptado mediante la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023, plantea cinco transformaciones, de las cuales tres tienen un componente ambiental relevante con el PAC 2024-2027: (i) ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental, (iv) transformación productiva, internacionalización y acción climática y (v) convergencia regional.



**Ilustración 7 Ejes de transformación del PND 2022-2026**

**Fuente:** Elaboración propia con base en el PND 2022-2026

En el marco de las tres transformaciones relacionadas con el tema ambiental se propusieron los siguientes nueve (9) catalizadores y diecisiete (17) acciones del SINA. Dado que este PND solo cubre un año de vigencia de la gestión del actual periodo institucional que es el año 2025 los resultados de su evaluación se muestran en la siguiente tabla:

**Tabla 51. Acciones en el marco del PND 2022-2026 aplicables al PAC 2024-2027 de CORPOURABA para la vigencia 2025.**

Ejes de Transformación	Indicadores de 1er nivel	Proyecto PAC 2024-2027	Indicadores de 2do nivel	Proyecto PAC 2024-2027
Ordenamiento del territorio alrededor del agua	70% del área geográfica con catastro actualizado	Proyecto Conservación en áreas de importancia ambiental	13 acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	Establecimiento de acuerdos alrededor del agua
Transformación Productiva,		Proyecto Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera	743,828 áreas bajo esquemas de pagos por servicios ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Proyecto Conservación en áreas de importancia ambiental

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

<b>Ejes de Transformación</b>	<b>Indicadores de 1er nivel</b>	<b>Proyecto PAC 2024-2027</b>	<b>Indicadores de 2do nivel</b>	<b>Proyecto PAC 2024-2027</b>
Internacionalización Y Acción Climática	1,700,000 ha en proceso de restauración y rehabilitación de ecosistemas degradados	Proyecto Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental	14 proyectos de investigación aplicada en bioeconomía para la transformación productiva	Gestión del cambio climático
		Proyecto Acompañamiento a procesos de Educación y Cultura Ambiental en el marco de la Política Nacional de	20 proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	Gestión ambiental urbana y rural
	Educación ambiental	Gestión integral de residuos sólidos		

**Fuente:** Elaboración propia.

La contribución y articulación con los ejes transformadores del PND 2022-2026 se presentan a continuación:

**Transformación 1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental**

Se basa en el reconocimiento de la riqueza hídrica del país y su biodiversidad, procurando sentar las bases para reducir los conflictos ambientales en las cuencas hidrográficas y garantizar el cuidado de la riqueza natural. Los pilares de esta gestión incluyen: (i) gestionar integralmente el agua en todas sus dimensiones y soportar las necesidades de transporte, acueducto, protección a las inundaciones y sequías; (ii) articular los planes de ordenamiento territorial, a partir de las determinantes ambientales, y (iii) fortalecer las capacidades de los gobiernos locales y ciudadanía (veedurías).

Se relacionó un total de un (1) programa y un (1) proyecto del PAC 2024-2027 de CORPOURABA, vigencia 2024 con un (1) catalizador y cuatro (4) actividades aportando al cumplimiento de las metas del primer eje de transformación del PND 2022-2026.

**Transformación 4. Transformación Productiva, internacionalización y acción climática**

Esta transformación reconoce el desarrollo económico del país fundamentado en actividades productivas diversificadas que aprovechan la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, involucren el conocimiento y la innovación, y generen resiliencia ante el cambio climático. De esta manera, se incrementará la capacidad exportadora del país, mediante la diversificación, con una orientación del uso sostenible de la biodiversidad, basada en el cierre de brechas tecnológicas, y la generación de capacidades humanas y fortalecimiento del empleo de calidad. Toman fuerza aspectos como el turismo de naturaleza, el uso de energía a partir de fuentes renovables, y procesos productivos de menor impacto en la base natural.

La relación de los programas y proyectos de CORPOURABA en el periodo del PAC 2024-2027 respecto a los catalizadores y acciones del SINA del PND 2022-2026 fueron de tres (3) programas y seis (6) proyectos con tres (3) catalizadores y treinta y una (31) actividades priorizadas.

Como puede observarse, el PAC 2024-2027, tiene programas y proyectos relacionados con los ejes de transformación planteados por el PND 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida, por lo que la región del Urabá Antioqueño, se convierte en un escenario propicio y favorable para la implementación de las acciones propuestas en este PND 2022-2026,

asegurándose la continuidad de los beneficios de la gestión institucional en las comunidades de la región.

El MADS compartió la matriz actualizada de compromisos e indicadores derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida". En consideración de lo anterior, se procedió a realizar su estudio y análisis a efectos de establecer los programas, proyectos, metas e indicadores del PAC 2024-2027 de la Corporación que estarían aportando al cumplimiento de dichos indicadores, así como la necesidad de modificación del PAC de la Corporación en caso de que sus metas y/o indicadores no correspondan a las previstas en la matriz en referencia”.

Los indicadores en los que la corporación tienen responsabilidades son los enumerados en la siguiente tabla

**Tabla 52 Indicadores PND.**

<b>Numero</b>	<b>Clasificación</b>	<b>Código étnico</b>	<b>Nombre del indicador</b>	<b>Descripción del indicador</b>
1	Sectorial		Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	Mide la concreción de los acuerdos por cada uno de los trece (13) territorios priorizados en las bases del Plan Nacional de Desarrollo, como base social para el desarrollo participativo y coordinado de los procesos de ordenamiento y gobernanza alrededor del agua con el fin de fortalecer la gobernanza multinivel, diferencial, justa e inclusiva en el territorio, en la cual el ciclo del agua es esencial.
2	Sectorial		Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados	Mide las áreas en proceso de restauración, rehabilitación o recuperación en ecosistemas terrestres y marino costeros degradados con el fin de recuperar la funcionalidad de los ecosistemas, incrementar la resiliencia frente al cambio climático, generar economías, revitalizar los territorios y mejorar el bienestar de las comunidades.
3	Sectorial		Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Mide la cantidad de hectáreas vinculadas a proyectos de pago por servicios ambientales y otros incentivos a la conservación como contribución al mantenimiento y generación de servicios ambientales en áreas y ecosistemas estratégicos.
4	Sectorial		Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	Mide los proyectos territoriales en implementación en municipios de menos de 50.000 habitantes, con énfasis en biodiversidad y la economía circular a nivel urbano regional, con el propósito de mejorar la Gestión Ambiental Urbana.
5	Étnico - MPC	IT4-108	Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Plan de formación intercultural y participación en materia del cuidado de la naturaleza y de la vida de los pueblos indígenas	Mide el grado de avance en la formulación e implementación del Plan de formación intercultural y participación en materia del cuidado de la naturaleza y de la vida de los pueblos indígenas.
6	Étnico - MPC	IT4-114	Porcentaje de formulación e implementación de la política pública ambiental indígena con la participación plena y efectiva de los pueblos y	Mide el avance en la formulación e implementación de la política ambiental indígena, lo cual se realizará en concertación con los pueblos y organizaciones indígenas, con su participación plena y efectiva a través de las instancias correspondientes.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

Numero	Clasificación	Código étnico	Nombre del indicador	Descripción del indicador
			organizaciones indígenas, a través de las instancias correspondientes	
7	Étnico - Comunidades Negras	NT4-130	Porcentaje de avance en la formulación e implementación del plan integral para la protección, conservación, restauración y cuidado de áreas estratégicas de sensibilidad ambiental con enfoque diferencial de género, mujer, familia y generación	Mide el avance en la formulación del Plan integral para la protección, recuperación, conservación, restauración y cuidado de áreas estratégicas de sensibilidad ambiental (continentales y marítimas) de los territorios ocupados o de uso tradicional de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras con un enfoque diferencial de género, mujer, familia y generación; así como su implementación.
8	Étnico - Comunidades Negras	NT4-131	Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas y/o planes de manejo ambiental Acuíferos priorizados y formulados en territorios de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	Mide el número de planes de ordenación y manejo de cuencas o planes de manejo ambiental de acuíferos priorizados y formulados con énfasis en cuencas donde se identifique alta dependencia de acuíferos como línea estratégica de los sistemas de gobernanza del agua y en cumplimiento de la ley de acción climática en territorios de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
9	Étnico - Comunidades Negras	NT4-137	Porcentaje de avance en la implementación del programa integral que promueva acciones de educación ambiental, economía circular y negocios verdes en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	Mide el porcentaje de avance en la formulación e implementación de un programa integral que promueva acciones de educación ambiental, economía circular y negocios verdes en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras para el aprovechamiento de residuos reutilizables, gestión de residuos y basura cero.

El resumen de las modificaciones e incorporaciones al PAC 2024-2027 fueron las siguientes:

**Tabla 53 modificaciones e incorporaciones al PAC 2024-2027.**

Programa (3202): Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos								
Proyecto Implementación de Acciones estratégicas de los Páramos de la jurisdicción								
ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	2024	2025	2026	2027	META CUATRIENIO
Establecer Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Hectáreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Hectáreas	12000	4230	4000	3000	3000	14230
Programa (3202): Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos								
Proyecto Implementación de Acciones estratégicas de los Páramos de la jurisdicción								
Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua concretados	Número	1	NA	NA	1	NA	2
Programa (3202): Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos								
Proyecto Conservación en áreas de importancia ambiental								
Servicio de restauración de ecosistemas	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	1	0	130	NA	NA	130

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

<b>Programa (3202): Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos</b>									
<b>Proyecto Conservación en áreas de importancia ambiental</b>									
Desarrollar acciones para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental y en comunidades negras	Número de Hectáreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	Hectáreas	200	50	250	250	250	250	800
<b>Programa (3201): Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos</b>									
<b>Proyecto gestión ambiental urbana y rural</b>									
Apoyo a proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	Número de proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	Numero	NA	NA	1	1	NA	NA	2
<b>Programa (3205): Programa Ordenamiento ambiental territorial</b>									
<b>Proyecto implementación de la política pública ambiental indígena</b>									
Apoyo a la implementación de la política pública ambiental indígena	Acciones implementadas de la política pública ambiental indígena	Porcentaje	Iniciativa nueva	NA	50	50	NA	NA	100
Apoyo en la implementación del Plan de formación intercultural y participación en materia del cuidado de la naturaleza y de la vida de los pueblos indígenas	Acciones implementadas para la construcción del Plan de formación intercultural	Porcentaje	Iniciativa nueva	NA	50	50	NA	NA	100
<b>Programa (3203): Programa Gestión integral del recurso hídrico</b>									
<b>Proyecto Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación</b>									
Realizar la Formulación de Un POMCAs en comunidades negras en la Jurisdicción	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS)	Numero	NA	NA	0.33	0.33	0.34	0.34	1
<b>Programa (3201): Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos</b>									
<b>Proyecto Fomento a Negocios verdes sostenibles de la jurisdicción</b>									
Avance en la implementación del programa integral que promueva acciones de negocios verdes en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras	Porcentaje avance en la implementación del programa integral que promueva acciones de negocios verdes en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras	Porcentaje	NA	NA	60	40	NA	NA	100

Tabla 54 Contribución de CORPOURABA a través del PAC 2024-2027 (vigencia 2024) al eje de transformación 1 “Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental” del PND 2022-2026

EJE TRANSFORMADOR PND 2022-2026	CATALIZADOR PND 2022-2026	META PRIORIZADA PND 2022 - 2026	LÍNEA ESTRATÉGICA PGAR	PROGRAMA PAC	PROYECTO	ACTIVIDAD	META			Avance 2024	Avance 2025
							2024	2025	PAC		
Ordenamiento territorial alrededor del agua y justicia ambiental	El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial.	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO	3206 Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Establecimiento de acuerdos alrededor del agua	Implementar una estrategia de gobernanza con los actores del recurso hídrico	1	1	4	1	0.5
						Implementar una estrategia de educación ambiental en torno al desabastecimiento de agua	2	2	8	2	1
						Apoyar y Acompañar los mecanismos de participación - veedurías - multiculturalidad - consejos de cuenca -OMEC, Juntas de acueductos veredales, plataformas colaborativas. Etc	5	5	20	5	5
						Apoyar la implementación de los Planes de Vida y los Planes de Etnodesarrollo a los grupos étnicos	2	2	10	2	1
Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial.	Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50.000 habitantes	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3205 Ordenamiento ambiental territorial	Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental	Asesorar a los municipios priorizados en ordenamiento territorial	19	19	19	18	6
						Actualizar el Plan de Gestión Ambiental regional	1		1	0	0.9
						Formular el Plan de Acción Cuatrienal	1		1	1	
						Formular los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano	NA	NA	13	0	0
						Realizar el Seguimiento a Planes de ordenamiento territorial	7	7	28	7	0
						Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades indígenas	0	1	1	0	0
						Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades Negras	0	1	1	0	0
Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial.	Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50.000 habitantes	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3205 Ordenamiento ambiental territorial	Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo	Acompañar y asesorar a los municipios y departamento, en los consejos municipales y/o departamental de gestión del riesgo de desastres	20	20	20	19	7
						Apoyar la implementación de los sistemas de monitoreo y alertas tempranas comunitario de los entes territoriales	NA	NA	3	0	0
						Elaborar los estudios y diseños de acciones de mitigación propendiendo por soluciones basadas en la naturaleza en el marco de la competencia de la Corporación	1	1	4	1	0
						Apoyar acciones en la cuenca del río Apartadó y otras fuentes priorizadas de la Jurisdicción, en el	1	1	4	1	0.1

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

EJE TRANSFORMADOR PND 2022-2026	CATALIZADOR PND 2022-2026	META PRIORIZADA PND 2022 - 2026	LINEA ESTRATÉGICA PGAR	PROGRAMA PAC	PROYECTO	ACTIVIDAD	META			Avance 2024	Avance 2025
							2024	2025	PAC		
						marco de gestión del riesgo y/o funciones Corporativas					
						Apoyar en estudios para el Conocimiento del riesgo y la reducción del riesgo	3	5	10	3	0
						Implementar el plan de respuesta ante fenómenos de variabilidad climática -temporadas, huracanes, ENSO, etc.	2	2	8	2	0
						Realizar el acompañamiento a los cuerpos de bomberos de la Jurisdicción	2	2	5	2	1
						Implementar la metodología de evaluación de daños, y análisis de necesidades ambientales post desastres continental EDANA C	4	4	16	4	0
Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial.	Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50.000 habitantes	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3205 Ordenamiento ambiental territorial	Elaboración de los estudios básicos de gestión del riesgo de los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindó, San Juan De Urabá, Uramita, Urao, Turbo Y Vigía Del Fuerte, Departamento De Antioquia. FCA	Fortalecer la capacidad institucional de la gestión del riesgo en los municipios de la de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindó, San Juan De Urabá, Uramita, Urao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	9	0	9	0	4
						Determinar las medidas de reducción del riesgo en los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindó, San Juan De Urabá, Uramita, Urao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	1	1	1	0	1
Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima.	Proyectos de investigación aplicada en bioeconomía para la transformación productiva	LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO	3206 Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Gestión del cambio climático	Implementar soluciones basadas en la naturaleza (SbN), eco reducción (Eco RDD) enfocadas en biodiversidad y ecosistemas estratégicos	1	0	2	1	0
						Desarrollar una estrategia de educación en cambio climático para los proyectos educativos institucionales ambientales	1	0	1	1	0
						Implementar, en relación con la línea de energía y transporte, la medida de estufas eficientes ( PIGCCTA )	80	80	500	0	0
						Implementar, en la línea de energía y transporte, la medida de generación de biometano en el sector agropecuario	NA	1	2	0	0
Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Programa de conservación de la naturaleza y su restauración.	Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y	3202 Conservación de la biodiversidad y sus	Conservación en áreas de importancia ambiental	Establecer Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	4230	4000	14230	4230	6777
						Realizar un Piloto de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales en la jurisdicción	1	1	1	0	0

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

EJE TRANSFORMADOR PND 2022-2026	CATALIZADOR PND 2022-2026	META PRIORIZADA PND 2022 - 2026 (PSA) e incentivos a la conservación	LINEA ESTRATÉGICA PGAR SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	PROGRAMA PAC servicios ecosistémicos	PROYECTO	ACTIVIDAD	META			Avance 2024	Avance 2025
							2024	2025	PAC		
						Desarrollar acciones para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental	50	50	800	0	0
						Implementar acciones para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción	3	3	10	0	0
					Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	Declarar la ampliación DRMI enseñada de Rionegro y realizar la Inscripción en el RUNAP	NA	1	1	0	0
						Declaratoria de la nueva área protegida sobre manglares del delta del río Atrato	NA	NA	1	0	0
						Actualizar la propuesta del plan de manejo de la reserva forestal protectora nacional de Urrao	NA	1	2	0	0
						Actualizar el plan de manejo del PNR Suriquí	NA	1	2	0	0
						Implementar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías	45	45	100	45	30
					Conservación en áreas de importancia ambiental	Realizar el estudio de identificación de motores de deforestación en la jurisdicción	1	1	1	0	0

**CAPITULO VI APORTES AL LOGRO DE LAS METAS NACIONALES DEL PLAN DE ACCIÓN DE BIODIVERSIDAD**

El Plan de Acción de Biodiversidad de Colombia al 2030 aprobado en la COP 16, 2024, promueve 4 apuestas y 6 Metas Nacionales en cumplimiento de las 23 metas del Marco Global Kunming-Montreal, en un ejercicio con rigor técnico y una visión territorial construida participativamente por la ciudadanía. CORPOURABA en su Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 aporta a las metas nacionales 1, 2, 3 y 4 enmarcado en sus competencias y funciones resumidas en la siguiente tabla.

**Tabla 55 Contribución de CORPOURABA a través del PAC 2024-2027 (vigencia 2025) al Plan de Acción de Biodiversidad 2030**

LINEA ESTRATÉGICA PGAR	PROGRAMA PAC	PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META					Avances			DESCRIPCIÓN DEL AVANCE 2025	Meta nacional del Plan de Acción de Biodiversidad
						2024	2025	2026	2027	TOTAL	2024	2025	TOTAL		
LINEA ESTRATEGICA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	3201 Fortalecimiento o del desempeño ambiental de los sectores productivos	Producción sostenible de los sectores productivos	Mejorar los procesos productivos de la región y hacer más eficiente el uso de recursos naturales para disminuir impactos al medio ambiente	Acompañar a los Sectores productivos agropecuarios para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción	Número	2	2	2	2	8	2,00	0	2	se inicia el acompañamiento a dos (2) Sectores productivos agropecuarios: Cultivos de hortalizas en el Municipio de Giraldo y frijol en el Municipio de Peque	Meta Nacional 2: Territorios con integridad ecosistémica y modelos regenerativos Meta Nacional 3: Potenciar la economía de la biodiversidad
LINEA ESTRATEGICA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	3202 Fortalecimiento o del desempeño ambiental de los sectores productivos	Fomento a Negocios verdes sostenibles de la jurisdicción	Garantizar la formalización de nuevos negocios verdes y el fortalecimiento de los ya existentes y apoyar la realización de eventos de capacitación, ferias de promoción y comercialización para impulsar el desarrollo de los negocios verdes, promoción y divulgación de la economía circular.	Implementar las acciones del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción	Número	5	5	5	5	5	5,00	4	9	"Se adelantaron 4 de las 5 acciones programadas del plan Nacional de Negocios Verdes -PNV- en la jurisdicción  - Realizar la verificación y asesoría técnica para la consolidación de nuevos negocios verdes 31 realizados de 20 programados - Realizar el seguimiento y capacitación a los negocios verdes 11 realizados de 18 programados - Implementar una estrategia de divulgación ambiental a los Negocios verdes Convenio 200-10-01-02-0128-2025 - Apoyar a los Negocios Verdes en Ferias de promoción y comercialización regionales y/o Nacionales: 1) Feria de Negocios Verdes – Rendición de Cuentas CORPOURABÁ 2024, con la participación de tres Negocios Verdes respaldados por la entidad. 2) Feria de Negocios Verdes, Mercado Campesino y Firma del Acuerdo de Voluntades del Programa Pagos por Servicios Ambientales (PSA) en el municipio de San Pedro de Urabá, donde participaron 10 Negocios Verdes y 9 emprendimientos locales - Desarrollar acciones en el marco del nodo de negocios verdes de la Corporación. divulgación en redes sociales"	Meta Nacional 3: Potenciar la economía de la biodiversidad
LINEA ESTRATEGICA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	3203 Fortalecimiento o del desempeño ambiental de los sectores productivos	GESTION AMBIENTAL URBANA Y RURAL	Mejorar la calidad del hábitat urbano con la consolidación de corredores ambientales urbano rurales, la protección y uso sostenible del paisaje y del espacio público el conocimiento de la calidad de aire en las zonas críticas de la jurisdicción	Apoyo a proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	Número	NA	1	1	NA	2	0	0	0	En consultas previas	Meta Nacional 1: Planificación participativa

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

LINEA ESTRATÉGICA PGAR	PROGRAMA PAC	PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META					Avances			DESCRIPCIÓN DEL AVANCE 2025	Meta nacional del Plan de Acción de Biodiversidad
						2024	2025	2026	2027	TOTA L	2024	2025	TOTAL		
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Conservación en áreas de importancia ambiental	Recuperar, rehabilitar y/o conservar las áreas de importancia ambiental en la jurisdicción	Desarrollar acciones para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental y en comunidades negras	Hectáreas	50	250	250	250	800	74,60	91	165.6	91 has en fuentes hídricas y parches de bosque de las cuales 68 hectáreas son restauración Activa con la siembra de 23800 plántulas y 23 hectáreas restauración Pasiva.	Meta Nacional 2: Territorios con integridad ecosistémica y modelos regenerativos
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3203 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	Administrar los ecosistemas estratégicos de la jurisdicción buscando la conservación, sostenibilidad y resiliencia ecosistémica	Implementar planes de manejo en áreas protegidas	Número	4	4	5	5	5	4,00	2	6	"Implementación de Planes de Manejo utilizando la estrategia de Pago por Servicios Ambientales (PSA):  Esta estrategia es importante porque permite combinar la conservación ambiental con incentivos económicos directos para las comunidades y propietarios de áreas estratégicas. Esto genera un círculo virtuoso entre sostenibilidad ecológica y bienestar social"	Meta Nacional 2: Territorios con integridad ecosistémica y modelos regenerativos Meta Nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3204 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Gestión y Manejo de Fauna Silvestre	Proteger y conservar la fauna silvestre en la jurisdicción	Implementar una estrategia de conservación de especies amenazadas IN SITU	Número	2	2	2	2	8	2,00	2	4	se implementaron dos (2) estrategias de conservación de especies amenazadas IN SITU, Guardianes de la Playa y mitigación del conflicto Fauna Silvestre-Humano.	Meta Nacional 4: Contaminación, atención de la informalidad y contención de delito
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3205 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Gestión y Manejo de Fauna Silvestre	Proteger y conservar la fauna silvestre en la jurisdicción	Implementar una estrategia de manejo de especies invasoras IN SITU	Número	2	2	2	2	8	2,00	2	4	Se implementa la estrategia in situ para control y manejo del caracol africano y la estrategia de divulgación y educación	Meta Nacional 4: Contaminación, atención de la informalidad y contención de delito
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	3203 Gestión integral del recurso hídrico	Descontaminación del recurso hídrico	Reducir la afectación del recurso hídrico por las aguas residuales domesticas de la población	Apoyar la construcción de plantas o sistemas de tratamiento de agua residual municipal	Número	NA	1	1	1	3	0	1	1	En el primer semestre del año 2025 se cofinanció la construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio de Uramita.	Meta Nacional 4: Contaminación, atención de la informalidad y contención de delito
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	3204 Gestión integral del recurso hídrico	Descontaminación del recurso hídrico	Reducir la afectación del recurso hídrico por las aguas residuales domesticas de la población	Realizar la Reglamentación de corrientes de vertimientos y/o usos del agua	Número	NA	NA	1	NA	1			-	No hay meta para la vigencia 2025	Meta Nacional 4: Contaminación, atención de la informalidad y contención de delito

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

LINEA ESTRATÉGICA PGAR	PROGRAMA PAC	PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META					Avances			DESCRIPCIÓN DEL AVANCE 2025	Meta nacional del Plan de Acción de Biodiversidad
						2024	2025	2026	2027	TOTAL	2024	2025	TOTAL		
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	3205 Ordenamiento ambiental territorial	Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental	Promover el desarrollo territorial articulado con el desarrollo social y económico de la región, a través de planes, programas y proyectos de planificación, ordenamiento territorial de los municipios y de los territorios étnicos, de manera coordinada con todos los procesos corporativos internos y con la vinculación efectiva de los sectores, otras instituciones y actores de la región	Asesorar a los municipios priorizados en ordenamiento territorial	Número	19	19	19	19	19	18,00	6	24	Mediante la asesoría en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial para 18 municipios de los 19 municipios de la jurisdicción.	Meta Nacional 1: Planificación participativa
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	3206 Ordenamiento ambiental territorial	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE ABRIAQUÍ, DABEIBA, FRONTINO, MURINDO, SAN JUAN DE URABÁ, URAMITA, URRAO, TURBO Y VIGÍA DEL FUERTE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. FCA	Promover el desarrollo territorial articulado con el desarrollo social y económico de la región, a través de planes, programas y proyectos de planificación, ordenamiento territorial de los municipios y de los territorios étnicos, de manera coordinada con todos los procesos corporativos internos y con la vinculación efectiva de los sectores, otras instituciones y actores de la región	Fortalecer la capacidad institucional de la gestión del riesgo en los municipios de la de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	Número	13	NA	NA	NA	13	4,00	0	4	60% en los estudios topográficos y estudios básicos de gestión del riesgo preliminares para los municipios de San Juan de Urabá, Dabeiba, Uramita, Frontino y Abriaquí, también avances en Murindó, Turbo, Urrao y Vigía del fuerte.	Meta Nacional 1: Planificación participativa
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	3207 Ordenamiento ambiental territorial	Elaboración de los estudios básicos de gestión del riesgo de los municipios de ABRIAQUÍ, DABEIBA, FRONTINO, MURINDO, SAN JUAN DE URABÁ, URAMITA, URRAO, TURBO Y VIGÍA DEL FUERTE, Departamento De ANTIOQUIA. FCA	AUMENTAR EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO POR EVENTOS NATURALES DE LOS MUNICIPIOS DE ABRIAQUÍ, DABEIBA, FRONTINO, MURINDÓ, SAN JUAN DE URABÁ, URAMITA, URRAO, TURBO Y VIGÍA DEL FUERTE EN ANTIOQUIA	Determinar las medidas de reducción del riesgo en los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	Número	1	NA	NA	NA	1	-	1	1	Se realizará mediante contrato de interventoría del cual se han presentado 5 informes	Meta Nacional 1: Planificación participativa
LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO	3206 Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO	Fomentar un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima y Fortalecer la gobernanza del cambio climático en la región	Implementar soluciones basadas en la naturaleza (SbN), eco reducción (Eco RDD) enfocadas en biodiversidad y ecosistemas estratégicos	Número	1	NA	1	NA	2	1	0	1	No hay meta para la vigencia 2025	Meta Nacional 1: Planificación participativa

## **CAPITULO VI ACCIONES PARA ATENDER EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENES EMITIDAS EN LAS SENTENCIAS, MEDIDAS CAUTELARES Y DEMÁS ACCIONES JUDICIALES**

### **8.1. ACCIONES JUDICIALES EXISTENTES EN LA VIGENCIA 2025**

A continuación, se presenta la Representación judicial y extrajudicial de la Corporación en los diferentes procesos en los que CORPOURABA, es parte ya sea como demandante, demandado y vinculado, atención a requerimientos de los diferentes despachos judiciales como lo es restitución de tierras, atención a requerimientos control post fallo y otro tipo de requerimientos y contestación de demandas y acciones constitucionales, en un total de 128 procesos, conforme se relaciona:

**Tabla 56 Acciones judiciales existentes en la vigencia 2025**

	<b>juzgado</b>	<b>radicado</b>
1	JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE APARTADÓ - ANTIOQUIA	05 045 3184 001 2025 00201 00
2	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA SALA UNITARIA	05001 23 33 000 2023 01148 00
3	TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA CIVIL – FAMILIA	05045 31 03 001 2025 00097 01
4	JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA DE ORALIDAD	050453184002-2025-00265-00
5	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ	050453104001 202500150 00
6	JUZGADO SEXTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE MONTERIA	23-001-40-46-006-2025-00328-00
7	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL.	23001-408-8002-2025-00335
8	JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE MONTERIA	23-001-40-46-004-2025-00338-00
9	JUZGADO QUINTO PENAL MUNICIPAL DE MONTERIA	23-001-40-88-005-2025-0034-000
10	JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE APARTADÓ - ANTIOQUIA	05 045 3184 001 2025 00201 00
11	JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO FRONTINO-ANTIOQUIA	052843189001-2025-00047-00
12	JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA DE ORALIDAD	05 045 31 84 002 2025 00347 00
13	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE URAO	05-847-40-89-001-2025-00434-00

	<b>JUZGADO</b>	<b>RADICADO JUZGADO</b>	<b>FECHA INGRESO CORREO</b>	<b>RADICADO CORPOURABA</b>
1	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE APARTADÓ	050453121002 2024-00274 00	13/05/2025	200-34-01.59-2707
2	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE APARTADÓ	05045-31-21-001-2024-00060-00	15/05/2025	200-34-01.59-2775
3	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS	05045-31-21-001-2022-00048-00	02/07/2025	200-34-01.59-3727
4	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS	05045-31-21-001-2020-00065-00	26/06/2025	200-34-01.59-3625
5	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS	05045-31-21-001-2021-00277-00	02/07/2025	200-34-01.59-3726

### **8.2 SENTENCIA T-622 DEL RÍO ATRATO**

La sentencia está comprendida por 11 órdenes y las autoridades ambientales CORPOURABA y CODECHOCO son actores señalados para el cumplimiento de las órdenes 5 y 8.

- **La orden quinta;** plan para descontaminar la cuenca del río Atrato y sus afluentes, los territorios ribereños, recuperar sus ecosistemas y evitar daños adicionales al ambiente en la región. Este plan incluirá medidas como: (i) el restablecimiento del cauce del río

Atrato, (ii) la eliminación de los bancos de área formados por las actividades mineras y (iii) la reforestación de zonas afectadas por minería legal e ilegal”.

- Acciones específicas de cumplimiento orden quinta de la sentencia T-622 del 2016 realizadas en el año 2025

Para la vigencia 2025 se contempla la conservación y/o restauración apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en zonas de producción campesina y étnica a través del mecanismo de pago por servicios ambientales (PSA), bajo la modalidad de BanCO2,2, en varios municipios entre los cuales están Abriaquí, Cañasgordas, Dabeiba, Frontino, Mutatá, Murindó, Uramita, Vigía del Fuerte y Urao, de la cuenca del río Atrato.

- **La orden Octava;** realizar estudios toxicológicos y epidemiológicos del río Atrato, sus afluentes y comunidades, en los que se determine el grado de contaminación por mercurio y otras sustancias tóxicas.
  - Acciones específicas de cumplimiento orden octava de la sentencia T-622 del 2016 realizadas en el año 2023.

Mediante el proyecto "Río Atrato sujeto de derechos", en el año 2025 se ha realizado la primera campaña de monitoreo de metales pesados en la cuenca del río Atrato en 59 estaciones, municipios: Abriaquí, Cañasgordas, Dabeiba, Frontino, Mutatá, Uramita, Urao Vigía del Fuerte y Murindó.

Se designa un profesional para Implementar las actividades conjuntas del plan de acción en el marco de la sentencia T-622 - CORPOURABA, CODECHOCO, MADS y otros relacionados y realizar el seguimiento al cumplimiento de la sentencia.

Adicionalmente para apoyar iniciativas relacionadas con la valoración de los residuos sólidos aprovechables en los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte Realizar el monitoreo de matrices ambientales en el río Atrato (Agua y/o sedimentos, peces y macrófitas).

### 8.3 SENTENCIA C-39 DEL 2019 DEL RÍO CAUCA

Para el año 2024 en el cumplimiento de la sentencia 039/2019 se avanzó en la construcción colectiva y consolidación del Plan de Acción del POMCA río cauca, el cual se plantea desarrollar en el corto, mediano y largo plazo, proceso que se ejecuta conjuntamente entre el MADS y entidades del orden nacional, regional, local y el Cuerpo Colegiado de Guardianes del río Cauca.

Adicionalmente en el año 2025 se desarrollaron las siguientes actividades dentro de la cuenca del río Cauca en la jurisdicción de CORPOURABA:

- ✓ Pagos por Servicios Ambientales.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.**  
**CORPOURABA**

- ✓ Acompañamiento al Consejo de Gobernanza del DRCS Peque, en el cual está integrado por siete (7) representantes de JAC, asociaciones, gremios y mesas ambientales.
- ✓ Acciones para la implementación del plan de manejo del DRCS Peque con distribución en el municipio de Peque.

## **CAPITULO VII. AVANCE PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA**

El Programa de Transparencia y Ética Pública<sup>11</sup> definido por la Ley 1757 de 2015, fue aprobado por CORPOURABA mediante acta 100-01-03-01-0001 del 29 de enero del 2025 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en este sentido se presenta informe del 2024.

El programa “Transparencia y Ética Pública” consta de cinco componentes:

1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos Corrupción.
2. Rendición de Cuentas.
3. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano.
4. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.
5. Iniciativas adicionales. Valores corporativos y código de ética - gestión preventiva de conflictos de intereses.

### **Consolidación, seguimiento y control:**

De conformidad con el numeral 4.2 del Programa de Transparencia y Ética Pública 2024, se hace seguimiento en consonancia con la formulación, revisión y evaluación de los avances del plan anticorrupción y de atención al ciudadano de la siguiente manera:

- La Dirección General, Subdirecciones y/o Secretaría General a través de los diferentes Procesos, en el Rol de Primera Línea de Defensa, contribuyen en la Formulación, Implementación y reporte de evidencias.
- La Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial, en el Rol de Segunda Línea de Defensa, es la encargada de la consolidación y socialización del borrador, gestión de aprobación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, publicación en sitio web [www.corpouraba.gov.co](http://www.corpouraba.gov.co) y consolidación de las evidencias de los seguimientos cuatrimestrales del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- La Oficina de Control Interno, en el Rol de la Tercera Línea de Defensa, es la encargada de verificar la elaboración, el seguimiento y el control a las acciones contempladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Para el seguimiento, la Oficina de Control Interno utilizará el formato "Seguimiento a las Estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"
- El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y/o sus seguimientos con corte a los meses de abril, agosto y diciembre, se publicarán en la página web [www.corpouraba.gov.co](http://www.corpouraba.gov.co), dentro de los 10 hábiles siguientes al mes de corte.

### **Avance:**

De conformidad con el seguimiento de la vigencia 2025 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del 12/05/2025<sup>12</sup> de la oficina Asesora de Control Interno, el Programa de Transparencia y Ética Pública tuvo un cumplimiento del 29%, observándose por componente los siguientes resultados:

<sup>11</sup> <https://corpouraba.gov.co/planeacion-y-presupuesto-participativo/>

<sup>12</sup> <https://corpouraba.gov.co/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-3/>

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 – Versión 07.  
CORPOURABA**

**Tabla 57 Consolidado de avance programa de transparencia y ética pública**

<b>Componente</b>	<b>Avance</b>
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción	24%
Componente 2. Planeación de la Estrategia de Racionalización	33%
Componente 3: Rendición de cuentas	48%
Componente 4: Servicio al Ciudadano	14%
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información	29%
Componente 6: Iniciativas adicionales	22%
Total	28%

Fuente Informe de Transparencia y Ética Pública

## GLOSARIO

---

**Acuífero:** toda formación geológica que dispone de material permeable saturado capaz de recoger cantidades notables de agua y que, en consecuencia, permite que sea tomado de forma natural de las fuentes o artificialmente mediante drenajes.

**Afluente:** corriente de agua (arroyo, quebrada, río, etc.) que desemboca en otro de mayor caudal de nominado principal.

**Agroforestal:** sistema de producción que integra la producción forestal con la agrícola.

**Agua residual:** agua que se produce como resultado de actividades industriales, agrícolas, forestales, mineras, pecuarias, de comercio, servicios y procesos de urbanización, entre otras. Esta agua porta sustancias o materiales indeseables de muy distinta naturaleza, dependiendo del tipo de proceso el agua puede contener compuestos orgánicos, microorganismos y trazas de algunos metales que le dan una composición diferente a la de su estado natural.

**Agua subterránea:** agua contenida en el subsuelo, procedente de la infiltración (precipitaciones y escorrentía) y en ocasiones de aguas juveniles magmáticas. El agua infiltrada circula por el subsuelo hasta llegar a una zona de acumulación limitada por capas impermeables, formando un manto cautivo o capa freática.

**Amenaza natural:** probabilidad de exceder un nivel de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad en un sitio específico y en un periodo de tiempo determinado; lo que indica que es un factor de riesgo externo que representa un peligro latente asociado a un fenómeno físico de origen natural o antrópico, el cual puede producir efectos adversos en la comunidad, los bienes o el medio ambiente. La evaluación de la amenaza es el proceso mediante el cual se analiza la ocurrencia y severidad de un fenómeno potencialmente desastroso en un tiempo específico y en un área determinada.

**Antrópico:** todo proceso o actividad que tiene como origen al ser humano.

**Área de interés ambiental:** según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) se considera área de interés ambiental a una porción de terreno y/o océano especialmente dedicada a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y los recursos naturales y culturales asociados.

**Área protegida:** zona declarada bajo un régimen legal para la administración, manejo y protección de los recursos naturales y el medio ambiente.

**Atmósfera:** capa gaseosa que envuelve la tierra, compuesta por una variedad de gases, de los cuales, los más representativos son el oxígeno (O<sub>2</sub>) y el nitrógeno (N<sub>2</sub>) que, juntos, constituyen el 91% de su volumen.

**Biodiversidad:** multiplicidad de formas como se expresa la vida sobre el planeta. Ello implica no sólo las diversas especies de flora y fauna (sobre las cuales recae gran parte de la atención de los medios), sino de otros niveles de organización de la vida (diversidad de genes, de poblaciones, ecosistemas, regiones geográficas, y la biosfera misma).

**Biogeográfico:** relativo a la influencia de las condiciones geográficas sobre la fauna y la flora, confiriendo características particulares a la biodiversidad, que se encuentra limitada por barreras naturales.

**Bosque primario:** ecosistema boscoso maduro que no ha sido sometido a ninguna clase de alteración o perturbación antrópica.

**Bosque secundario:** estado sucesional de un ecosistema boscoso que tiende hacia la madurez o clímax natural después de haber sido entresacado y/o alterado.

**Bosque relicto:** ecosistema boscoso que persiste (remanente) después de una intervención antrópica sobre él.

**Cauce:** canal por el que circula el agua de una corriente.

**Caudal:** volumen de agua que pasa por unidad de tiempo a través de una sección dada de una corriente o conducción.

**Coliformes:** grupo de bacterias aeróbicas y facultativamente anaerobias, Gram-negativas, no esporulantes, fermentadoras de lactosa y habitantes típicos del intestino grueso humano y animal; son indicadores de la contaminación por aguas fecales.

**Contaminación atmosférica:** se define como la presencia en el aire de materiales o formas de energía que alteren su composición normal y que impliquen riesgo, daño o molestia grave para las personas, la fauna, la flora o bienes de cualquier naturaleza.

**Cuenca hidrográfica:** área geográfica limitada en la parte superior por las divisorias de agua y en la inferior por el cauce receptor, sobre la cual las fuentes hídricas y el agua lluvia que cae se dirigen o convergen en busca de un río o lago central que actúa como colector principal.

**Deforestación:** destrucción y/o eliminación de la vegetación existente en un área geográfica cualquiera.

**Demanda biológica de oxígeno (DBO):** oxígeno consumido en la degradación de sustancias oxidadas del agua por la acción microbiológica, medido en condiciones estandarizadas. Se expresa en miligramos (mg) de oxígeno por litro (lt) de agua; un valor DBO elevado indica un agua con mucha materia orgánica (contaminación de la fuente). El subíndice cinco indica el número de días en los que se ha realizado la medida (DBO 5).

**Depuración de aguas residuales:** eliminación de contaminantes de las aguas residuales. Los materiales sólidos y las partículas en suspensión pueden separarse por medios mecánicos y sedimentación; la materia orgánica es metabolizada por microorganismos en un tratamiento biológico, y otras sustancias pueden eliminarse por tratamientos físico-químicos.

**Desarrollo sostenible:** se define como el crecimiento económico y el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad sin agotar los recursos naturales que sirven de sustento a la actividad económica.

**Deslizamiento:** movimiento rápido de masa hacia abajo, de una parte de material de la vertiente.

**Ecología:** ciencia que estudia los seres vivos y el medio en que viven.

**Ecosistema:** conjunto de seres vivos y sustancias inertes que actúan recíprocamente intercambiando materiales; funciona como un sistema cerrado por lo que respecta a la materia y como un sistema abierto para la energía que proviene del sol. En un ecosistema se distinguen elementos bióticos productores (vegetales y bacterias químico sintéticas), bióticos consumidores primarios y secundarios (herbívoros y carnívoros respectivamente) y factores asiáticos (agua, oxígeno, sustancias inorgánicas, etc.).

**Ecosistema estratégico:** lugar natural que tiene un valor particular por los elementos que encierra, generalmente se asocia a la riqueza en biodiversidad o a las fuentes de agua, como los humedales, ríos y quebradas, etc.

**Ecoturismo:** turismo desarrollado en áreas con una riqueza ambiental representativa, practicado bajo una perspectiva ecológica.

**Edáfico:** relativo al suelo, especialmente en lo que respecta a la vida de las plantas.

**Educación ambiental:** proceso formativo mediante el cual se busca que el individuo y la colectividad conozcan y comprendan las formas de interacción entre la sociedad y la naturaleza, causas y consecuencias de esta interacción, para que actúen en forma integrada y racional con su medio.

**Efluente:** fluido líquido o gaseoso que se vierte sobre un cuerpo receptor.

**Emisiones: liberación** de contaminantes (partículas sólidas, líquidas, gases, o en alguna combinación de estos) a la atmósfera, procedentes de una fuente fija o móvil. El nivel de emisión se mide en cantidades máxicas emitidas por unidad de tiempo. En el caso de las emisiones acústicas, se miden características del ruido como la intensidad.

**Erosión:** destrucción de los materiales de la superficie terrestre (rocas y suelo) por separación física de partículas de cualquier tamaño, debido a la acción de los agentes externos (viento, agua, hielo).

**Escorrentía:** movimiento superficial de aguas continentales no encauzadas a favor de la pendiente; la forma de movimiento del agua puede ser laminar, turbulenta o de arroyada.

**Especie:** grupo de organismos formado por poblaciones de individuos que ocupan un hábitat y que se reproducen libremente entre sí. Este concepto de especie, que es el biológico (bioespecie), resulta inservible en aquellos organismos cuya reproducción es totalmente asexual, en cuyo caso depende únicamente de criterios morfológicos (morfoespecie).

**Especie amenazada:** aquellos individuos de fauna y flora cuyas poblaciones se encuentran con dificultades para poder continuar existiendo, pero que con protección pueden recuperar su situación de vida normal.

**Especie endémica:** especie nativa cuya distribución se restringe a un lugar o región, de área inferior a 50.000 Km<sup>2</sup>, y que sólo existe en una zona geográfica determinada.

**Especie en peligro de extinción:** especie cuya población ha disminuido hasta un estado crítico, y que dejará de existir si no recibe un manejo activo, en pro de su conservación.

**Establecimiento de bosques:** es el cultivo de especies forestales y manejo de bosques naturales (flora y fauna) con el fin de obtener diversos productos, maderables y no maderables.

**Explotación minera:** es el aprovechamiento y transformación de materiales de arrastre, cantera y/o minerales o hidrocarburos que serán usados en procesos productivos e industriales posteriormente.

**Explotación forestal:** es la extracción de maderas y otros productos del bosque (flora y fauna) de los bosques naturales y plantados con el fin de obtener diversos productos, maderables y no maderables, para satisfacer necesidades culturales o abastecer industrias y mercados locales, nacionales o mundiales.

**Fauna:** conjunto de animales que pueblan o viven en una determinada zona o región.

**Fauna silvestre:** se denomina al conjunto de organismos vivos de especies animales terrestres y acuáticas, que no han sido objeto de domesticación, mejoramiento genético, cría regular o que han regresado a su estado salvaje.

**Ganadería:** es la actividad económica que implica cría de animales vacuno y caballar.

**Gestión de residuos sólidos urbanos:** el conjunto de actividades encaminadas a dar a los mismos el destino más adecuado y de acuerdo con sus características, para la protección de la salud humana, los recursos naturales y el medio ambiente. Comprende las operaciones de recogida, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación o las de transformaciones necesarias para su reutilización, su recuperación o reciclaje.

**Reforestación:** recuperación de áreas a través de la plantación de árboles, arbustos u otras plantas.

**Riesgo:** probabilidad de exceder un valor específico de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado; se obtiene de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con una intensidad específica, con la vulnerabilidad de los elementos expuestos. El riesgo puede ser de origen natural, geológico, hidrológico, atmosférico o antrópico.

**Ruido:** mezcla compleja de sonidos con frecuencias fundamentales diferentes. En sentido amplio, puede considerarse ruido cualquier sonido que interfiere en alguna actividad humana.

**Sedimento:** conjunto constituido por la reunión de partículas más o menos gruesas o de materias precipitadas, que han sufrido, separada mente, un cierto transporte.

**Silvicultura:** técnica que se ocupa del aprovechamiento integral de las especies de los bosques.

**Sobreexplotación:** extracción de un recurso natural a una tasa superior a la de regeneración, lo que puede conducir al agotamiento del recurso.

**Sólidos en suspensión:** fracción del total de sólidos en el agua que pueden ser separados por filtración a través de un papel de filtro estandarizado. Incluyen los sólidos volátiles (materia orgánica).

**Suelo:** capa superficial de espesor variable, no compactada, originada por la acción de la atmósfera (meteorización) y de los seres vivos sobre la roca madre. En la composición del suelo se distingue un componente vivo (microorganismos, animales y vegetales) y uno no vivo con una fracción orgánica (humus) y un inorgánico o mineral (agua, sales, silicatos, etc.). En un corte vertical o perfil del suelo se distinguen, ordenadas en profundidad, capas u horizontes del suelo (A, B, C, etc.) caracterizados por su composición y por los procesos que tienen lugar en ellos.

**Vertimiento:** en su afección ambiental se utiliza para designar la corriente de desperdicios, ya sean líquidos, sólidos o gaseosos, que se introduce en el medio ambiente.

**Vulnerabilidad:** constituye el factor de riesgo interno de un sujeto o un sistema expuesto a una amenaza. Se conoce como el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica, contribuye al conocimiento del riesgo a través de interacciones de dichos elementos con el ambiente peligroso (sin daño = 0, pérdida total = 1).